



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
NOVENA GENERACIÓN 2014-2015

CONFORMIDAD Y RESISTENCIA EDUCATIVA DE LAS CULTURAS JUVENILES
EN LA REPRODUCCIÓN SISTEMÁTICA DE LA PREPARATORIA ABIERTA

TESIS QUE, PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

FANNY MIRIAM MUJICA TREJO

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ADRIÁN GALINDO CASTRO

PACHUCA, HGO. NOVIEMBRE DE 2016

CONFORMIDAD Y RESISTENCIA EDUCATIVA DE LAS CULTURAS JUVENILES EN LA REPRODUCCIÓN SISTEMÁTICA DE LA PREPARATORIA ABIERTA

Introducción	11
Acercamiento metodológico.....	18

Primera parte.....	19
---------------------------	-----------

Capítulo 1: Educación, escuela y currículum. Cuestiones fundamentales del Marco teórico.	19
--	-----------

1.1 Partiendo del concepto.....	19
1.1.1 Lo ideal: La educación pensada como proyecto.....	20
1.1.2 El planteamiento: De lo pensado a la acción de educar	28
1.1.3 La adecuación: La práctica educativa, una acción sistemática.....	32
1.2 La educación en el sistema, grados y niveles.	37
1.3 Los sujetos de la educación: acercándonos a los jóvenes.....	42
1.4 Consideraciones preliminares.....	45

Capítulo 2: Los niveles del sistema y su aplicación a través del currículum. Un acercamiento a la reproducción en el Medio Superior. Primeras implicaciones de los jóvenes.	47
---	-----------

2.1 Acerca de la Educación Media Superior: Describiendo el contexto desde una perspectiva curricular	48
2.2 El entorno de la EMS y los alcances de su currículum: La modalidad abierta y sus características.....	53
2.2.1 Antecedentes internacionales y nacionales de la educación abierta.....	55
2.2.2 La Preparatoria Abierta	60
2.2.3 Características y servicios de la Prepa Abierta.....	62

2.3 Escuelas abiertas, condiciones sistemáticas de la reproducción.....	67
2.3.1 Reproducción y emulación: La necesidad de los códigos curriculares en la expresión y consideración de la cultura educativa en los Centros de Asesoría.....	70
2.3.2 Acercamiento al análisis crítico del curriculum de la Modalidad Abierta en los Centros de Asesoría	73
2.4 Consideraciones preliminares de los jóvenes en las Escuela Abiertas	78

Capítulo 3: Reproducción sistemática en la Educación Media Superior: El caso de los Centros de Asesoría. Segundo acercamiento a los jóvenes, primeras interacciones con las culturas juveniles. 81

3.1 Del deber ser al hacer: ¿Cómo se difunde y realiza la práctica educativa en la Educación Media Superior?	81
3.1.1 Los Centros de Asesoría y su práctica pedagógica.....	85
3.1.2 El enmarcamiento del discurso pedagógico a través de sus categorías: Los casos de PRESEA y SIEN.....	89
3.2 La clase de edad en los Centros de Asesoría: Autoridad, discurso y control del subsistema abierto.	121
3.3 Consideraciones preliminares: ¿La reproducción es el camino a la conformidad?	125

Segunda parte 129

Capítulo 4: Los jóvenes estudiantes. Los sujetos de la EMS: Delimitación y discusión teórica. 130

4.1 Juventud y jóvenes: explicando a los sujetos	130
4.2. Educación y juventud: Los jóvenes en el curriculum de la EMS.....	134
4.2.1 Conformidad educativa, el deber ser de las culturas juveniles.....	136
4.3 Culturas juveniles en la Prepa Abierta	141
4.3.1 Los aportes de PRESEA	141
4.3.2 Opiniones acerca del Centro de Asesoría por parte de los jóvenes.....	149
4.3.3 Los aportes de SIEN	155

4.4	Consideraciones preliminares.....	170
Capítulo 5: Manifestaciones de los jóvenes estudiantes: Conformidad y resistencia educativas en la Prepa Abierta.....		172
5.1	El proceso educativo de las culturas juveniles: De la conformidad a la resistencia educativa.....	172
5.1.1	La perspectiva cultural en educación: jóvenes, educación, reproducción y conformidad.....	175
5.2	Acerca de la resistencia educativa.....	180
5.3	Manifestaciones de la resistencia: La acción educativa de las culturas juveniles.	183
5.3.1	Indicadores de la resistencia en educación.....	185
5.4	Algunas trayectorias escolares de las culturas juveniles de los CA.....	187
5.4.1	Trayectoria escolar de Lobo.....	189
5.4.2	Trayectoria escolar de Protoplasma-kid.....	203
5.4.3	Trayectoria escolar de Arly Luna.....	211
5.5	Consideraciones preliminares.....	218
Capítulo 6: Discusión y reflexión final.....		220
6.1	Discusión general de los temas abordados.....	221
Conclusiones.....		229
Anexo Metodológico.....		229
	Metodología empleada.....	243
	Instrumentos utilizados.....	245
	Matriz de variables e indicadores.....	257
Bibliografía.....		258

Índice de Gráficas

Gráfica 1: Deserción escolar a nivel nacional	137
Gráfica 2: Rango de edad	142
Gráfica 3: División sexual en PRESEA	142
Gráfica 4: Estado civil de jóvenes hombres en PRESEA.....	143
Gráfica 5: Estado civil de jóvenes mujeres en PRESEA.....	144
Gráfica 6: Nivel de Ocupación en PRESEA	144
Gráfica 7: Escuela o escuelas de procedencia de los estudiantes de PRESEA	146
Gráfica 8: Razón por la que estudian en PRESEA	147
Gráfica 9: Concepción de la imagen de sí mismos como estudiantes	148
Gráfica 10: Concepción del imaginario juvenil en PRESEA	154
Gráfica 11: Rango de edad de los jóvenes estudiantes en SIEN	155
Gráfica 12: División sexual en SIEN	156
Gráfica 13: Nivel de ocupación de los estudiantes en SIEN.....	158
Gráfica 14: Promedio obtenido por los estudiantes de SIEN en grados anteriores.....	160
Gráfica 15: Concepción del imaginario del joven estudiante en SIEN	161
Gráfica 16: Motivos por los que los estudiantes de SIEN se consideran “Buenos”	162
Gráfica 17: Número de escuelas en las han cursado la preparatoria los estudiantes de SIEN	164
Gráfica 18: Motivo por que los estudiantes de SIEN desertaron de su escuela anterior... ..	165
Gráfica 19: Motivo por el que los jóvenes estudiantes asisten a SIEN	166
Gráfica 20: Conocimiento del reglamento escolar interno de SIEN	168
Gráfica 21: Nivel de importancia de la educación en el desarrollo personal de los jóvenes estudiantes de SIEN.....	169

Índice de Tablas

Tabla 1: Formalización del Subsistema de Educación Abierta	59
Tabla 2: Porcentaje de la población de 5 y más años que asiste a la escuela por grupos de edad y sexo	63
Tabla 3: Características de la modalidad abierta aplicables en los CA	86
Tabla 4: Categorías generales del Discurso Pedagógico	88
Tabla 5: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Contexto.....	92
Tabla 6: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Código	97
Tabla 7: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Vínculo	101
Tabla 8: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Mensaje y Voz	105
Tabla 9: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Principio de Clasificación	109
Tabla 10: Adecuación y comparación del Discurso Pedagógico en los CA PRESEA y SIEN	117
Tabla 11: Características de la RIEMS.....	122
Tabla 12: Concepción histórico-social de la juventud	131
Tabla 13: Estado civil de los estudiantes de SIEN	157
Tabla 14: Con quién viven los estudiantes de SIEN	157
Tabla 15: Indicadores de la resistencia educativa	185
Tabla 16: Informantes de las Trayectorias Escolares	188
Tabla 17: coincidencias y divergencias de las Trayectorias Escolares	219

Índice de Esquemas

Esquema 1: Estructura Organizacional de los CA, PRESEA y SIEN.....	90
Esquema 2: Interacción del Discurso Pedagógico en la dinámica de los CA	112
Esquema 3: Consideración de las Culturas Juveniles en PRESEA acerca de la juventud .	152

AGRADECIMENTOS

Siendo muy sincera, pensé que difícilmente podría redactar esta parte del trabajo, sin embargo después de muchas adversidades lo he logrado, a pesar de que aún no lo creo. Pero ante dicha incredulidad, considero necesario agradecer a todos los actores involucrados en este proceso, que además de ser un peldaño académico, ha sido una gran lección de vida, pues para mí, la realización de este trabajo fue un proceso complicado, el cual afortunadamente hoy concluye.

Por esa razón, quiero mencionar a todos lo que contribuyeron en su realización, cabe aclarar que el orden en el que me refiera a cada uno de ustedes, no jerarquiza algún grado de importancia, pues todos fueron parte de este proceso y con el solo hecho de mencionarlos, deben saber que tienen una importancia fundamental.

Quiero comenzar, agradeciendo infinitamente al Dr. Adrián Galindo, ya que sin él, de verdad, este trabajo no hubiera sido posible, pues su acompañamiento en este proceso fue muy valioso para mí, ya que no sólo aprendí o reafirmé cuestiones académicas, sino que también me enfrenté a mí misma, por lo que nunca dejaré de agradecerle su paciencia y atinadas observaciones y sugerencias que en cierta medida he tomado como consejos.

No puedo dejar de lado a una persona muy importante en mi vida, que es mi madre, quien me motivo a concluir este trabajo a pesar de todas las adversidades. De verdad “Mimi”, sin tu apoyo, nunca hubiera podido terminar. Eres la mujer más valiente que he conocido, ojalá nunca lo olvides.

Y pues, Arturo, hijo tú fuiste quien más padeció la elaboración de esta tesis, con mis contantes desvelos y salidas por este trabajo. Quiero que sepas que gracias a tu apoyo incondicional y también a tu sensatez fue que no me caí en lo más complicado.

A mi padre y a mi hermana, que a pesar de la distancia sentimental y emocional, también contribuyeron y me ayudaron de manera indirecta, lo cual siempre estaré en deuda con ustedes.

A los pocos amigos y amigas con los que cuento, quienes siempre me apoyaron y me dieron ánimos para seguir.

A todos los estudiantes que me permitieron realizar las encuestas y entrevistas, también a Lobo, Protoplamsa y Arly, por permitirme entrar en su vida y compartirme sus experiencias.

También quiero dedicar este trabajo de manera muy especial a mis estudiantes de bachillerato, con quienes he pasado momentos inolvidables y me han enseñado el gusto por vivir, además de demostrarme que siempre hay esperanza y algo por lo que luchar. De verdad chicos, especialmente a todos los de Prepa 1, mil gracias por todo.

Sin duda alguna, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que me brindó la oportunidad de estudiar un posgrado y me otorgó una beca, con la cual pude solventar los gastos de esta investigación, así como las necesidades de mi hijo y familia.

También a las autoridades del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, que permitieron el crecimiento de la novena generación del programa de la Maestría en Ciencias de la Educación, por lo cual yo me vi favorecida, espero poder haber contribuido y respondido cabalmente a esa gran oportunidad.

De igual forma a todos mis maestros que contribuyeron con sus enseñanzas a la realización de este trabajo. Todo lo que aprendí en clase, traté de aplicarlo en este trabajo, haya sido mucha o poca la información.

Y bueno, a pesar de mis conflictos existenciales, metafísicos, teológicos y ontológicos, como los de todo ser humano, le agradezco a Dios la oportunidad de hoy escribir estas líneas y la oportunidad de concluir con esta etapa.

DEDICATORIA

Al amor de mi vida, ARTURO, con todo mi corazón.

*A mi única amiga y compañera incondicional, a ti, MARIAM con
todo mi amor.*

Conformidad y resistencia educativa de las culturas juveniles en la reproducción sistemática de la Preparatoria Abierta

Introducción

Los jóvenes y el contexto educativo del bachillerato, son los temas sobre los que versa este proyecto, el establecimiento de su vínculo se puede inferir rápidamente de manera empírica y se puede concebir su abordaje de manera simplista, sin embargo existe una serie de características que denotan la complejidad de su abordaje, así como la delimitación de su tiempo y espacio.

En este sentido, el proyecto abordará a la juventud como categoría de análisis sociológico, tomando en cuenta a los sujetos juveniles como protagonistas del proceso de construcción de ésta, para ello destacaremos la conceptualización de lo que significa ser joven, bajo los parámetros institucionales, culturales, políticos y educativos de su definición.

Retomando lo anterior, los jóvenes, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hasta el 2014, plantea que son las personas con edades entre los 15 y los 24 años de edad y que constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de ser joven varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país.

De tal forma que para los fines de este proyecto se tomarán en cuenta los siguientes factores que se proporcionan desde este concepto, en primer lugar se abordará el factor de la edad en términos de clase, la heterogeneidad en términos de diversidad y las variaciones culturales, dadas mediante el contexto educativo y sus diferencias.

Para lograr esto es necesario delimitar dicho contexto, el cual se sitúa en el bachillerato desde su proyecto curricular, enfatizando sus fundamentos e influencias dentro del subsistema de preparatoria abierta, el cual constituye una serie de dinámicas específicas, así como peculiares en cuanto a sus objetivos de creación y su relación con la población que atiende, además de sus características peculiares.

Así el trabajo de investigación que se presenta, constituye dos partes. La primera alude al desarrollo de las características del nivel medio superior y su delimitación en el subsistema de Preparatoria Abierta. Su contenido temático se encuentra constituido por tres capítulos que abordan lo siguiente:

Capítulo 1: Educación, escuela y curriculum, cuestiones fundamentales del Marco Teórico

En él se parte de las características generales del concepto de educación desde una perspectiva estructural funcionalista, se busca hacer una descomposición de todos los actores involucrados en la práctica educativa y se toma como concepto regulador al curriculum, entendido como una praxis. También, se habla del entorno y el contexto que acontece al entender a la educación como un proyecto y la necesidad de jerarquizarla por niveles.

Capítulo 2: Los niveles del sistema y su aplicación a través del curriculum. Un acercamiento a la reproducción en el Medio Superior. Primeras implicaciones de los jóvenes.

Posterior a la definición de la generalidades planteadas en el capítulo anterior, se parte a la delimitación de los temas abordados. En él se ubica la descripción de las principales características de creación del subsistema abierto en el mundo y su llegada a México, así como su incursión en el bachillerato. Tomando en cuenta sus bases sistemáticas y su relación con las prácticas escolarizadas, también se argumenta por qué también se puede entender como una modalidad.

Capítulo 3: Reproducción sistemática en la Educación Media Superior: El caso de los Centros de Asesoría. Segundo acercamiento a los jóvenes, primeras interacciones con las culturas juveniles.

Es él se analizan las condiciones de operación de los Centros de Asesoría de la modalidad de prepa abierta. Se argumenta el uso del concepto de escuelas abiertas, lo que permite el análisis del discurso pedagógico para abordar e interpretar las formas en las que se plantea

una reproducción cultural de la modalidad escolarizada. Además se plantea un acercamiento a los jóvenes como sujetos de estudio.

En cuanto a la segunda parte, de igual forma se encuentra constituida por tres capítulos, ciertamente breves, en los cuales se toma en cuenta el análisis de los sujetos de estudio, que son los jóvenes conceptualizados así mediante el término de culturas juveniles y las manifestaciones de éstas ante sus trayectoria escolar, teniendo como base lo anotado en la primera parte del trabajo.

Capítulo 4: Los jóvenes estudiantes. Los sujetos de la EMS: Delimitación y discusión teórica.

Aquí se argumenta el por qué estudiar a los jóvenes y además considerarlos como estudiantes, teniendo en cuenta las razones por las cuales, ellos decidieron continuar su educación dentro de la modalidad abierta, además de tomar en cuenta sus consideraciones propias como estudiantes.

Capítulo 5: Manifestaciones de los jóvenes estudiantes: Conformidad y resistencia educativas en la Prepa Abierta.

Posterior al conocimiento y análisis de sus consideraciones como estudiantes, es importante entender los motivos por los cuales las culturas juveniles asisten y consumen las escuelas abiertas. Situación que se aborda mediante algunas trayectorias escolares de estudiantes que transitaron por estos procesos y se manifestaron culturalmente ante el fenómeno educativo.

Capítulo 6: Discusión y reflexión final.

Se aborda una reflexión final a lo largo del recorrido del trabajo y se anotan algunas cuestiones de la resistencia educativa desde una perspectiva pasiva en los jóvenes y como pesa la conformidad en la acción de las culturas juveniles. Lo que da pie al desarrollo de las conclusiones, las cuales se dan en otro apartado.

El problema

La problemática a estudiar se relaciona con la aparición de la Educación Media Superior (en adelante EMS), la cual surge de manera formal en México a finales del siglo XIX como el producto de las demandas sociales que promovían a la educación como medio para adquirir el conocimiento con la finalidad de organizar y estructurar de manera racional el pensamiento de los estudiantes.

De tal manera que al pasar de los años, la EMS se fue consolidando como un nivel educativo necesario a través del cual se pudiera reconstruir al país. Estas ideas siguen presentes y se ratifican en las últimas décadas del siglo XX, donde su oferta educativa se reconstruyó y adaptó a las nuevas exigencias mundiales asociadas al fenómeno de la globalización.

Por ello es que cuando se habla de bachillerato, se alude a una gran diversificación de modalidades o subsistemas, el cual fue creciendo sin control y generó un contexto caótico como la identidad de este nivel (Castrejón, 1998 p. 285). Dentro de dicho caos, surgió en la década de los setenta el subsistema de Preparatoria Abierta, actualmente considerada como una de las modalidades menos atendidas y estudiadas, ya sea por su naturaleza flexible y su énfasis semiescolarizado o no escolarizado según el caso que se aborde.

En este sentido es importante establecer el interés por el grupo social que conforma y acude a esta modalidad educativa el cual refiere a los jóvenes. Tomando en cuenta que existen variados estudios acerca de este grupo social y las diversas formas en que ellos se manifiestan, sin embargo los acercamientos a la relación que se establece entre éstos y la escuela, ha sido escasa, por lo cual se propone hacer explícitas las implicaciones que tiene la educación sobre la juventud y los jóvenes dentro la educación.

Por tanto, cuando se refiere a los jóvenes se toma en cuenta “la noción de cultura juvenil como producto de la modernización con la finalidad de fortalecer la integración social” (Feixa, 1998 p. 53). De ahí la importancia de su estadía en la escuela a la cual se concibe

como como la encargada de formar, afianzar, fortalecer y preparar a los jóvenes para ser adultos. Tomando en cuenta que la cultura juvenil privilegia a la escuela como el medio legítimo para ser y actuar como joven. Sin embargo, es importante reconocer que todos estos procesos, planteados en el discurso de las políticas educativas, han tenido procesos de ruptura.

De los cuales, uno de los más importantes, es que la cultura juvenil, planteada desde la hegemonía occidental y equiparada con el ideal de formación dentro de la escuela, en este caso la EMS, no fue suficiente para explicar el actuar de la juventud bajo la idea de tutelarlos, reorganizarlos y hacerlos visibles como consumidores (Reguillo, 2012 p. 25) ya que ellos mismos han manifestado diversas formas de acción, que dieron pie a la aparición y conceptualización de las culturas juveniles.

Para explicar el proceso anterior, es importante mencionar que las razones son variadas, pero una de las sobresalientes versa sobre el entendido de que “se considera una prenoición de la juventud como concepto y clase de edad” (Pérez, 2008, p. 9). Cuestión asociada principalmente con la escuela. Resaltando que ésta generaría procesos de apropiación de cómo ser jóvenes para reproducirse culturalmente a través de las prácticas juveniles desde una óptica institucional, sin tomar en cuenta que por otro lado, de la misma forma generaría procesos de crisis mediante la adopción de conductas de resistencia expresando así su rebeldía, la cual se considera como una característica propia de la edad.

De tal manera que la aproximación precedente constituye la formulación de las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la relación del proyecto educativo de la EMS y los procesos de conformidad y resistencia de las culturas juveniles en el contexto del subsistema de PA?

¿Cómo se manifiestan las disposiciones del proyecto de educación de la EMS y la reproducción de los planteamientos del sistema educativo a través del bachillerato en las culturas juveniles dentro del contexto del subsistema de PA?

Para dar una posible respuesta, se plantea al siguiente objetivo general:

Conocer las relaciones que generan los procesos de conformidad y resistencia educativa de las culturas juveniles hacia la educación formal a partir de la reproducción de los planteamientos sistemáticos y curriculares de la EMS dentro de las dinámicas establecidas en la modalidad de Preparatoria Abierta.

Teniendo como objetivos específicos:

1. Identificar los mecanismos y elementos que originan la reproducción de las disposiciones sistemáticas y curriculares del nivel medio superior en la modalidad de Preparatoria Abierta y su relación con las culturas juveniles.
2. Analizar los medios de conformidad educativa de las culturas juveniles dentro de la modalidad de Preparatoria Abierta, por medio del planteamiento curricular del nivel medio superior, tomando en cuenta sus características institucionales a partir de los objetivos de formación que promueve.
3. Describir los elementos que propician la conformidad educativa de los jóvenes en la modalidad de Preparatoria Abierta, en relación con las prácticas sociales y educativas mediante las cuales los dichos sujetos configuran el deber ser del imaginario juvenil.
4. Verificar las manifestaciones de resistencia educativa de las culturas juveniles a partir del discurso institucional de la juventud planteado por la EMS en la modalidad de Preparatoria Abierta, en contraste con la concepción y configuración que tienen los propios jóvenes de su quehacer educativo.

Cuestión que permite plantear la siguiente hipótesis:

Las relaciones de reproducción sistemática de la educación, que se establecen entre la EMS y las culturas juveniles en el contexto del subsistema de Preparatoria Abierta, generan la manifestación de procesos de conformidad y resistencia educativa en las conductas de los jóvenes estudiantes.

Por la tanto se propone tomar una estrategia metodológica de corte cualitativo, a través de los instrumentos que recolecten información y nos proporcionen un acercamiento a los elementos planteados en nuestro desarrollo teórico.

De tal manera que se pretenden tomar como base conceptos proporcionados por el paradigma comprensivo, donde se revisará a profundidad y construirá el instrumental teórico, como guiones de entrevista que permita observar en lo empírico la apropiación de la estructura simbólica del imaginario juvenil a través de la preparatoria abierta, esto reflejado en prácticas y subjetividades concretas y tangibles para el análisis que se propone.

Es así como se llega al establecimiento de variables e indicadores que quedaría de la siguiente forma:

- a. Tomando en cuenta que el proyecto tiene dos grandes ejes, el primero refiere a la institución educativa del bachillerato, por tanto se propone el análisis de las siguientes variables:

Variable principal: el curriculum o planteamiento curricular de la EMS

Variables derivadas: discurso institucional del subsistema de PA, objetivos de creación de la PA, población estudiantil que acude, la diversidad de modalidades de la EMS

- b. En la segunda parte del proyecto se toman en cuenta a las culturas juveniles y sus manifestaciones de resistencia, como aquellas que nos permitirán realizar el

contraste entre el marco referencial y el ejercicio empírico, por lo tanto la propuesta queda de la siguiente forma:

Variable principal: Resistencia educativa

Variabes derivadas: Las culturas juveniles como parte de la diversidad y clasificación de este grupo social, conformidad, reproducción e indicadores de la resistencia de las culturas juveniles, características educativas y socioeconómicas de los jóvenes estudiantes.

Acercamiento metodológico

Por la tanto se propone tomar una estrategia metodológica de corte cualitativo, a través de los instrumentos que recolecten información y nos proporcionen un acercamiento a los elementos planteados en nuestro desarrollo teórico.

De tal manera que se pretenden tomar como base conceptos proporcionados por el paradigma comprensivo, donde se revisará a profundidad y construirá el instrumental teórico, como guiones de entrevista que permita observar en lo empírico la apropiación de la estructura simbólica del imaginario juvenil a través de la preparatoria abierta, esto reflejado en prácticas y subjetividades concretas y tangibles para el análisis que se propone.

Primera parte

Capítulo 1: Educación, escuela y currículum. Cuestiones fundamentales del Marco teórico.

En la mayoría de las ocasiones en las que se abordan temas referentes a educación se parte de la premisa de que se estudiarán tópicos concernientes a los métodos de enseñanza, materiales didácticos, el uso o aplicación de un paradigma educativo y los resultados que éste ha generado, también se pueden mencionar cuestiones referentes al currículum, evaluación e indicadores de calidad de los centros educativos. Éstos como un ejemplo del amplio panorama que ofrece la investigación educativa, donde en muchos de los trabajos, se toma como parte inherente a la escuela, e incluso en la mayoría de las veces es considerada como el equivalente de la misma. Sin embargo la propuesta de esta investigación es reflexionar acerca del lugar que ocupa la educación dentro del sistema social, de tal forma que se analice cuál es su función dentro de éste, a partir de su conceptualización y aplicación, discutiendo sus requerimientos y elementos.

1.1 Partiendo del concepto

Para ello partimos del vínculo que se establece entre pedagogía¹ y sociología. En primer término y de forma muy básica dicha unión pone de manifiesto la tendencia evolucionista de la educación, como una manera de concretar las aspiraciones pedagógicas en el sentido de que el fenómeno educativo se encuentra basado en la acción humana, eminentemente social que tiene fines y formas particulares, de acuerdo al contexto en el que se desenvuelva y en la época en la que se desarrolle (Colom, 2005). De tal manera que en su ejercicio, o también puede decirse en su práctica se refiere a la acción de educar y qué o quiénes participan en la ejecución de ésta.

¹ Según la Real Academia de la Lengua (en adelante RAE) se refiere a la ciencia que se ocupa de plantear la educación y diseño de las técnicas de enseñanza con la finalidad de generar procesos de aprendizaje, en los términos de Durkheim (2002) se plantea como la reflexión metódica y documentada al servicio de la práctica de la enseñanza, es decir que se refiere propiamente a la parte del contenido y el planteamiento del deber ser en educación.

Por lo tanto las intenciones de este apartado versarán sobre las siguientes reflexiones, donde en primer término se abordará el concepto de educación y sus implicaciones, enfatizando en las cuestiones socioculturales de su concepción y aplicación, situación que nos permitirá diferenciar entre educación y escuela. En el segundo, se abordará la acción educativa dentro del sistema social, con miras a analizar el papel de los sujetos como entes educativos en cuanto a su pasividad o actividad. Por último, en un tercer apartado se toma en cuenta el aspecto estructural de la educación en el sentido sistémico, dado que al hablar de ésta como un fenómeno social es indispensable problematizarla como un proyecto cultural y de formación.

Por tanto nos adentraremos a modo de esbozo en las siguientes temáticas.

1.1.1 Lo ideal: La educación pensada como proyecto

Como parte del inicio es importante anotar que las reflexiones y argumentaciones acerca de la educación como fenómeno y sus implicaciones no es un tema novedoso, pues ha sido constantemente tratado y de manera principal desde una perspectiva funcionalista² que se consolidó a finales del siglo XIX, la cual permeó su desarrollo a lo largo del XX. Sí bien nos encontramos en un joven e incipiente siglo XXI, se considera recomendable hacer mención de la función social que la educación ha desempeñado y en qué sentido se ha abordado, claro está que dicha reflexión se hará de forma breve.

Tomando en cuenta que el concepto de educación³ es difícil de definir ya que como palabra se emplea de múltiples maneras y en su aplicación más común equivale a asistir a la escuela (Bowen & Hobson, 2012 p. 11) por ello es importante enfatizar que su ejercicio tiene una implicación directa de la vida social, dado que se puede considerar como un

² De acuerdo con Merton (2002) se refiere a una teoría en donde todas las estructuras sociales son indispensables para la satisfacción de necesidades de los sujetos a favor del sistema al que pertenecen y son encargados de contextualizar a través de acciones que contribuyan a la regulación del orden.

³ Es importante retomar que como la mayoría de conceptos en ciencias sociales, éste está cargado de una polisemia que va desde su relación con las instituciones como la escuela, hasta su relación con los procesos que se generan en la familia, para ello se han tomado las definiciones de diversos teóricos, cuestión que dará un idea directriz de las intenciones de este trabajo.

fenómeno latente que se convierte en un proceso que dura toda la vida, pues como cuestión asumida desde su concepto alude a la socialización y sus prácticas.

De acuerdo con lo anterior y para los términos de esta tesis se aborda el concepto de educación, a partir de su carácter social y del cual se fundamentará el análisis, donde ésta en términos de Durkheim⁴ (2006) es definida de la siguiente manera:

“La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él un desarrollo integral, tanto para la sociedad política en su conjunto, como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado.

Añadiendo características esenciales al hombre, por tanto tiene como principal objeto transmitir las formas culturales, de modo que se puede considerar que es un conjunto de influencias de los demás hombres sobre la voluntad de los otros”. (p.47)

Es a partir de esta definición como se concibe el quehacer de la educación en la sociedad, de manera muy general, sin embargo tal definición resalta que su objetivo principal es el desarrollo de capacidades físicas, pero sobretodo morales, que se ven reflejadas de manera vivencial y medible en la difusión de los valores que se promueven en la escuela a través de los contenidos de sus programas, en virtud de la formación y aprehensión de los educandos en cuanto a lo que se debe hacer, lo que en términos puntuales significa actuar

⁴ Históricamente la educación es un proceso personal y social, que ha estado siempre presente en todas las etapas de consolidación de la sociedad, no es que sea un producto de la ilustración, como suele considerarse, ya que ha sido un proceso inherente al desarrollo de la humanidad, que responde a las dinámicas propias de su contexto, en este sentido en el siglo XVIII con la influencia de la naciente época moderna y su proyecto filosófico, se buscó que la educación aspirara a la ciencia, como algo útil y necesario, con la finalidad de transformar al ser humano y especializarlos según sus aptitudes, además orientarlo en el cumplimiento de sus funciones.

correctamente y de una forma compartida, ya que por este medio se crean pautas culturales que permitirán la convivencia social.

Para completar esta idea se recurre a los planteamientos de Dewey, al mencionar que “este proceso argumentando y llamado educación, en su sentido más amplio, es el medio de continuidad en la vida” (2004, p. 14). El cual se va fortaleciendo mediante el elemento comunicativo del lenguaje por el que se transmite la información de sus proyectos en cuanto a fines y modos de operación.

Cuestión que hace evidente que ésta en su categoría de fenómeno social y dentro de un contexto moderno tiene como objetivo formar a un individuo autónomo, atendiendo la época en que se sitúe, de manera que se enfatice principalmente en su carácter colectivo, dado por su naturaleza. Por tanto, la educación puede considerarse como un proceso de formación que dignifica al hombre, lo convierte en sujeto y tiene como principal objeto transmitir las formas culturales, además de infundir en ellos, un ímpetu moral. Al mismo tiempo que se le puede considerar como un conjunto de influencias de los demás hombres sobre la voluntad de los otros.

Reconociendo así que se establecen las condiciones de existencia de una sociedad, respondiendo a sus necesidades, expresando ideas y sentimientos colectivos (Durkheim, 2002 p. 35) lo que permite entender que la educación tiene finalidades⁵ específicas a cumplir, por lo cual se le considera un proyecto. En donde se pone manifiesto que para llevar a cabo su objetivo es necesario un proceso gradual el cual se da mediante formas de comunicación particulares⁶, es decir interacciones que tienen el objetivo de formar a los sujetos, a partir de una cierta edad, para que se presenten y se reconozcan racionalmente.

De tal forma que se puede apreciar que es un fenómeno complejo y no se puede reducir únicamente a su acción o aplicación dentro de la escuela considerada en variadas ocasiones como su principal medio o campo de acción; rescatando que en los últimos años la

⁵ Que también pueden ser entendidas como dimensiones, en las cuales se involucran cuestiones económicas, políticas y culturales, consideradas como las más importantes para este proyecto.

⁶ Las cuales se transmiten mediante hábitos de hacer, pensar y sentir, con un ordenamiento y contenido específico de acuerdo a los grupos o clases sociales a los que va dirigido.

educación ha ido en aumento bajo el sentido de la escolaridad, afirmación que se discutirá más adelante dentro del desarrollo de este trabajo.

Es por ello que se debe revisar a detalle, lo que se entiende por educación, puesto que en la connotación y acepción moderna desde la propia teoría educativa se concibe como la aportación de algo a alguien, como una actividad que consiste en extraer del sujeto todas sus capacidades de maduración, de perfeccionamiento o de moralidad (Colom, 2005 p. 17). Es en este momento en el que cabe reflexionar acerca de los procesos que se generan para poder llevar a cabo la aplicación de este concepto.

Por lo que queda claro que es una actividad que se comparte a través de la socialización y la comunicación, de modo que se puede inferir que la manera en que se promueva y comparta constituye un proyecto, es decir plantea directrices y objetivos de formación, que deben ser alcanzados para que los receptores de ésta sean aceptados dentro de los lineamientos y límites establecidos por el tipo de sociedad al que pertenezcan.

Para ello, cabe destacar lo que constituye a éste fenómeno entendido como proyecto, el cual se encuentra permeado por un ímpetu moral como una forma de representar al hombre de manera racional. Dicha cuestión permite definir primeramente a quien se dirige, en dónde y cómo debe de ser aplicado, compartido y socializado.

De tal manera que, a pesar de que resulte muy obvio, la educación es un concepto que parte de una formulación teórica y está específicamente dirigida a los hombres, entendiendo a este término como el global del género humano incluyendo a los dos sexos; los cuales estarán (están) sujetos a la educación, que dentro de un ejercicio formal se les considera educandos. Este ejercicio formal⁷, refiere y necesita a la escuela, que es la institución social, que se encarga de promover, difundir y aplicar el proyecto educativo.

⁷ En este sentido es importante resaltar que la escuela formal hace referencia a que ésta como institución se encuentra albergada y dirigida por las disposiciones del sistema educativo nacional y que por tanto tendrá un grado de certificación al momento en el que se culmine a diferencia de la educación no formal que refiere a los procesos de formación compartidos desde la familia y que no por ello son menos importantes.

Dicho proyecto se encuentra orientado políticamente dentro de la escuela pública, es decir a la que todos los integrantes de una sociedad democrática tienen acceso y la cual tiene una ordenación moral. Cuestión que significa que la escuela es parte fundamental de la educación y es el medio por el cual se transmiten los fundamentos del proyecto de nación, donde a través de ella se formará a los ciudadanos bajo un conjunto de normas y reglas preestablecidas, es este conjunto al que Durkheim (2002) se refiere como moral y que es su finalidad.

Si bien esta finalidad específica no es la única que tiene la educación⁸, es una de las más importantes ya que detalla la función social que ésta desempeña, puesto que se va insertando y adecuando en los individuos para formarlos como sujetos sociales, en términos teóricos, y en los políticos como ciudadanos, mediante un desarrollo gradual condicionado por las cuestiones económicas y biológicas. De ahí que la escuela sea el medio en el que este proceso se desarrolle; por lo que educación y escuela comparten un vínculo, en donde la primera constituye el proyecto social de formación y la segunda la institución ejecutora del mismo.

Así, la escuela se basa en un método de transmisión el cual se difunde mediante un proceso comunicativo, en el que hay más que un vínculo verbal ya que también intervienen cuestiones simbólicas, que se “manifiestan en la posesión de hábitos, pensamientos y acciones en común, lo que asegura disposiciones emocionales e intelectuales semejantes, de modo que toda comunicación y por lo tanto toda vida social auténtica es educativa” (Dewey, 2004 p. 16). Ya que genera y amplía las experiencias de convivencia entre sujetos, que en la mayoría de los casos se encuentran en procesos de formación y escolarización.

Entonces, se puede plantear que la educación tiene un énfasis moral, el cual se ejecuta mediante prácticas de socialización de manera sistemática mediante tres elementos que se desarrollan principalmente en la escuela y que refieren en primer lugar a un programa de

⁸ Puesto que también se puede enfatizar en la misión que tiene, la cual alude a la fijación y conformación de la conciencia, a través de un deber ser, basado en la necesidad colectiva del que hacer, generando así la configuración de las dimensiones de identidad de los sujetos, lo que puede significar el proceso de creación de hombres para la sociedad.

acción, en un segundo a la idea de autoridad y en tercer y último lugar a las reglas morales; de tal forma que todo este proceso se lleva a cabo en la escuela bajo el espíritu de la disciplina, que es lo que le permite fundamentar su tarea formativa de una manera inductiva.

Para ello debemos precisar que el proyecto educativo es el programa de acción que ejecuta la escuela. Es un proceso que va de lo microsocioal⁹ a lo macrosocioal, dirigida especialmente a los niños especificando sus necesidades de acuerdo a los períodos biológicos y psíquicos por los que transitan, en donde se resalta la idea de autoridad como la base de la formación, tomando un sentido jerárquico en cuestiones de edad, donde los más pequeños necesitan forzosamente a los mayores como sus guías y mentores.

Teniendo claro que la escuela a través de su programa y proyecto de acción es aquella que moldea al niño y lo forma para convertirse en un ciudadano productivo. Dicha cuestión tiene un sustento histórico, el cual sirve de justificación para que se cumpla el objetivo de mantener a una sociedad ordenada, considerando a esto como el sinónimo de la evolución y desarrollo al infundir la moral como una forma de vida a partir de la escuela. Ya que se concibe como una reconciliación entre el individualismo y el racionalismo.

En donde el ambiente social permite la formación mental y emocional de la conducta, lo que reconoce la introducción de los individuos como sujetos en el ambiente social, el cual ejerce una influencia educativa y por tanto formativa, o bien de adecuación a la sociedad en todas sus dimensiones.

De tal forma que la moral constituye un ambiente, la cual en primer término debe considerársele como una fuerza colectiva fundamentada en la racionalidad y que tiene como tarea la actividad educadora, puede ser retomada por su orientación como un hecho social, que genera una conducta, la cual puede ser medible y observable. En términos

⁹ En este aspecto se toma en cuenta la función que desempeña la familia como la primera institución social formadora en los niños, sin embargo ésta cumple con el objetivo de adaptar al niño al medio en el que se desenvuelve, pero no tiene la capacidad de insertarlo formalmente en términos políticos. Cabe aclarar que no se demerita la importancia y el papel de la familia sino que simplemente se retoma que la educación sirve para formar sujetos conscientes de su ciudadanía que participen de la conservación y mejora de un proyecto de nación. Cuestión que se hace evidente en la escuela.

puntuales es “un sistema de reglas de acción que predeterminan la conducta, dicen cómo hay que actuar en determinados casos, y actuar bien es obedecer bien” (Durkheim, 2002 p. 53).

Así, la escuela pública aplica y difunde una educación formal en términos morales, tiene la tarea de internalizarla en el niño, para que cuando se convierta en adulto la aplique, ya que la moral se manifiesta en la creación así como el cumplimiento de códigos, reglas y leyes, siendo considerada como algo útil y necesario para vivir. Es decir que su tarea consiste en guiar la conducta, mediante un mecanismo de transmisión social y no precisamente hereditario, como en algunos momentos históricos se había concebido.

Por lo que dicho molde se manifiesta en la ejecución de los actos morales, es decir que de acuerdo a cada situación y sus características, se toman en cuenta las costumbres colectivas establecidas de acuerdo al tipo de contexto social, donde lo que se considera como socialmente aceptado, y en términos muy coloquiales establece la dualidad entre lo correcto e incorrecto. Lo que deja ver que la función social de la educación es la de formación, bajo la ayuda y regulación de ciertos elementos como la moral, la cual se aprende en las escuelas y genera un patrón de conducta regulador, que crea convicciones en los educandos a través de mecanismos disciplinarios.

Los que pueden ser considerados como influencias del ambiente, que se construye en la escuela, la cual tiene la finalidad de influir en las disposiciones mentales y por tanto morales de sus miembros mediante un modo especial de intercambio social donde su misión radica en la generación de un ambiente simplificado y simulado que elimina los rasgos perjudiciales y los contrarresta para que sus integrantes se liberen a través de una idealización de las costumbres sociales existentes (Dewey 2004, p. 31).

En tanto que la disciplina se considera la clave del éxito en la dimensión educativa de la sociedad, ya que busca la regularidad dentro del sistema. Por lo que es importante matizar acerca de los requerimientos de aplicación que necesita, refiriéndose en específico al

sentido de autoridad, puesto que su transmisión debe ser firme y gradual para expresarse de manera tangible en el procedimiento pedagógico del que dependen las escuelas.

Así, se hace evidente la interrelación de la moralidad como parte fundamental de la educación mediante el cumplimiento de códigos disciplinarios, lo que genera que el orden sea más que un objetivo una necesidad; la cual pueda imponer sanciones y evite la generación de individuos mórbidos para el sistema. Sin embargo, es importante resaltar que la disciplina no puede ser considerada como una imposición, puesto que se vale del entendimiento psíquico de los integrantes adultos y así, hacerla manifiesta como algo necesario y además útil. Lo que permite ratificar y recalcar que la educación, principalmente de carácter formal, es un proceso de entera formación.

Donde gracias a la disciplina y su exigencia en el cumplimiento del conjunto de normas y códigos se mantiene el orden, sustentado a las reglas morales y haciéndolas manifiestas o palpables recurriendo nuevamente a la idea de la autoridad, ya que la moral es una disciplina. La cual es considerada un factor sui generis de la educación, dado que por ella, sólo por ella, se puede enseñar al niño a moderar sus deseos, a limitar sus apetitos de todos tipo, por eso mismo, a definir los objetos de sus actividad, y esta limitación es condición de felicidad y salud social (Durkheim, 2002 p. 65) cuestión en la que los individuos se apropian, aprenden para reproducir prácticas sociales sistemáticas, principalmente por medio de la escuela.

Es así como la moral se puede convertir en la más aguda fuente de inmoralidad, precisamente por esto necesita de que el proyecto educativo sea sólido y gradual de modo que al formar individuos, los convierta en sujetos, en el más estricto sentido de la palabra, con convicciones morales, las cuales se verán reflejadas en sus conductas y la aceptación de ciertos modelos políticos y económicos, que de igual forma se encuentren basados en la idea del orden y la funcionalidad del sistema meritocrático dentro de su contexto.

Es en este sentido donde se expone el carácter conservador de la educación y la escuela como institución, que se vuelve la ejecutora de la coerción, evitando que los educandos

tengan acceso a conductas tiránicas, porque aprender a actuar moralmente es aprender a conducirse siguiendo principios constantes, superiores a los impulsos y sus gestiones fortuitas debido a que la escuela inserta, difunde y promueve el deber. Es decir que forma y moldea la voluntad, lo que permite rescatar que la escuela como institución tiene un espíritu o bien un modo de operar que se basa en la disciplina, la cual trabaja en función de establecer una regularidad y será la encargada de propiciar una dinámica social específica y en cierta medida concreta y correcta.

De tal modo que se crea un modelo de sociedad basado en la disciplina, donde la escuela es un medio de entrenamiento para sus convivencias mediante la socialización y formalización de un proyecto educativo, sin embargo hay que rescatar que ésta se establece mediante la regulación de las limitaciones, a las que se considera necesarias, insertando así, en los individuos la idea, y como ya se ha mencionado, de la necesidad de cumplir la regla, tomando a esta última como un instrumento de liberación.

Es así como hasta este momento se han descrito brevemente los objetivos sociales que se ha propuesto la educación, entendida como un proyecto de formación de los individuos, a partir de su definición en una dimensión social, para convertirlos en sujetos que ejerzan una participación política en pro del orden y la regularidad; éstas como aspiraciones mantienen el tono ideal y plantean que al realizarse de forma concreta y total esta situación educativa en la vida social se alcanzará la felicidad, y se entiende que la escuela es el medio para llegar a dicho fin. Por lo que hay que considerar lo siguiente.

1.1.2 El planteamiento: De lo pensado a la acción de educar

Una vez expuesto lo anterior se toma en cuenta que la escuela al cumplir con su función social, se encuentra ante la tarea al mismo tiempo que la exigencia de crear hábitos mentales para que en un inicio el niño los identifique, los adquiera y posteriormente busque llegar a ellos con la finalidad de conformarlo como parte de una colectividad. Es así como se percibe el sentido moral de la educación con base en el desarrollo y progreso social.

Donde el significado más inmediato de lo que conforma al ejercicio de la educación a través de su práctica se refiere a la actividad que desarrollan los agentes personalizados de la práctica educativa, ocupando y dando contenido a la experiencia de enseñar y de educar (Gimeno Sacristán, 1998 p. 35) en virtud de que estas ideas buscan mantener y exponer una continuidad que se da mediante ésta labor a través de la escuela, institución que se encuentra organizada bajo diversos parámetros, como la edad y la condición económica.

En ella, resaltan las circunstancias de formación biológica y psicológica como un criterio de alineación y clasificación social, ya que entonces la educación deja de ser un concepto basado en un proyecto y se convierte en una acción de transmisión y formación por parte de los adultos, identificados como los que ya se han formado, sobre los más jóvenes, quienes se encuentran en este proceso ante las exigencias de un orden rígido y conservador.

A todas estas afirmaciones, conviene mencionar que dichas condiciones, objetivos y limitaciones varían de acuerdo al tipo de contexto social y sus circunstancias características, de ahí que resurja el contenido de la moralidad como la encargada de conformar y promover las bases de la educación, las cuales deben tener un carácter flexible.

Dicha flexibilidad no se puede ni debe considerar como el sinónimo o equivalente de la laxidad, puesto que todo proyecto educativo basado en ella debe manejar la idea de autoridad. De tal manera que se puede inferir que la educación es un proceso que ayuda al individuo con estatus de sujeto a configurar su realidad, mediante la construcción de modelos de pensamiento, que se dan y elaboran a través de mecanismos complejos y que se relacionan íntimamente con el desarrollo de la teoría y la práctica.

Puesto que al reflexionar que la educación es entendida como un proyecto, conviene destacar que las breves argumentaciones anteriores están basadas en el supuesto teórico que fundamenta la praxis educativa, es decir que como planteamiento y base de la conformación social, es muy loable asumirlo y en muchas ocasiones difundirlo, sin embargo es preciso recordar que no siempre se puede adecuar de la misma manera en que se piensa dentro de la realidad o de un contexto específico.

Por ello que conviene reafirmar que la educación es un concepto dado desde la teoría que alude a un conjunto de reglas basadas en la moral, expresada mediante el ejercicio de los valores los cuales son de carácter disciplinario. En este aspecto se destaca que el proceso educativo es una acción que se realiza y concreta a través de la práctica. La cual se hace visible mediante la actividad del educador a través de la ejecución de ciertas técnicas de enseñanza, entre muchas otras, las cuales se acompañan con la intención y convicción de generar en los educandos la necesidad de alcanzar el orden.

Es decir, que el vínculo entre teoría y práctica dentro del ejercicio educativo refiere y expone el desarrollo que tienen los sujetos de la educación, tomando en cuenta que deben cumplir con ciertos fines, principalmente impersonales, puesto que estos se encaminan al cumplimiento moral y atienden a la conciencia pública, la cual busca el orden y la regularidad. Entendiendo que “la teoría se anima de la presunción de encontrar en la razón la fuente directriz del progreso para la práctica, en beneficio de quienes la desarrollan, así como quienes la reciben”. (Gimeno, 1998 p. 30)

De modo que educar sirve para mejorar y el pensar la educación sirve para el perfeccionamiento de la mejora, puesto que es una acción de personas, para personas y tiene un proceso de institucionalización que en muchas ocasiones rebasa sus límites de escolarización, dado que la acción se proyecta e inserta en el yo del sujeto, tomando en cuenta que su finalidad es que mediante el desarrollo de dicho proceso se evidencie el maridaje entre la teoría y la práctica, y como se relaciona de forma directa e inherente a la vida cotidiana de los educandos.

Lo que deja ver que la práctica educativa es un proceso dinámico y que atiende de manera paralela el desarrollo de los sujetos, entendiendo que la educación es un conjunto de acciones que responden a contextos y estructuras. En este aspecto cabe destacar las características personales de éstos, al ser educados por la institución escolar reducen el ímpetu egoísta debido a su carácter diverso, tomando en cuenta que su contexto político se

encuentra permeado por los ideales democráticos, en donde de manera implícita se dictamina que la moral o su reproducción es común a todos sus miembros.

Generando así, la llamada conciencia social o colectiva en la que se equilibran los intereses sociales, haciendo que la sociedad sea uno con los individuos y por ello se les brinde el estatus de sujetos. Sin embargo y a pesar del tinte conservador de esta idea, también se rescata que la sociedad es heterogénea, debido a que se encuentra conformada por una gran variedad de grupos. Donde cada uno es diferente al modelo que se estandariza como parámetro ideal de la acción educativa, sin tomar en cuenta que se crean mezclas, las cuales nos permiten identificar dicha diversidad, a esto conviene mencionar que el reemplazo de todos estos procesos, así como sus características es generacional. Lo que resalta nuevamente el factor de la edad y los cambios biológicos, psicológicos y sociales como una condicionante de su desarrollo.

De tal forma que una vez planteadas las bases del proyecto y teniendo en cuenta el proceso de su desarrollo, queda claro que la educación tiene un fundamento social que busca garantizar la comunión moral y la cohesión, donde no solamente se puede y debe destacar el vínculo entre este fenómeno y la escuela, sino toda una serie de conformaciones y configuraciones estructurales que atienden al sistema social, en donde juega e interviene de manera fundacional así como funcional.

De tal modo que la moral se vuelva parte de la conciencia y evite la amoralidad, reconociendo que el acto moral permite el dominio de lo social. Es decir que la educación como proyecto induce al individuo a sujetarse y amoldarse al pensamiento de que la presencia del otro debe ser asimilada con la finalidad de convivir bajo las reglas del orden. Lo que alude a su dimensión abstracta, es ahí donde es entendida como proyecto en conjunto con su dimensión práctica o palpable de la colectividad encarnada en la sociedad y el ejercicio de la escuela, de ahí que se hable de la llamada práctica educativa.

Dichas dimensiones giran en torno de los objetivos del proyecto, ya que la disciplina que se encarna en la práctica y sus acciones formadoras tienen la intención y el respaldo de la

moral, en donde ésta tiene la tarea de vincular a los sujetos con ciertos ideales, reconociendo que se les forma para convertirse en parte de un colectivo adulto que es útil y superior. Así, la conformación de la sociedad es la manera de alcanzar la moral.

De modo que ésta se constituye en costumbres que transforman las necesidades sociales, tomando en cuenta a la educación bajo estas bases y con su labor formativa, donde la idea de persona supone, ante todo, como primer elemento, un dominio de sí que sólo podemos aprender en la escuela de la disciplina moral (Durkheim, 2002 pág. 83) conformando sujetos dentro de un sistema.

Por lo que conviene reafirmar que la práctica educativa, es amplia y compleja, ya que no sólo se da en la escuela sino que genera patrones de conducta que se aplican y reafirman en la vida cotidiana de los sujetos, es decir que le permiten apropiarse de una identidad y le permiten reconocerse ante los demás. Cuestión que ratifica que la educación como proyecto es una premisa teórica que se concreta a través del ejercicio educativo, el cual se proyecta y expresa más allá de la escuela, porque la educación forma sujetos, es decir que moldea a las personas, o bien genera una serie de requisitos y tendencias de comportamiento.

Los cuales deben ser respetados y en la mayoría de las ocasiones acatados por los sujetos de la educación, a veces de forma consensual y otras simplemente dadas por la coacción sistemática que se genera al ser parte de un colectivo.

1.1.3 La adecuación: La práctica educativa, una acción sistemática

Hasta este momento queda establecido que la educación es un fenómeno complejo que se fundamenta en una concepción teórica y se concreta, lo que permite que sea medida a través del ejercicio de los actores implicados en su proceso, tales son los que se encuentran inmersos en la educación formal, es decir dentro de las escuelas. Sin embargo es imprescindible resaltar que existen una serie de factores que permiten la aparición así como la reproducción de la llamada práctica educativa, que es la que conlleva e implica los dos

niveles en los que se ha situado el desarrollo de su labor, dejando claro que en ella se conjunta y expone la parte de difusión así como de ejecución de lo que deben ser los educandos y los parámetros que deben cumplir.

De tal modo se infiere que “la educación es parte del sistema social, entendido como un sistema humano de acción” (Parsons, 1983 p. 15). Donde ésta se entiende como fenómeno ya que se conforma dentro de una estructura específica y es parte de un proceso de construcción, el cual tiene intenciones significativas que se aplican en situaciones concretas, tal es el caso de su praxis. Lo que significa que su ejecución es por medio de acciones que generan patrones culturales estables, constituyendo así una convivencia regulada.

Dicha regulación establece parámetros que están constituidos por una serie de reglas, las cuales responden a un principio y ordenamiento de carácter superior que alude al sistema como fundamento. En un primer momento desde su connotación y concentración desde lo social, ya que en un sentido más formal y particular se entiende que se ubica como parte de un conjunto de elementos interrelacionados entre sí, cuya unidad viene dada por la interacción de sus elementos y cuyas propiedades son siempre distintas a las de la suma de las propiedades de los elementos del conjunto (Luhmann, 1996 p. 17). A partir de esto se sitúa a la educación como parte del mismo.

Por tanto, se puede entender que la educación es parte del sistema social conformado por patrones culturales, éstos como una propiedad de los elementos y que tienen la finalidad de regular la convivencia entre los sujetos, su base es la acción y la organización con el objetivo de legitimar el orden normativo de la sociedad definiendo razones que justifican los derechos de los miembros y las prohibiciones que les atañen (Parsons, 1983). En este sentido, se retoma la función que tiene como elemento, mediante la descripción e interrelación de su ejercicio, la finalidad de comprender como es que ésta se considera en la práctica dentro de un sistema. Por lo que conviene destacar que su objetivo ha sido en un primer momento instruir, a partir de las características propias y esenciales de los sujetos a los que va dirigido.

Dicha situación tiene un fundamento basado en el uso de la razón, dado que los procesos de construcción que influyen en su difusión buscan la aceptación de los demás actores involucrados para conducir al educando a la verdad científica. Es decir que la educación en su tono formal, refiere al maridaje entre la naturaleza y raciocinio, donde el contexto se refiere a una especie de unidad empírica del proyecto educativo, el cual se hace tangible mediante la práctica educativa.

Así, la función de la orientación es compatible con la arbitrariedad del comienzo de los procesos, ya que toma conocimientos en tanto que es relevante para ella, debido a que existen variadas características y reglas que se tienen que cumplir, sin embargo se sigue dejando de lado la parte práctica a pesar de que sea considerada, ya que no se pueden aprehender de forma global todo lo que este proceso conlleva.

Lo que en términos de Luhmann (1983) se entiende como el entorno, aquel genera que la educación se halle situada en la estructura, donde se encuentra y confronta su relación o relaciones directas con la política, pero principalmente con la economía, debido a que se plantea que su acceso sea mediante un principio de estratificación, dado que la educación se conforma en un sistema que recluta a sujetos para que ejecuten el proceso de trabajo y éstos a su vez induzcan la reproducción de las prácticas planteadas en el proyecto educativo, es decir que se ejecuten de manera real en la vida cotidiana. Es así como se puede apreciar y observar el fenómeno educativo y sus implicaciones.

De tal manera que la educación dentro del sistema o como parte fundamental de él, comienza un proceso de diferenciación implícito y planteado como necesario, el cual es sustentado por varios factores. El primero refiere a la cuestión social, basada en el principio de naturaleza en un aspecto biológico, lo que conlleva a la condición económica que se desbordará en las categorías de clase. Lo anterior también refiere a las condiciones de formación del sujeto, desde un punto de vista psicológico y cognitivo, sin dejar de lado la connotación política.

Es en este aspecto donde se puede reflexionar de manera breve, que la educación también ha tomado como parte de su contexto la condicionante del desarrollo a través de la categoría de edad, en virtud de que considera fundamental que los procesos biológicos por los que transita el ser humano, permiten su formación dentro de lo social, tomando en cuenta que se puede moldear desde cierta edad a los sujetos, en donde entre más pequeños se adhieran a este sistema, su aprehensión del fenómeno será más eficiente, además de convincente, porque podrán apropiarse y por tanto conformarse de acuerdo con los requisitos de éste como necesidades vitales.

Destacando que esto ha generado la constante información y también difusión de que la educación como sistema busca moldear a la sociedad a través del principio de inclusión traducido en el término de homogenización, lo que resulta paradójico ante las exigencias que plantea el contexto, en el sentido de que la educación forma, civiliza o adoctrina a la sociedad en función de lo que debe ser, teniendo un vacío de lo que es.

Situación que en variadas ocasiones dificulta la cohesión del total de los integrantes del sistema debido a la gran diversidad¹⁰ y todo lo que implica, el cual se produce de forma cíclica en aspiraciones y planteamientos, teniendo poco presentes las condiciones de exigencia de los grupos o estratos que lo conforman. De modo que parafraseando a Luhmann (1983) la educación es inclusiva en el sentido de entenderse, o bien de pensarse, pero en el de actuar y de ejecutarse jerarquiza y sectoriza mediante principios de diferenciación legitimados y justificados como necesarios. Es por ello que necesita de diversos elementos y mecanismos coercitivos, para que su funcionamiento se permita a través de la autoatribución de todas las diferenciaciones tomando en cuenta que fueron y son generadas por el propio sistema.

De las que destacan los procesos de secuencia en la enseñanza y comienzo en la difusión de la disciplina con la ayuda de un método, que se convierte en el guía de los momentos del sujeto, esto como un desarrollo de carácter deductivo con respecto del quehacer del

¹⁰ En donde se puede hacer referencia a la interculturalidad, cuestión que se revisará en los capítulos siguientes.

educando ante su proceso de formación, ya que él en su estatus de sujeto reduce su complejidad en una aplicación o aspiración a la consecución de la moral.

En dicho sentido, la educación tiene una marcada tendencia conservadora, sin embargo en los albores de la época contemporánea se toman en cuenta y también se confrontan y discuten los conceptos de conservación y regulación ante la creatividad, por lo que su actividad puede plantearse y hacerse equivalente con la trascendencia, todo ello a través del proceso formal de la educación.

De manera que se vale del control para funcionar debidamente y generar un orden social, es decir que se debe moldear la voluntad puesto que es una oferta de modelos de convivencia o también llamados de plenitud humana, con los cuales debe identificarse. Por lo tanto se hace evidente que fue creada para homogenizar los sistemas de ideas de cada individuo al conformarlo como sujeto con la finalidad de que le sirvan a la moral y ésta a su vez genere orden y regularidad.

De tal manera que este procedimiento tiene una articulación específica en donde se toma en cuenta el papel de los grupos, cuestión que alude a las diversas fases de la evolución social reconociendo su jerarquía y el aporte de su funcionalidad. En este aspecto destaca la función del Estado, lo que hace evidente que el énfasis por lo nacional sea la manera en la que se alcanza la disciplina.

Es así que el proyecto de la educación plantea ideales que son tranquilizadores para el sistema social, ya que se comprometen a regular la acción y conducta de los sujetos, sin embargo en algunos momentos, o tal vez en la mayoría de sus discusiones teóricas y acercamientos prácticos se retoma que éstos son en casi su totalidad poco realizables.

Así que se debe entender a la educación como acción, y que es necesaria en el sistema, el cual es dirigido principalmente por el Estado, ya que en él se llega al clímax de la disciplina, mediante las diferentes esferas en las que se compone y sitúa. Tomando en cuenta que la familia y otras instituciones pasan a un plano secundario, en el sentido de

conformación social, desde una visión muy ideal, pero sobretodo conservadora. De tal forma que las instituciones generan las pautas para que los diversos grupos que las integran permitan el correcto funcionamiento de la sociedad, mediante el diseño de patrones sustentados por normas y reglas.

Entonces, gracias a estos postulados se toma en cuenta que la asimilación y relación entre el sujeto social y el componente político, se constituye por medio de sus historicidad y sus características particulares, todo ello con la intención de reafirmar que la educación es a través de la escuela, el único medio moral para relacionar al individuo con su nación.

Para ello toma como elemento imprescindible la disciplina, que crea en el sujeto la conciencia moral, ya que al asimilar a los demás suele haber un sacrificio que se refiere a las semejanzas en busca de los fines morales entendidos como colectivos. Tomando en cuenta que su vinculación se da mediante la colaboración de grupos, lo que supone la asociación con los otros.

De tal forma que la función social de la educación de una manera total establece un puente con la educación formal como un proceso paulatino, dado mediante un proyecto asumido desde una perspectiva teórica e ideal, en donde la moral es el vínculo para generar la práctica y que ésta se convierta en una disciplina que genere cohesión, para evitar lo inmoral. Por lo tanto debe ejercer coerción, para ello se vale de instituciones como la escuela, la cual se encuentra asistida por el espíritu científico, con el objetivo de consolidar a una sociedad progresista y avanzada.

1.2 La educación en el sistema, grados y niveles

Posterior a la reflexión del papel que juega la educación desde su función social, es importante mencionar que a pesar de que se hayan discutido de forma breve, sus implicaciones entre teoría y práctica a partir de la aplicación de su concepto, cuestión que se ha expresado en el planteamiento de su proyecto. Es momento de comenzar a aterrizar y delimitar cada uno de los conceptos empleados, especificando las categorías que componen los argumentos planteados en el apartado anterior.

De esta forma es necesario enfatizar que la educación, ahora vista en el sentido de aplicación tiene su lugar dentro del sistema social, el cual se entiende como un subsistema de interacción que genera procesos totales de acción de sus participantes (Parsons 1983 p. 20). Los cuales son manifestados a través de lo que comúnmente se entiende por conducta¹¹, en este aspecto se puede destacar que la educación es la parte del entorno por el cual la sociedad integra a los educandos mediante sus prácticas, a partir de la creación y asimilación de ambientes específicos que serán sometidos a un control a través de la conformidad.

Tomando en cuenta que la educación en práctica emula a un tipo de sistema social debido a que los organismos y personalidades que están al interior buscan combinar y equilibrar lo que se dispone en la concepción teórica del proyecto y la manera de evidenciar la práctica a través de manifestaciones culturales propias de cada grupo social.

Por lo que se habla de un sistema educativo que genera compromisos en relación a la realidad, la cual va en busca de moldear las personalidades de los sujetos en función del orden normativo y organizado de los patrones de acción, los cuales están constituidos por estatutos, derechos y obligaciones para que la comunidad social¹² mantenga el orden, principalmente político y económico, además de la conservación y reproducción cultural, que es ampliamente compartida.

Lo que deja claro que el sistema educativo, se encuentra dentro del sistema social como parte del subsistema cultural, en el que se encuentran los procesos de legitimación del orden normativo (Parsons 1999, p. 25). Justificando así derechos y prohibiciones. Cuestión que enfatiza y reafirma que la educación como sistema propone y plantea la reproducción de la cultura, la cual se manifiesta mediante un acuerdo coercitivo del deber ser, lo que se expresa mediante la resolución de las situaciones a través del uso y necesidad de la

¹¹ En este aspecto es importante destacar que para Parsons (1983) la conducta, no es suficiente para medir o analizar la acción social, es por ello que se retomará en mayor medida el concepto de acción social.

¹² Aludiendo a ésta como el conjunto de diversos grupos que conforman a la sociedad en su totalidad.

disciplina, principalmente dentro de las escuelas, entendidas en su mayoría como las instituciones educativas por excelencia.

Para poder explicar esto de manera más clara, comenzaremos con la parte del mentado proyecto que constituye la educación, la cual en términos de la teoría educativa clásica se lleva a la práctica, o podríamos decir que se materializa y se hace real, a través del curriculum, el cual en términos de Gimeno (2002), está definido como una praxis antes que un objeto o modelo coherente de pensar la educación o los aprendizajes.

De manera que se genera una interrelación entre el entorno y las manifestaciones culturales, cuestión que implica la generación de estructuras muy especializadas y complejas, lo que de forma concreta alude a la disposición de un sistema educativo nacional basado en un modo de legitimación del orden mediante la diferencia, lo cual se encuentra ampliamente justificado por sus alcances políticos y por tanto sociales.

En este sentido cabe resaltar que con la construcción e implantación de dicho sistema, se hace evidente en la materialización de lo que constituye la función social de la educación y que además ésta busca formar y conformar las disposiciones individuales de los sujetos al punto de convertirlas en acciones que nutran a la colectividad mediante la adaptación.

Situación que en su mayoría alude a cuestiones de comportamiento y adquisición de habilidades y destrezas, mediante el seguimiento y el desarrollo paulatino de objetivos propuestos por los planes y programas de estudio establecidos en pro de sus criterios básicos; para entender mejor esto aludimos a Tyler (1949), en cuanto a que la elaboración de lo que refiere el curriculum, tiene como finalidad adecuar la conducta mediante un orden procesual o un diseño de programación de la acción, abarcando así la totalidad de la estructura escolar en el sentido formal.

Por lo tanto, en el curriculum se deposita toda la carga del proyecto del sistema educativo y es el encargado de concretizarlo, creando y generando modelos de acción, que refieren propiamente al proceso de aprendizaje, el cual se expresa por medio de las prácticas

académicas, las cuales deben cubrir ciertas funciones sociales y culturales específicas a través de la escuela dentro de un determinado sistema social y un contexto histórico determinado (Posner, 1998) de modo que se basen en la inducción de las prácticas culturales para establecer un fin condicionado y deseado, que puede ser el orden y la regulación.

Dicho fin se expresa primordialmente en el de formación de la ciudadanía productiva, entendida como el ideal del sujeto social que actúa de forma correcta ante las disposiciones del sistema y se adapta a ellas, además de que busca la conservación del orden y la regularidad de su entorno. Por ello es importante comentar que dicho sistema educativo nacional, tiene niveles de aplicación de acuerdo a una cierta jerarquización social, que va desde lo económico y político teniendo como eje transversal el criterio de edad y desarrollo físico y psicológico.

Dicha cuestión hace que se mantengan proyectos educativos específicos y legitimados que se promueven mediante instituciones de carácter público, que sustentan a este sistema. En el caso de México, la institución encargada de promover, difundir y diseñar la educación es la Secretaría de Educación Pública (en adelante SEP), la cual alberga en ella el desarrollo de todos los niveles educativos¹³.

Así, en cuanto a los niveles de educación que se manejan en México, es bien sabido que, comúnmente se habla de cuatro, que son el inicial, básico, medio superior y superior. Para el caso de esta tesis nos ubicaremos dentro del tercer nivel, es decir en la educación media, también conocida como bachillerato, en una de sus modalidades o llamados subsistemas, que hace referencia a la educación abierta. Sin embargo, antes de adentrarnos en las características y peculiaridades del subsistema abierto, referiremos al grado de implicación política que tiene el sistema de educación nacional, pues como ya se ha mencionado, la SEP es la institución de mayor envergadura en lo que respecta a educación, cuestión que se entiende que es a través de ella por donde se expresan los objetivos del proyecto educativo

¹³ En este sentido es necesario acotar, que existen muchas orientaciones de los niveles educativos, que en su mayoría dependen de la SEP. En el caso de la educación superior, es necesario anotar que manejan sus proyectos de autonomía, pero no por ello dejan de reconocer la importancia de esta institución en nuestro país.

expresado mediante el plan de estudios, que constituye la factibilidad, fiabilidad y ejercicio del curriculum.

Tomando en cuenta que se refiere a que dicho plan es el que se encarga de analizar el tipo de necesidades individuales y por tanto sociales, y que en su labor busca esclarecer las nociones básicas a desarrollar en las áreas de formación, mediante los aprendizajes, entendiendo que este proceso es una actividad inherente a la práctica educativa y que es la modificación de las pautas de conducta, desde una perspectiva política y administrativa (Díaz Barriga, 1999) que se difunde en las escuelas mediante los programas de estudio.

Ante estas cuestiones, la aplicación de dichos planes y programas que conforman el aspecto político y administrativo del curriculum, su manifestación se da por medio del desarrollo y debate acerca de la centralización y descentralización de la SEP, como la institución encargada de promover la aplicación de la educación, ante las propuestas de reformas al plan de estudios, es decir a cerca de los cambios y medidas que se toman a nivel estatal para promover y difundir la educación nacional.

Tomando en cuenta que el concepto de descentralización es muy cercano al de federalización y que refiere a que el régimen de gobierno tiene las facultades necesarias, responsabilidades y funciones educativas distribuidas en sus distintos niveles. En virtud de que el sistema educativo ha dado una contribución central en la difusión del comercio material y cultural de nuestro país, y la expansión centralizada o también llamada federalización, en cierto momento histórico, principalmente en la década de los 90, fue una manera de acelerar la integración nacional (Arnaut, 1998, p. 21) y que a la fecha se sigue propugnando.

Cuestión que denota una ambigüedad acerca de la tenencia política del sistema educativo nacional en su difusión y por tanto en su aplicación con la finalidad de responder con eficiencia y eficacia a la demanda social para mejorar las condiciones económicas de los sujetos educativos. Lo que destaca que la educación como sistema tiene una organización

estricta y específica, con un principio fundamental que refiere a la homogenización, considerada como la clave de su dinámica y generación.

De modo que para concluir este apartado, deben quedar claras dos cuestiones:

- a. Que la educación en su ejercicio opera a modo de sistema bajo parámetros socioculturales basados en la interacción de clase, expresada mediante la reproducción colectiva y la conformidad individual de los educandos, debido a que se busca una igualdad diferenciada, de acuerdo a las peculiaridades de cada grupo que la constituye.
- b. Al referir a grados en el sentido de la educación, se hace alusión específicamente a la implicación política y económica que tiene el sistema educativo nacional y los elementos del que dispone para promover su proyecto. Es decir que éstos se miden en cuanto a los niveles de desarrollo de los supuestos que se proponen a través del plan de estudios y las especificaciones de los programas que asume cada nivel. Por lo que para esta investigación, en el siguiente capítulo se abordarán los detalles de la educación media, entendida como nuestro nivel de estudio. Lo que deja claro que los grados son propiamente las influencias externas, expresadas en estructuras particulares del sistema social y cómo influyen o dictaminan la difusión de la educación.

En cuanto a los niveles, es importante comentar, que se dan a modo de brevísima mención debido a que de igual forma en el siguiente capítulo se desarrollará el análisis del nivel que se estudia y su delimitación en la modalidad abierta. Sin embargo se considera importante retomar que éstos son un componente fundamental del sistema para poder funcionar de manera correcta y solidificar los objetivos de los planes y programas de estudio.

1.3 Los sujetos de la educación: acercándonos a los jóvenes

Para comenzar con el siguiente apartado, es necesario apuntar que se ha desarrollado un simple análisis acerca del concepto de educación y su aplicación como sistema basado en la

acción, cuestiones que se abordaron desde la teoría de sus construcciones, en donde se hizo referencia al funcionamiento del sistema educativo mediante los elementos que lo constituyen, lo que llamamos categorías, como es el caso del entorno, contexto, sistema y acción a partir de la educación en relación con la disciplina y la autoridad.

Por lo que se puede dar cuenta de que la educación es una acción llena de complejidades que se relacionan de manera imprescindible con los sujetos a quienes va dirigido todo el cúmulo del proyecto, así como las disposiciones del sistema. Es decir que se hará mención de los sujetos o educandos, mediante un breve acercamiento.

En donde se haga evidente que el papel del educando y su conformación como sujeto, se da de manera gradual a través de las implantaciones del sistema educativo nacional y que son difundidas mediante las disposiciones que el plan de estudios propone para desarrollar los aprendizajes por medio de prácticas estructuradas dadas en los programas de estudio.

Cuestión que nos permite aseverar que en la mayoría de las ocasiones la literatura que aborda estos procesos dejan de lado la aportación del sujeto, ya que se considera como una parte más del entorno, cuando es un componente esencial de su estructura y que sin él, el sistema educativo no tendría razón de funcionar y mucho menos de actuar.

Por ello es necesario anotar que los grandes criterios para especificar al tipo de sujeto educativo, recaen en dos grandes categorías. La primera alude a características de índoles económica, en el sentido del acceso, pues se debe recordar que además se accesa a un área de la educación es pública, y que refiere a nuestro objeto de estudio, de acuerdo con sus posibilidades y medios; en contraparte está la educación privada, que plantea una serie de requerimientos además de monetarios también de consumo, lo que permite la identificación de la regularidad en la acción de los educandos.

De tal forma que a pesar de que el criterio económico tenga un gran peso, en el sentido de la inclusión educativa y del reconocimiento de los sujetos, el criterio que para fines de este

documento es fundamental es a partir del criterio de clase a partir de la condición de la edad, cuestión que se conjuga con los niveles y el grado de aplicación.

En este aspecto se toma en cuenta que se toma como importante el criterio de la edad y el desarrollo biológico, puesto que al conjunto de normas, instituciones y comportamientos que diferencian a los jóvenes de otros grupos de edad. Puesto que a lo largo de esta investigación se hablará de jóvenes, que en primer lugar son los sujetos educativos del nivel medio, es decir que constituyen la unidad de sujeto-objeto de estudio.

Por tanto la juventud, al menos en las sociedades modernas se ha visto asociada con los estadios de vida fisiológicos, psíquicos y educativos (Pérez, 2008 pág. 9), por su parte, por otro lado las imágenes culturales como valores, atributos y ritos de lo que significa ser joven, mediante la vestimenta y el comportamiento, en este sentido, según juvenólogas como Reguillo (2012) buscan la definición de su identidad.

La cual comienzan a definir a partir de la construcción imaginaria que genera en ellos de forma primordial la escuela, es decir cómo se asumen jóvenes al ejecutar la juventud teniendo como eje transversal las disposiciones dadas a partir de su acercamiento con la educación formal, es decir reproducir roles o generar prácticas de resistencia, según sea el caso de lo que estamos revisando.

De ahí que se considere que el nivel, entendido como la educación media se encuentra fundamentada en la planificación y en la previsibilidad racional y objetiva (Morduchowicz 2010 p.19) que instituye a la juventud a partir de determinadas prácticas, como pueden ser acudir al bachillerato y manifestar poco interés en las cuestiones educativas ponderando a la cultura popular como la base del interés juvenil, ya que dicha cultura se basa en la fugacidad y en lo efímero, además de exaltar la emoción, cuestión que de forma evidente atrae más a los sujetos que viven y reproducen la juventud.

De tal manera que podemos decir, que por medio del nivel educativo del medio superior se promueve, propone y difunde un concepto de juventud, encarnado en el deber ser de la

disciplina y expresado en la idea de autoridad adulta, teniendo como base el ejercicio coercitivo, que no siempre verifica su relación con la realidad que asumen los sujetos, la cual debe ser revisada en su construcción desde éstos.

Es así como se podrá definir la razón por la que aún la función de este nivel educativo en nuestro país se encuentre poco definida, ante los procesos de conformidad de los sujetos dentro de un contexto específico como lo es el bachillerato en una modalidad poco estudiada, pero regularmente consumida, como lo es la abierta.

Luego entonces, queda claro que el curriculum como elemento y herramienta clave del plan de estudios del sistema educativo nacional tiene una tendencia funcional que describe las conductas observables del sujeto concedió en el tono de alumno, sin tomar en cuenta el desarrollo del marco referencial del plan y programa que se está abordando (Díaz Barriga, 2006 p. 35). Por lo que se infiere que su principal objetivo es operacionalizar sus fines. Sin embargo, dichas tendencias basadas en el eficientismo, no han sido suficientes para explicar el quehacer curricular y sus implicaciones en los educandos, en este caso lo jóvenes que cursan o asisten al bachillerato en la modalidad abierta.

1.4 Consideraciones preliminares

Es fundamental reiterar que la educación desde su construcción como proyecto formativo y por tanto social busca generar convicciones que establezcan modos de vida, en virtud de dicho proyecto que se considera como un proceso acabado al cual solo hay que llegar a él, dado que las prohibiciones son legítimas así como la diferenciación necesaria.

De modo que se puede expresar el orden y la regularidad mediante los principios de la disciplina y la autoridad. Cuestiones que se han mencionado reiteradamente y por lo tanto no significa que sean factibles, ya que lo que se busca es demostrar mediante una reflexión y análisis, que dichas cuestiones en su operacionalización distan mucho del cumplimiento de las requisiciones teóricas.

Para ello, en los siguientes capítulos abordaremos las siguientes problemáticas referentes a la expresión, ejecución y funcionamiento del proyecto educativo a través del curriculum, en su modo de operación desde el bachillerato en la modalidad abierta y como todos estos procesos influyen y/o se relacionan con las acciones realizadas por los jóvenes.

Buscando entender, verificar y comprobar si la educación genera en éstos sujetos procesos de conformidad y resistencia del sistema educativo, el cual se relaciona de forma íntima con el desarrollo de su vida cotidiana o por lo menos hace evidente que tiene una gran influencia dentro de ella.

Capítulo 2: Los niveles del sistema y su aplicación a través del currículum. Un acercamiento a la reproducción en el Medio Superior. Primeras implicaciones de los jóvenes.

En el siguiente capítulo se retomarán los conceptos concernientes al sistema y las finalidades de su expresión concreta, a través del currículum como el proyecto de la educación. Para ello se describe la forma en cómo se aplica en los niveles educativos, haciendo énfasis en el medio superior que corresponde a la preparatoria o el bachillerato¹⁴.

Una vez que se entiende, acepta y legitima a la educación como proyecto, desde una perspectiva pedagógica, y tomando en cuenta que ésta en su práctica se convierte en su eje regulador a través de ciertos dispositivos de coerción como el cumplimiento de normas y leyes, situaciones que se pueden analizar y expresar mediante el análisis curricular.

Para ello se describirá de manera breve una reseña histórica de los antecedentes de la educación media, cuestión que permitirá entender su conformación para explicarla a través de las teorías curriculares desde un enfoque normativo y tecnicista, con la finalidad de identificar los mecanismos y elementos que originan la reproducción de las disposiciones sistemáticas del nivel medio superior, en la modalidad de preparatoria abierta de la SEP en relación con las culturas juveniles.

Posteriormente, al final de dicho capítulo se busca esbozar las implicaciones de este proceso desde la perspectiva de la pedagogía crítica, cuestión a continuar en el desarrollo del proyecto.

¹⁴ A modo de aclaración y advertencia es importante mencionar que estas dos palabras se usarán de manera indistinta a lo largo del texto, para referirnos a la educación media superior.

2.1 Acerca de la Educación Media Superior: Describiendo el contexto desde una perspectiva curricular

Tomando en cuenta que el sistema educativo nacional es un conjunto de estructuras organizadas con finalidades claras y puntuales, que atienden a un plan de estudios de carácter nacional, el cual se expresa a través de los objetivos de cada uno de sus niveles. De igual modo es importante recordar que, el contexto alude a la unidad empírica de este proyecto en cuanto a la realización de la práctica educativa, es decir cómo se ejecuta el curriculum de forma concreta.

De modo que dichos argumentos se encuentran contenidos en los planteamientos curriculares, los cuales están orientados por las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales del país. De acuerdo con el capítulo anterior, el curriculum se entiende como una praxis, es decir una articulación entre lo que se propone de manera teórica desde la perspectiva pedagógica y cómo se lleva esto a la práctica mediante el ejercicio de la didáctica.

Por ello es importante conocer, abordar y analizar las características del contexto en el que surge y funciona el curriculum del nivel medio superior, también conocido en México como bachillerato, enfatizando en las propuestas de sus programas de estudio.

De tal forma que la EMS es parte de un sistema educativo nacional con carácter público y desde su creación se ubica dentro de la educación formal¹⁵, donde el programa de estudios se caracteriza por su tendencia política federal, situación que se ha destacado principalmente durante el siglo XX. Por ello es importante mencionar que ha pasado por varias modificaciones, así como transiciones.

¹⁵ En este sentido se hace alusión a su contexto histórico que tiene como base el ser un elemento fundamental para promover la educación como parte de un sistema escolarizado y por tanto institucionalizado, principalmente a partir de finales del siglo XVIII. Su implantación en México se remonta a la segunda mitad del siglo XIX con la influencia del positivismo y la creación de la Escuela Nacional Preparatoria en 1867, bajo el planteamiento curricular de crea-diseñar a un nuevo ciudadano mexicano interesado en la ciencia, principalmente exacta, con una naturaleza inductiva y con grandes aspiraciones de mantener y propiciar el orden social.

Situación que en ocasiones ha reflejado la inconformidad por parte de la ciudadanía que lo demandaba, sin embargo y a pesar de ello, su desarrollo como nivel educativo y parte del sistema nacional de educación, creció sin control, “con cursos y modalidades de enseñanza de la ciencia que se volvieron caóticos”. (Castrejón, 1998 p. 285) para las exigencias económicas, políticas y sociales del contexto en el que se ubicaban los estudiantes.

En dicho caos se pueden mencionar ciertas cuestiones, como la creación de planes de estudio homogéneos para sujetos heterogéneos¹⁶, situación que buscó abatirse mediante la diversificación, con la finalidad de atender las necesidades culturales, pero sobretodo las laborales, lo que permitió que las matrículas de las preparatorias incrementaran, cuestión que indica que se estaba haciendo énfasis en su expansión a nivel nacional.

Situación que exigía, en primer lugar tener una instancia propia de su ejercicio y desarrollo así como un concepto curricular propio y específico. Pues ante las circunstancias brevemente mencionadas, es importante anotar que para 1982 se realizó por primera vez una reunión llamada Congreso Nacional de Bachillerato¹⁷, que tenía como finalidad establecer límites y alcances de este nivel, en dicho acontecimiento se abordaron cuestiones de importancia, desde la situación política, hasta la cuestión burocrática, donde se exaltaba el progresivo pragmatismo junto con la expansión de la industria (Beyer & Liston, 2001).

Bajo ese mismo contexto se logró identificar el registro de 187 planes de estudio diferentes que promovían la formación de bachilleres, de los cuales no se registraba evaluación institucional de calidad educativa, por tanto la revisión detallada de alguno de ellos, era deficiente por no citarla como nula.

De igual forma en dicho congreso, se resolvió que el bachillerato en México se caracterizaba por considerarse bajo tres vertientes, en primer término como un nivel de transición para el nivel superior, considerado como el definitivo en la formación de los estudiantes, en segundo de prolongación en el sentido de aquellos catalogados como

¹⁶ Cuestión que salta a la vista en la actualidad, pese a las reformas (como la RIEMS del 2008) y constantes cambios que se han dado en la promoción y difusión del curriculum del Bachillerato en nuestro país.

¹⁷ Realizado los días 11,12 y 13 de marzo del año mencionado en Cocoyoc, Morelos.

desertores, así como los fracasados escolares¹⁸, y en tercero, de antecedente para integrarse al mercado laboral.

También se encontró que este nivel correspondía a una edad crucial en la vida de sus educandos, ya que su principal particularidad es que éstos, son buenos receptores gracias a sus características físico-biológicas así como cognitivas.

Todos estos factores permitieron la construcción de un perfil curricular general que se fundamentaba en el plan de estudios nacional, el cual hacía énfasis principalmente en el estudiante como modelo (Latapí, 1998 p. 293) refiriéndose así, a una mezcla entre algunos supuestos del conductismo y el constructivismo, ya que dicho sujeto debía apropiarse de forma general e integral de las siguientes conductas:

1. Expresarse correcta y eficientemente de manera oral y escrita
2. Manejar y utilizar la información formulada en distintos lenguajes y discursos.
3. Aprender por sí mismo para propiciar su progreso intelectual.
4. Evaluar y resolver situaciones inherentes a su edad y desarrollo, incluso en lo que se refiere al conocimiento de sí mismo, autoestima, autocrítica, salud física y formación cultural y artística.
5. Incorporarse vocacional y académicamente a estudios superiores o a un trabajo productivo (Castrejón, 1998, p. 294).

Dichos requerimientos conformaron una identidad curricular de la EMS y delimitaron su función social, estableciendo un deber ser normativo, cuestión que los sujetos adquirirían al cursar dicho nivel, tomando en cuenta que “por medio de la intencionalidad expresada en un cuerpo de especificaciones normativas que deben ser cumplimentadas en la práctica, la enseñanza se convierte así, en una actividad institucional intencionalmente planeada”. (Contreras, 1994 p. 173).

¹⁸ En este aspecto es importante considerar que no precisamente desertan los estudiantes por cuestiones personales o académicas, sino que también abandonaban sus estudios y en algunos casos de manera definitiva y en otros con la finalidad de reanudarlos en un futuro próximo.

Por lo cual y a través de ésta planeación se dio la aparición de diversas modalidades como el Bachillerato General, conocida como una de las más importantes y difundidas. También se pensó en la creación del Sistema Abierto y el Semiescolarizado, todo esto durante finales del siglo XX. Por lo que cabe reiterar que éstas modalidades a la fecha son ampliamente reconocidas en nuestro país.

Así, para el periodo 1989-1994 el curriculum de la EMS se burocratizó mediante instancias reguladoras como la Coordinación Nacional para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CONPPEMS), los Comités Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) y la Comisión Nacional de Educación Media Superior (CONAEMS). Dichos organismos tenían (siguen teniendo) como tarea, regular la presencia, así como el ejercicio del nivel bachillerato dentro del sistema educativo nacional en sus aspectos pedagógicos y didácticos. Sin embargo, eran poco consideradas cuestiones referentes a los recursos para la docencia y la planeación, lo que provocaba que se dejaran de lado las características peculiares de los educandos.

Lo que hacía evidente que la problemática de la EMS no radicara precisamente en su situación administrativa y burocrática, sino en la funcionalidad y cumplimiento de su ejercicio y difusión curricular, además de la atención brindada a sus estudiantes, sobre quienes se vería reflejado el trabajo y los acuerdos de las cuestiones anteriores. De modo que la propuesta quedó planteada como un paso para la acción, cuestión que así continuó hasta el 2007, por lo menos en el aspecto legislativo.

Es de esta forma como el bachillerato se fundamentó en dos bases curriculares generales, las cuales hacían referencia a lo siguiente. En primer lugar, buscó consolidar a la educación en este nivel como la transmisora de la cultura y de la reproducción de la ideología política nacional¹⁹. En segundo, también se creó para que no fuese exclusivamente un puente hacia la educación profesional, sino que sirviera para preparar

¹⁹ Cuestión que hereda desde la legitimación del bachillerato en 1876 con la Creación de la Escuela Nacional Preparatoria y su marcada tendencia positivista en el curriculum elaborado por Gabino Barreda, la cual buscaba adecuar al bachiller para satisfacer, principalmente las necesidades políticas y económicas del país.

hombres, es decir “darle a la juventud la base intelectual necesaria para hacerla más apta en la lucha por la vida”. (Meneses citado en Villa, 2006 p. 275)

Estas dos vertientes resultan interesantes, ya que a lo largo de la historia contemporánea de este nivel, han servido para identificar a la EMS, puesto que sus disposiciones curriculares se mueven en conjunto de las dinámicas económicas y políticas que permean las finalidades educativas del país. En este sentido, es importante retomar que a finales de la década de los 70 en México se inició una ola de modernización económica que afectaba directamente a la diversificación institucional, legitimando así la certificación de conocimientos profesionales y técnicos como una de sus características fundamentales.

Por tanto, la oferta educativa del bachillerato tenía un alcance de formación escolar para el trabajo, pues de acuerdo con De Ibarrola (2001) se resalta esta cuestión, argumentando que una de las principales vertientes de la EMS es compaginar a la escuela con el sector productivo. Situación que ha seguido presente en la consideración y apreciación social en cuanto al proceso formativo de sus estudiantes.

Aunado a lo anterior en ese mismo periodo, referente a las tres últimas décadas del siglo XX, el Estado como el eje rector de la educación, no consiguió consolidar una identidad curricular definida de la EMS, pues las dos vertientes anteriores referían a su función social y se siguieron evidenciando a lo largo de los años, sin contar que a la par se desarrollarían problemáticas como la falta de control en la diversidad de sus modalidades, ya que cada una contaba con sus respectivos programas de estudio y la falta de regulación de los mismos, su crecimiento desmedido, además de la pluralidad concerniente a la población que lo demanda.

En este sentido se ha argumentado que la EMS es un nivel que experimentó por décadas la ausencia de políticas públicas de mediano y largo plazo que le dieran sentido e identidad, lo que produjo altos costos económicos y sociales (Szekely 2006, p. 314) rescatando principalmente el enfoque social inherente a la práctica educativa del mismo y sus efectos en la población estudiantil que lo demanda.

Esto como reflejo de lo anterior, provocó que sus planteamientos no lograran identificarla como un nivel específico del sistema educativo mexicano y con identidad curricular propia, sino que solamente se ubicó como parte de la educación nacional, donde la situación que únicamente y además de manera implícita, dejaba clara, era para qué población se ofertaría y ésta serían los jóvenes²⁰, como los principales sujetos, sin embargo no dejaba de lado el aperturarse para una generación adulta que lo demandase.

Dentro de todo este desarrollo, queda evidenciado que el curriculum de la EMS carecía de un regulación ante una problemática social apabullante puesto que su desarrollo administrativo y burocrático se quedó estancado y con nulas posibilidades de brindar calidad ante la constante apertura de diversas modalidades.

Es por ello que ahora se retomará en específico una de ellas, y que apareció en este contexto, haciendo referencia a la modalidad abierta, mejor conocida dentro del bachillerato como el subsistema de preparatoria abierta o en términos muy coloquiales la prepa abierta.

2.2 El entorno de la EMS y los alcances de su curriculum: La modalidad abierta y sus características

Para comenzar con este apartado es importante apuntar que el curriculum atiende a la idea del deber ser en educación, en este caso, todos los fundamentos funcionales y sociales del bachillerato, así como su percepción colectiva, configuran y establecen que las expectativas que se deben alcanzar los estudiantes al cursar este nivel educativo tienen una finalidad moral, que se traduce en términos políticos y de participación social.

La cual consiste en la formación de ciudadanos productivos, tomando como base su condición de clase en el sentido económico y bajo la propuesta de este proyecto, de edad.

²⁰ Considerando a éstos como la población que por excelencia, demanda y costumbre se tomaría en cuenta para la EMS, sin embargo es importante señalar que no todas las instituciones de EMS, cumplen con este cometido, ya que la modalidad abierta y a distancia del bachillerato no fue creada en un inicio para los jóvenes de manera específica, sin embargo con el auge de las tecnologías de la información y la comunicación, esta premisa se ha ido diluyendo, ya que ahora se puede considerar como universal.

Las evidencias de su estudio han reflejado que el bachillerato se ha analizado y trabajado desde una perspectiva cuantitativa en la que se prima la adquisición del conocimiento, considerando a éste como un capital acumulable (Castrejón, 1998) el cual se verá reflejado a través del crecimiento intelectual y físico del joven, a partir de una perspectiva meramente ideal.

Cuestión que responde a la separación que se da entre el ámbito de la decisión y la planeación educativa, ya que unos estudian la educación, otros la realizan y otros la deciden (Gimeno citado en Contreras, 1994). Todo ello en pro del cumplimiento normativo del curriculum, pero sin verificar sus transformaciones y las incidencias que suscitan cambios y generan nuevas situaciones ante el contexto, como lo son la funcionalidad y vigencia de los planes y programas de estudio, la relación y coherencia existente en la definición de los sujetos educativos de la EMS, entre otras cuestiones de índole política y cultural.

Del mismo modo se recuerda que el entorno es el encargado de generar que la educación se halle situada en la estructura del sistema, a través de él encuentra y confronta su relación o relaciones directas con la política, tomando en cuenta implicaciones del tipo económico que hacen evidente el principio de estratificación en la educación, sin embargo hay que analizar que para este proyecto no sólo estas condiciones tienen peso, sino lo que hay en su trasfondo, cuestión que nos ocupara al final de este capítulo.

Es por ello que surge una diversidad de modalidades del bachillerato, pues de los 187 programas de estudio mencionados, sobresale la información de que éstos atienden a una diversidad de modalidades, de las cuales destacan como principales, el bachillerato general, el tecnológico, el artístico, el agropecuario y en última instancia, pero no menos importante, el abierto.

Por lo que se considera necesario mencionar que la educación abierta surgió como una nueva forma de aprender, primeramente a nivel internacional, con el objetivo de permitir el acceso a los individuos con deseos y necesidades de superación, ya que por excelencia se ha considerado que el conocimiento que las personas adquieren al estar estudiando algún

nivel educativo, les proporcionará algún tipo de reconocimiento²¹ (Cruz 2002) además de que podrán acceder a estratos cada vez más altos dentro de la estructura social y económica. Siendo así, la preparación a través de la educación como la principal fuente de ingresos para el individuo.

Otro de los aspectos que identifica la creación del bachillerato abierto, es que fue aperturado con el objetivo de atender totalmente a la demanda educativa que no podía asistir a los centros escolares. Por tanto, todas estas cuestiones fueron las generadoras de la creación de una educación no escolarizada y flexible, es decir abierta.

2.2.1 Antecedentes internacionales y nacionales de la educación abierta

Así, en el ámbito internacional la educación de este tipo empezó a darse a conocer a partir de la década de los 60 en Francia²² entre 1962 y 1963, mediante programas de radio, que se ofrecían sólo al personal docente para capacitación. Durante la misma década, en Medio Oriente se realizaron proyectos de educación a distancia con una tendencia a lo abierto en fase inicial, entre los que se mencionan la instalación de un satélite y una universidad abierta. Así se creó la Open University (OU) en Pakistán en 1969, institución que llevó a la práctica la forma de la educación abierta como tal, derivándose de dicha experiencia, que en otras escuelas se buscara implantar dicha modalidad, ya fuera de forma parcial o total, debido al éxito de sus resultados.

En el caso de Gran Bretaña, el éxito se debió al material didáctico²³, donde la colaboración de la British Broadcasting Corporation (BBC) y los tutores que intervinieron en este proceso educativo y su influencia o impacto en los estudiantes, pues se consideraba el responsable o guía de éstos (Cirigliano, 1983). Además del gran apoyo de la Corporación de Radiodifusión para la transmisión de programas que eran elaborados por ambas instituciones.

²¹ Entendiendo a estos como título profesional, para el nivel superior, certificado para el nivel medio superior y diploma o constancia de estudios para el nivel básico.

²² Pues aunque en 1947 se había dado en México, mediante la fundación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, con la intención de mejorar y perfeccionar las funciones de los docentes, a través de curso vía correo.

²³ Dicho material consistía en el manejo de libros, guías y antologías, que eran remitidos por vía correo, cuya acción reforzaba la educación abierta, en algunas ocasiones entendida como a distancia.

Con la información anterior se pretenden plantear los antecedentes generales de la aparición de la modalidad abierta, que bajo los fines de este proyecto se establece como el subsistema abierto, por su asignación dentro del sistema educativo nacional, así como la utilidad que en esencia puede proveer a su cuerpo estudiantil. De tal forma que la educación en la modalidad abierta se consolidó a nivel internacional, con un curriculum definido, es decir basado en los supuestos fundamentales de la educación formal con la diferencia de que no era escolarizado por tanto flexible. Teniendo un desarrollo muy marcado en México, el cual ha sido considerado como un país pionero²⁴.

Ya que desde un análisis histórico más profundo, se registra que desde 1822 la asociación filantrópica Compañía Lancasteriana²⁵ comenzó con este ejercicio con la finalidad de promover la educación primaria entre los sectores marginados del país (Bosco 2008) y así continuando con una historia que deriva en la creación de escuelas con esta modalidad en la década de los 70.

Entonces y de forma rápida se tiene que para 1947, durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés, se funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, cuya finalidad era capacitar a los maestros en servicio sin tener que interrumpir su labor docente. Hacia 1968, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, se establecieron los Centros de Educación Abierta (CEA) encargados de ofrecer educación primaria a personas mayores de 15 años.

En 1972, durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, la Universidad Nacional Autónoma de México inicia su Sistema de Universidad Abierta (SUA) que ofrece una modalidad más flexible que la escolarizada, y de libre opción. De ahí hasta 1973, cuando

²⁴ Argumentado esto debido a que en México desde 1947 se crea el Instituto Federal para la Capacitación del Magisterio, después en 1968 se crea el Centro de Educación para Adultos, posteriormente en 1973 aparece la Preparatoria Abierta del Instituto Tecnológico de Monterrey y también la del Instituto Politécnico Nacional, para 1975 se abren instituciones como la dirección General y Mejoramiento Profesional del Magisterio, lo que dio pie a que este subsistema se consolidará en 1977 con la creación del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, gracias a esto dos años después en 1979 se establece por parte de la SEP la Modalidad de Preparatoria Abierta, que hasta 1989 es atendida por la dirección General de Educación Extraescolar y actualmente depende de la Subsecretaría de la Educación Media Superior.

²⁵ El método lancasteriano permitía organizar a los alumnos y se sostuvo sobre dos principios que, son la extensión de los conocimientos más allá de la confrontación directa con el profesor y los estudiantes, además de la posibilidad de conformar estructuras curriculares adecuadas a cada individuo.

en el artículo 3° de la Constitución Política Mexicana se fundamentaba que en el más alto nivel jurídico se permitiría la implantación de modelos abiertos de educación. Esto al expresar que el proyecto educativo debía desarrollar todas las facultades del ser humano, siendo democrático y aprovechar los recursos existentes en el país (Esperón, 1980).

De modo que la Ley Federal de Educación en ese mismo año, fundamentó a los sistemas abiertos en su artículo 66, diciendo que otorgaba a los mexicanos el derecho a que la experiencia y conocimientos que poseían y fueron adquiridos independientemente del sistema escolar formal, serían reconocidos y acreditados en forma oficial.

Por tanto para 1975 el Lic. Luis Echeverría, en su 5° informe de gobierno proclamó lo siguiente:

“El régimen enfrentó decididamente y con éxito esta problemática situación, referente a la educación. En primer término multiplicó el número de aulas y maestros para absorber la totalidad de la demanda, donde es susceptible de ser atendida. Por lo que mejoró las condiciones económicas en el país, para que éstas incidan en el descenso de la deserción escolar y, ofreciendo un plan nacional de educación para adultos”

Cuestión que permite inferir que en un principio se buscaba atender a personas principalmente adultas que habían sido rezagadas del sistema educativo y no habían podido concluir el nivel básico, por cualquier razón y también se hacía alusión al mejoramiento social en cuanto a estatus, ya que este se daba por la obtención de un título o certificado, teniendo en cuenta la idea en general de homogeneizar a las sociedades por la vía educativa.

Hacia 1974, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) también inicia su subsistema abierto en los niveles medio superior y superior. Así, a la entrada a la presidencia del Lic. José López Portillo, se da un gran impulso al bachillerato abierto, no sólo para adultos sino tomando en

cuenta el organismo creado tres años atrás, que era el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación²⁶ (CEMPAE).

Por lo que para 1975 dicho instituto se transformó en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, iniciando así el ofrecimiento de programas de licenciatura, basados en los modelos curriculares de la Universidad Pedagógica Nacional, consolidándose hasta 1979.

Posteriormente y durante 1976, el Colegio de Bachilleres inició su Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) para todas aquellas personas que por diversos motivos no habían podido iniciar, continuar o concluir sus estudios, ahora tomando en cuenta el nivel medio superior.

Gracias a la ampliación y consolidación de instituciones y dependencias públicas y privadas que ofrecen servicios educativos dentro del subsistema de educación abierta, el 28 de julio de 1978, se crea el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, que se orientó a promover y coordinar la participación de las distintas instituciones de éste en los niveles medio superior y superior.

Entonces, a partir de 1989, bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari, aparece el Sistema de Preparatoria Abierta que es atendido por la Dirección General de Educación Extraescolar (DGEE) de la SEP. Por lo que en el año de 1990, la eficiencia terminal del nivel medio superior era del 55%, según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática²⁷ (en adelante INEGI).

Es decir, que durante ésta década, también se suscitaron los siguientes acontecimientos de la Educación Media Superior y a Distancia (EMSAD). Lo cual se hace evidente en la siguiente tabla:

²⁶ Organismo que, en sus inicios se abocaría al desarrollo de la tecnología, cuya aplicación llevó a implantar el primer modelo de enseñanza realmente abierta en plan piloto en el nivel medio superior. En 1979, se establece el Sistema de Preparatoria Abierta y con ésta acción, el Gobierno Federal cubre la prestación de servicios en esta modalidad educativa en los niveles básico y medio superior en todo el país.

²⁷ Ya que en ese año, aproximadamente 14.5 millones de jóvenes entre 16 y 29 años no contaban con la instrucción media superior, lo que a la fecha significa un rezago educativo mucho mayor.

Tabla 1: Formalización del Subsistema de Educación Abierta

Fecha	Acontecimiento
Diciembre de 1995	Inauguración de la Red EDUSAT ²⁸
Mayo de 1996	Estructuración de la Comisión Interinstitucional para desarrollar el proyecto EMSAD
Agosto de 1996	Se instalan 20 receptores de EDUSAT a nivel nacional.
Diciembre de 1996	El H. Consejo General consultivo del IPN aprobó la propuesta del Plan piloto EMSAD para el nivel medio superior.
Octubre de 1997	La Dirección General de Bachillerato inicia su plan piloto en el Distrito Federal, Quintan Roo y Tlaxcala.

Fuente: Obtenido de www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ipn/academic/sec.4

Lo que hace evidente que los propósitos de la EMSAD consistían en diversificar y mejorar la enseñanza a distancia basada en el uso de las nuevas tecnologías, para ofrecer una opción educativa de calidad que preparará a los alumnos para ingresar a los estudios superiores (Cruz 2002) mediante la oferta de una opción educativa flexible que permita, principalmente, a los trabajadores en activo, su formación continua acorde a sus necesidades laborales, entre otro tipo de estudiantes.

Ante este contexto, se puede identificar cómo se hace evidente la funcionalidad del sistema educativo mediante el desarrollo de un método que se establece como la guía de los sujetos involucrados en cuanto a su deber ser, al plantearse la necesidad de continuar estudiando. De tal forma que también se hace patente que la aplicación del curriculum no sólo de la EMS sino también de la modalidad abierta, son consideraciones y aspiraciones morales, en donde éste se retoma a través del papel de la idealización. Sin embargo es importante argumentar que su carácter en la aplicación es a modo de aproximación, ya que es menester indicar que la realidad de las adecuaciones del bachillerato abierto rebasan sus condiciones, de tal forma que éstos planteamientos teóricos y discursivos se conforman como un ideal tranquilizador (Luhmann, 1986) que permita su constante funcionamiento.

Es por ello que con la intención de delimitar nuestro objeto de estudio, en el siguiente apartado se abordan las condiciones de la prepa abierta.

²⁸ Acrónimo de Educación y Satélite, que hacía referencia al Sistema de Televisión Educativa.

2.2.2 La Preparatoria Abierta

Una vez revisados de manera breve los antecedentes de la educación abierta, es necesario plantear, en primer término que nos ubicaremos dentro del subsistema de educación abierta en la modalidad de preparatoria, a través del modelo diseñado por el CEMPAE en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey²⁹ (ITESM), ya que se plantearon los primeros pilotajes en Nuevo León desde 1973. A esto cabe señalar que la SEP avala la acreditación curricular y certifica a los estudiantes que concluyen este nivel bajo esta modalidad.

Tomando en cuenta que a lo largo de 1979, la Dirección General de Acreditación y Certificación (DGAC) desarrolló el módulo en que se establecen las Normas y Procedimientos y a partir de ese momento fueron incluidos en el manual de preparatoria abierta, lo cual permitió que esta modalidad se expandiera como válida en las 31 entidades federativas, recordando que comenzó principalmente en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Tomando en cuenta que desde 1983, la Dirección General de Evaluación (DGE) asume la responsabilidad de las funciones del Subsistema de Educación Abierta, que hasta esa fecha habían sido competencia del CEMPAE. De modo que en 1984, la DGEE se reestructura y asume algunas funciones como Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior (CCSAS) y crea la Subdirección de Sistemas Abiertos, la cual a la fecha norma a nivel nacional la modalidad abierta.

Por tanto para 1985 se logra la cobertura nacional de este servicio educativo y en 1986 la DGE, en forma coordinada con la Dirección General de Recursos Financieros, actualiza el marco normativo y procedimientos para la administración de los ingresos, los cuales se obtiene por la prestación de servicios de solicitud de examen, expedición de duplicado de

²⁹ Institución que diseña y conforma el modelo educativo, centrando su atención en los aspectos académicos tales como: el desarrollo de materiales didácticos, la atención del servicio de asesoría y la validación del Plan de estudios.

credencial y duplicado de certificado³⁰ que avalará la trayectoria académica del estudiante (Arredondo 2002).

Así, a partir de 1989 y los cambios estructurales de la Secretaría de Educación Pública que atendían a las políticas neoliberales, del entonces presidente Carlos Salinas, se crea la Dirección General de Educación Extraescolar, adscrita a la Dirección de Sistemas Abiertos, la cual asume funciones como las de normar, coordinar y supervisar la operación de los sistemas educativos abiertos desde primaria hasta posgrado.

Todo ello con base en la estructura de direcciones de la SEP contempladas en su Reglamento Interior; de tal forma que en 1994 se crea la Dirección General de Bachillerato (DGB), a la cual se integra la Dirección de Sistemas Abiertos, ubicándose con el ello en el nivel medio superior, lo que da lugar a una organización referente a los servicios educativos.

Es así como se plantea el último dato de relevancia histórica del subsistema abierto, haciendo mención de que durante el periodo comprendido entre 1994-1997, se realizaron las siguientes acciones:

- a. Formalización de la transferencia de la operación de los servicios que ofrece el subsistema de educación abierta en las entidades a las instancias correspondientes.
- b. La elaboración de un diagnóstico de la Dirección de Sistemas Abiertos, a través de un consultor externo y del plan de acciones 1997-2000.
- c. Inició con la automatización de los servicios por medio del Sistema Integral para la Operación de Sistemas Abiertos y a Distancia (SIOSAD)

En lo concerniente a las primeras décadas del siglo XXI, en el proyecto nacional del gobierno mexicano 2000-2006, se plantearon diversas líneas apoyadas en el uso de

³⁰ Todos ellos, auspiciados por el estudiante de dicha modalidad. Además cabe aclarar que los costos son accesibles y módicos.

tecnologías para fortalecer este subsistema educativo³¹. Sin embargo, se sabe que dichas cuestiones no tienen un final aquí sino un punto de encuentro que nos permite comprender que las dimensiones que abarca este subsistema se concentran en el desarrollo de sus modalidades, para el caso de este proyecto en la de prepa abierta.

Es así como se ratifica que la creación del subsistema abierto y en específico esta modalidad corresponde al entorno que permite el funcionamiento del sistema educativo y que lo ratifica como un sistema de acción, es por ello que cumple con la finalidad de homogeneizar y formar a la sociedad por la vía educativa.

Surge así como una alternativa para generar igualdad de oportunidades de acceso, principalmente en el grupo social que atiende la EMS, por lo que su dinámica “produce una forma de reforzamiento de la desviación en donde los programas educativos están cada vez más al servicio de la codificación y clasificación” (Luhmann, 1996, p. 60-61) principalmente académica, pero también social.

2.2.3 Características y servicios de la Prepa Abierta

La modalidad a estudiar, se encuentra dentro de la ubicación que propone la DGB³², la cual manifiesta como su principal tarea, el ofrecer una alternativa de acceso al bachillerato para el sector de la población, formado, preferentemente por personas adultas, ya incorporadas al trabajo productivo y que por razones de horario, dispersión geográfica, restricciones

³¹ Existen proyectos a largo plazo que consideran metas y estrategias para el 2025, en las que se fomentará a las instituciones, sobretodo de nivel superior, a operar programas escolarizados, semiescolarizados, no presenciales y abiertos, mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información.

³² En donde se ubica jerárquicamente de la siguiente forma, dentro de los programas propuestos para el Bachillerato General:

1. Centros de Estudio de Bachillerato (CEE)
2. Colegio de Bachilleres
3. Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECO)
4. Escuelas preparatorias particulares incorporadas y por acuerdos (EPPI)
5. Preparatoria Abierta
6. Bachillerato semiescolarizados
7. Educación media superior a distancia (en adelante EMSAD)

Datos que son obtenidos por la DGB con vigencia hasta el 2008, es importante resaltar que a últimas fechas, es decir para el 2016, se han realizado modificaciones a algunos programas, sin embargo no es el objetivo definir cada uno, sino hacer mención del lugar que ocupa nuestro objeto de delimitación, así como las recientes transformaciones avaladas sobre el cambio curricular basado en el modelo de competencias para la vida.

normativas e incluso limitaciones físicas, se encontraban excluidos de la educación escolarizada (Arredondo 2002)

Por tanto es necesario acotar que, las diferencias entre el crecimiento del nivel básico y del medio superior, entre 1970 y 1980 de acuerdo con el INEGI, cuestión que provocó un aumento inesperado en la demanda de la Preparatoria Abierta, situación que llevó a esta modalidad a tener que afrontar circunstancias de operación masiva, para lo cual planteó estructuras de organización emergentes que intentaron dar cabida a las nuevas demandas.

Tabla 2: Porcentaje de la población de 5 y más años que asiste a la escuela por grupos de edad y sexo

Grupos de edad Sexo	1970	1990	2000
Total	ND	33.4	31.9
Hombres	ND	34.9	33.3
Mujeres	ND	32	30.6
13 a 15 años	52.6	69.4	76.6
Hombres	57.7	71.7	77.7
Mujeres	47.5	67.2	75.4
16 a 19 años	23.1	37.3	41.4
Hombres	27.5	38.1	42.3
Mujeres	19	36.6	40.6
20 a 24 años	9.5	15.8	17.7
Hombres	12.7	17.9	19.1
Mujeres	6.6	13.8	16.4
25 a 29 años	4.3	6.1	6
Hombres	5.5	7.1	6.7
Mujeres	3.2	5.2	5.3
30 y más años	1.7	2.1	2
Hombres	1.8	2.2	2
Mujeres	1.6	1.9	2

Fuente: Información obtenida de INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1970, 1990, 2000 y 2010.

De ella se rescatan los grupos de edad, tomando en cuenta el rango a partir de los 15 años, quienes comenzaron a generar que la demanda del bachillerato se incrementara en las décadas registradas.

Para ello y ante esta necesidad de afrontar tal reto desde una perspectiva política y de continuar ofreciendo los servicios de esta modalidad se tomó en cuenta también la cantidad

cada vez mayor de usuarios y por ello se buscó conformar una propuesta integral, cuya aplicación permitiera atender los cambios generados en el ambiente externo, a través de la organización y sistematización de procesos con la incorporación de nuevas tecnologías³³, referente al modelo académico y servicios que se ofertaban.

Cuestión que planteó una ventaja para esta modalidad educativa, ya que se le reconocía formalmente, a partir de la década de los 80 como parte del Sistema Educativo Nacional dentro del Nivel Medio Superior, dependiente de la DGB.

Dicha cuestión se resume mediante estos breves puntos que nos permiten conocer las características sobresalientes de la modalidad de manera breve y clara.

- a. Es considerado un subsistema³⁴ educativo de control Federal, es decir nacional, caracterizado por no ser escolarizado.
- b. Opera en las 32 entidades federativas, lo que la hace válida y existente en todo el país.
- c. Por tanto, el certificado que otorga posee validez oficial en el Sistema Educativo Nacional.
- d. Establece estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorecen el estudio independiente.
- e. Es autofinanciable en 80%, es decir que sus ingresos son autogenerados por lo que puede considerarse como educación privada.
- f. Su estructura y objetivo de organización es comprender aspectos académicos, operativos y administrativos.
- g. Promueve en el estudiante actitudes de responsabilidad, en la realización de trámite así como del seguimiento y control de su situación académica.
- h. Con lo anterior se propicia el desarrollo de habilidades para el autodidactismo.

³³ Planteadas en nuevos modelos curriculares asumidos desde posturas pedagógicas modernas, que incentivaran el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de hacerlo productivo y a la vez atractivo para el alumno.

³⁴ Esta asignación ha sido dada desde el punto de vista oficial y normativo, ya que se encuentra inscrito dentro del Sistema Educativo Nacional como una subárea dentro del nivel medio superior, además de que cumple con ciertas características teóricas que así permiten asignarlo, sin embargo dicha cuestión permite la apertura de un nuevo tópico de investigación, que por el momento solo tomaremos como referencia. Además de aclarar que en general nos referiremos a éste en el término de modalidad, ya que también dentro de este subsistema se encuentra la educación a distancia, la cual también es abierta pero tiene como principal característica el ser virtual, cuestión que también se abordará en el siguiente capítulo.

- i. Ofrece el servicio de asesoría a los estudiantes que consideren que lo requieren.

En cuanto a su desarrollo académico la Preparatoria Abierta se basa en el criterio de flexibilidad, el cual orienta al estudiante a consumir dicho servicio, en virtud de que el estudio de las asignaturas se realiza de acuerdo al ritmo de avance y posibilidades de éste, tomando en cuenta que podrá tener acceso a los materiales didácticos impresos que en cierta medida deben adquirir los estudiantes para ser evaluados³⁵

De tal modo que ante esta flexibilidad, en cuanto a su acceso y dinámica de estudio, el estudiante decide el orden para cursar las asignaturas con base en sus conocimientos previos, pudiendo combinar así, los estudios con otras actividades. En este sentido es necesario mencionar que la calificación mínima aprobatoria es 6, lo cual también abre el acceso para cualquier persona que desee continuar con sus estudios en el nivel medio superior.

En cuanto al desarrollo administrativo, también maneja el mismo criterio de flexibilidad ya que, la inscripción se puede realizar en cualquier época del año, así mismo ésta no implica examen de admisión. En teoría el estudio no se debe realizar en un plantel³⁶ sino en casa durante los tiempos libres, con la finalidad de que una vez concluida la revisión y análisis del temario él o la estudiante se presente a realizar los exámenes para la acreditación, ya que es el único medio de evaluación.

Por lo cual, se puede apreciar que son varias las ventajas administrativas y académicas que ofrece esta modalidad y se puede considerar como una alternativa educativa. Sin embargo, mediante estas características podemos construir una cantidad de preguntas que nos llevan a cuestionarnos, si los objetivos para los que ha sido planteada esta modalidad educativa se han cumplido.

³⁵ Es importante recalcar que dichos materiales manejan un costo módico y accesible, dichos materiales son libros de texto, antologías, guías y en cuestiones administrativas, pago de credencial, pago de exámenes y la donación de un libro al término del programa educativo, ya que el certificado expedido es gratuito.

³⁶ En este sentido podemos referir a que la coordinación de asesorías de la Prepa Abierta, a la fecha ha permitido la apertura de los Centros de Servicio de Preparatoria Abierta a cargo de la Dirección de Sistemas abiertos, a fin de mejorar los servicios de asesoría que se brindan a los usuarios.

Tal pareciera que la respuesta a la pregunta es muy evidente, en primer término por las propuestas realizadas por la SEP al manifestar que se deben de enfocan en mejorar y reformar los servicios de los demás niveles y posteriormente fortalecer la EMS. Tomando en cuenta que los niveles antecedentes a éste son considerados como los más importantes, ya que se toma en cuenta que el bachillerato tiene como objetivo primordial facilitar en los estudiantes una decisión entre opciones de vida, dada mediante la acumulación de conocimientos (Castañón 2002).

Por tanto la Prepa Abierta fue diseñada para cualquier persona mayor de quince años, que tuviera como principal objetivo iniciar o concluir el bachillerato, acreditando sus conocimientos sin desatender sus necesidades productivas de cualquier índole, no sólo de carácter económico. En este aspecto hay que reconocer que en un inicio la educación abierta fue planteada y diseñada para personas adultas³⁷ en el nivel básico, cuestión que a la postre se desarrolló en otros niveles, tomando en cuenta que con ello se fomentaría el aprendizaje independiente.

Dicha situación se vio fragmentada con la implantación de los Centros de Asesoría (en adelante CA), o bien de escuelas abiertas, que ofrecen este servicio en modalidades de asesorías intensivas por un costo módico. Dicha cuestión es existente tanto en la educación para adultos como en el bachillerato. Situación que ha llevado a que, la población de dichos centros sean jóvenes que oscilan entre los 15 y 29 años de edad.

Esta afirmación hace evidente, que los objetivos con los que se elaboró la promoción y difusión esta modalidad han cambiado, principalmente hacia el año 2000, donde se registró un incremento del uso y la población de esta modalidad. En este sentido la población juvenil que utiliza este servicio, está constituida por una serie de múltiples características que vale la pena evidenciar, de tal modo que conforma la pretensión de realizar un estudio integral acerca de la práctica educativa de la preparatoria abierta y como ésta influye en el desarrollo y configuración educativa y cultural de los jóvenes que consumen y conforman

³⁷ Considerados como tales después de los 29 años, según datos que verifican las propuestas aquí expuestas. Para ello también sería necesario remitir al aspecto fisiológico y por tano psicológico de dicha asignación.

dichas escuelas, además de conocer sus características de procedencia, permanencia y egreso. Indicadores que se desarrollarán y revisarán en los siguientes capítulos.

2.3 Escuelas abiertas, condiciones sistemáticas de la reproducción

Ante toda la descripción dada en los apartados anteriores se verifica que el curriculum tiene su concreción o realización a través de las disposiciones políticas que nos marca el entorno, el cual se realiza y ejecuta a través del contexto, en dicho proceso se entiende que la educación se formaliza como parte de un sistema nacional y que por tanto responde a una ideología política mediante un plan de estudios definido, expresado a través de la propuesta curricular.

Dicho plan contiene objetivos, los cuales podemos equiparar con intenciones, tomando en cuenta la perspectiva pedagógica de Luhmann (1996) que entiende a éstas como “la conducta de la acción, es decir construcciones que permiten una atribución de acciones entre personas basadas en el intercambio” (p. 141) en este sentido se rescata que la acción de la modalidad abierta tiene la intención de educar, es decir de transformar el contexto de los sujetos que la consumen, cuestión que alude a la finalidad de intercambiar el conocimiento por preparación profesional.

Dicha transformación, así como la intencionalidad de su creación, desde su inicio en la década de los 70, tuvo el objetivo de brindar nuevas opciones educativas a partir de un criterio de flexibilidad, dejando la responsabilidad principal al estudiante, para que desarrollara las habilidades del aprendizaje independiente bajo los términos del autodidactismo.

Todas estas cuestiones, hay que recordar, se plantean en teoría y sus objetivos son muy claros y loables, sin embargo dicha cuestión no funcionó, ya que el autodidactismo tuvo una serie de dificultades para implementarse, en primera instancia por las características propias de los estudiantes, dado que sus actividades no radicaban en función del estudio y además se planteó para personas que ya tenían una vida productiva en el sentido económico y familiar, principalmente.

Por otro lado también se consideró la posibilidad de asesorar a los estudiantes, cuando se dieron las normas de operación de la preparatoria abierta, en ella se consideraban como un servicio permanente, principalmente para el estudiante que lo requiriera y solicitara, sobre alguna asignatura en la que tuviera duda, se planteaban dos tipos de asesoría, que eran la grupal e individual.

A esta cuestión cabe ratificar que la demanda si creció de acuerdo con los datos de INEGI, los cuales ya se indicaron en apartados anteriores, sin embargo los estudiantes comenzaron a tener complicaciones con el contenido, razón por la cual se plantea el tema de las asesorías, sin embargo tampoco eran suficientes las horas destinadas a este servicio, pues la modalidad abierta como parte del sistema educativo “se convierte y es un sistema circular de interconexiones” (Bourdieu, 2005 p. 46) donde “todo lo que funciona como diferencia es producido por el sistema mismo, es decir que las diferencias son constructos propios del sistema” (Luhmann, 1996 p. 138).

De tal forma que la intención de la modalidad abierta fue brindar una opción alternativa y accesible para continuar con los estudios, sin embargo en el proceso de su dinámica se desarrollaron acontecimientos que buscaban emular a la parte escolarizada con el objetivo de hacer funcionar al subsistema y generar la permanencia de la modalidad abierta.

Así, en un principio se planteó que la creación de los Centros de Asesoría (en adelante CA), tenían la tarea de atender las condiciones masivas del aumento de la demanda en esta modalidad y por tanto se convirtieron en un instrumento de legitimación del sistema educativo para establecer y fundamentar la necesidad de reproducir las prácticas pedagógicas y didácticas.

Todo ello bajo el planteamiento de la flexibilidad, que resulta ser la intención de educar de la PA, lo que hace evidente una relación de tensión entre los supuestos curriculares y su aplicación, donde la necesidad de reproducir las condiciones de escolarización se vuelve un

objetivo fundamental a pesar de que en el discurso sea planteado el objetivo de desarrollar el autodidactismo y el aprendizaje independiente.

Dicha situación responde a un manejo arbitrario, conservador y funcional del sistema educativo, ya que la idea y necesidad de autoridad y control son fundamentales. Dado que la transmisión, no sólo de la información sino también de hábitos y actitudes se efectúa a través de este requisito, todo ello con miras en el orden social construido a través del correcto ejercicio y ejecución de la práctica educativa, es decir enfatizar en la disciplina.

Así, se entiende que el sistema educativo nacional, permite la diversidad, mediante las condiciones de control y por tanto de reproducción o emulación de sus disposiciones en entornos concebidos y conceptualizados como diferentes en teoría, pero que responden a disposiciones sistemáticas dentro de la práctica. Lo cual queda evidenciado con la aparición de los CA, como escuelas dentro de la modalidad abierta, la cual en su curriculum entendido como un proyecto del deber ser educativo, tiene como principal característica que la práctica educativa se debía realizar fuera del entorno escolarizado, dándole mayor responsabilidad al desarrollo de habilidades del estudiante.

Su aparición en el planteamiento discursivo desde su creación se generó para satisfacer el incremento de la demanda en el consumo de esta modalidad, sin embargo dicha cuestión permitió evidenciar las carencias del subsistema y en específico de la PA, dado que sus planteamientos curriculares se encontraban permeados por los enfoques normativos, los cuales se caracterizaban por la introducción de premisas científicas en los procesos de enseñanza, lo que indicaba la necesidad de un guía, asesor o profesor.

También se tomaron en cuenta las premisas del enfoque tecnicista que buscaba mantener el control en los procesos de enseñanza a través de la práctica docente como un requisito indispensable para el éxito, cuestión a la que también respondió la PA con la implantación de los CA.

Dicha situación nos remiten a que el proyecto de la educación, es decir el contenido curricular tiene una finalidad teleológica, en donde de manera ideal, cuestión que se expresa en el discurso del plan de estudios donde se explica que el objetivo del curriculum es buscar, motivar e incentivar la unidad social. La cual está primeramente planteada en teoría y con una amplia tendencia conservadora, además funcionalista; en donde la reproducción de prácticas y hábitos se vuelve recurrente, sin embargo a todas estas cuestiones es importante destacar de qué forma se implican los contenidos curriculares con las dinámicas del contexto y sobretodo con la de los sujetos involucrados en este proceso.

Dado que ellos, son el objetivo de la construcción de las intenciones en educación, las cuales son delimitadas a través de las características específicas de cada nivel, como en este caso de la EMS y la población que se atiende, que son los jóvenes.

2.3.1 Reproducción y emulación: La necesidad de los códigos curriculares en la expresión y consideración de la cultura educativa en los Centros de Asesoría.

En apartados anteriores se argumentó que los CA eran una alternativa de la modalidad abierta para atender las necesidades de expansión del subsistema y que de alguna forma éstos generaban un proceso de ruptura entre sus objetivos de creación los cuales se encuentran dispuestos en el contenido curricular; sin embargo en tratamientos más profundos se toma en cuenta que desde su aparición, la intencionalidad histórica y política de la modalidad abierta era “complementar a la educación tradicional y convencional, con diversos tipos de estrategias” (Bosco y Barrón, 2008 p. 41) entendiéndolo a éstas últimas como escuelas sustentadas en la flexibilidad desde una perspectiva educativa, principalmente en el nivel medio superior.

De tal forma que la emulación a la que se ha hecho referencia, está plenamente justificada en las disposiciones curriculares prescritas, donde se toma en cuenta que el sistema educativo se engendra así mismo a través de un proceso de reproducción por medio de las acciones dispuestas y propuestas de la práctica educativa desde un enfoque didáctico y pedagógico.

En este sentido es importante tomar en cuenta que uno de los objetivos del curriculum como proyecto es buscar la unidad y equilibrio de la sociedad, tomando como base los criterios de carácter clasificatorio a partir de los niveles y sujetos, tomando en cuenta que la primera disposición de esta reproducción del sistema o autogeneración se da mediante el desarrollo del aprendizaje.

De tal forma que esta actividad no se puede reducir a los conceptos del desarrollo psicopedagógico, sino que busca rescatarse su énfasis conceptual, así como su función social. En primer término haremos alusión al énfasis conceptual que genera la actividad que constituye su proceso desde una perspectiva social, el cual toma como fundamento el plan de estudios, así como la aplicación de sus contenidos, haciendo referencia a las disposiciones de la escuela en el sentido de formación.

En este aspecto es importante destacar que el aprendizaje, considerado desde una perspectiva social, busca clasificar y diferenciar, primero y primordialmente por la calidad de los estudiantes con base en el desarrollo del contenido de los programas de estudio. Cuestión que se convirtió en parte de la cultura escolar clásica o conductista, donde se identificaba a los alumnos y se les premiaba por su desempeño y dominio de contenidos.

Por lo que respecta a la función social del aprendizaje, se aplicaba la siguiente aseveración, a mayor desempeño y rendimiento académico mayores oportunidades laborales, por tanto mejor nivel así como calidad de vida. Es decir que los términos e intenciones del aprendizaje iban ligados y se complementaban por medio de su escenario de aplicación. De tal forma que se identifica que éste es un elemento de la intencionalidad y el medio de la unidad social.

Por ello se toma en cuenta que “lo que hay que aprender se asienta entonces en los sujetos, como propiedad, como posesión disponible, desplazable del estudiante de situación en situación” (Luhmann, 1992 p. 150). Es decir que se instituye para que los sujetos se apropien de los contenidos adquiridos y reproduzcan los roles que las prácticas sociales han

designado y asignado a los diversos grupos de edad, orientados e identificados principalmente por el nivel al que asisten.

En este trabajo se destaca la modalidad abierta de la EMS y el funcionamiento de sus CA, los cuales operan como un símbolo de la intencionalidad creando códigos de asociación entre los sujetos y la programación de contenidos y objetivos que son verificados por éstos mediante el proceso de aprendizaje, basado en las características ya descritas.

Dicha cuestión que alude al proceso comunicativo que genera el ejercicio del curriculum, el cual se encuentra fundamentado en la asociación de símbolos y códigos que se insertan y recrean los sujetos. Este es un contenido de carácter simbólico y se manifiesta en las conductas y parámetros establecidos para los estudiantes, así como en la forma en que ellos lo asumen y lo reproducen.

Es así como se conforma y constituye la cultura educativa de los CA, mediante y conjunto de símbolos dados y orientados por las disposiciones sistemáticas del entorno en conjunto con el contexto, donde la intención de su práctica tiene una íntima relación con la realización de los deber ser. El cual alude en primer lugar a la conformación discursiva del curriculum, dando por hecho que se hará concreto mediante la correcta aplicación de sus disposiciones.

De tal modo que es importante mencionar que a lo largo de los capítulos escritos, se han planteado discusiones conceptuales acerca de la educación y la delimitación de los CA, tomando en cuenta sus características, de tal forma que se ha hecho sólo mención y breves alusiones acerca de las culturas juveniles, que son aquellas que conforman la dimensión de nuestro sujeto de estudio y que son quienes vivencian la ejecución de todas las disposiciones mencionadas.

Ante la generación de estos procesos y aseveraciones, es importante considerar y reconocer la importancia del curriculum como un medio de regulación y un conjunto de pasos a seguir

por todos los grupos involucrados en el proceso de creación y consolidación de las escuelas abiertas.

Es así como se comienza a discutir su mentada flexibilidad, ya que como hemos constatado la modalidad abierta nació para complementar el sistema escolarizado, sin embargo en su pronunciamiento discursivo se encuentran implícitas dos cuestiones fundamentales, que nos llevarán al punto nodal de este proyecto. La primera de ellas hace referencia al análisis crítico del ejercicio del curriculum y la segunda a la consideración de la edad como un criterio de clase para conformar la intencionalidad de la EMS mediante el deber ser de la juventud.

2.3.2 Acercamiento al análisis crítico del curriculum de la Modalidad Abierta en los Centros de Asesoría

En este pequeño apartado es importante aclarar que no se realizará de manera estricta un análisis crítico del curriculum, sino que simplemente se comenzará a reflexionar acerca del ejercicio curricular de la EMS y en específico de los CA de la PA. De tal forma se tomarán como base las discusiones y aportaciones de la pedagogía crítica.

Para comenzar dicho ejercicio es importante plantear que el curriculum ha tenido un énfasis funcionalista, pues desde la educación se entiende como un sistema de acción que depende de la reproducción para continuar autogenerándose y por tanto reproduciéndose, partiendo de una concepción social unívoca y homogénea, que tiene como su mayor objetivo cumplir con las disposiciones políticas, naturalizando así la diferenciación, es decir considerar que la división por niveles y clase de edad es correcta y fiable.

De tal modo que esto conforma una tradición y genera que el curriculum se entienda como “ideología, es decir que se puede interpretar como un conjunto de normas y disposiciones que constituyen un adoctrinamiento irracional, poco problematizado y socialmente construido, justificando así las explicaciones de la desigualdad y clasificación” (Kemmis, 1988).

Bajo éstas condiciones, la reflexión que se pretende plantear va en un primer sentido sobre el contenido ideológico del curriculum, el cual tiene una marcada importancia, ya que ha conformado un deber ser y se ha institucionalizado como una práctica dominante, por ello es entendible que su énfasis en estos parámetros se encuentre respaldado en los procesos y prácticas sociales y económicas de las sociedades modernas, las cuales han influido de manera directa en la conformación de perspectivas y maneras de asumir el mundo; donde lo interesante de esto es que se comienza a definir e internalizar el deber ser educativo gracias al ejercicio de la escuela, para conformar ciudadanos productivos.

Cuestión que desde una vertiente, resalta la importancia de la escolarización con base en la moral y la disciplina, como se planteó en el primer capítulo. Así, en su otra vertiente se aborda al curriculum como una forma ideológica y dominante de la sociedad. Dicha ideología es la que más resalta, ya que en ella se contiene la explicación de la división del trabajo en la sociedad, su distinción meritocrática, así como la concesión de oportunidades, todo ello apoyado por una concepción de que la educación es un proceso de formación de la persona auténtica y autónoma.

Entonces, se entiende que “la escuela es utilizada con propósitos hegemónicos, entre otros modos, mediante su enseñanza de las disposiciones y valores culturales y económicos, que son supuestamente compartidos por todos” (Apple, 1986 p. 85). Y que además tiene un objetivo puntual para sus sujetos, a partir de estas afirmaciones se encuentra que el ejercicio y aplicación del curriculum puede problematizarse, ya que presenta una marcada división entre lo que plantea en su discurso enmarcado en el funcionalismo y la discusión acerca de su práctica, la cual manifiesta los procesos dicotómicos y discordantes³⁸ que su unión ha generado.

³⁸ En este aspecto se retoma el término dicotómico, ya que el curriculum de la EMS, tiene como objetivo principal la formación de ciudadanos ya sea para el trabajo o la continuación de sus estudios, en un proceso sin interrupciones que dura tres años, sin embargo ciertas evidencias que serán mostradas a lo largo de este trabajo, demuestran lo contrario, lo que genera que en variadas ocasiones los bachilleres tengan que decidir si continúan o no con sus estudios, ya sea por situaciones económicas, académicas, pero sobretodo culturales, lo cual genera por tanto una discordancia entre el ejercicio de los jóvenes estudiantes en relación con la dinámica curricular de la EMS.

Todas las afirmaciones nos han llevado a enunciar que la modalidad abierta y en específico los CA, no fueron construidos necesariamente para mejorar, sino que se crearon para continuar reproduciendo el capital cultural de las clases dominantes, en este aspecto cabría preguntarse, ¿por quiénes están constituidas las clases dominantes?, ¿cómo afecta la imposición de éstas clases en el ejercicio de las escuelas abiertas? Y principalmente ¿quiénes constituyen las clases dominadas y si han sido reconocidas por la escuela a través curriculum?

Para dar respuesta a la primera pregunta, se tomará en cuenta el criterio de la edad, dado que este trabajo busca hacer evidente la relación entre la clase de edad y el nivel educativo, cabe aclarar que dicha cuestión siempre ha estado presente en la conformación del sistema educativo, de tal forma que se considera una relación implícita, que se naturaliza y concibe de forma cotidiana, tanto así que su análisis es muy escaso.

Tomando en cuenta que dentro del énfasis funcional del sistema educativo y su expresión a través del curriculum se toma en cuenta que éste se edifica sobre el principio de autoridad y protección, el cual se encuentra expresado en las disposiciones del mundo adulto. Es decir aquel en el que se enfatiza y promueve la responsabilidad, desde una perspectiva jurídica hasta cultural.

De tal forma que los sujetos de la EMS, es decir los jóvenes, quienes son entendidos a través de una de sus principales características, la cual se encuentra identificada en la concepción de carencia, comenzando por el aspecto psicológico, ya que carecen de decisión y se encuentran en un proceso formación, así hasta llegar al aspecto político de participación social, en el cual se encuentran limitados, en el sentido académico y laboral.

Es en este aspecto se hacen evidentes las afirmaciones de Apple (1986) cuando alude a que la escuela históricamente se vincula con otras instituciones, así como planteamientos poderosos que dictaminan un orden social establecido. De tal forma que los jóvenes históricamente han sido concebidos como parte implícita y hasta indirecta del curriculum de la EMS, pues la clase dominante se rige por el principio de edad por medio de la adultez,

entendida como el grupo productivo y coercitivo por excelencia, que se caracteriza por su madurez y que cuentan con un acopio de experiencias definidas, tomando en cuenta que la mayoría de los niveles se dan y se encuentran en proceso de formación.

De tal forma que la clase dominada, entendida como aquella que se encuentra sujeta a las disposiciones de formación y que pocas veces es visibilizada en los estudios de educación; está conformada por los jóvenes, quienes bajo el criterio de edad y de carencia, se encuentran identificados dentro de la EMS. De modo que el curriculum del bachillerato en su planteamiento ideológico no problematiza de manera fundamental la categoría de juventud, ya que su análisis se enfoca a los procesos pedagógicos y su funcionamiento didáctico a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

En este aspecto, diversos paradigmas como el humanista y el constructivista han buscado resarcir esta deficiencia curricular a nivel sistémico, sin embargo es una tarea ardua, ya que la diversidad que acompaña al proceso educativo es muy grande y cada nivel constituye un mundo de características específicas y particulares que lo enriquecen, pero que no siempre son reconocidas.

Lo que nos permite identificar que el ejercicio de reproducción de las escuelas abiertas (CA) se encuentra fundamentado en estas premisas y las ejecuta de manera reiterativa, pues la EMS, como ya se mencionó tiene la tarea de formar jóvenes ciudadanos para convertirlos en adultos productivos, sin considerar las características distintivas de las modalidades, en este caso de la PA y por tanto difícilmente de los jóvenes.

Dado que se infunde y difunde la idea de especialización por medio de la edad, esta situación alude a que al final de la trayectoria escolar del estudiante, se convertirá en un adulto fiable que sirva y retribuya al sistema social todos los beneficios que le brindó al obtener educación. Buscando que la sociedad se estandarice por medio de la vía educativa, cuestión que se resalta con la creación e inclusión de los CA, pues buscan que a través de medios alternativos los jóvenes sigan siendo educados y no se excluya a aquellas personas que desean continuar con sus estudios.

Lo que hace notoria la necesidad e importancia de la educación como proceso formativo en los jóvenes y la coerción e implantación por parte del sistema, para que la misión burocrática, ética y moral de la escuela refuerce los valores y el deber ser normativo. A estas aseveraciones es importante señalar que la práctica educativa de los CA, influenciada ideológica y políticamente por las disposiciones curriculares de la EMS busca producir personas con un sentido de pertenencia político y social. Si n embargo al referirse a la categoría de sujeto no se hace alusión a sus características, por tanto no es reconocida la categoría de juventud dentro de los planteamientos de la EMS y se considera como algo dado.

Lo que nos deja claro que la escuela como ejecutora del proyecto educativo, en este caso los CA, a pesar de ser consideradas como alternativas educativas, tienen un énfasis institucional que busca reproducirse, pero al mismo tiempo generar conformidad, es decir acuerdos entre todos los actores involucrados en su práctica, enfatizando en la formación de los jóvenes, ya que dependiendo de cómo regula el sistema de fines al contenido, se describen los métodos de enseñanza que han de utilizarse de manera científica (Ludgren, 1997 p. 74-76).

Retomando que dichos métodos de enseñanza son de carácter social, más que didáctico y que delimitan el actuar de la juventud, desde el punto de vista conservador dicha cuestión es aceptable, pues se reiteran los procesos de formación y se reproducen los planteamientos ideológicos; sin embargo por parte de la perspectiva crítica se necesitan conocer las disposiciones propias de los jóvenes en relación a su estancia en la escuela. Comenzado por cuestionar, cómo es que este grupo de edad recurre a los CA con regularidad y rompen con la tradición de la escolarización.

Ante esta ruptura, existen una serie de factores que hacen evidente un proceso de resistencia educativa³⁹ a las disposiciones planteadas por parte de los jóvenes, quiénes en

³⁹ En este sentido los conceptos de conformidad y resistencia desde una perspectiva socioeducativa, serán definidos con mayor precisión en el siguiente capítulo, ya que se abordarán las características de los mismos, para enmarcar el análisis institucional de los CA.

cierta medida hacen notoria la crisis de la escolarización, entre muchos factores de relevancia que serán discutidos en capítulos posteriores.

2.4 Consideraciones preliminares de los jóvenes en las Escuela Abiertas

Las consideraciones abordadas durante éstos dos primeros capítulos han hecho referencia al análisis del concepto y la aplicación de la educación en la práctica, la cual se verifica desde una perspectiva pedagógica en el discurso curricular, que como ya se ha hecho mención busca la aplicación de la normatividad y la conformación del deber ser.

Por ello es importante resaltar que la propuesta de este proyecto radica en el reconocimiento cultural de la práctica educativa no sólo desde su perspectiva pedagógica y didáctica, sino que busca centrarse en las discordancias del discurso curricular y hacer evidente aquellas peculiaridades que lo enriquecen y que con dificultad han sido enunciadas.

Todo ello debido a la tendencia progresista y democrática de la educación en México, la cual busca ser incluyente, es en este sentido donde resulta paradójico su ejercicio, ya que en el discurso se han planteado nuevas formas concebir, entender, impartir y ejecutarla; sin embargo en la praxis su dinámica es de carácter conservador y meritocrático.

Dicha cuestión se encuentra planteada desde una perspectiva sistémica donde se concibe a la educación organizada y estructurada de forma puntual, tal es el caso de la EMS, que tiene como principales objetivos, la formación para la continuación de los estudios superiores y la capacitación para insertarse dentro del mercado laboral. Es a partir de éstas concepciones como se identifica al bachillerato en nuestro país, sin embargo en los argumentos aquí mencionados se han considerado ciertas discordancias en la aplicación de los objetivos, así como la conducta asociada a los jóvenes estudiantes ante su compromiso escolar y social con la preparatoria.

Para corroborar las afirmaciones anteriores, se considera pertinente enunciar las siguientes situaciones:

1. La consolidación del subsistema de educación abierta de la SEP, que alberga a la PA y que, regidos por la ley de la oferta y la demanda, se crean y aperturan los llamados CA, enunciados para nosotros como escuelas abiertas, término de carácter sugerente, ya que la aparición de la educación abierta en el medio superior se dio como parte de una política de industrialización apoyada por el neoliberalismo, la cual buscaba generar la inclusión educativa, en el sentido de homogeneizar el conocimiento de la población, al igual que sus medios de acceso. Los cuales se vieron permeados por la idea de la flexibilidad en el sentido educativos.
2. Dicha idea generó que el énfasis original de la educación abierta, dejará de lado la promoción del autodidactismo y propiciará conductas de emulación del sistema escolarizado dentro del abierto, con la implantación de los CA, esto a pesar de que algunos autores como Bosco y Barrón (2008) argumentan que la modalidad abierta apareció como una extensión de apoyo del subsistema escolarizado. Situación que provoca una confusión en su práctica y difusión, ya que el criterio de flexibilidad se comienza a asociar una serie de licencias y permisiones, en las que sus objetivos de creación iniciales solo quedaron como parte del discurso curricular.
3. En este aspecto el discurso de la EMS, cumple de forma cabal con las disposiciones políticas y económicas de su contexto en el país, sin embargo considera como implícita la categoría de juventud y no hay un énfasis fundamental en el reconocimiento de los sujetos.
4. Para subsanar la situación anterior, las últimas reformas constitucionales y estructurales han buscado considerar las categorías poco atendidas en la práctica educativa de la EMS, sin embargo y en específico el reconocimiento de la

modalidad abierta es muy escaso, ya que la atención que se le ha brindado ha sido de carácter descriptivo tomando como base el énfasis funcionalista de la educación, desde su perspectiva administrativa, política y económica.

5. La propuesta de este proyecto va en función de enunciar la crisis de este carácter conservador y las manifestaciones que ha generado, para hacer evidente la complejidad del fenómeno educativo en relación con los jóvenes, tomando en cuenta que éstos como sujetos ameritan ser reconocidos y visibilizados como parte fundamental del sistema educativo nacional y en específico del nivel medio superior.

De tal forma que en el siguiente capítulo se abordarán cuestiones referentes a este desarrollo descriptivo y los efectos que esto ha propiciado en el entorno y contexto social inmediato.

Tomando como base la generación de códigos dentro del proceso comunicativo que implica el ejercicio educativo mediante el análisis de diversas manifestaciones y conductas cargadas de un carácter simbólico que, hacen evidente las maneras en que funcionan los CA como parte del subsistema abierto, permitiendo así la identificación de sus características particulares y peculiares.

Capítulo 3: Reproducción sistemática en la Educación Media Superior: El caso de los Centros de Asesoría. Segundo acercamiento a los jóvenes, primeras interacciones con las culturas juveniles.

El siguiente capítulo tiene como finalidad principal identificar los mecanismos y elementos que originan la reproducción de las disposiciones sistemáticas y curriculares del nivel medio superior en la modalidad de Preparatoria Abierta y su relación con las culturas juveniles.

Para lograr dicha cuestión se partirá del análisis teórico de la pedagogía crítica, como un marco conceptual para problematizar la práctica educativa dentro de los CA de la PA, esto en relación con los resultados obtenidos del análisis del funcionamiento de las escuelas abiertas. El cual se realizó con base en observaciones directas y entrevistas a algunos de los directivos, así como al personal administrativo y docente de dos de éstas instituciones.

De modo que las apreciaciones recabadas enriquecen y reafirman los planteamientos discutidos. También se tomará en cuenta el desarrollo del contexto político y educativo de México para la EMS mediante la implantación de la Reforma Integral de Educación Media Superior (en adelante RIEMS) y sus efectos en la dinámica de funcionamiento de los CA. Para poder lograr lo anterior, ha sido necesario empezar a discutir la noción de juventud y jóvenes que se encuentra implícita en el curriculum, mediante la clase de edad y las consideraciones de éstos como los principales sujetos de este nivel y las causas por las que llegan a las escuelas abiertas, mediante las herramientas del discurso pedagógico propuestas por Berstein (2001).

3.1 Del deber ser al hacer: ¿Cómo se difunde y realiza la práctica educativa en la Educación Media Superior?

Retomando la finalidad moral de la educación y su énfasis en la disciplina, es importante considerar que ésta propicia la generación y manifestación de formas de comunicación específicas, dándole especial importancia al proceso de aprendizaje, como ya se había hecho mención, desde una perspectiva social. Todo ello con el objetivo de formar gradual

e integralmente, esto dándole énfasis al criterio de edad, proponiéndolo como una clasificación a considerar y parte fundamental del curriculum. En este aspecto es importante resaltar que, dicho proceso tiene una marcada tendencia endógena en los procesos educativos, de tal modo que llega a considerarse implícito e incluso llega a naturalizarse, principalmente cuando se socializa y ejecuta.

De tal modo que la educación desde la perspectiva moral y progresista constituyen un proceso conservador, en donde el educando debe aprender a representarse como un sujeto racional. Tal aseveración, constituye el planteamiento que se ha asumido como correcto e incluso se ha difundido en nuestra sociedad como el objetivo primordial de la tarea y la misión de educar.

Cuestión sobre la que se ha discutido en los párrafos anteriores, sin embargo al adentrarnos en el ejercicio curricular se ha podido inferir que en el medio superior existen incongruencias en el discurso y la aplicación y/o adecuación de la práctica educativa orientada por el curriculum.

Así, con la finalidad de reafirmar lo anterior se toma en cuenta, como primer indicio, la desregulada aparición de modalidades, así como la diversidad de operaciones de éstas, dentro de las cuales encontramos una específica, que es la PA, donde el curriculum propone a través de su planteamiento operativo, enfatizar en el proceso de aprendizaje independiente; sin embargo en la operacionalización este procedimiento propicia la reproducción de la escolarización como una necesidad para realizar la práctica educativa, es decir que sus objetivos curriculares no concuerdan con su ejercicio, a pesar de que en algunos momentos y por parte de ciertos planteamientos, esto sea justificado.

Luego entonces, la propuesta de este proyecto además de reflexionar el papel de la educación, las consideraciones curriculares de la EMS y la concepción de la juventud en este ámbito, aluden a una reflexión que permita evidenciar que no basta con redactar el plan de estudios, sino aplicarlo para generar y promover la concientización de los educandos, en este caso los jóvenes, con la finalidad de que encuentren en este proceso educativo, una

parte de su vida en la que se genere en ellos un estímulo para participar en la vida pública y mejorar sus condiciones de vida (Fernández, 2001 p. 315). No solo en el sentido de un estatus social, sino de una utilidad práctica, en el sentido cultural y vivencial.

Es decir que, el concepto de educación que se promueve y difunde a partir del plan de estudios nacional y el ejercicio curricular de la EMS, tenga la tarea o misión de transformar la realidad, poniendo en entredicho la concepción tradicional de la educación (Freire, 1997 p. 16). La cual radica en los objetivos de transformación de los jóvenes en adultos, que a su vez se convertirán en ciudadanos productivos. Sin embargo dicho proceso formativo parte de la idea de la carencia, en donde los jóvenes no son considerados como sujetos, debido a su proceso de formación o bien en términos freirianos, de adoctrinamiento.

El cual consiste en la ratificación de que el educador⁴⁰ es el sujeto del proceso, mientras que el educando es su objeto, alguien a quien convertirá en un proceso acabado, a un objeto-sujeto que por encontrarse biológicamente en formación, no se le reconoce desde su posición y se objetiva como un proyecto hasta convertirse en adulto. Es entonces cuando se hace evidente un proceso de ruptura entre la tarea de la educación que tiene la finalidad de adaptar y formar a los educandos al medio social.

Dicha ruptura toma como criterio fundamental la cultura moral de la edad, tomando como base el elemento histórico del deber ser educativo, el cual con dificultades puede concretizarse debido a que las conductas manifiestas de las instituciones y el cómo los sujetos hacen evidente que la educación y su proceso también debe pensarse como una “acción profunda a través de la cual se enfrentará culturalmente, a la cultura de la dominación” (Freire, 2005 p. 55).

Dicha cultura de dominación siempre ha estado vigente en la educación, entendida y considerada desde una perspectiva tradicional a partir de quiénes poseen el poder de

⁴⁰ En este sentido se debe aclarar que la condición del educador se plantea desde diversos niveles, en el primero, se puede asumir desde el plan de estudios y el concepto de educación planteado a nivel nacional, en un segundo, a partir de la concepción curricular y su marcada orientación moral, disciplinaria y política; y en un tercero y último a través de la figura del profesor como autoridad a partir de la edad y el grado de conocimientos o especialización que este tenga. Todos ellos con la tarea infalible de intensificar el proceso de formación de los jóvenes.

elaborar y dictaminar los planes y programas de estudio, sin embargo dentro de todo este proceso se encuentra implícito el criterio de la edad, ya que en un sentido biológico y social los encargados de formar son los adultos.

En este sentido el mundo adulto, equiparado con la racionalidad y la objetividad busca formar de manera tajante a los jóvenes, sin permitir el espacio de su libre expresión, la cual es considerada carente de objetividad y por tanto de valor social e incluso educativo, debido a sus características de edad. Sin embargo, en este aspecto cabría apuntar a la reflexión de que las etapas a partir de la edad y sus procesos constituyen “una mera invención social⁴¹ para ocultar la dominación de la clase adulta sobre la joven generación” (Fize, 2004 p. 9).

Cuestiones que hacen evidentes las dos vertientes sobre las que versa este proyecto, por un lado la falta de reconocimiento a los jóvenes como sujetos y parte fundamental, así como fundacional del curriculum; por el otro, la necesidad de la EMS de continuar y ratificar la tendencia conservadora de la educación y la creación de la PA como una alternativa educativa, que lejos de generar autonomía e independencia en los estudiantes, necesitó y necesita de la emulación de las prácticas escolarizadas para hacer funcionar a esta modalidad.

Bajo la intención de hacer funcionar a la modalidad abierta, aparecen los CA, como las escuelas abiertas y su dinámica de funcionamiento, para ello se debe recordar que la práctica educativa es una relación de comunicación entre los creadores de la educación, educadores y educandos, en la cual a través de un discurso de carácter pedagógico crean códigos que permiten la asociación y reproducción de ciertas pautas de la cultura escolarizada en un ambiente de flexibilidad, el cual está rodeado de interesantes características. Las cuales abordaremos en el siguiente subapartado.

⁴¹ Bajo la siguiente afirmación, cabe aclarar que en este proyecto, no se está tomando una postura que desacredite y mucho menos niegue los fundamentos biológicos y psicológicos de la adolescencia y la juventud, sino que se reconoce que dichas etapas tienen una influencia social, marcada por una conducta específica, muchas veces propiciada por la internalización, reproducción e inducción de ciertos roles, que constituyen un comportamiento propio del deber ser a partir de la edad.

3.1.1 Los Centros de Asesoría y su práctica pedagógica

De acuerdo con la historia de la educación abierta en México, los CA, fueron creados con la finalidad de dar cobertura a la amplia demanda de la modalidad abierta, todo esto acontecido a finales de la década de los 70 y principios de los 80 del siglo pasado, donde la proliferación de éstas instituciones, enunciadas para fines de este proyecto como escuelas abiertas, “han operado sin la existencia de un mecanismo para el control y regulación de los servicios que ofrecen, afectando no sólo los intereses económicos y de necesidades educativas de los estudiantes, sino también desacreditando al mismo subsistema” (Arredondo y Franco, 2002 p. 64).

Por lo que es importante mencionar que dichas instituciones educativas tuvieron su origen círculos de estudio que se promovían con la finalidad de difundir a la modalidad abierta, durante un breve lapso de tiempo se les conoció como Unidades Promotoras que tenían como principal objetivo facilitar que los trabajadores pudieran concluir el bachillerato bajo la modalidad abierta.

De tal forma que para el periodo 1985-1989 la DGB, incluyó en el Manual de Procedimientos de Preparatoria Abierta, las condiciones de operación de los CA que “constituyen un servicio a cargo de la autoridad educativa donde los particulares pueden solicitar su registro para brindar asesoría académica a quienes tengan interés en acreditar su educación por medio de esta opción” (Secretaría de Educación Media Superior y Dirección General del Bachillerato, 2014).

Dicha cuestión tuvo su base característica en la flexibilidad de los tiempos en la trayectoria curricular, así como en los periodos de evaluación, resumiendo de tal forma las características de funcionamiento de la modalidad abierta en los CA.

Tabla 3: Características de la modalidad abierta aplicables en los CA

Opción	Certificación por evaluaciones parciales
Modalidad	No escolarizada (Abierta)
Estudiante	Estudio independiente
Trayectoria curricular	Libre
Mediación docente	En función de las necesidades del estudiante (No indispensable)
Mediación digital	Prescindible
Espacio	Plantel: opcional
	Docente: en caso de requerirse
	Alumno: libre
Tiempo	Calendario libre y horario flexible
Instancia que evalúa	Autoridad educativa (SEP)
Requisitos para la certificación	Cumplimiento del Plan de estudios
Instancia que certifica	Autoridad educativa (SEP)

Fuente: Información obtenida del Documento base para el servicio de Preparatoria Abierta de la SEMS y DGB.

Por otro lado, la desacreditación que se menciona en cuanto a los servicios de los CA, se da debido a que se consideran empresas u organizaciones de carácter social y/o particular que proporcionan servicios académicos de apoyo, entre ellos la realización de trámites, la venta de algún material didáctico, etc. Hasta el momento se han catalogado dos tipos de éstos centros.

El primero alude a los CA de Carácter Social, que se caracteriza por brindar a la población en general el o los servicios⁴² de manera gratuita y el segundo, se refiere a los CA de Carácter Particular, los cuales son entendidos como parte de la educación privada y cobra por cada servicio que realiza, se dice que son gestores.

En el caso de este proyecto, se busca evidenciar qué intención difunden éstas instituciones, considerando el contexto social y la conformación del discurso pedagógico, el cual consiste en la transmisión de prácticas jerárquicas y de poder, las cuales en ocasiones muy específicas son analizadas, en este caso tomaremos como herramienta de análisis las categorías planteadas por Berstein (2001) para analizar el contenido de este discurso.

El cual se enfoca en el análisis de sus disposiciones curriculares y la relación con los sujetos involucrados, que son los jóvenes educandos o consumidores de este servicio. Por lo que en un primer plano realizaremos las definiciones conceptuales de cada categoría y posteriormente se relacionará con la realidad que se pudo observar en dos de los CA, en los cuales se realizó este trabajo de investigación.

Donde queda claro que se pone en juego la concreción de la educación entendida como proyecto y su dinámica dentro del sistema, mediante su programa de acción, que refiere al curriculum, tomando en cuenta sus modalidades de transmisión y adquisición desde una perspectiva pedagógica, lo que refiere a la explicación de las relaciones e intereses que se conjugan en las dinámicas establecidas por estas instituciones educativas.

Es por ello que en este apartado se tomarán en cuenta a los CA como agencias pedagógicas es decir como instituciones educativas en donde se maneja un curriculum prescrito, que además necesita de códigos para transmitir sus mensajes con la finalidad de difundir y promover la disciplina y mantener el orden social mediante la idea de autoridad.

⁴² Los servicios que destacan en los CA son:

1. Solicitud de omisión de calificaciones
2. Corrección de datos
3. Renuncia de materias o asignaturas
4. Trámite de certificado parcial
5. En algunos casos, la aplicación de exámenes.

Para ello se tomará como base las categorías del análisis del discurso pedagógico, en donde se describirán y definirán brevemente a través de la siguiente tabla, con la finalidad de explicarlo a detalle y en relación con la realidad que se viven en las escuelas abiertas, en el desarrollo de los siguientes apartados.

Tabla 4: Categorías⁴³ generales del Discurso Pedagógico

Categoría	Definición
Contexto	Es la unidad básica de análisis, ya que refiere a la descripción de las características de transmisiones subjetivas y objetivas.
Código	Es aquel que permite la transmisión de los mensajes pedagógicos generando los principios de adquisición de los educandos.
Vínculo	Es aquel que se manifiesta en el carácter simbólico de las relaciones y los efectos que genera en sujeto.
Mensaje	Refiere al papel que juega la comunicación y la manera de transmitirlo entre dos unidades jerárquicas.
Principio de clasificación	Refiere a la distribución de las jerarquías explicando los criterios que lo sustentan.
Voz	Es la forma en cómo se tratan los mensajes y el impacto que tiene lo

⁴³ A modo de aclaración, es importante resaltar que los análisis propuestos por Berstein (2001) son bastante meticulosos y llevan de una categoría a varias subcategorías, en el caso de esta investigación, sólo se rescataron las categorías más representativas que permiten la explicación de ciertos indicadores de las variables, lo que permite una reflexión desde la sociología de la educación acerca de la dinámica de funcionamiento de las escuelas abiertas.

que comunican.

Fuente: Elaboración propia con base en la Estructura del Discurso Pedagógico de Basil Bernstein (2001)

A través de ellas se podrán considerar “las relaciones de clase, así como la distribución del poder y los principios de control entre grupos sociales que se traducen en la creación, distribución, reproducción y legitimación de los valores físicos y simbólicos” (Bernstein, 2001 p. 25). Todo ello dentro de los CA, entendidos como las escuelas abiertas.

3.1.2 El enmarcamiento del discurso pedagógico a través de sus categorías: Los casos de PRESEA y SIEN

Este apartado se da con la intención de profundizar la aplicación y operacionalización de las categorías rescatadas en la tabla 4, dicha cuestión se verifica y contrasta con datos obtenidos mediante un acercamiento a dos CA que operan en la ciudad de Pachuca, Hgo., a través de dos entrevistas que se realizaron durante un periodo quincenal o bisemanal, que es como se organizan dichos centros.

En primer término, se toma en cuenta el enmarcamiento, que en términos de Bernstein (1998) alude a las distintas formas de comunicación legítimas que se realizan en cualquier práctica pedagógica y que por tanto generan reacciones del mismo tipo. Es decir que, éste permite describir cómo las relaciones e interacciones hacen visibles y explícitas las reglas de operación y funcionamiento del CA, por tanto se infieren los códigos de comunicación que se utilizan por medio y a través de las categorías ya planteadas. Para ello se tomarán en cuenta dos incisos que nos permitirán la explicación y posiblemente la interpretación de su dinámica.

a. PRESEA

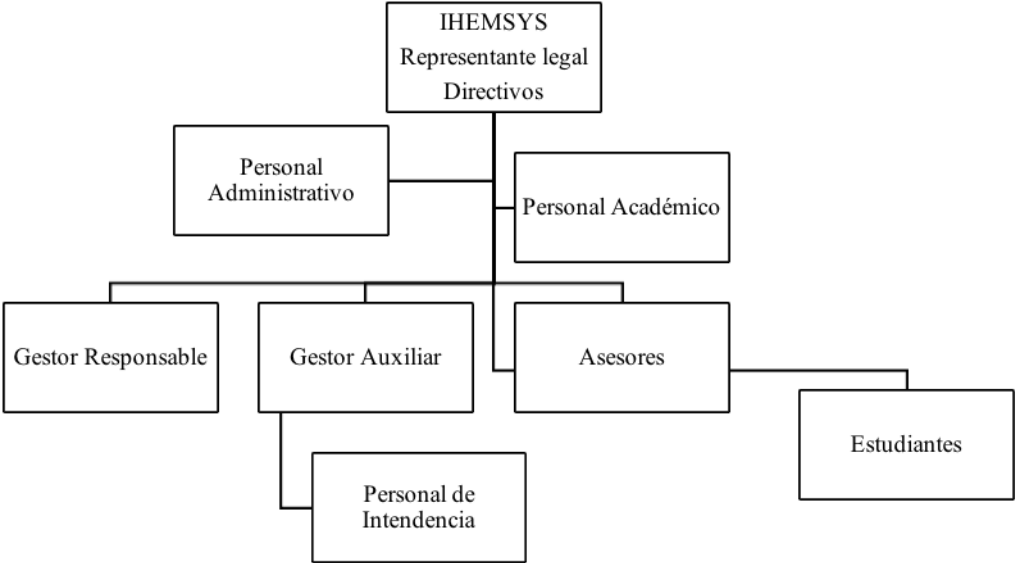
Las institución a describir y analizar es un CA de Carácter Particular, adscrito a la modalidad no escolarizada del nivel bachillerato por parte de la SEP y se ubica en Pachuca de Soto, Hgo., que es una ciudad ubicada en el Estado de Hidalgo.

El nombre de una de las instituciones a estudiar es PRESEA (Preparatoria y Secundaria Abierta), y lleva este nombre debido a los servicios que oferta, se encuentra ubicado en el centro de la ciudad de Pachuca, en la calle de Guerrero en el número 725, la escuela tiene 22 años en funcionamiento.

PRESEA, es una escuela pequeña, pues cuenta con 7 aulas, de las cuales 4 están en funcionamiento, tiene los servicios básicos, pero su aspecto es viejo y desgastado, ya que en su mayoría se ve deteriorada por los años que lleva en servicio y el poco mantenimiento que se le ha dado. Una peculiaridad es que los pizarrones que se ocupan ahí, aún son verdes y la tiza también es algo muy común. El personal administrativo está a cargo de la gestora responsable, considerada y entendida como secretaria, ya que la directora, solo va en contadas ocasiones, debido a que tiene múltiples ocupaciones, puesto que es médico de profesión y eso absorbe la mayoría de su tiempo.

En el caso de los CA estudiados para este proyecto, su estructura organizacional es muy simple y se puede explicar a través del siguiente esquema.

Esquema 1: Estructura Organizacional de los CA, PRESEA y SIEN



Fuente: Elaboración propia.

Continuando con PRESEA, en dicha escuela laboran, 5 docentes, 3 durante el turno matutino, uno para atender el área de inglés, otro para el área físico-matemático y los dos últimos para atender el área de humanidades y sociales, uno por la mañana y el otro por la tarde. El horario de servicio es de 7 a 21 hrs, de lunes a viernes. Un dato recabado por las observaciones realizadas, fue que la mayor parte de los estudiantes se concentran en el horario matutino, principalmente de 9 a 13 hrs. Por la tarde el porcentaje que asiste es poco significativo en comparación de un aproximado de 17 estudiantes durante el horario matutino y 5 durante el vespertino de 17 a 21 hrs.

Las asesorías se imparten en periodos de quince días por asignatura o módulo, dependiendo del plan curricular que al que el estudiante se encuentre inscrito. Durante esas dos semanas, puede ir en diferentes horarios, durante el turno matutino se aberturan las asesorías de 7 a 9, 9 a 11 y 11 a 13. Por la tarde de 17 a 19 y 19 a 21 hrs.

Los y las estudiantes pueden cursar la asignatura en el horario que mejor les convenga, así como el orden que consideren pertinente, lo que hace evidente que su trayectoria curricular es libre y flexible. La población estudiantil es variada, pero en su mayoría asisten jóvenes de clase media-alta y media-baja, y llegan ahí con el objetivo de concluir con el bachillerato.

En este sentido el contexto, que es nuestra primera categoría para conformar el discurso pedagógico de la EMS, tiene como principal característica aludir a las condiciones políticas en las que se formaron los CA, con una tendencia hacia el neoliberalismo, que buscaba combatir el rezago educativo, se puede decir que atendió a una política de acceso y no de calidad. Pues su apertura fue emergente y con recursos autogenerados, es decir que se asumió como una escuela de carácter privado, ofertando servicios públicos.

Tabla 5: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Contexto.

Categoría	Interpretación	Adecuación
Contexto	Es la unidad básica de análisis y fundamento del enmarcamiento. Se toma en cuenta como la parte estructural del sistema, ya que en él se hace evidente el funcionamiento del entorno, expresado en las características objetivas y subjetivas del fundamento curricular.	Se expresa mediante las Normas de Registro y Control para el Subsistema de Preparatoria Abierta, documento que avala la SEP, el cual tiene que verificar su aplicación a través del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior (en adelante IHEMSYS). En él se contienen los procedimientos para la inscripción, acreditación y certificación, así como las normas generales y los lineamientos para regular y controlar la operación de los CA en todo el país.

Fuente: Elaboración propia.

En dichas normas generales se acentúan aspectos relevantes del contexto, como lo son la suscripción del convenio, el cual se realiza cada dos años, verificando los siguientes aspectos:

Instalaciones

- Aulas
- Mobiliario
- Área de atención al público

- Biblioteca o sala de lectura
- Sanitarios

Personal administrativo

- Representante legal
- Titularidad de los gestores
- Asesores

De éstos aspectos destaca que el cumplimiento de los requisitos deber ser realizado con la finalidad de tenerlos en regla para que se pueda permitir su funcionamiento, así como la renovación del convenio, en este sentido se toman en cuenta los comentarios recabados por la gestora responsable de PRESEA, en cuanto a la realización de las siguientes preguntas:

¿Conoce usted los fundamentos legislativos o acuerdos secretariales bajo los que se rigen éstas escuelas?

Si hay reglamentos a los que nos tenemos que alinear, si existen, y hay reglas pero desconozco todos los requisitos, nada más para hacer un trámite, sé cual es la secuencia que debo de hacer. Pues quien tiene directamente acceso a ese tipo de documentos y trámites es la directora. Lo que puedo decir es que sé que hay reglamentos y funciones, pero lo más importante es que se llevan a la práctica en los servicios que ofrecemos y las opciones que tenemos (Entrevista con Gestora Responsable, 56 años 12/02/16).

En este sentido se rescata que el contexto responde directamente al enmarcamiento del que nos habla Berstein (1998), ya que se toma en cuenta el ordenamiento social, dado mediante las jerarquías y el respeto de éstas, puesto que se hace evidente la figura dominante de las instituciones y su carácter adoctrinador.

Cuestión que se considera importante, además de fundamental, ya que gracias a esto las relaciones que se generan entre instituciones gubernamentales y el propio CA, permite que las conductas que ahí se generen se encuentren basadas en el desarrollo del deber ser educativo, cuestión que se desarrolla implícitamente gracias al ejercicio y cumplimiento de la Gestora Responsable, como la principal encargada del funcionamiento del CA PRESEA. Lo que deja claro que dicho enmarcamiento corresponde a un control explícito que se vuelve la base del código comunicativo dentro de ésta institución educativa.

Cabe resaltar que esto sólo se da en la parte de la operación administrativa, sin embargo aún falta verificar y compaginar la relación que se genera con los estudiantes. De tal forma que antes de avanzar hacia ese tópico, aún revisaremos dos cuestiones fundamentales del enmarcamiento del contexto.

Una de ellas alude al contraste de la propuesta de esta investigación al considerar a los CA como escuelas abiertas, a lo que la Gestora Responsable comenta e informa acerca de esta pregunta:

¿Podría definir si ésta es una escuela o un centro de asesoría y en qué radica su diferencia si es que la hay?

Es un centro de asesoría porque al estudiante se le está preparando para que apruebe sus exámenes y escuela no, porque no califica, ni certifica. Repito que sólo se le prepara al estudiante (Entrevista con Gestora Responsable, 56 años 12/02/16).

Bajo esta conceptualización, se puede apreciar de manera puntual que los CA, no son consideradas escuelas en un sentido formal y para la apreciación subjetiva de los involucrados en su ejercicio, ya que de acuerdo con la información obtenida, éstos no prestan los servicios propios, en el aspecto de que las escuelas deben ser las responsables de emitir una calificación, es así como se hace presente el carácter conservador de la

educación dado que la moral se vuelve parte de la conciencia y el individualismo, reconociendo que el acto moral es un acto educativo desde el la perspectiva de la educación formal.

Dicha moralidad permite el dominio de lo social, es decir que la educación como proyecto induzca al individuo a sujetarse y amoldarse al pensamiento de que la presencia del otro debe ser asimilada con la finalidad de convivir bajo las reglas del orden, por medio de las figuras de autoridad, en primer término en el sentido de la directora como la principal autoridad, sin embargo su figura es latente pero no manifiesta, ya que sólo se reproducen las disposiciones de orden y control planteada por su símbolo, no así por su ejercicio y presencia dentro del CA.

Entonces a pesar de que los CA no sean considerados escuelas, tienen la misma función formadora, no así administrativa, dicha cuestión responde al segundo nivel del enmarcamiento del contexto que corresponde al orden discursivo.

El cual se constituye por la selección, secuenciación, ritmo y criterios de conocimiento para clasificar, por medio de instrucciones, o bien de reglas que deben ser cumplimentadas. Cuestión que permite inferir que cuando se hace referencia a la educación se toma en cuenta el desarrollo de lo social, alusivo a lo descrito en los párrafos anteriores, teniendo en cuenta que este proceso se constituye mediante dos directrices, que aluden a la dimensión abstracta de la educación como proyecto y la dimensión práctica o palpable de la colectividad encarnada en la sociedad.

Lo que también permite resaltar la condición de reproducción, ya que a pesar de puntualizar las diferencias en el sentido formal y administrativo, las funciones formativas, no así formales, cumplen con el desarrollo del deber ser en educación. Sin embargo se sigue planteando la insistencia de conocer y verificar la apreciación de los estudiantes, ya que el objetivo de este proyecto es brindarles voz a los jóvenes.

Dicha cuestión se considera fundamental así como ineludible, sin embargo antes de realizarla, se tomará en cuenta, la siguiente pregunta, para ratificar la importancia y los procesos en los cuales se desarrolla el enmarcamiento del discurso.

¿Existe alguna entidad gubernamental ya sea federal o estatal que sea la encargada de regular y vigilar el funcionamiento de éste CA?

Sí, es la Secretaría [...SEP] a través de IHEMSYS, quien realiza supervisión, por lo mínimo de tres a cuatro veces al año, en ella verifican, por ejemplo las instalaciones, la limpieza, que a los chicos se les de el servicio, también datos de seguridad, principalmente (Entrevista con Gestora Responsable, 56 años 12/02/16).

En este sentido se toman en cuenta los principios de código de comunicación pedagógica, que se hacen legítimos por medio del cumplimiento y desarrollo de la lógica interna de los CA, mediante la selección de las pautas a seguir y como se cumplen a través de las visitas de verificación y seguimiento, la secuencia y lógica que establecen, el ritmo que deben de respetar y llevar a cabo, así como los criterios y el control de la base social dada por medio de la moral.

Lo que alude directamente al control del ejercicio educativo, en donde el cumplimiento y funcionamiento de las reglas es lo más importante y fundamental, sin tomar en cuenta un ejercicio reflexivo acerca de ésta dinámica. Dicha cuestión puede responder a varias situaciones, las cuales abordaremos en la conclusión de este capítulo.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que se han tratado de manera general las características del enmarcamiento del contexto, por lo que ahora es importante y fundamental retomar las cuestiones del código, ya que en los párrafos anteriores quedó establecido que esta relación pedagógica tiene como fundamento el proceso de

comunicación, el cual depende directamente de un código que ésta constituido por una serie de símbolos, que refieren a lo siguiente.

Tabla 6: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Código

Categoría	Interpretación	Adecuación
Código	Es aquel que permite la transmisión de los mensajes pedagógicos generando los principios de adquisición en los involucrados en la práctica pedagógica y educativa de las instituciones. En este caso dentro de los CA.	Lo podemos citar en la forma en cómo se encuentra organizado el CA, desde su modelo curricular hasta la dinámica de trabajo entre estudiantes, asesores y administrativos, tomando en cuenta las ideas que se manejan concernientes al desarrollo y uso de la autoridad.

Fuente: Elaboración propia.

Ésta categoría se relaciona de forma directa con el contexto y se vuelve parte fundamental del enmarcamiento, ya que a través de él, podemos conocer la segunda dimensión de éste, dado que se refiere a la selección, secuenciación, ritmos y criterios de los conocimientos, se puede entender como la parte del discurso pedagógico, alusivo a la instrucción.

La cual se da en el sentido de cómo se maneja y entiende la figura de autoridad, en este sentido se toma como base el desarrollo del curriculum en la relación que se establece entre asesores, gestores y estudiantes del CA. Para ello se toma como parte fundamental las siguientes preguntas planteadas en la entrevista.

¿Cuáles son los servicios que se ofertan?

Desde que un alumno se inscribe, a partir de ahí, se le da todo el servicio, es decir que nosotros nos encargamos de hacerle todos los trámites correspondientes ante IHEMSYS, hasta llegar a la certificación. Ya no los recogemos [los certificados], porque a nosotros no nos lo entregan, pero todo desde que ellos inician, como darlos de alta, preinscripción, inscripción, solicitud de examen, calificaciones, historial y terminación. Todo se los damos (Entrevista con Gestora Responsable, 56 años 12/02/16).

Es así como se resalta el ejercicio del código que hace referencia a la lógica interna de la práctica, entendiendo a este como un conjunto de reglas oficialmente elaboradas, en este aspecto sobresale la figura de autoridad por medio de la institución avalada por la SEP, que es IHEMSYS, en donde se identifica, por una parte el peso institucional de los requerimientos, así como su cumplimiento.

En dicho cumplimiento se abordan cuestiones de importancia, como el de incidir en la parte operativa, es decir cuando la dinámica académica del CA, cumple y ejecuta el programa de estudios, avalado por la SEP, así como su adecuación y funcionamiento de las reglas y prescripciones dentro de las escuelas abiertas, en este aspecto en lo que más se enfatiza, es en la importancia de que los asesores puedan transmitirles de manera confiable el conocimiento a los estudiantes.

De ahí se destaca que los CA, respeten la figura de la autoridad institucional, sin embargo y dado que la dinámica de las escuelas abiertas se basa en el proceso de reproducción de la cultura de la escolarización, se toma en cuenta el siguiente cuestionamiento:

¿Tienen alguna normativa institucional, es decir se maneja algún reglamento?

Sí, más que nada el reglamento es para los alumnos, los profesores casi no lo consultan. Ya que cuando se inscriben, se le da al alumno, en él se habla de lo básico, se dice que tienen que cursar una materia por dos horas diarias por quince días, están obligados a tener respeto a su maestro, poner atención, asistir... que más... por ejemplo, si alguno llegara a cometer alguna falta se le puede suspender de la escuela (CA) más no de la institución [subsistema], ya que ellos son quiénes deciden si se dan de baja o no. Pues si decide ya no seguir aquí, puede ir a otra escuela CA y pedir los servicios.

Los motivos por los que se les podría suspender serían, pues que hubiera golpes con otro compañero, tanto como con el propio maestro [asesor] o con el personal. Este reglamento fue elaborado por la directora (Entrevista con Gestora Responsable 12/02/16).

Cuestión que hace resaltar la importancia, así como necesidad de la figura de autoridad dentro de la dinámica interna de PRESEA, ya que se entiende y ratifica que se respeta a la parte institucional que alude a la dinámica externa.

Lo que deja claro una vez más que se requiere de jerarquías para hacer funcionar al CA, ya que se crean reglas de reconocimiento en las cuales los diferentes puestos pueden identificarse y distinguirse dentro del contexto, tomando en cuenta que la asignación de roles y puestos, así como la ejecución de reglas es fundamental, ya que a través de ella se genera un reconocimiento específico, las cuales regulan el significado de cada asignación con la finalidad crear un funcionamiento legítimo.

El cual, a pesar de ese carácter, se entiende como dominante, ya que busca la distribución del poder en las jerarquías principales, por medio de los roles que desempeña cada cargo que ahí se asigna y tiene como base funcional el ejercicio de los asesores, quienes además de reproducir la idea de figura de autoridad, también se encuentran bajo el dominio del servicio y su ejercicio es constantemente evaluado.

Es por ello que se planteó la siguiente interrogante:

¿Alguna vez ha supervisado las asesorías? En caso afirmativo o negativo ¿Por qué razón?

Sí, en algunas ocasiones, pues nosotros les damos mucha importancia a los alumnos, ya que les decimos que tienen toda la libertad, de decir si le entienden o no [al asesor], ya que ellos pueden evaluar si los profesores saben transmitir el conocimiento a los alumnos. Pues sí un alumno no viene a clases, nosotros intervenimos para preguntar el por qué está faltando, pueden ser muchas razones, porque a lo mejor se quiere ir a dar la vuelta, o no le entiende al maestro, o el maestro a lo mejor no le quiere explicar. Pero sí, hay el caso de que viene el alumno y dice que no le entiende, entonces se le hace una evaluación al maestro y se le dice (Entrevista con Gestora Responsable 12/02/16).

Esta cuestión se encuentra directamente relacionada con los elementos fundamentales del código que son las reglas del reconocimiento, las cuales regulan los significados que se consideran pertinentes para poder realizarlos. Cuestión que se entrelaza con la adecuación de las jerarquías, desde el discurso planteado por las Normas de Registro y Control para el Subsistema de Preparatoria Abierta, que es parte fundacional del plan de estudios y la base operativa del currículum, en cuanto al desarrollo del deber ser, por lo que “al unir los significados se crea el texto legítimo mediante la distribución de los principios de control y la regulación de la autoridad” (Berstein, 1998 p. 49).

Lo que hace evidente que las interacciones que genera la comunicación del código, refieran de manera precisa a las interrelaciones que se dan dentro del CA, tomando como base la clasificación que propicia que los estudiantes asuman ciertos principios de adquisición expresados mediante conductas específicas, como las de manifestar si están aprendiendo o no.

Todo ello, gracias a la dinámica que genera la práctica pedagógica, la cual presupone el enmarcamiento del contexto, posteriormente aparece el código externo y el interno. El externo se encuentra manifiesto en el curriculum y la parte normativa, como ya se ha hecho mención. En el caso del interno se relaciona íntimamente con la manera en la que los estudiantes asumen su rol como tales dentro de una escuela abierta.

Situación que nos plantea un indicio más de la reproducción que se genera en todos los niveles del sistema educativo, el cual se entiende y representa como un sistema circular de interacciones, basado en la necesidad de la escolarización, la clase social y la práctica cultural (Bourdieu, 2005).

A partir de esta cuestión se toman en cuenta que el enmarcamiento del contexto y la comunicación del mensaje por medio del código, se da a través del vínculo. Una categoría más del discurso pedagógico, que toma en cuenta los siguientes aspectos.

Tabla 7: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Vínculo

Categoría	Interpretación	Adecuación
Vínculo	Es un elemento importante porque en él se conjugan las relaciones entre el contexto y el código, así como su manera de funcionar y operar desde la ejecución del plan de estudios, hasta	Se entiende como la parte en la que se adecuan las relaciones de poder, además de que se da un acercamiento endógeno, en la dinámica de la institución. En donde se verifica cual es

su aplicación. Enfatizando el tipo de interacción que se genera entre asesores y estudiantes, para tomar en cuenta que mensaje reproduce cada uno y de qué manera se expresa en el proceso formativo.

Fuente: Elaboración propia.

Así, con la finalidad de conocer la naturaleza del control que se establece por medio de manifestaciones simbólicas representadas en las acciones de la autoridad ejerciendo el poder, en las cuales para los actores involucrados se encuentran implícitos y naturalizados. En el sentido del análisis discursivo de la práctica pedagógica, se toma en cuenta el tipo de acercamiento que se da hacia el sujeto, es decir como llega a ser captado el mensaje en él y el impacto que le genera.

En este caso se toma en cuenta la siguiente información recabada mediante la entrevista realizada en PRESEA.

¿Quiénes son los que más demandan este tipo de servicios haciendo referencia a la población estudiantil?

Los que ya han estado en otras escuelas y que han tenido trancos sus estudios o que los hayan expulsado de alguna escuela o los hayan dado de baja, pues este es un medio... por medio del cual pueden terminar ellos, quien quiere, quien no, pues es obvio y se queda ahí. En cuanto a la edad, pues vienen de entre 17 a los 20 años de edad. Si hemos llegado a tener personas mayores, dos tres personas, de la tercera edad, yo diría, pero si ha habido y con buenos resultados

porque han certificado (Entrevista con Gestora Responsable
56 años 12/02/16)

Lo que deja ver que su vínculo con la escuela sigue siendo de carácter reproductivo, ya que el carácter simbólico de los principios de autoridad manifestados se hacen evidentes mediante la necesidad de acudir a la escuela bajo una dinámica de flexibilidad asociada con la distribución del poder mediante el desarrollo los vínculos que permiten configurar diferencialmente la conciencia del deber ser, así como del quehacer dentro de la escuela, en este caso del CA.

En dicho sentido resalta la importancia de los sujetos, entendidos como la parte pasiva del discurso, entendida así desde sus enfoques curriculares y ejecutados de tal forma en su práctica diaria. Ya que se entiende que su llegada o el consumo de dicha modalidad se da por medio de una idea de continuación y repetición de las prácticas escolarizadas.

De esta cuestión se hace evidente que el control que se ejerce mediante el discurso curricular de la EMS que establece formas legítimas de comunicación adecuadas a los diferentes requisitos para ingresar a un CA por parte de los estudiantes y también de los asesores⁴⁴, pero principalmente las razones por las que ahí se llega, en general como una última opción. Por lo que se entiende que la modalidad abierta funge como una estrategia de control del sistema educativo nacional mediante la reproducción de la educación en el entorno progresista.

De modo que los vínculos establecidos se dan por medio de la transmisión y clasificación del contenido de los mensajes contenidos en el planteamiento teórico del curriculum y su ejercicio al interactuar con los involucrados en la mecánica del proceso, como lo es la relación del joven estudiante con la gestoría y también con los asesores.

⁴⁴ Ya que para que éstos puedan impartir una asesoría deben cumplir con ciertos requisitos, como el hecho de estar titulado y contar con cédula profesional, haber tenido por lo menos un año de experiencia docente, tener un perfil a fin con las áreas que abordan los programas de estudio. A esto cabe señalar que son trabajos informales, en el sentido de que los asesores solo perciben ingresos por clase y no reciben ninguna prestación o asistencia social. Cuestión que también constituye un tópico de investigación interesante, sin embargo no es propicio para los fines de este proyecto.

Así, una vez entendido que la población que consume los servicios de la PA a través de los CA son jóvenes que, consideran a ésta su última opción, es importante conocer todas las dimensiones de los vínculos, en este sentido sería por medio de las razones que originan que la modalidad abierta se convierta en una última alternativa.

¿Cuál sería la razón por la que la población que se atiende en esta escuela recurra a estudiar aquí?

Pues en su mayoría porque no les gusta la escuela y que están obligados por los papás a terminarla, la gran mayoría está en esa situación. Además se deciden a tomar el sistema abierto porque es su última opción para poder recuperar lo que ya hicieron, por una parte. Por otra pues como ellos tienen la libertad de preguntar y comparar los CA, se informan y vienen aquí. Pues por mi relación con ellos, que en muchos casos es de amistad, me atrevo a decir que la mayoría viene a qué por problemas personales y familiares como el divorcio, alcohol o drogas (Entrevista con Gestora Responsable 56 años 12/02/16)

Cuestión que nos permite verificar que el vínculo evidencia la clasificación, es decir aquella que aborda las relaciones entre categorías, que son las encargadas de demarcar el ejercicio del poder, por una parte desde el profesorado, el cual no abordamos en este proyecto y por otra desde los estudiantes como aquellos que motivan y promueven la acción dentro de los CA.

Pues el enmarcamiento del contexto, además de comunicar un mensaje por medio de códigos implícitos y explícitos, necesita evidenciar así como generar vínculos que permitan la transmisión de la información y disposiciones de la normativa, así como el reconocimiento del subsistema mediante la realización de su dinámica.

De tal forma que se genere la evidencia de que el vínculo de las características personales de los estudiantes es un eje articulador de las formas de reproducción del discurso así como de la práctica pedagógica, imperante a través del mensaje y la voz que en ellos se distribuye.

Para lograr conceptualizar y explicar lo anterior, se toma en cuenta el desarrollo de la siguiente tabla, donde se hace uso de algunas apreciaciones recabadas en observaciones directas o no participantes dentro del CA PRESEA, realizadas de manera sistemática durante tres ocasiones , durante dos periodos quincenales.

Tabla 8: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Mensaje y Voz

Categoría	Interpretación	Adecuación por medio de la observación
Mensaje	Refiere al papel que juega la comunicación de la autoridad y la manera de transmitir el mensaje entre dos o más unidades jerárquicas.	El vínculo de comunicación que se establece en los CA, se da en las siguientes dimensiones: 1. Desde el aspecto administrativo, donde se entiende que la autoridad se da por la vía institucional y se encuentra avalada y evaluada por las autoridades educativas tradicionales, haciendo referencia a IHEMSYS y la SEP. En este sentido dicha

autoridad se ve representada dentro del CA por la directora quien delega sus funciones en la gestora responsable, encarga de orientar y procurar el correcto funcionamiento del CA.

2. Desde el aspecto académico, principalmente en la relación que se plantea entre asesor y estudiante, de manera especial se toma en cuenta el aspecto didáctico, enfatizando en el desarrollo y abordaje de los contenidos. Teniendo presente que el asesor funge como el representante de la autoridad y se convierte en el ente informador.

Voz

Refiere a la distribución de roles y disposiciones de las jerarquías (institución director, asesor y estudiante) explicando los criterios que lo sustentan o motivan.

Dichas distribuciones se dan en la aplicación del ejercicio normativo de cada jerarquía, por ejemplo:

1. La institución reguladora reguladora tiene la tarea de verificar el cumplimiento de las normas de operación en su ejercicio y aplicación, al realizar las visitas de rutina al CA en cuestión.
2. Por su parte la dirección es la representación de la autoridad, es importante precisar que es una figura simbólica en PRESEA, ya que casi no se hace presente de forma manifiesta, sin embargo su reglamentación debe ejecutarse para que la dinámica del CA, se de manera precisa, pues dicho

reglamento tiene como principal objetivo preservar el orden mediante el ejercicio del control.

3. Por último la relación que se establece entre estudiantes y asesores, generando el mensaje más importante, ya que el aprendizaje independiente queda supeditado a la realización de una clase por medio de la asesoría.

Fuente: Elaboración propia

En este aspecto se entiende que el mensaje y la voz son dos categorías que se encuentran entrelazadas, para explicar la manera en la que se lleva a cabo la dinámica dentro del CA y que es alusiva a la reproducción sistemática de la escolarización, como un medio fundamental y necesario para propiciar y preservar la existencia y función de las escuelas abiertas.

De tal forma la última categoría a la que hace referencia el discurso pedagógico es el principio de clasificación, el cual se define de la siguiente forma:

Tabla 9: Interpretación y adecuación del discurso pedagógico en PRESEA. Principio de Clasificación

Categoría	Interpretación	Adecuación por medio de la observación
Principio de clasificación	<p>Refiere a la distribución de las jerarquías explicando los criterios que lo sustentan. Alude principalmente a la edad y las consideraciones que así la sustentan, a partir de los adultos que rodean a los jóvenes estudiantes.</p>	<p>Para fines de este proyecto, considerada la categoría más sobresaliente debido a que en ella se retoma el sentido de la edad, que constituye la parte nodal del proyecto. Es importante que, como ya se ha hecho mención, se debe tomar en cuenta que la edad es una categoría implícita dentro del curriculum y se considera desde un principio de carencia en el sentido biológico, así como social y cultural, sin embargo es importante anotar que constituye una parte fundamental, ya que por medio de ella se ha dado la génesis del bachillerato y su idea se ha perpetuado como la base de todas las modalidades de este nivel. En este aspecto es importante resaltar que la modalidad abierta no es la</p>

excepción y es el principio por el que se clasifica ampliamente su ejercicio.

Es decir que los estudiantes que en su mayoría asisten a los CA, son jóvenes, por el rango de edad y las actividades que desempeñan.

Fuente: Elaboración propia.

De tal forma que el principio de clasificación en el discurso pedagógico tradicional se construye por medio de las voces que comunican el mensaje, generando vínculos y permitiéndola explicación del enmarcamiento del contexto. En gran medida esto se da a través de las relaciones pedagógicas y didácticas que se establecen dentro del CA y las interacciones que por estos medios se generan.

En el sentido y adecuación de este proyecto se toma desde la perspectiva de edad, no sólo desde el aspecto biológico, sino precisamente social y cultural, ya que se busca visibilizar por una parte que el curriculum de la EMS, desconoce de forma cultural a los jóvenes y deja en la periferia a la modalidad abierta, considerada como una alternativa para aquellos que se identifican con el rechazo.

Lo que nos hace entender que la edad es una clasificación que permite el ejercicio del poder y la regulación del control a través de la reproducción del sistema de acción que constituye la educación en el sentido cultural.

b. SIEN. Algunos aportes.

En el caso de esta escuela, es de igual forma un CA de carácter particular, su nombre es SIEN (Sistema Intensivo de Enseñanza), su ubicación es en Avenida Juárez No. 1112, también en la ciudad de Pachuca. Tiene 24 años de funcionamiento, en el momento de

realización de la entrevista⁴⁵, dicha institución contaba con los servicios básicos de gestoría ofertados por los CA.

En cuanto a sus instalaciones, cuenta con 4 salones, de los cuales todos se encuentran en función, es también una escuela pequeña, pero el mobiliario es más moderno y cuentan con algunos pizarrones blancos, pero también predomina la parte tradicional. El director es ingeniero mecánico de profesión y asiste a revisar la escuela con mayor frecuencia, principalmente cuando se le solicita.

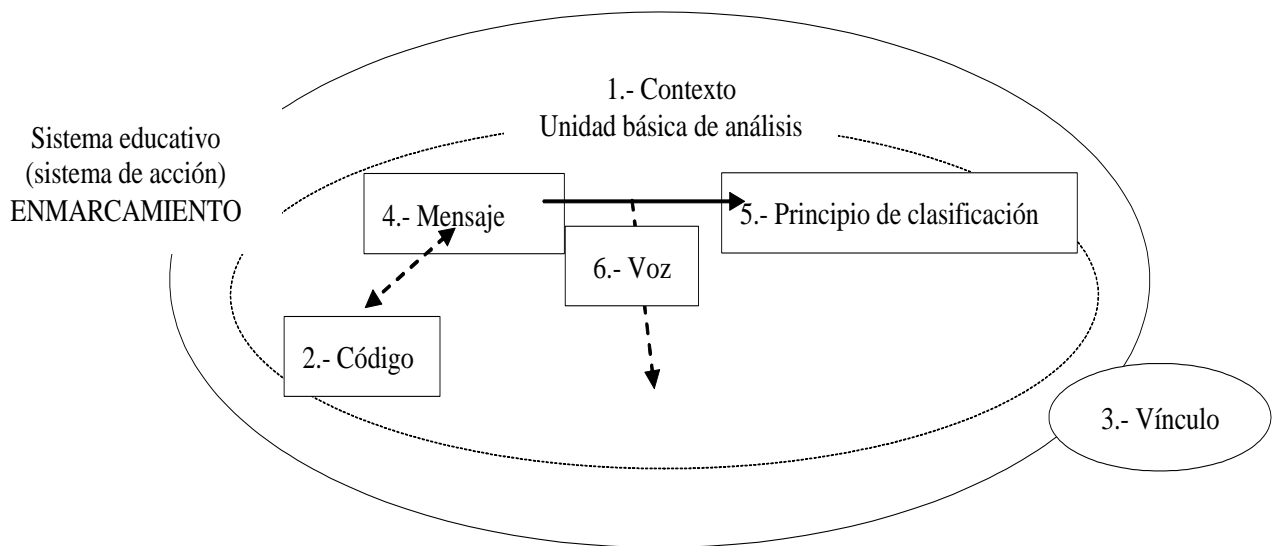
Las condiciones de funcionamiento son muy similares a las de PRESEA, por lo que al final de este apartado se hará un breve comparativo entre los dos CA. Sin embargo la cuestión que aquí se rescata hace referencia a datos que nos permiten conocer más a fondo la dinámica de funcionamiento y el ejercicio tácito y explícito de la dinámica de las escuelas abiertas.

Para poder retomar de manera breve la pequeña parte comparativa en los dos CA, se tomó en cuenta los siguientes datos que aluden al desarrollo del discurso pedagógico, pues en el caso de PRESEA se definió conceptualmente cada categoría y se buscaba contextualizar cada concepto con aportes de la entrevista hecha a la Gestora Responsable; en el caso de SIEN, la descripción de categorías y adecuación no se considera necesaria, ya que en este aspecto la narrativa recabada en la entrevista permitirá conocer la estructura del discurso pedagógico en la práctica.

Tomando en cuenta las categorías de análisis del discurso pedagógico, se plantea el siguiente esquema con la finalidad de hacer evidentes las interacciones de dichos elementos para posteriormente equipararlos con la práctica.

⁴⁵ La aclaración en este sentido va en virtud de que actualmente la Prepa SIEN, anexo a su oferta nuevos servicios como la realización de un examen único para concluir el bachillerato, que no es CENEVAL y en agosto próximo dará servicio de prepa semiescolarizada. De ahí que se realice dicho comentario en el texto.

Esquema 2: Interacción del Discurso Pedagógico en la dinámica de los CA



Fuente: Elaboración propia
 Relación objetiva y subjetiva \longleftrightarrow
 Relación objetiva \longrightarrow

De tal forma que se infiere que el enmarcamiento es el inicio o adecuación de la dinámica que se establece en el CA, en este sentido se hace evidente que la práctica pedagógica permite la transmisión de relaciones de poder jerárquicas por medio de los límites que demarca cada función a partir del contexto en donde la internalización de códigos permite que se haga evidente la relación entre la parte institucional, entendida como la figura de autoridad, dicha encarnación se hace evidente en IHMSYS y la documentación oficial de la PA.

Por lo que queda claro que la escuela, como institución se convierte en el símbolo de autoridad, la cual se convierte en un medio de control, que orienta el quehacer social, en el caso de los CA, se busca brindar una opción alternativa y flexible a quienes deseen concluir con este nivel, las razones pueden ser variadas, sin embargo, el enmarcamiento de PRESEA y SIEN coinciden que:

En la mayoría de los casos son gentes que no han concluido su bachillerato, vienen a informes y les explicamos como es, aquí son cursos intensivos, ya que asesorías se entiende que el alumno...[y de hecho así fue creado el sistema]... tiene que estudiar por su cuenta y acudir a aclarar dudas que les puedan surgir al respecto, la verdad no hay esa disciplina en nuestro país, muy excepcional es aquel que se pone a estudiar por su cuenta y viendo eso es que decidimos que debían de darse clases presenciales como cursos de manera intensiva
(Entrevista con Director 61 años 05/11/16)

A partir de esta apreciación se hace evidente, de nueva cuenta, el carácter reproductivo y la necesidad de emular la parte escolarizada al generar el ejercicio de cursos intensivos, en donde la anotación del director de SIEN es muy atinada, ya que en el aspecto didáctico es muy importante diferenciar entre asesoría y clase. Cuestión que permite indicar que sus objetivos curriculares se encuentran desfasados, lo que indica que el enmarcamiento atiende a las necesidades del CA visto como negocio, en términos de que el estudiante se vuelve cliente-consumidor, que paga un servicio similar al escolarizado, pero teniendo presente el criterio de flexibilidad y que constituye su contexto en términos de adecuación e interrelación con los actores involucrados.

De modo que éste se hace evidente y se ejecuta por medio de los aspectos de horario, trayectoria curricular y tiempo para realizar actividades basadas en la enseñanza. Dado que la búsqueda del autodidactismo y el aprendizaje independiente quedaron de lado, por ello es importante resaltar que esto indica que la reproducción de la PA corresponda a un nivel sistemático, teniendo como eje principal al asesor, entendido como docente y formador, sin tomar en cuenta que:

El asesor es un apoyo para propiciar e incentivar el autoaprendizaje, básicamente, y el docente ya da el

conocimiento digerido, prácticamente (Entrevista con Director 61 años 05/12/2016)

Cuestión que deja claro que el asesor, en términos teóricos y prácticos no es un docente sino un orientador, sin embargo y como ya se ratificó esto responde a que el enmarcamiento del contexto, refiere a una necesidad de reproducirse de manera sistemática para el correcto funcionamiento de la educación como el ideal de progreso y civilización de la educación de sede un punto de vista moderno, cuestión que es parte fundamental de nuestro plan de estudios nacional.

Por tanto los códigos generados y que constituyen los mensajes de la práctica pedagógica del CA son parte de su emulación, entendida como reproducción. Sin embargo en este aspecto cabe destacar la parte de la edad como un fundamento importante de todo este proceso, pues en las escuelas abiertas estudiadas se encontró que:

El rango de los estudiantes es entre 16 y 23 años, principalmente, sobretodo en turno vespertino y provienen de escuelas particulares, mayormente de La Salle, también de las preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo e incluso nos han llegado a identificar como el anexo de la Prepa 1 [dependiente de la UAEH], también del Tec de Monterrey, aunque son muy pocos (Entrevista con Director 61 años 05/11/16)

De modo que conforme se van conjuntando las aseveraciones, se puede objetivar que los CA son meros centros de la reproducción sistemática de las objetivos tradicionales de la educación, es decir formar ciudadanos productivos, para ello toma en cuenta que el vínculo que se genera por medio de la comunicación de mensajes a través de los diversos códigos que se crean en la dinámica, buscan plantear una alternativa flexible, en el sentido del horario, responsabilidad, edad y finalidades o proyectos de vida.

Es muy marcada la intención y la finalidad por la que vienen a esta escuela, en la mañana, vienen en su mayoría porque los obligan sus papás, los mandan de sus casa porque si no concluyen, no quieren que estén de flojos y sin hacer nada, les dicen que vengan a terminar la preparatoria y en la tarde son gentes que trabajan, que tienen alguna otra actividad y que tienen la decisión o cuestión de trabajo, que les cuesta a ellos y son quienes se sostienen sus estudios, por lo que consecuentemente tienen más interés y participan más y regularmente son buenos resultados (Entrevista con Director 61 años 05/11/16)

Lo cual, también permite identificar el principio de clasificación que esto genera y se corresponde, con la edad e idea de responsabilidad, no sin antes olvidar que la juventud se identifica como a partir de un principio de carencia política, jurídica y psicobiológica. Cuestión que se discutirá en el siguiente capítulo.

De modo que para concluir este breve comentario acerca de la manera en la que se entrelazan las categorías del discurso pedagógico, es muy importante apuntar que el CA, es una empresa o negocio y por tanto busca ser redituable, de modo que la atención en sus aspectos administrativos son primordiales y se dejan de lado las cuestiones de seguimiento en el sentido académico para los estudiantes, ya que en ese aspecto representaría una serie de pérdidas económicas considerables. Ante esta situación se comenta lo siguiente:

No se lleva una estadística del índice de aprobación, pero a modo de aproximación, yo creo que andamos en un 35% de acreditación, esto depende de muchos factores, el primero es que no son los mejores alumnos, porque desertan del sistema escolarizado, sobretodo en el turno matutino, considero que es la falta de interés de los alumnos. En cuanto a los asesores o maestros, yo estoy muy satisfecho, porque además de la

experiencia y capacidad que tienen, es la disposición, ya que si por ellos fuera y sí así lo requirieran, ellos estarían más tiempo con los alumnos y trataría de que verdaderamente aprendieran y fueran avanzando. Lamentablemente lo que no encontramos es esa respuesta en los alumnos, al grado que si les dijéramos—No vengas a clase, aquí está tu certificado—ellos felices, por lo que no hay verdaderamente mucho interés por acreditar este nivel (Entrevista con Director 61 años 05/11/16)

Sin embargo se manifiesta por parte del director, la intención de los asesores en el papel de formadores, con la misión y tarea de informar al estudiante, ya que su finalidad formadora no es aplicable, cuestión que nos hace explícita la generación del vínculo y la comunicación del mensaje, que no solo se reduce a la tarea de certificar, sino a todo un proceso, basado en las explicaciones de Apple (1986) quien argumenta que la educación, en el caso de este proyecto la que se imparte en los CA, la asociación y creación de interacciones que se presentan desde la transmisión de un mensaje, la representación de la autoridad o la distribución del control por medio de los códigos, responden a la distribución de poder, no sólo en el sentido funcional, sino también en el de afirmar que la educación y por tanto la escuela no es una empresa neutral, ya que todos sus actores e interacciones se ven involucrados en las dinámicas de las disposiciones políticas y económicas.

Aunado a lo anterior y siguiendo al mismo autor, también es importante enfatizar que los CA, a través del análisis del discurso pedagógico, no se constituyeron para para mejorar o conservar el capital cultural de las clases o comunidades, sino para prolongar la hegemonía de las políticas educativas estructuradas, las cuales contribuyen a la desigualdad (p. 87).

Dicha desigualdad, no sólo se hace evidente en el aspecto político, sino también en el cultural, todo ello a partir de la clase de edad y principio de carencia, en este sentido es importante apuntar que esto corresponde a una observación propia de esta trabajo, ya que

de manera formal dicha cuestión no es evidente en la mayoría de los aspectos para los involucrados en esta dinámica.

Es por ello que se toman en cuenta, otro tipo de acciones y relaciones que tienen como finalidad no prolongar la estancia en bachillerato y más aún si se constituye en la modalidad abierta, ya que en el menor tiempo posible se puede y debe concluir el nivel, ya que esa dinámica es parte de su proyecto y plan educativo, la flexibilidad así como la rapidez, sin tomar en cuenta la eficiencia y la calidad, pero sobretodo el efecto y/o significación que la escuela tiene en los educandos.

Por lo que se deja la siguiente tabla, con la finalidad de evidenciar similitudes y diferencias en la dinámica de los CA abordados, a partir de las categorías del discurso pedagógico.

Tabla 10: Adecuación y comparación del Discurso Pedagógico en los CA PRESEA y SIEN

Categoría	Adecuación en los CA	
	PRESEA	SIEN
Contexto	<p>Atienden de forma directa la reglamentación propuesta por las Normas de Registro y Control para el Subsistema de Preparatoria Abierta, en donde su cumplimiento es verificado por personal de IHEMSYS, de tres a cuatro veces al año, en un período trimestral o cuatrimestral.</p> <p>En dicha visita se verifica el cumplimiento de los lineamientos, así como la correcta distribución de los roles, enfatizando en el respeto a la autoridad, que es representado por la figura de dirección.</p> <p>También se toma mucho en cuenta que los subordinados a dicha autoridad pero que también son encargados de reproducirla son los asesores dentro de su dinámica de clase, ya que fungen en papel de docentes informadores del conocimiento, desarrollando clases centradas en el proceso de enseñanza.</p> <p>En este caso ambos centros coinciden en el dinámica del contexto, en cuanto a las visitas revisiones.</p>	

La única diferencia radica en que en PRESEA el servicio de gestoría es realizado en su totalidad por la Gestora Responsable a quien se le considera la “secretaria”, pues atiende los casos del turno matutino y vespertino.

En el caso de SIEN, el responsable del servicio de gestoría es el director, quien se encarga de realizar todos los trámites de los estudiantes, en dicha institución si se toma en cuenta la figura de secretaria, ya que ésta no tiene presencia en IHEMSYS.

Es importante resaltar que como los dos son CA particulares, coinciden en los costos⁴⁶ del servicio de gestoría.

Código De igual forma se maneja en las mismas condiciones, ya que se debe tomar en cuenta que coinciden en objetivos de creación o en la llamada planeación estratégica construida por la misión, visión y objetivos.

En sí, los códigos del CA, permiten la comunicación de la distribución del poder y la generación de los mecanismos de control que se establecen, principalmente con los estudiantes, desde el momento que se convierten en parte de la institución desde una perspectiva académica y administrativa.

Es importante referir que el código está implícito y se concretiza por medio del cumplimiento de regla y la coerción que genera, desde la puntualidad y asistencia de los asesores y estudiantes.

Vínculo En el caso de esta categoría, coinciden PRESEA y SIEN, ya que también se desarrolla en conjunto con el mensaje y el contexto. Los cuales constituyen los modos y maneras en que se transmiten.

Dichos vínculos hacen referencia al control de los medios por medio de los cuales está modalidad opera, tiene que ver con las disposiciones

⁴⁶ En este sentido, se toma en cuenta el precio de los siguientes servicios:

Trámite de equivalencia de estudios	\$800
Duplicado de certificado de secundaria	\$220
Acta de nacimientos	\$150
Costo por examen	\$80
Costo quincenal por materia	\$280
Costo de inscripción por 6 meses	\$1600

Ya que para muchos de los estuantes, cuestión que se vera en los siguientes capítulos, el precio es un factor clave para asistir a estudiar a un CA.

	<p>políticas y de igual forma como éstas llegan al sujeto, es decir como los jóvenes estudiantes se identifican con el CA, desde los aspectos académicos hasta los personales.</p> <p>Cuestión que se explicará más a fondo en los siguientes capítulos.</p>
Mensaje	<p>También es una categoría más de coincidencia, pues este responde la pregunta ¿Cómo se trabaja? Ante el cumplimiento de la interrogante ¿Cómo se debe de trabajar?</p> <p>Es decir que se establecen los criterios de reproducción al emular los cursos intensivos en lugar de asesorías y no generar el aprendizaje independiente.</p> <p>Tomando en cuenta en este sentido que la mayoría de la población estudiantil que a estos centros acude, son jóvenes, que por necesidad u obligación recurren a esta modalidad con la finalidad de certificarse en este nivel.</p>
Principio de clasificación	<p>Es considerada una de las categorías más importante, ya que a través de ella se visibilizan las dos dimensiones de este proyecto, por una parte la clasificación desde el punto de vista sistémico, al momento de definir a los CA como parte de la modalidad abierta.</p> <p>Cuestión que también permite el análisis a partir del concepto de edad por parte de la población que en su mayoría consume este nivel y en esta modalidad. Lo cual coincide con una realidad de deserción y abandono escolar, debido, no sólo a conflictos familiares o psicológicos, sino también a una falta de acercamiento y motivación por parte de las propuestas didácticas de la modalidad escolarizada.</p>
Voz	<p>Es la categoría por medio de la cual funciona el principio de clasificación, ya que a través de ella se puede continuar la reproducción de la práctica pedagógica en cualquier institución educativa, sin embargo en el caso de estos dos CA se manifiesta a través del mensaje, que consiste en las siguientes apreciaciones, que posteriormente serán sustentadas y que se refieren a :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El poder se distribuye se hace presente por medio de las

disposiciones nacionales en cuanto a la EMS

2. Dicho poder, en los CA se ejerce de manera gradual mediante los mecanismos de control y regulación como la inscripción, pago de servicios, asistencia y resultados de acreditación.
3. En la similitud de la población estudiantil conformada por jóvenes provenientes de otras modalidades, que ya tienen un conocimiento previo y lo que desean es terminar, no necesariamente aprendiendo o reafirmando algo más de lo visto en la escuela.

Fuente: Elaboración propia.

Entonces, por medio de esta tabla, ha sido posible identificar que no existen puntuales diferencias en el ejercicio de los CA estudiados, puesto que como ya se ha mencionado, la modalidad abierta es un subsistema de legitimación de las jerarquías sociales, tomando en cuenta desde la parte intelectual hasta la cultural, donde se hace evidente la función social de la EMS ante la diversidad de necesidades de su población estudiantil.

De modo que debe quedar claro que cuando nos referimos a práctica pedagógica aludimos en términos bourdianos a una práctica que incide e impacta en la cultura, en cuanto a la conformación de sus relaciones sociales y los códigos implícitos que explican el ejercicio y la distribución del poder.

Así, se entiende que la práctica pedagógica es una imposición y reproducción del poder de manera arbitraria, mediante una imposición cultural. Sin embargo no se debe pasar por alto, que esto responde a una perspectiva meramente sistemática en la cual los códigos de comunicación se dan por medio de la inculcación desde la familia hasta la escuela.

Los cuales no son los únicos principios en los que se basa la dinámica educativa, ya que gracias a ella, se entiende que el sujeto de la educación se puede apropiar de características que le permitan actuar de forma autónoma e informada acerca de quién es como estudiante y cómo es que conceptualizado y aceptado por el sistema al que pertenece.

Es por ello que el siguiente apartado aborda las siguientes cuestiones concernientes a las clases de edad, para acercarnos de lleno con las culturas juveniles.

3.2 La clase de edad en los Centros de Asesoría: Autoridad, discurso y control del subsistema abierto.

De acuerdo con el análisis del discurso pedagógico de los CA, se pudo apreciar que las características entre las escuelas abiertas son equiparables en todo sentido, en primer lugar a su funcionamiento interno y en segundo ratifica la función de emulación, pues su dinámica es muy similar a las prácticas realizadas en cada una y buscan apoyar al sistema escolarizado, entendido como el clásico del ideal educativo.

Por otro lado, también se hizo evidente que dentro del análisis curricular la categoría de edad no es retomada como un fundamento de relevancia para configurar el imaginario del joven bachiller, o en términos modernos y progresistas, del joven estudiante. Dicha situación responde a la idea de autoridad, establecida por la racionalidad occidental propuesta e impuesta mediante la figura del adulto.

Cuestión que ratifica la tendencia conservadora de la educación, en donde se hace evidente la aplicación, gestión y ejercicio de la distribución del poder por medio del concepto de autoridad, la cual se hace explícita mediante ciertas figuras que la representan, en las que destacan la institución como organismo regulador, a través de la SEP y IHMSYS; en segundo término el reglamento impuesto por los directores de los CA, y por último el asesor, visto y entendido como el docente o profesor, asumido como uno de los últimos representantes de esta distribución, haciendo evidente la clasificación y jerarquía, no sólo desde el aspecto del conocimiento o intelectual, sino desde el sentido de formación y responsabilidad, cuestión abordada y justificada a través de la categoría de edad.

Puesto que el desarrollo y legitimación de las relaciones sociales a partir de un ámbito escolar específico, como el que se da en los CA, manejan un código y mensaje que, como ya se evidenció responde al ejercicio y distribución del poder mediante el ejercicio del

papel y la asignación de la autoridad, lo que explícitamente se identifica como la relación entre el proceso de enseñanza y la clase, de acuerdo con los análisis planteados por Bourdieu (2005). Donde la mayoría de ellos se ha conformado a partir de la cuestión económica, principalmente; situación que es muy evidente en el sentido educativo⁴⁷ y su relación con la globalización, sin embargo lo que ha motivado la creación de este proyecto es la cuestión de edad, ya que en la EMS se considera implícita ésta categoría, de tal forma que su análisis es prácticamente nulo, pero es relevante, ya que el acercamiento a los sujetos implicados debe responder, no sólo a un deber ser, sino a la comprensión de cómo es.

En dicha comprensión es importante retomar que la EMS ha sido considerada como un nivel de transición, por lo cual ha sido poco estudiada, cuestión que se ha tratado de remediar en los últimos años debido a la implantación de las reformas estructurales durante el sexenio actual (2012-2018) en específico la que responde a la RIEMS.

Los planteamientos de dicha reforma consisten en tres principios básicos que se relacionan directamente con sus tres grandes ejes propuestos por la SEMS, SEP y ANUIES⁴⁸ (2008), que responden a lo siguiente:

Tabla 11: Características de la RIEMS

Principios básicos	Principales ejes
1. Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato.	1. Creación de un Marco Curricular Común (en adelante MCC)
2. Pertinencia y relevancia de los planes de estudio.	2. Definición y regulación de las modalidades de oferta.
3. Tránsito entre subsistemas y escuelas.	3. Los mecanismos de gestión de la Reforma y la creación de un Sistema

⁴⁷ Tomando en cuenta que la gran mayoría de los análisis propuestos por los pedagogos críticos se basa en ese criterio, el cual no debe descartarse. Sin embargo para los fines de esta investigación la reflexión busca partir de la edad como un criterio de relevancia y fundamento que se necesita visibilizar.

⁴⁸ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Fuente: Elaboración propia con base en la RIEMS (2008)

Todos ellos creados con la finalidad de ofrecer una mayor calidad en los servicios de este nivel y atender a las principales problemáticas que ha conllevado desde su aparición, así como sus objetivos de formación. Sin embargo es importante destacar que en dicho documento hay dos cuestiones que se tienen que evidenciar para fundamentar la creación de este proyecto.

La primera responde a la resolución de las problemáticas socioeducativas, en cuanto a la creación de un MCC para que se lleve a cabo el reconocimiento y validez oficial de todas las modalidades, incluyendo al subsistema abierto. El cual en su ejercicio y operación, ha tenido que cumplir las nuevas disposiciones a través de su nuevo plan de estudios⁴⁹ el cual busca desarrollar las afamadas competencias en el estudiante, tomándolas en cuenta desde su implantación genérica, disciplinar y docente.

Dicha situación al ser abordada en las entrevistas realizadas al director de SIEN y a la gestora responsable de PRESEA, manifestaron que la implantación de las competencias han beneficiado a los estudiantes, pues argumentan que los contenidos son menos teóricos y por tanto se hacen más fáciles para los estudiantes.

En el segundo rubro se toma en cuenta la pertinencia y relevancia, lo cual va de la mano con lo anterior, ya que los contenidos deben ser acordes al contexto social en el que se vive y participa, tomando en cuenta que se debe regular el ejercicio, gestión y funcionamiento de cada una de las modalidades. En este sentido es importante comentar que no se busca eliminar la diversidad sino tratar de enmarcarla y regularla.

⁴⁹ En este aspecto es importante destacar que la modalidad abierta, manejó su plan curricular en 33 asignaturas con materiales didácticos diseñados por la SEP y en colaboración con el ITESM, pero con la implantación de la RIEMS, se creó el plan 22, que consiste, como su nombre lo indica en 22 módulos basados en el enfoque por competencias, el cual tiene la finalidad de relacionar los contenidos con la vida cotidiana y su objetivo consiste en enfatizar en los procesos de aprendizaje del estudiante. Cuestión que ha resultado benéfica, ya que el índice de aprobación y certificación ha aumentado con este nuevo programa, ya que se encuentra más a favor del contexto del estudiante. En este aspecto es importante anotar que el Tec de Monterrey ha dejado de colaborar para este subsistema.

Dicha cuestión se hizo operativa a partir del 2008 en la mayoría de las modalidades, incluyendo la PA. A la que ha llegado según nuestras fuentes hasta el 2014, como una medida obligatoria, la cual ha sido acatada para conservar la renovación de convenios y la licencia de las escuelas, no así en el impacto de los contenidos o una transformación visible en la práctica educativa.

Por último la libre asociación y respeto entre modalidades, resuelta por un organismo regulador que es el SNB, el cual en sus disposiciones considera importante reconocer a la modalidad abierta, sin embargo tampoco es fundamental, puesto que también existen modalidades emergentes como la PA en línea⁵⁰, que se puede considerar como una competencia directa.

Lo que permite apreciar que la PA es una modalidad poco reconocida por las instituciones federales, ya que las disposiciones legislativas llegaron a este subsistemas llegaron hasta el 2014, después de 6 años de decretada la reforma, puede entenderse que ante la diversidad de modalidades, llegará hasta ese momento, lo que hace puntual que su presencia ha sido poco relevante.

Cuestión que deja clara dos situaciones de importancia, la primera, que la RIEMS se creó como una reforma que respondió a una “acción política y legítima del Estado con el objetivo de producir resultados progresivos en la educación” (Corrales, 1999 p. 4). Los cuales con gran dificultad abordan situaciones concretas de los sujetos quienes consumen a la educación como un producto y no la viven como un proceso.

Tomando en cuenta la segunda situación, se resalta de nueva cuenta la falta del análisis de la categoría de edad, pues se encuentra tan internalizado y naturalizado el grupo de edad al que se atiende, que se considera poco necesario abordar sus características, las cuales se

⁵⁰ Está es una nueva modalidad que comienza a operar a partir del 2014, también promovida por la SEP y con el mismo contenido curricular que la PA de los CA, es decir con 22 módulos. La gran diferencia radica en el sentido de que esta modalidad, asesora única y exclusivamente en línea y no tiene ningún aspecto presencial.

resuelven por medio de las intenciones didácticas, mediante el deber ser de la autoridad con énfasis en lo racional y la representación que se hace de ésta por el mundo adulto.

Lo que deja claro que el sentido del límite y control se explica a partir de las edades, “donde está en juego la transmisión de poder y de los privilegios entre las generaciones” (Bourdieu, 2002 p. 173). Por lo que está afirmación, permite entender que la autoridad es el ejercicio del poder a través del criterio de edad implícito en la práctica pedagógica y explícito en la educativa, mediante la elaboración de un discurso curricular racional en busca de ser cumplimentado, pero pensado por adultos, quienes al mismo tiempo han ejercido el control de las acciones y las disposiciones del quehacer de los jóvenes, es decir que han regulado y controlado su deber ser, así como su hacer.

En este sentido cabría aplicar la siguiente pregunta a los jóvenes estudiantes que consistirían en lo siguiente ¿existe una identificación y/o coincidencia entre el discurso pedagógico del bachillerato en relación con la cultura juvenil? Dicha interrogante comenzará a ser respondida en el siguiente apartado.

3.3 Consideraciones preliminares: ¿La reproducción es el camino a la conformidad?

La interrogante con la que se concluye el apartado anterior tiene la tarea de ratificar que los CA, como escuelas, tienen una capacidad de agencia, desde el punto de vista pedagógico alusivo al deber ser, en donde “el poder lograr imponer significaciones como legítimas, disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia autoridad” (Bourdieu y Passeron, 2006 p. 54), lo que resulta en el aspecto simbólico una imposición de poder de manera arbitraria, pero fundamentada y sobretodo aceptada, culturalmente.

En este aspecto aludimos a la cultura escolar, la cual tiene un fundamento racional y es sustentada por adultos, quienes buscan el orden a través de las relaciones de comunicación por medio de la inculcación o adoctrinamiento, el cual hace referencia a la reproducción, que se da desde un inicio, por la familia y es ratificado por la práctica pedagógica y

educativa de la escuela, tomando como base el ideal de la autoridad, en donde la estructuración y jerarquización del sistema corresponde a los intereses de las clases dominantes.

De modo que la educación, en este caso desde la modalidad abierta, se entiende como un conjunto de mecanismos institucionales o consuetudinarios por los que se halla asegurada la transmisión entre las generaciones de la cultura heredada del pasado, en la mayoría de los casos, busca renovarse, pero sigue teniendo las mismas bases.

Dichas bases se justifican y entienden debido a que la educación adapta, es decir conforma metas y medios que son ampliamente difundidos para conservar la continuidad y estabilidad de la sociedad. Es decir, generar y propiciar un proceso de reproducción, desde la cultura escolar basada en el respeto a la autoridad y la racionalidad de la generación adulta, como la guía sobre la juventud.

Es así como la reproducción sistemática de la práctica educativa en los CA, entendido como escuelas abiertas, genera que “la conducta modal de sus individuos represente la conformidad con las normas de cultura consagradas, aunque quizás secularmente cambiantes. En realidad, sólo porque la conducta se orienta en forma típica hacia los valores básicos de la sociedad” (Mertón, 2002 p. 219).

Dichos valores son los que conforman los modos en los que se expresa la conducta de manera concreta, de manera que su base está en las reglas dictaminadas por la práctica pedagógica y configuran los imaginarios del deber ser como estudiantes, los cuales deben de buscar ser alcanzados, para entonces así legitimar su posición dentro de la estructura social. Por lo que éstas aseveraciones dejan en claro la posibilidad de discutir y ampliar las siguientes afirmaciones

1. El sistema educativo fue diseñado para reproducirse no sólo en la conservación de las clases sociales a través del ejercicio económico, sino también desde una perspectiva cultural, por lo que todos sus subsistemas y modalidades tienen la

misma finalidad o así se encuentran orientados. Por lo que la PA, no es la excepción y además de ello, ratificó su posición de reproducción al gestionar y generar los CA como una manera de emular la base del sistema escolarizado, dejando de lado su intención de reforzar el aprendizaje independiente y el autodidactismo.

Por lo que se puede inferir que este proyecto retoma la reproducción a partir del proyecto educativo, no sólo como una forma de continuidad en el aspecto económico bajo el criterio de conservación de la desigualdad social, es decir que lo toma en cuenta, pero no lo exalta. Dado que este ejercicio genera una cuestión de continuidad, es decir de conformidad con el ideal del orden social planteado, en el sentido ideológico a partir de la coerción expresada en la necesidad de continuar impartiendo la educación desde una perspectiva progresista basada en la moral y la disciplina.

Dicha cuestión tiene que ver con la internalización de las posiciones sociales desde una perspectiva de edad, la cual alude a la formación de ciudadanos racionales, es decir que se reproduce el adoctrinamiento del deber ser para que los jóvenes se conviertan en actores funcionales para la sociedad. Para lograr esto se debe pasar por un proceso de formación, donde la escuela y sus elementos básicos y fundamentales como el curriculum ayuden a propiciarlo por medio del proceso comunicativo, cuestión que se intento abordar mediante el discurso pedagógico de la EMS.

2. Situación que se hacen evidente en características como la necesidad de una figura de autoridad, encarnada en varios elementos y manifestada concretamente, así como de manera simbólica, pues dentro de un análisis crítico es importante retomar que los CA, surgieron bajo el criterio de la flexibilidad, el cual ha generado ciertas confusiones, como la definición de responsabilidades y tareas de un asesor en comparación y diferencia con un profesor, ya que en la mayoría de éstas instituciones, se entienden como sinónimos, cuando su actividad y definición son diferentes a pesar de ir encaminadas al mismo fin, que es educar.

Por otro lado también se hace evidente la participación de los jóvenes, como elemento fundamental de la EMS, sin embargo es importante reconocer que su consideración se ha encontrado supeditada a los planteamientos y requerimientos del mundo adulto, el cual se encarga de formar y orientar, como ya se dijo bajo el principio de carencia, dado que a partir del análisis curricular no se toma en cuenta la figura del joven o bien de un concepto de juventud, sino que se plantea como un proceso de construcción para convertirse en adulto. Lo cual es considerado como una deficiencia, ya que es necesario retomar las apreciaciones de los jóvenes como sujetos y participantes activos de este proceso educativo.

Cuestión que exige su delimitación, la cual alude al concepto de culturas juveniles que “refiere al conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales juveniles” (Reguillo 2012, p. 44). Con la finalidad de entender a los jóvenes bajo una categoría diferenciable, en la cual no sólo se tome en cuenta el criterio de edad, sino que se explore su diversidad mediante la expresión de sus conductas y percepciones de la escuela así como de educación abierta.

Teniendo en cuenta que la educación genere en las culturas juveniles una acción liberadora, reconociendo esta dependencia de los opresores como punto vulnerable, para que pueda intentar a través de la reflexión y la acción, la transformación de su condición (Freire 2005, p. 70) en independencia y autonomía así como de su reconocimiento y participación.

Segunda parte

Con lo anterior se dieron a conocer las consideraciones acerca de la educación desde un punto de vista conservador y funcionalista, por lo cual se trató de realizar una reflexión, acerca de dichas cuestiones, al intentar contraponer algunos argumentos de la pedagogía crítica, enfocados en el cuestionamiento de la función social de la escuela.

En dicho sentido se ha buscado hacer evidente, que dentro del planteamiento de ésta, hace falta problematizar sus efectos en los sujetos de la educación es decir en los estudiantes, tomando de ellos sus características más importantes a partir de sus consideraciones y enfoques concernientes a las realidad educativa, desde la perspectiva de los sujetos.

Es así, como la segunda parte de este trabajo busca establecer el puente de unión entre la institución educativa y los sujetos, que en este caso son los jóvenes. Dicho hilo conductor se toma en cuenta desde la categoría de edad, teniendo como ejes importantes la parte alusiva a la reproducción de la práctica educativa en las escuelas abiertas ante la consideración de la edad, considerada desde un principio de carencia en el sentido biológico, el cual coerciona a generar procesos de conformidad en los educandos.

De modo que ésta se hace manifiesta en las conductas de los jóvenes, sin embargo es importante explicar que está consideración se ha dado desde la parte estructural del sistema, por lo que ahora se busca conocer la parte interactiva de éste, mediante el análisis de la acción de los jóvenes estudiantes dentro del marco de las culturas juveniles.

De tal forma que es en esta segunda parte, donde se conocerán algunas apreciaciones de los jóvenes entendidos como estudiantes, en cuanto a su forma de asumir el proceso educativo y el grado de importancia que para ellos, esto tiene en sus vidas.

Capítulo 4: Los jóvenes estudiantes. Los sujetos de la EMS: Delimitación y discusión teórica.

El presente capítulo tiene la finalidad de abordar de manera general la construcción del concepto de juventud y su delimitación en las culturas juveniles, para ello parte de los análisis realizados por especialistas en el tema.

Lo anterior con la intención de identificar los mecanismos y elementos que propician la reproducción cultural de la escolarización y el imaginario de la juventud en las culturas juveniles dentro de la modalidad de Preparatoria Abierta, en relación con las prácticas socioeducativas mediante las cuales los dichos sujetos configuran su identidad educativa como parte fundante de la social.

Para comenzar con dicha intención, en primer término se debe tomar como base la condición histórica del establecimiento del concepto de juventud en las diferentes sociedades occidentales, es decir realizar una breve comparación de la concepción de esta categoría, tomando en cuenta que tiene un carácter diacrónico e internacional.

De tal forma que se comenzará por esbozar dicho planteamiento y se llegará a la delimitación de las culturas juveniles, como la población que consume y conforma las prácticas educativas de la PA en los CA.

4.1 Juventud y jóvenes: explicando a los sujetos

La juventud es un concepto clásico que ha construido un modelo de la conducta a partir de la edad, teniendo como principales características la parte físico-biológica, así como la psicológica. De tal forma que la configuración de ésta en momentos diferentes y sucesivos a través del tiempo, en diversos contextos se resume brevemente en la siguiente tabla, la cual tiene el objetivo de ver la influencia de los fenómenos que la adecuación y ejecución de esta categoría han acaecido (Morlino, 1999 p. 22). Por ejemplo:

Tabla 12: Concepción histórico-social de la juventud

Eje orientador	Concepto de juventud				
Naturaleza	Cualitativa				
Condición	Histórica				
Época	Sociedades primitivas (<i>Parte Prehistórica</i>)	Sociedad antigua (<i>Antes de Cristo</i>)	Antiguo Régimen (<i>Edad Media y Renacimiento</i>)	Sociedad industrial (<i>Ilustración</i>)	Sociedad postindustrial (<i>Época Moderna</i>)
Concepto de juventud	Púberes	Efebos	Mozos	Muchachos	Jóvenes
Región geográfica	Región africana	Grecia antigua	Continente europeo (Francia)	Continente europeo	Occidente y países occidentalizados (América)
Función social	Esperar el final de la infancia con los ritos de iniciación por género.	Acudir a la institución militar donde se educaba a los jóvenes.	Se entiende que los sujetos están en la edad de en medio, en busca de la emancipación política a través de la escuela	Es visto como parte de la familia y miembro activo de la escuela para integrarse en un futuro al mundo laboral.	Activismo político y rebeldía.

Fuente: El concepto de juventud a través de la historia. Fuente: Elaboración propia con base en los aportes Charles Feixa (1998) y José Antonio Pérez Islas (2002)

Dicha información, nos permite tomar en cuenta que, la juventud es una construcción cultural relativa en tiempo y espacio, ya que cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta, aunque las formas y contenidos sean variables (Feixa, 1998 p. 18). Cuestión que nos permite identificar que es una categoría multirreferencial, puesto que su naturaleza es compleja y se encuentra llena de implicaciones.

Las cuales son sumamente variadas, pues se aborda desde el aspecto político hasta el simbólico, sólo por hacer mención de aquellas que interesan directamente a este proyecto. Una de ellas se relaciona de forma directa con la educación, la cual juega un papel crucial en la delimitación de la juventud de las sociedades occidentales y occidentalizadas.

Dicho concepto así como la elaboración de su deber ser fueron creados y/o diseñados por Rousseau (2008) en el Emilio, donde consideró que ésta era una edad que tenía como principal característica ser un proceso de transición y se tomó como elemento formador a la escuela mediante la ejecución de la práctica escolar, en la que se establecía la difusión de la imagen y el sentido de pertenencia a una sociedad determinada.

Para lograr lo anterior, uno de los ejes fundamentales de la configuración de su ejecución, tiene su desarrollo en el ejercicio adocrinador de la escuela, la cual es la encargada de reorientar el estado de vida que constituye esta etapa desde una perspectiva psicosocial, la cual alude a la adolescencia.

En sí, la juventud además de ser un concepto, también constituye una actitud, la cual surge de la percepción que se tiene de ésta, dado que se asume como una etapa en la vida del hombre, o bien del sujeto como ente formador de la sociedad, por ello es importante reconocer que lo juvenil no ha tenido un lugar central en las discusiones e indagaciones sistemáticas (Pérez, 2008 p. 11) es decir que no se ha manifestado de manera protagónica. Sin embargo su existencia ha sido latente, ya que ha encontrado su expresión a partir de los planteamientos y discursos culturales.

Todos ellos han ido enfocados al proceso de formación, ya que la juventud se asume como una etapa transitoria y de formación. En este aspecto es importante indicar que dicha orientación se da a partir de los proyectos elaborados por el mundo adulto, teniendo como principal referente y ejemplo de esto los planteamientos de Rousseau; de modo que este mundo, cómo ya se ha indicado se entiende como el racional, productivo y efectivo en las sociedades modernas.

En este aspecto también se evidencia que además de éstas características, la formación de la juventud tiene un talante conservador, pues los análisis e indagaciones que se han realizado sobre ella y el quehacer de los jóvenes, se han orientado en el sentido de propiciar y promover la cohesión social. Pues en un inicio los estudios sobre esta temática versaron

sobre la tendencia antropológica, donde se enfatizaba en el análisis de las asociaciones entre los procesos culturales y las cuestiones biológicas, alusivas principalmente a la cuestión de edad, en ellos se resaltaba que la juventud era una cuestión de conducta habituada y considerada como un resultado de la civilización. Dejando siempre en claro que esto generaba una relación diferenciada entre los jóvenes y los adultos.

Por otro lado, pero en el mismo tenor de la conservación y el control social, apareció el énfasis funcionalista de la juventud, donde ésta se relaciona directamente con un deber ser constituido por normas y márgenes, evitando principalmente la manifestación de la anomia, mediante el estudio de las fallas de la estructura y teniendo a las bandas juveniles, entendidas por algunos autores como las subculturas⁵¹. A partir de esto surge la noción y clasificación de la generación, por medio de la edad, otra vez, con una misión específica de formación y conformación, donde la juventud tenía o tiene el compromiso de unidad y la búsqueda de experiencia, orientada por el mundo adulto, mediante el binomio de la responsabilidad equiparada con la adultez y la irresponsabilidad con la juventud.

A partir de lo anterior se deriva un tercer y último lugar en el que situamos a la perspectiva pedagógica, desde la que también se ha estudiado este tópico, a través de un proceso de formación en el que se conjuntan las dos vertientes anteriores, por un lado como se crean y organizan los jóvenes, además de orientar su conducta y evitar la desviación de los preceptos adultos. Sin embargo, ante todas éstas cuestiones, existe una constante, la cual refiere a que la juventud ha sido estudiada y objetivada desde una perspectiva adulta y que ha construido un deber ser de los jóvenes e incluso se ha propuesto por medio de la educación formal conformarla bajo reglas y conductas específicas.

⁵¹ En este aspecto es importante resaltar la diferencia entre subcultura y contracultura a partir de los estudios de la juventud o juventudes. Ya que, la primera hace alusión a los grupos marginados, que se crean u originan por la dicotomía que plantea la parte normativa de las instituciones y el quehacer de los jóvenes en su tiempo libre, como principal característica tienen un discurso basado en la vivencia y en la cooperación. Su ejemplo pueden ser las bandas. Por su parte, la contracultura alude a los procesos de resistencia y oposición en el sentido político hacia las instituciones, tienen como principal característica proponer alternativas al ejercicio de las instituciones, aunque en ocasiones se posicionan en la disidencia y el conflicto. Su ejemplo se puede verificar en las llamadas tribus urbanas. En este sentido es importante precisar que estas apreciaciones están basadas en los análisis de Feixa (1998) y refieren al estudio de los contextos sociales de la juventud en Europa y Norteamérica, cuestión que influye en nuestro entorno, pero también manifiesta sus variaciones.

En este sentido la educación ha tomado un papel fundamental, ya que a través de ella es como “se traza la línea entre la niñez y los adolescentes en crecimiento, lo que consiste precisamente en la habilidad de participar en los modelos de la cultura juvenil, que no son los mismos de los patrones adultos practicados por la generación de padres” (Parsons 2008, p. 51)

De tal modo que la educación como proyecto en sus dos dimensiones conforma no sólo la conducta de la juventud, sino que la define y la traza, en el sentido del rol y el estatus, pues el papel de joven, tiene como principal característica la condición de edad y el estatus es el que la sociedad le ha brindado como un sujeto en formación, es decir aquella quien define al joven, pero en gran medida esta definición es incompleta ya que se caracteriza porque aún no ha alcanzado el desarrollo y productividad para la sociedad, es decir no se ha convertido en adulto.

Por tanto, el ser joven o adolescente⁵² en el sentido social bajo una propuesta educativa y cultural, como la de este proyecto, implica una condición de vulnerabilidad, tomando como base el principio de carencia y la cuestión de dominación y jerarquización, que la educación como sistema de acción considera necesario para generar su funcionamiento y establecer la necesidad de su diferenciación.

4.2. Educación y juventud: Los jóvenes en el curriculum de la EMS.

A lo largo de los tres capítulos anteriores quedó establecido que el proyecto de la educación es fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, como ya se sabe la delimitación de este proyecto recae en el nivel medio superior, donde la población objetivo son los jóvenes,

⁵² Como ya se había planteado en el capítulo anterior, la propuesta de este proyecto versa sobre la delimitación de las culturas juveniles a partir de la noción de juventud. Sin embargo, en varios de los documentos revisados se toman como categorías equiparables e incluso sinónimas a la juventud con la adolescencia, por lo que es menester aclarar que para los fines de esta investigación se han rescatado los planteamientos de Fize (2007) al afirmar que la adolescencia es un periodo inestable y un proyecto creado por las sociedades occidentales basadas en la racionalidad, donde la juventud es un proceso de constante transición, en donde intervienen procesos psicobiológicos como la pubertad y la adolescencia para conformarse y convertirse en adultos (p. 41). De tal manera que para esta tesis la adolescencia es una manera de entender a la juventud, la cual no es aplicable para los objetivos, ya que el abordaje que se ha pretendido ha sido desde una perspectiva sociocultural, por lo que se considera correcto y atinado referirse a la culturas juveniles o jóvenes, ya que éstas se encuentran constituidas por dichos sujetos.

la cual bajo los aportes del discurso pedagógico quedó claro que son considerados bajo una perspectiva de diferenciación, con una marcada tendencia a la jerarquización.

Dicha cuestión se delimita por medio de la clase de edad, la cual según los estudiosos de la juventud no es un criterio muy relevante para abordar a los jóvenes, sin embargo en las aseveraciones recabadas y en el transcurso de este proyecto se ha podido evidenciar que a pesar de que la edad como clase no se visibiliza y como ya se argumentó se naturaliza, constituye una categoría fundamental de la configuración de la juventud.

De tal modo que se entiende que este concepto no podría funcionar, sin el adoctrinamiento de los sujetos que ahí se enmarcan o clasifican, lo que nos deja ver que la práctica educativa incide no sólo en la cultura escolar, sino que también reúne elementos de la cultura popular.

Esto se puede explicar mediante las dos vertientes contrapuestas en este proyecto acerca de la EMS, las cuales aluden directamente al orden progresista y conservador, es decir clásico de los estudios en educación y las propuestas de la pedagogía crítica, considerada como una opción alternativa; para ello se toma en cuenta la relación directa entre sujetos y las disposiciones curriculares, de las cuales ya se ha hablado en el sentido didáctico. La intención de este apartado es ampliar en la dinámica cultural de ejercicio curricular.

Es decir, que se aboga por ampliar y abordar a la educación desde la perspectiva de los sujetos que la consumen y la constituyen, en este caso, como ya se indicó se toma como referente el concepto de culturas juveniles, para hacer alusión que las prácticas del quehacer juvenil, tienen voz y voto, además de un contenido simbólico específico y válido.

Dicha situación se da en contraposición de las representaciones orientadas por un cuerpo normativo, que los piensa como algo incorporado y necesario de transformar. Por lo que se puede inferir que el ser joven, constituye un punto de partida para la conformidad educativa que configure un orden social, político y productivo en el sentido de estabilidad económica y social.

Para lograr lo anterior se tomará como referencia el desarrollo de la EMS mexicana, en donde “la educación en este nivel que se ofrece en el país, hoy es considerada una de las peores del mundo, ya que los contenidos le resultan a las culturas juveniles, ajenos a sus intereses, visiones, sentidos y anhelos” (Suárez, 2012 p. 95).

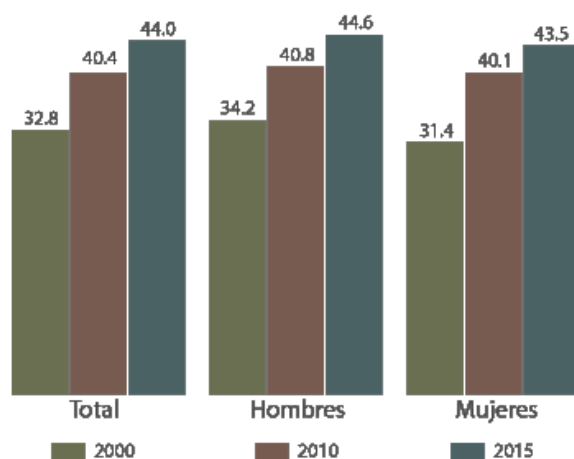
Esta cuestión se ha puesto de manifiesto por parte de varias instituciones gubernamentales, es por ello que se dio la aparición de la RIEMS, sin embargo, hay que recordar que la transformación de la estructura política es un proceso arduo y de asimilación, así que resulta complejo implantar nuevas prácticas y dinámicas cuando se ha tenido una formación constante y permanente en el sentido conservador avalado por la aspiración del progreso económico acompañado de estabilidad social.

4.2.1 Conformidad educativa, el deber ser de las culturas juveniles

Tomando en cuenta que la escuela tiene como principal énfasis la transmisión de la información, retomando que su objetivo vital es la generación de formas y medios de comunicación. Dichas transmisiones y contenidos simbólicos han dejado de ser fiables para las culturas juveniles, ya que en su mayoría, sus integrantes experimentan la sensación de estar siendo lanzados a un mundo que ellos no escogieron ni diseñaron.

Lo que hace evidente el fracaso de la EMS, como nivel educativo, ya que esto se constata mediante los niveles de deserción. Dicha cuestión se puede observar en la gráfica 1, con datos proporcionados de INEGI en la Encuesta Intersensal realizada en el 2015. Pues en ella se pueden apreciar que en el año 2000, el 33% de los jóvenes de entre 15 y 24 años asistía a la escuela, en 2015 el 44% de personas en estas edades acude a algún centro educativo. La diferencia por sexo es de poco más de un punto porcentual con el 45% de hombres y el 44% de mujeres.

Gráfica 1: Deserción escolar a nivel nacional



Fuente: Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/asistencia.aspx?tema=P>
Encuesta Intersensal 2015 en rubro de Educación: Asistencia y Deserción.

En este aspecto es importante enfatizar ya que también destaca que a nivel nacional no se rescata ni un 50% de la población juvenil, a pesar de un incremento del 10% en porcentaje de asistencia, cuestión que se explica a través del bono demográfico registrado para el periodo 2000-2010, lo que ratifica que México no está entregando a sus jóvenes una preparación educativa que les brinde soporte para contender con la inseguridad intrínseca de una sociedad contingente (Reguillo 2012).

En este aspecto, también es importante aseverar que las nuevas disposiciones implantadas por las reformas educativas, han sido alternativas propuestas para subsanar esta problemática, sin embargo ha faltado la consideración de que los jóvenes tienen clara la promesa que actualmente les hace la escuela, pues tienen el conocimiento de en algunos será un camino de inclusión hacia un trabajo y les brindará un cierto estatus social.

A partir de ello, se entiende que el objetivo moral de la educación ha sido funcional y generado en los jóvenes este proceso de conformidad, dado que a pesar de que existen fallas sistemáticas, queda claro en ellos que al “no otorgar al avance educativo un significado ligado a un proyecto colectivo, se ha generado en ellos un estado de anomia, en donde lo único que les interesa es la certificación” (Suárez, 2012 p. 114).

Ante dicha aseveración se cuestionan dos planteamientos importantes, el primero toma como referencia que en efecto la EMS ha fracasado porque su contenido se basa en los parámetros conservadores de la cultura escolar, bajo una tonalidad de conformidad, a la cual se le puede considerar como una marcada característica del conductismo. Lo que indica que, a pesar de que en la forma se han intentado cambiar a las prácticas educativas, de fondo aún se sostienen en los postulados de los paradigmas clásicos de la pedagogía y así son ejecutados, dicha cuestión se relaciona de forma directa con la labor de la reproducción, no sólo en el sentido económico sino cultural.

Además de recordar que esto nos habla de la falta de consenso entre la diversidad de modalidades y la necesidad de formar y conformar la conducta e ideología de los sujetos juveniles. Todo ello bajo el adoctrinamiento y opresión del mundo adulto. Cuestión por la que para las culturas juveniles es necesario acudir a la escuela o tener educación, porque eso les proporciona un sentido de pertenencia e identificación dentro de su contexto.

De manera aparente, todo esto resulta coherente, pues finalmente se cumple con el objetivo de formación de la EMS, sin embargo se considera importante conocer las percepciones de los sujetos inmiscuidos en este proceso, además de darle una verdadera renovación curricular a los contenidos y accesos, basado en el supuesto enfoque por competencias cumplan con el objetivo cabal de que exista una complementariedad entre lo que dicen y hacen los jóvenes en conjunto con su proceso de formación académica.

Es a partir de éstos planteamientos como surge la necesidad de establecer un puente con los postulados de la pedagogía crítica como un elemento reaccionario y propositivo para incentivar que la práctica educativa de las culturas juveniles sea equitativa y permita un desarrollo libre de la EMS en un sentido político de participación y reconocimiento social, avalado por el énfasis democrático de nuestra sociedad donde “el discurso al uso de la educación no prescinda ni excluya a las manifestaciones culturales” (Giroux, 2003 p. 15).

Dado que, “una de las críticas más frecuentes que se le hace a la escuela, especialmente en el nivel medio, es que no ofrece a los estudiantes un espacio en el que puedan encontrar experiencias sustantivas en la formación para el ejercicio de la ciudadanía y para el desarrollo de la vida en sociedad” (Poggi citado en Morduchowicz, 2010 p. 15).

Lo que permite inferir que el desarrollo de la dinámica de la EMS y los jóvenes es la contraposición de dos mundos, los cuales se sitúan mediante el criterio de clase y el principio de carencia, sin embargo para esta propuesta es de invención social. Puesto que los jóvenes también asumen una posición de crítica manifestada a través de sus conductas expresadas mediante el consumo de la cultura popular.

Dicha situación es la expresión y la significación de la contraposición, discusión y/o aceptación del ejercicio de la voluntad juvenil ante la obligación que representa la escuela entendida como un peldaño para convertirse en adulto. Lo que permite evidenciar que siempre han existido grandes diferencias entre lo que asimilan los contenidos de la escuela como útiles y los que verdaderamente permitan que las culturas juveniles sean autónomas para posicionarse política y socialmente.

En este aspecto se debe tomar en cuenta que las problemáticas concernientes a la juventud se dan, precisamente por la disociación cultural, en el sentido de que la cultura escolar se encuentra basada en lo normativo, o sea que propicia la conformidad mediante la reproducción a través de las disposiciones curriculares de la EMS. Es decir que evidencia que se tiene que adquirir e internalizar para después ejecutarla ya sea como convicción o en su defecto como coerción.

Dicha argumentación tiene cierto límite, ya que su carácter dominante genera que se entienda como la única y válida, dado que el objetivo de la escuela es ser formadora. A lo que hay que aseverar que no siempre los procesos de formación resultan igual de satisfactorios para todos los involucrados en el proceso, el caso de las culturas juveniles es que a los jóvenes pocas veces se ha escuchado su voz para aportar su opinión acerca de lo que les deja este proceso de formación.

Pues la cultura popular se contrapone a la escolar, ya que la primera se adecúa a las necesidades de los jóvenes, dado que ésta les permite entender quiénes son y de qué manera influye el medio que los rodea, de tal forma que ésta les permite dar sentido como sujetos, puesto que aprenden a hablar de sí mismos en relación con los otros (Giroux citado en Morduchowicz, 2010 p. 29) tomando en cuenta su ámbito y contexto de diferenciación.

Todas estas actitudes se ven reflejadas en su acercamiento a la dinámica de la cultura escolar, donde es un requisito fundamental equiparar a la juventud con la educación, ya que la escuela juzga y evalúa quién y cómo son los jóvenes, la particularidad de esto radica en su falta de reconocimiento en la responsabilidad en la falta de adecuación entre las dos tendencias culturales.

Por un lado la escolar y por otro la popular, las dos son parte y producto del mismo sistema social y su ejercicio conforma el sistema de acción de la educación como proyecto, tomando en cuenta que la cultura proporciona medios para posicionarse frente al mundo, ubica al sujeto en tiempo y espacio, así como en rol y estatus.

De tal forma que la falla se encuentra en que la escuela como institución social de carácter moral busca dotar a los estudiantes de una cultura racional que le permita ser responsables sin tomar en cuenta los procesos propios que asumen y generan, las formas de asociación y manifestación, pues por medio del consumo la cultura popular brinda a los jóvenes el sentido de pertenencia a una colectividad, por lo que la tarea de la educación tendría que ser el de acompañar y convertir dichas actividades en conocimientos útiles para la vida.

Es así como se establece la relación entre los jóvenes y el proyecto curricular de la EMS, cuestión que nos permite evidenciar y aseverar que, en efecto la edad ha sido una categoría fundante y el elemento de delimitación de las etapas, donde el mundo adulto tiene un carácter dominante y subyuga el quehacer de la juventud. Sin embargo, ésta como se constituye y configura por medio de los sujetos no puede quedarse estática y genera manifestaciones conductuales que han sido tipificadas y categorizadas por los estudios en

educación desde una perspectiva crítica, cuestión que se abordará de manera breve en el siguiente capítulo y que no responde precisamente a ese concepto de conformidad, puesto que ésta se implanta, vive y ejecuta, pero no siempre es funcional.

4.3 Culturas juveniles en la Prepa Abierta

Tomando en cuenta las reflexiones antes planteadas, ha quedado clara la delimitación de las culturas juveniles, así como el estudio de la EMS en el sentido curricular. Sin embargo para poder realizarla se tomó en cuenta al subsistema abierto, del cual en la primera parte del trabajo se abordaron las características.

De tal forma que para brindar una información detallada de cómo se conjugan estas dos tendencias culturales, se toma a la PA como el escenario propicio para explicar las conductas y actitudes que manifiestan los jóvenes al asumirse como bachilleres.

Por lo que el siguiente análisis, nos permitirá plantear de qué forma se establecen en los jóvenes los procesos de conformidad y la manera de cómo lo manifiestan. Dicha cuestión se logrará mediante los resultados que arrojó una breve y simple encuesta acerca de la estancia de las culturas juveniles en los CA considerados para este proyecto, PRESEA y SIEN.

Es importante anotar que dicha encuesta es de un carácter muy básico, que nos permitirá adentrarnos a las consideraciones de los jóvenes que estudian en los CA y la razón por la que llegan a hacerlo.

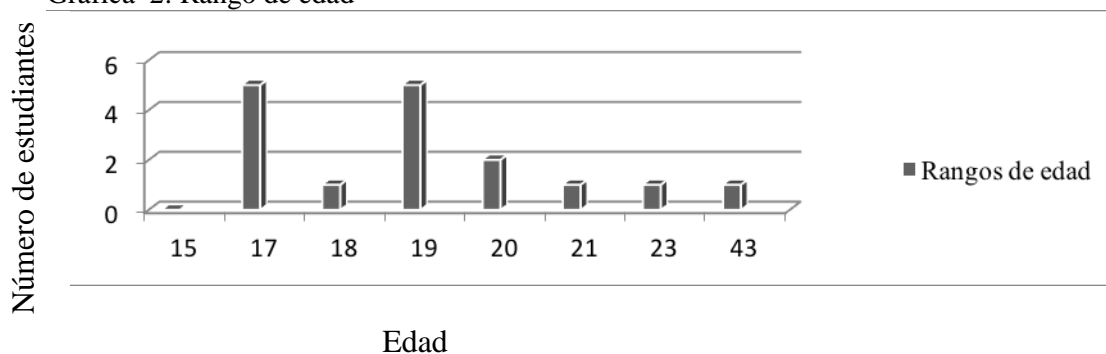
4.3.1 Los aportes de PRESEA

Se comienza partiendo de la edad de los estudiantes que asisten a PRESEA para ello se tomó en cuenta la pequeña población que asiste, además de que es la que se encontró en los días asignados para el trabajo de campo.

En este aspecto se tomó en cuenta que en este CA, se manejan dos horarios, el matutino que abarca de las 7:00 a las 15:00 hrs en servicio administrativo y de 15:00 a 21:00 hrs en el vespertino, dando informes y revisando cuestiones generales.

En este caso a los estudiantes a los que les fue aplicado dicho instrumento, fue la correspondiente al turno matutino en el horario de 11-13, de los cuales se encontró a 16 estudiantes en total por toda la escuela. Teniendo en cuenta que es el horario, según información recabada en las entrevistas y observaciones, que mayor demanda tiene.

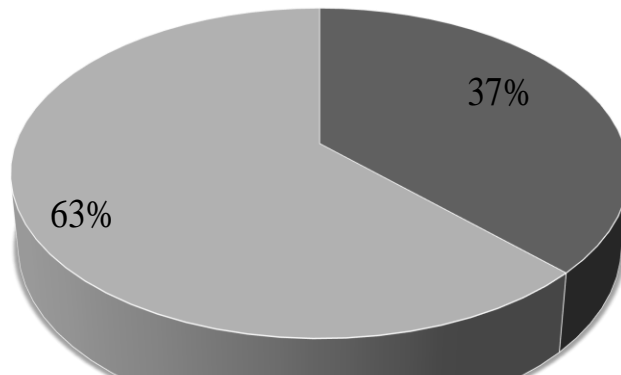
Gráfica 2: Rango de edad



Fuente: Elaboración propia.

En donde se observa que la edad promedio se ubica entre los 17 y los 19 años, los cuales verifican etapas importantes en la construcción del imaginario juvenil. Por otro lado es importante verificar la cuestión del género donde un 37.5 % corresponde a los hombres y un 62.5 % de mujeres, en donde de forma evidente nos percatamos de que lo que más abunda son mujeres, tal como lo muestra la siguiente gráfica.

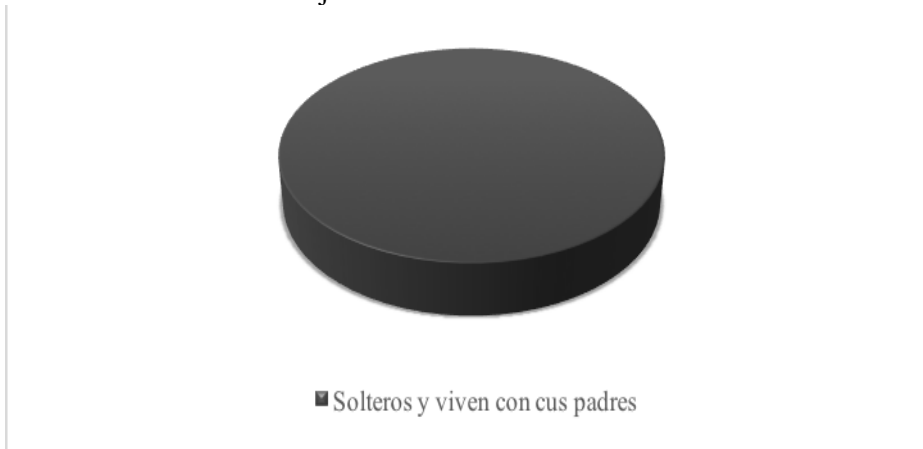
Gráfica 3: División sexual en PRESEA



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, la mayoría de la población estudiantil que asiste al CA PRESEA en el turno matutino en el horario de 11 a 13 horas, tiene las siguientes características:

Gráfica 4: Estado civil de jóvenes hombres en PRESEA

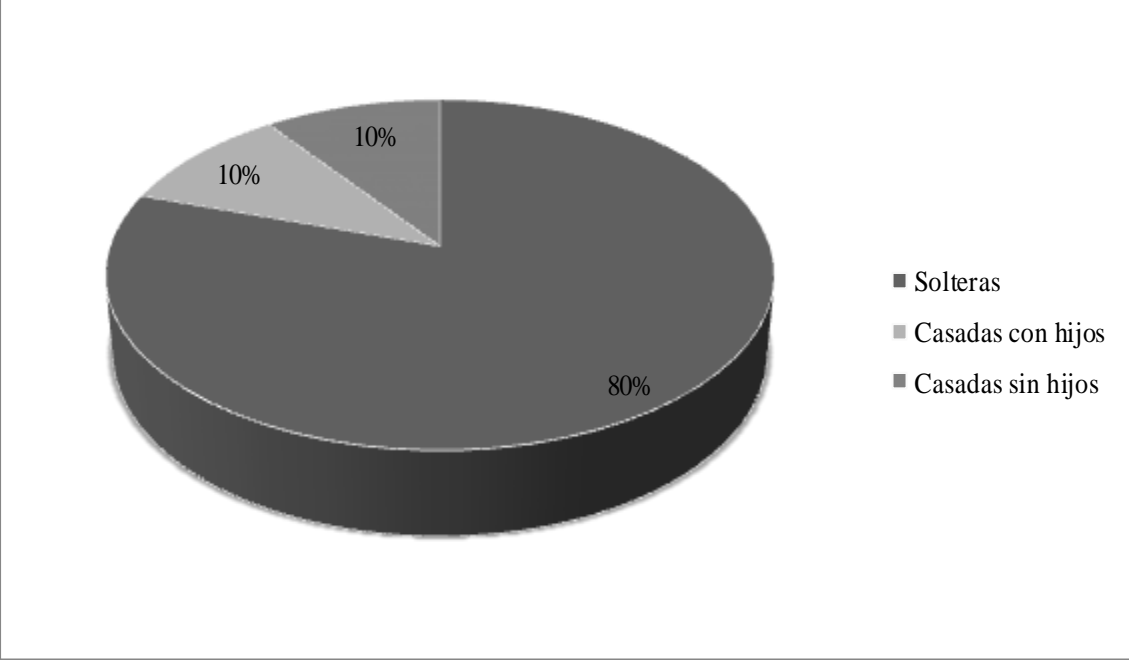


Fuente: Elaboración propia.

En donde el 37% de los jóvenes encuestados, corresponde al sexo de los hombres, los cuales manifestaron ser solteros y vivir con sus padres, además de recordar su rango de edad, va de los 19 a los 23 años, siendo este último la mayor edad registrada para este sexo.

Por parte de las mujeres la situación quedó establecida de la siguiente forma:

Gráfica 5: Estado civil de jóvenes mujeres en PRESEA

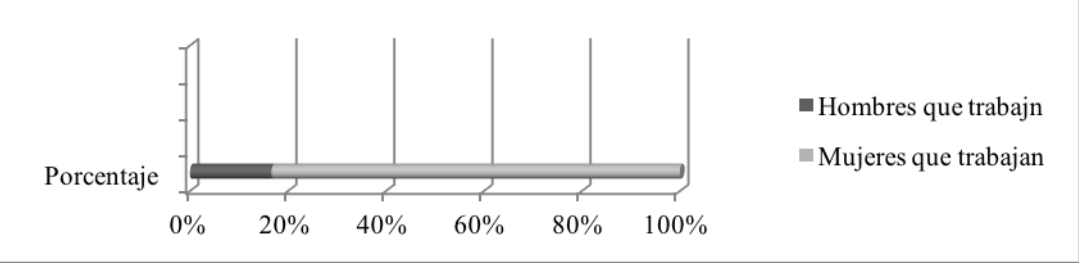


Fuente: Elaboración propia.

Así que las mujeres solteras constituyen un 80% del total de las asistentes, las casadas con hijos un 10%, así como las solamente casadas un 10%. Lo cual indica que la familia o bien los hijos, así como el esposo no son un factor que impida la continuación de los estudios, sin embargo lo que sigue siendo peculiar es que estando solteras y oscilando entre los 17 y 19 años acceden a este centro de asesoría, más adelante veremos porque los hacen.

Por último se consideró la cuestión del trabajo, ya que este podría ser un factor inicial por el cual la población estudiantil de este CA, se encuentre estudiando aquí. Para ello tomaremos en cuenta los siguientes datos:

Gráfica 6: Nivel de Ocupación en PRESEA



Fuente: Elaboración propia.

En donde resalta que las mujeres que trabajan son mayoría, sin embargo dentro de ellas se encuentran las casadas pero en su mayoría son las solteras, recordando que estas constituyen cerca de un 80% de la población de las mujeres. En el caso de los hombres los que trabajan son una minoría que corresponde a un porcentaje mínimo, donde también los que desempeñan el trabajo como actividad son solteros, es decir que no tienen otra responsabilidad más que estudiar.

Además de que los trabajos en los que se encuentran insertos, tienen como característica pertenecen al sector informal, y que por tanto carecen de prestaciones y no generan antigüedad, los puestos que desempeñan en estos trabajos son como dependientes o encargados de tiendas de abarrotes, recepción en refaccionarias o simplemente en restaurantes como meseros o vendedores de ropa.

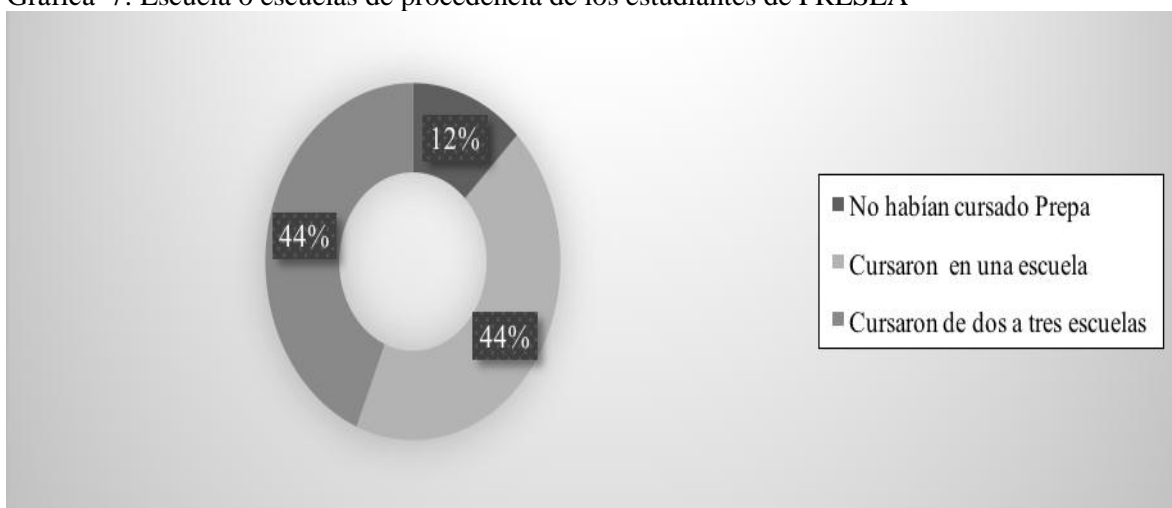
Ante este panorama nos podemos dar cuenta de que esta institución se encarga de atender a minorías, ya que a los jóvenes a los cuales les fue aplicado el cuestionario, pertenecían a un solo turno y en un horario específico por que constituyó un total de 16 personas, sin embargo aquí la cuestión busca centrarse sobre una opción que ahonde acerca de cuáles son las causas o características que intervienen en los sujetos que constituyen dicha institución. Para ello, también es necesario tomar en cuenta los factores referentes a los sujetos acerca de sus autoconcepciones como estudiantes, es decir que comienzan a representar e internalizar el carácter instituido de la juventud.

De modo que, resultaría muy elemental tan solo anotar cuántos son y de que edades oscilan, los sujetos a analizar, sino que buscamos ir un poco más allá en donde se puedan verificar otros aspectos como la imagen que conciben de ellos mismos como estudiantes y la importancia que tiene la escuela para ellos. Con la finalidad de resaltar lo anterior es importante que tomemos en cuenta un breve acercamiento a la consideración imaginaria que ellos tienen de sí mismos como estudiantes.

Para lograr lo anterior se recurrió de nueva cuenta al instrumento que arrojará datos objetivos para poder argumentar lo siguiente, en cuanto a la imagen que conciben de lo que es ser un buen estudiante y porque estudian la preparatoria en dicho centro, en este aspecto es importante resaltar que los CA como PRESEA, ofertan dos modalidades de estudio, los cuales cuentan con 33 materias a cursar, dependiendo de la procedencia y decisión del estudiante cursará el total o las que le hagan falta para conseguir su certificación como bachiller.

En este aspecto, la mayoría de los estudiantes a los que se les aplicó el cuestionario, les fue preguntada, en primer lugar si ya habían cursado antes la preparatoria en otra institución y que nos dieran sus razones por las cuales asistían a dicho centro.

Gráfica 7: Escuela o escuelas de procedencia de los estudiantes de PRESEA



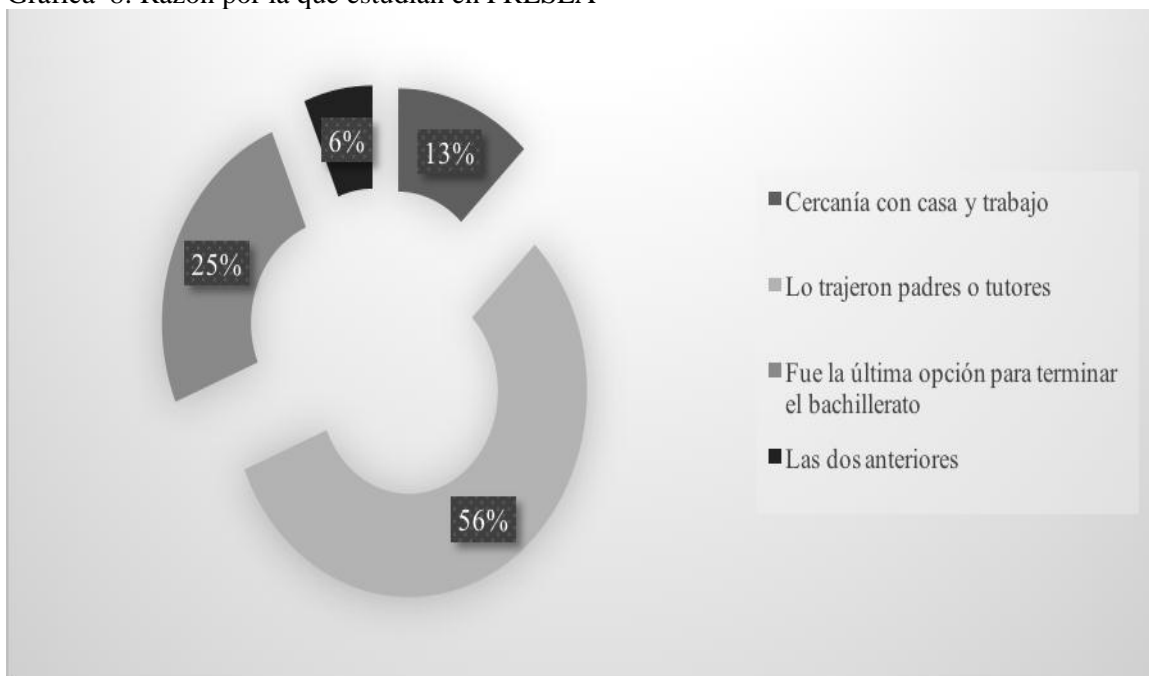
Fuente: Elaboración propia.

De modo que un 12.5% no había cursado nunca la preparatoria y esta ha sido su única escuela correspondiente a este nivel, las edades de estos sujetos corresponde a 17 y 43 años. Por su parte existió un 44 % aproximado (43.75% exactamente) para los que han estado en sola una institución de bachillerato, así como los que han estado en dos o más escuelas. En este aspecto resulta importante que las últimas escuelas en las que cursaron fueron

bachilleratos generales oficiales y privados, bachilleratos tecnológicos abiertos y semiescolarizados⁵³.

También, se tomó en cuenta rescatar cual fue el motivo por el que ingresaron a dicho CA, en donde los resultados fueron los siguientes:

Gráfica 8: Razón por la que estudian en PRESEA



Fuente: Elaboración propia.

En esta gráfica se demuestra que los jóvenes que estudian en el CA PRESEA, primeramente por la cercanía con la casa y el trabajo en un 13%, posteriormente a quienes lo trajeron sus padres en un 56%, fue la más sobresaliente y la cual nos indica que el imaginario⁵⁴ de la juventud cumple su función instituida, ya que los adultos se encargan de

⁵³ En este sentido podemos citar instituciones como lo son las Escuelas Preparatorias incorporadas a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, COBAEH, CECYTEH y Bachilleratos tecnológicos como el CBTis 222 y semiescolarizados.

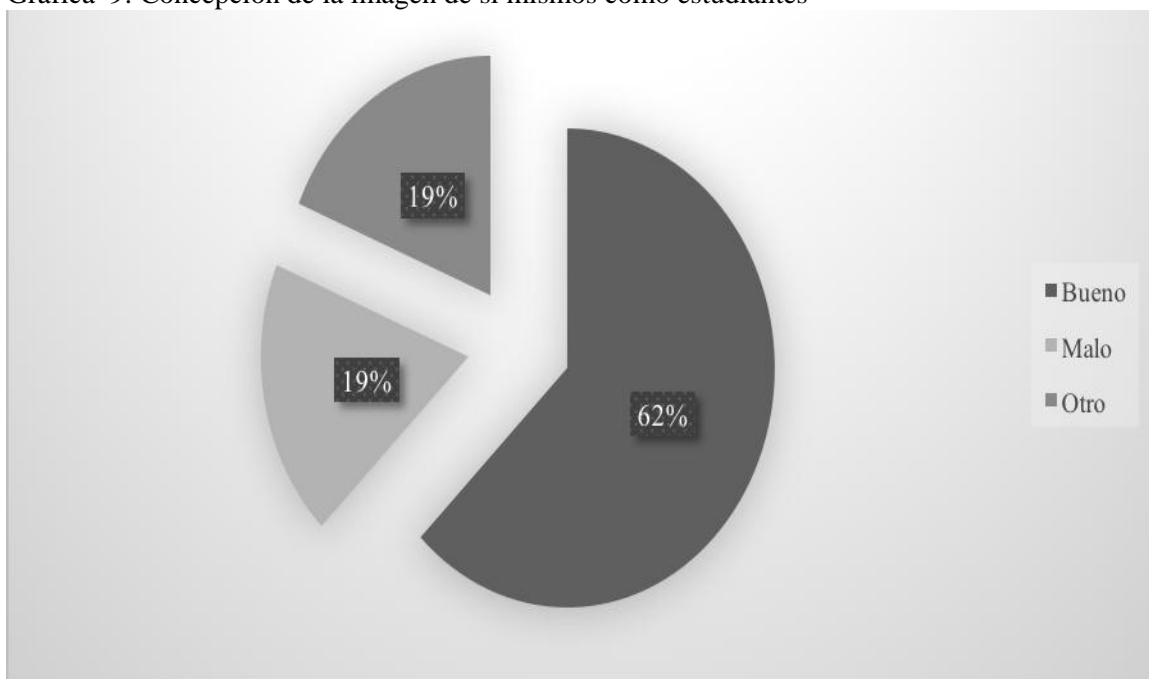
⁵⁴ El imaginario social es el poder que tienen los sujetos para representarse y asumirse como parte del colectivo (Castoriadis, 2013), es decir que, como parte integrante de la institución, los sujetos llevan a cabo las mismas prácticas que generalizan las dinámicas sociales, dado que la institucionalización es un proceso pensado y actuado, el cual podemos expresar a través de estas categorías y acciones propias de lo que se define, en este caso la juventud.

guiar bajo mecanismos de coerción como la escuela, como debe de ser el proyecto de vida de sus hijos o hijas.

Por otro lado, se registraron aquellos que consideraban esta como su última opción para concluir con la preparatoria, dicha cuestión se relaciona ampliamente con los que han estado en dos o tres escuelas preparatorias, situación que da una línea a seguir acerca del porque están en este centro y cuál fue el motivo que los orillo a elegir dicho lugar, lo que constituyó un 25%, que es un porcentaje considerable.

Por ultimo hubo quien registro los dos factores anteriores como el motivo de su ingreso a PRESEA, lo cual constituye el 6% del total. De tal manera que su estancia en este CA tiene una íntima relación con la imagen que tienen de sí mismos como estudiantes lo cual se evidencia de la siguiente manera:

Gráfica 9: Concepción de la imagen de sí mismos como estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

En donde el 62.5% considera que es buen estudiante porque tienen capacidad de retención y le entiende a las clases, a pesar de que hayan desertado por mala conducta, mala situación académica o por cambios de residencia.

Por lo que para ellos, la importancia de estudiar radica en el aprendizaje y entendimiento de los contenidos más allá del buen promedio que puedan alcanzar, puesto que la dinámica de la escuela es muy diferente, ya que no se dan incentivos por aprovechamiento, pues lo que importa es aprender a procesar la información y estudiar arduamente, ya que la forma de evaluación es muy peculiar⁵⁵.

Para concluir con este indicador es necesario referir que a los estudiantes de PRESEA, lo que más les interesa es la aprehensión del conocimiento con la finalidad de darle una utilidad, ya que además de que el estudiar sea importante para ellos, consideran que si salen de la ignorancia, serán “alguien en la vida”.

Lo que nuevamente nos remite a la reproducción en el sentido cultural del imaginario de la juventud en el sentido del deber ser, que primeramente es promovido por las familias de los jóvenes, posteriormente en la escuela y su afán de conservación y en última instancia por los mismos jóvenes que encuentran refugio y cobijo en la dinámica educativa en la que se encuentran insertos.

4.3.2 Opiniones acerca del Centro de Asesoría por parte de los jóvenes.

A partir de lo anterior es necesario tomar en cuenta que los jóvenes que estudian en este CA tienen un objetivo en común que es terminar rápidamente la preparatoria sin importar su edad, en donde la mayoría considera que la escuela está bien ubicada en un lugar céntrico, con buenos maestros, así como con clases de calidad.

Dicha cuestión la pueden respaldar los jóvenes que ya han cursado la preparatoria en otras escuelas debido a que gracias a esa información pueden comparar los dos sistemas y hacer

⁵⁵ La cual se encuentra basada en la tendencia del autodidactismo, que alude al proceso de aprender por sí mismo. Tomando en cuenta que la actividad de aprendizaje desde una perspectiva académica, alude a la aprehensión de hábitos y técnicas de estudio para aprobar de manera eficaz la evaluación sumativa, a través del examen.

evidente que les conviene uno del otro, pero sobretodo verificar en cual ha logrado aprender más.

Además en este sentido también emitieron su opinión acerca de las asesorías que se imparten, así como la forma de evaluación que tiene una estrecha relación con los materiales didácticos, los cuales se basan y enfocan en los libros que se editaron desde 1973 por ITESM y la SEP, los cuales no han tenido, hasta la fecha ninguna revisión y algunos de los contenidos pueden resultar obsoletos.

Pero, no por ello, dejan de ser interesantes y es de ellos de los que depende la evaluación del estudiante, ya que el docente o bien el asesor es solo el facilitador de la teoría y ejemplificar en primer término la práctica, ya que quienes son los encargados de procesar definitivamente la información para ser evaluados mediante un examen único por asignatura.

La idea es que los estudiantes de la preparatoria abierta desarrollen el autodidactismo, para lo cual si ellos lo creen conveniente visiten el CA, para que puedan aclarar dudas, en caso de que surjan, por tanto el objetivo es que lean el libro y presenten el examen referente al contenido de este.

De modo que la forma de evaluación es mediante un examen único, del cual tienen 4 oportunidades para aprobar la asignatura con la calificación mínima de 6. Lo que aparentemente resulta sencillo, pero es una ardua tarea para ellos, ya que cuando cursan las asesorías, primero deben inscribirse a IHEMSyS y posteriormente solicitar examen, lo que quiere decir que en variadas ocasiones van realizando el examen casi dos meses después de haber cursado su primera asesoría, la cual tiene una duración de 10 días durante 20 horas, lo que indican que son cursos intensivos.

En los cuales es difícil desarrollar el autodidactismo porque la asesoría se convierte en una clase tradicional con la característica de abordar los contenidos de forma intensiva, donde no hay tareas, ni trabajos que puedan verificar si realmente han aprendido, hasta el día del

examen. Solamente está el recurso didáctico de las guías de estudio que elaboraron también el ITESM y la SEP, pero en muchas ocasiones y por la premura de los cursos los asesores terminan dando las respuestas de la guía y no se incentiva que los jóvenes se acerquen a la búsqueda y discriminación de la información

De modo que para ellos, dicha cuestión es conveniente porque explotan al máximo el criterio de la flexibilidad escolar, es decir no dedicarse a la escuela, más que para estudiar para el examen, el cual en su mayoría y dependiendo de la asignatura acreditan o desacreditan. Por lo cual consideran que esto es lo más atractivo de su estancia en dicho lugar.

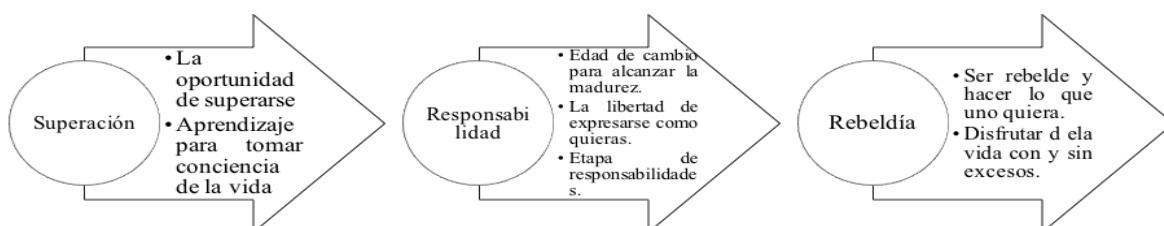
Lo que permite inferir que existe una fuerte implicación y relación con los jóvenes en relación con la cultura escolar diseñada por las disposiciones curriculares. En este sentido se ha podido identificar a las culturas juveniles como los sujetos de la EMS, en específico de la modalidad abierta, quienes son los que al asistir a dicho centro, traen una disposición manifiesta y su consideración social está dada mediante un imaginario y la reproducción de éste, debido a que los roles los tienen asignados y tipificados como jóvenes, el equivalente a los adolescentes, quienes se encuentran en un periodo hormonal de cambio y transición, como ya se ha habido anotado.

De modo que en la dinámica de la práctica de los sujetos juveniles dentro de la institución educativa PRESEA, es cómo podemos verificar y tomar en cuenta, las implicaciones políticas, debido a que el concepto de juventud atiende a los contextos socioeconómicos de la globalización y las cuestiones contemporáneas de las dos últimas décadas, en ella se considera que la importancia creciente de las industrias culturales en la construcción y reconfiguración del sujeto juvenil como agente (Reguillo, 2000) se encuentra de forma paradójica ante la posibilidad de diferenciarse, ya que necesita de los mecanismos jurídicos y económicos para acceder a un estatus.

En dicho sentido, siendo alumnos de PRESEA, la cuestión se ve ampliamente reflejada, en primer término por los promedios de edad en que se encuentran, su participación política es

nula, debido a las actividades que realizan, pero sobre todo lo que para ellos significa la juventud, en este sentido su consideración se percibió de esta forma, al realizarles la siguiente pregunta: ¿Qué significa ser joven para ti?, aclarando que dicho cuestionamiento fue abierto, para conocer la apreciación subjetiva, que ellos tienen acerca de la edad en la que viven, a lo cual se resumió en las siguientes opiniones como las más relevantes y coincidentes, a partir de las siguientes categorías.

Esquema 3: Consideración de las Culturas Juveniles en PRESEA acerca de la juventud



Fuente: Elaboración propia con base en el cuestionario aplicado a los jóvenes de PRESEA.

En este aspecto podemos apreciar, como está completamente instituida la concepción de juventud occidental, en donde se le define como una etapa preparatoria para la vida adulta y que a pesar del contexto, en este caso escolar en el que se encuentran dependen de esta valoración para entenderse y aceptarse como parte de la sociedad.

Lo cual significa que la aparición de los llamados movimientos contraculturales, cargados de una dotación simbólica, contestataria⁵⁶ que hacen evidente una participación política considerada como apática, donde se les ha llegado a calificar como apolíticos y con un déficit justamente en el ejercicio de su ciudadanía (Nateras, 2004) cuestión que manifiesta la implicación de la subjetividad de los jóvenes ante un contexto dominante del establecimiento de un única práctica de identidad.

De modo que, se puede inferir que estas prácticas, que han sido mediáticas e incisivas dentro de este contexto globalizado, visibiliza a los jóvenes, por lo menos en el aspecto del consumo de las industrias culturales y cargan, a la vez que ratifican, el carácter de rebeldía

⁵⁶ Alusiva a la vivencia de ser jóvenes desde una nueva significación, dada a partir de supuestos ideológicos de contrariedad, manifestados en las formas de vestir, géneros musicales y nuevas concepciones de ciudadanía que se centran en acciones y actividades ilegales como venta de drogas y tráfico de armas.

propio de la juventud orientada por mecanismos como la edad y la orientación del principio de autoridad.

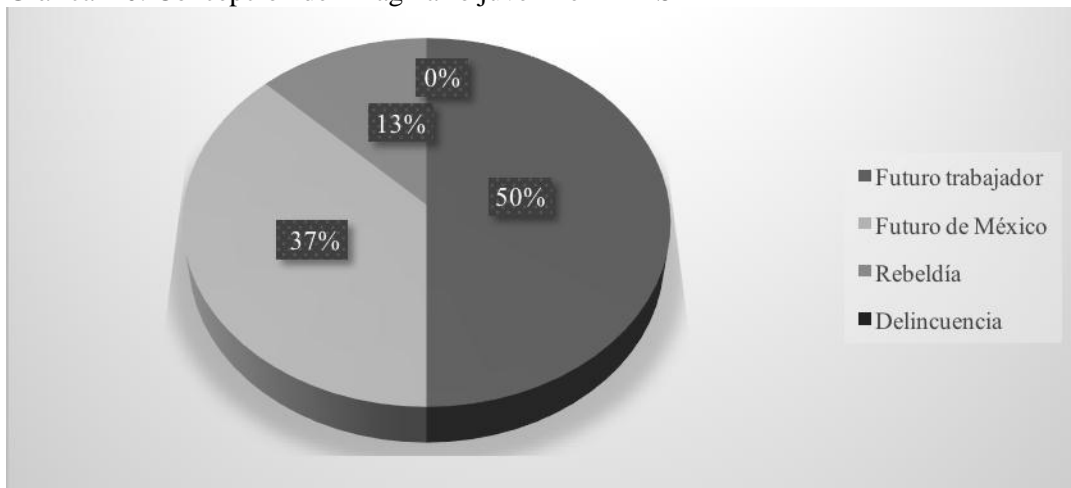
Dicho lo anterior, no significa que éstas sean las únicas consideraciones que tienen las culturas juveniles, puesto que el tema es francamente extenso, cabe enfatizar que, solo es una reflexión que esboza e intenta girar sobre algunos de los trabajos más relevantes acerca del tema.

Además, de que las propuestas anteriores se han orientado a manera de brindar un panorama general, es importante rescatar que la intención es llegar a la idea central, para conocer la relación y naturaleza existente entre las culturas juveniles y la educación, es decir evidenciar la función que tiene la educación dentro o partir de las la consideración de la juventud y como lo ejercen los jóvenes. Lo cual alude a la dimensión institucional en donde se verifica el proceso dinámico entre la institución y su connotación, así como su carga valorativa reflejada en la significación que los sujetos tienen de ella.

Mediante esta dinámica se resalta el proceso comunicativo que se da entre la institución, los sujetos , quedando establecido que la juventud es un concepto macrosocial dado por las sociedades occidentales y su elaboración o determinación de la identidad apoyada en el contexto global específico como lo es la preparatoria abierta se convierte en ese proceso.

Con la finalidad de brindarle una estatus más objetivo a lo planteado en el párrafo anterior dentro del instrumento se les pregunto a los sujetos, *¿Con cuál de las siguientes opciones te identificas cómo joven?*

Gráfica 10: Concepción del imaginario juvenil en PRESEA



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido las respuestas podrían tornarse interesantes, ya que contrastan con las concepciones que ellos tienen o perciben del significado de vivir y ejecutar la juventud. Un dato interesante es que ninguno identificó la violencia como una opción idónea para compaginar al ejercicio de la juventud.

De modo que, nuestro análisis institucional, además de abarcar las características generales de nuestro objeto y sujeto de investigación, también abrió el campo para entender que la vida de las instituciones maneja un nivel simbólico que representan lo que ya establecido y como se puede ir significando con el tiempo, debido a que éstas se encuentran compuestas por sujetos dotados de la capacidad de agencia que pueden poner en uso de acuerdo a sus intereses.

Es decir que se hace una conjunción de lo micro con lo macro y nos permite verificar el proceso comunicativo y de construcción que se da dentro de una institución como parte de la vida social.

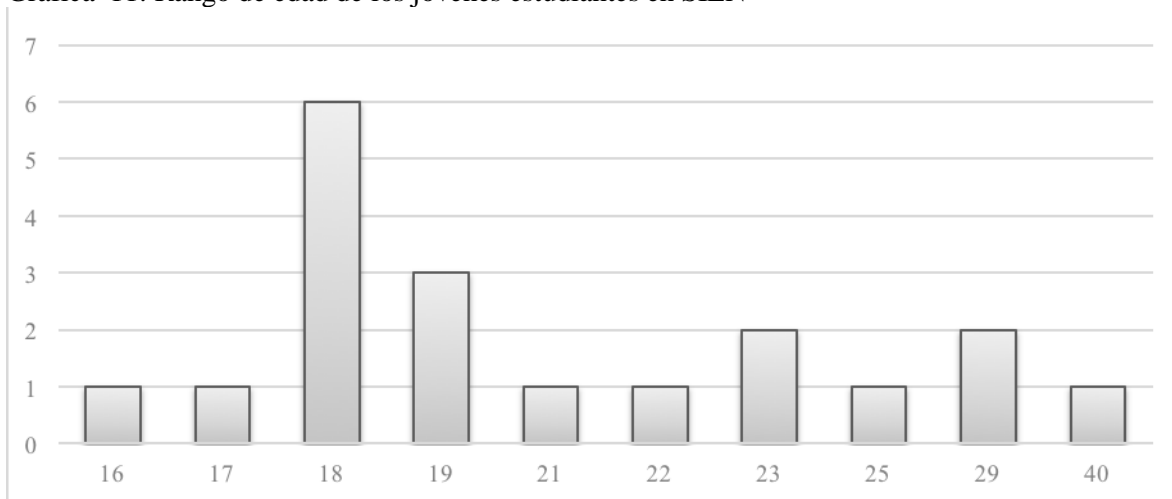
4.3.3 Los aportes de SIEN

En el caso de este segundo CA, la aplicación del cuestionario se efectuó en el horario de 8 a 10 y de 10 a 12 horas con la finalidad de recepcionar una mayor cantidad de sujetos, sin embargo la cuestión que se hizo muy evidente fue que, la población que asiste es pequeña en comparación de otras instituciones educativas, situación que atiende a la propia dinámica de ésta escuela.

El total de jóvenes estudiantes que respondieron el cuestionario fue de 19. En este caso, se irá desglosando cada categoría de las que fueron abordadas en el cuestionario, la primera responde a los datos generales, a través de los cuales se conoció el rango de edad de los jóvenes, estado civil, con quiénes vivían y su nivel de ocupación.

Para dar evidencia de lo anterior se tomarán en cuenta las siguientes gráficas.

Gráfica 11: Rango de edad de los jóvenes estudiantes en SIEN

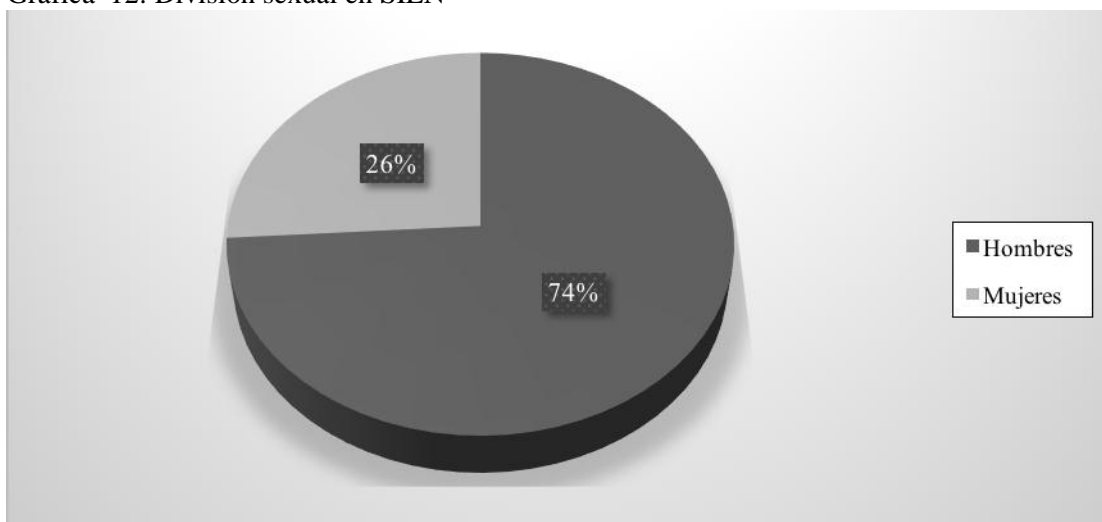


Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar la media se encuentra entre los 18 y 19 años de edad para asistir a la modalidad abierta, en este aspecto cabe destacar que es importante plantear una relación entre el número de escuelas a las que han asistido antes y la edad que registran, cuestión que se verá más adelante. En este sentido la mayoría de los estudiantes ya habían asistido por lo menos a una preparatoria.

En cuanto a la división sexual, se toma en cuenta lo siguiente:

Gráfica 12: División sexual en SIEN



Fuente: Elaboración propia.

Por lo que se puede apreciar en este CA, la mayoría de la población estudiantil, por lo menos en el turno matutino es de hombres, siendo las mujeres un porcentaje minoritario. Debido a la dinámica de este tipo de escuelas, resulta difícil establecer este dato como una constante, sin embargo en las observaciones y entrevistas realizadas, se argumentó que dicha situación es muy común en la mayor parte del año.

De tal forma que este 74% que corresponde a un total de 14 hombres que oscilan entre los 16 y 25 años, mientras que el 26 % que corresponde a las mujeres atiende a un total de 5 mujeres abarcando el rango de edad entre los 18 y 40 años. De manera general los estudiantes de SIEN, tienen las siguientes características en cuanto a su estado civil.

Tabla 13: Estado civil de los estudiantes de SIEN

Indicador	Hombres	Mujeres	% Total
Soltero/a	12	4	84.2
Casado/a			
Unión libre	1	1	10.5
Divorciado/a	1		5.3
Otro (especificar)			
Total	14	5	100

Fuente: Elaboración propia

De tal forma que como se puede observar la mayoría de los estudiantes no tienen compromiso en el sentido matrimonial, cuestión que les permite reproducir con mayor medida el imaginario juvenil, para ello también se toma en cuenta con quien viven o comparten su residencia.

Por lo que a través del cuestionario, se pudo conocer la siguiente información, resumida en la siguiente tabla.

Tabla 14: Con quién viven los estudiantes de SIEN

Indicadores	Hombres	Mujeres	% Total
Solo/a	2	2	21
Padres	10	2	63
Esposo/a e hijos	1	1	10.5
Otro (Especificar)	1		5.5
Total	14	5	100

Fuente: Elaboración propia.

Así, en cuanto a su nivel de ocupación se estableció lo siguiente del total de los estudiantes que respondieron el cuestionario.

Gráfica 13: Nivel de ocupación de los estudiantes en SIEN



Fuente: Elaboración propia.

De tal modo que queda claro que los jóvenes que asisten a las asesorías de SIEN, tienen un nivel de ocupación ciertamente equilibrado pues del total de los estudiantes, el 58% trabaja y son principalmente hombres, frente a un 42% que no trabaja y se encuentra bajo la manutención de sus padres, de igual forma se encuentra en su mayoría constituido por hombres.

Por lo que, las apreciaciones que se pueden rescatar de los aspectos considerados, brindan una visión general del quehacer de las culturas juveniles en cuanto al deber ser del imaginario juvenil, en cuanto a vivir con sus padres y asistir a la escuela en la edad considerada “escolar”, también se aprecia que quienes siguen los parámetros de vivir en unión libre y trabajar de manera y alternar con los estudios, responde a una minoría, sin embargo se toma en cuenta como parte del desarrollo de la vida de los jóvenes.

Lo que permite entender e inferir que a través de estas acciones se hace manifiesto la conformidad, mediante conductas y actitudes como la de asistir a la escuela, en la cual se toma en cuenta y de manera relevante así de cómo de forma breve su trayectoria académica, cuestión que se puede considerar como un factor de importancia en la configuración y manifestación de las culturas juveniles dentro de la cultura escolar.

En este aspecto se toma en cuenta, el promedio obtenido en la secundaria, cabe aclarar que para los fines de este proyecto no se resalta el porcentaje de una calificación⁵⁷ como un criterio de equivalencia para definir a los buenos estudiantes, sin embargo se ha convertido en un parámetro de importancia para clasificar y jerarquizar dentro de la cultura escolar, de tal modo que las culturas juveniles lo han asimilado como un dictamen del deber ser de la práctica educativa. Cuestión que hace evidente y concreta la manifestación de la conformidad, mediante la realización y aceptación de éstas acciones. Cuestión que iremos desarrollando paulatinamente.

La primera de ellas es la verificación de la importancia que las culturas juveniles le dan a la continuidad en el estudio, o bien porque considera importante continuar estudiando, dicha cuestión es lo que se manifiesta en las siguientes consideraciones que compartieron los estudiantes de SIEN.

1. Terminar el bachillerato y poder entrar a la universidad.
2. Para poder superarse en la vida
3. Aprender y conocer del mundo que les rodea.
4. Concluir una carrera universitaria y encontrar un buen trabajo
5. Conseguir un mejor futuro
6. El placer de saber
7. Para poder relacionarse con ciertas personas y tener contactos.

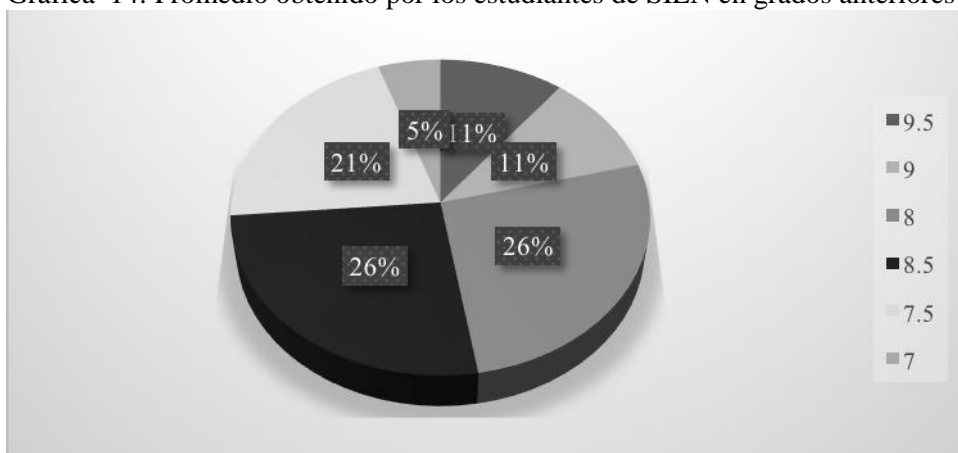
Éstas 7 opiniones, fueron obtenidas mediante el cuestionario por medio de una pregunta abierta, en la cual dichos sujetos pudieron coincidir acerca de la importancia de estudiar, cuestión que nos hace evidente la presencia y reproducción de la conformidad en el sentido educativo, ya que para esta parte de las culturas juveniles la educación es un medio, herramienta e instrumento de comunicación, ya sea para poder superarse en el sentido de

⁵⁷ En este sentido cabe resaltar que el rango de promedio de la secundaria de los estudiantes que respondieron el cuestionario va del 7.3 hasta el 9.6 en la escala de calificaciones, cuestión que indica que la razón por la cual acuden a los CA, se da por una intención filial a que la educación es una actividad importante para la vida, cuestión que indica que la conformidad bajo el esquema de la reproducción cultural.

concluir una carrera universitaria y por tanto acceder a un trabajo bien pagado, así como la necesidad de saber y conocer.

Así mismo, la conformidad en el sentido educativo y por tanto social se hace muy evidente puesto que existe una autoevaluación de los jóvenes como estudiantes y debido a su rango de calificaciones y la tradición de la cultura escolar, pues se consideran malos estudiantes e incluso “fracasos del sistema educativo” por el simple hecho de no contar con una calificación cercana al 10. Aquí un breve acercamiento puntual a nuestro comentario.

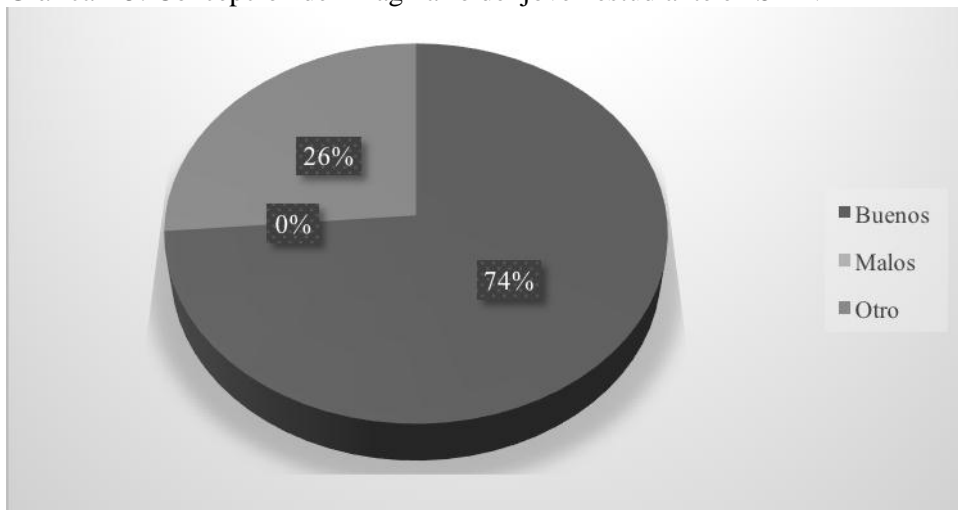
Gráfica 14: Promedio obtenido por los estudiantes de SIEN en grados anteriores



Fuente: Elaboración propia.

Ante estos resultados se constata la percepción que tienen de ellos mismos como estudiantes, así como el argumento para plantearlo de tal forma. En donde se identifica que el puntaje o rango de sus calificaciones no es un criterio determinante ante la manera en que puedan definirse como estudiantes. En las siguientes gráficas se corrobora el comentario anterior.

Gráfica 15: Concepción del imaginario del joven estudiante en SIEN

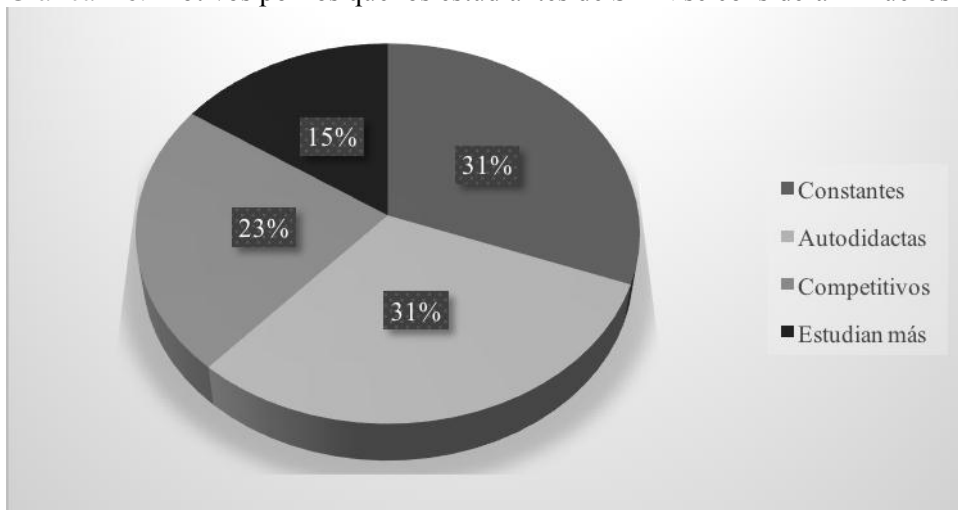


Fuente: Elaboración propia.

Por lo que se puede observar que en su mayoría se consideran buenos estudiantes, lo que nos ratifica que para ellos el puntaje de la calificación no tiene que relación en cómo se perciben esta parte de las culturas juveniles ante las consideraciones de la conformidad educativa expresadas en la cultura escolar y moral del deber ser como estudiante, bueno y por tanto con buenas calificaciones, es decir que rebasen el 8 como promedio.

De tal forma que resulta interesante conocer la razón por la cual se consideran buenos estudiantes, las cuales versan sobre la siguiente argumentación:

Gráfica 16: Motivos por los que los estudiantes de SIEN se consideran “Buenos”



Fuente: Elaboración propia.

A lo que se puede agregar que el primer 31 % se considera buen estudiante debido a que son constantes y no abandonan sus estudios, sin importar a la modalidad a la que asistan. Por su parte el segundo 31% alude a que se consideran buenos estudiantes en virtud de que les interesa el tema de manera personal, por lo que estudian por su cuenta, éstos dicen aprender más y no necesariamente implica sacar un 10.

En cuanto al 23% de los estudiantes de SIEN que respondieron el cuestionario dijeron que se consideraban buenos estudiantes dado que se definen como personas competitivas y capaces de aprender más. Así, el 15% restante se consideran buenos estudiantes ya que creen que si estudiarán más y se esforzaran más podrían obtener mayor calificación.

Sobre este mismo tema, resulta interesante evidenciar que ninguno de los jóvenes estudiantes que respondieron el cuestionario se consideraron como malos estudiantes, esto debido a que en la construcción de su imaginario juvenil el ser un mal estudiante es abandonar la escuela y realizar otro tipo de actividades. Cuestión que indica que la conformidad educativa se arraiga en la consideración del deber ser de los jóvenes gracias a la difusión del plan de estudios nacional y que se tienen una relación directa con el sistema educativo.

De tal forma que el 23.5% de los estudiantes de SIEN que respondieron el cuestionario se consideraron bajo la categoría de regulares, en el sentido de que encontrarse en un punto medio, es decir que no eran buenos pero tampoco malos, de tal modo que las razones que manifestaron para desarrollar esta opción fueron que les faltaba más compromiso al estudiar y que tenían dificultades para retener los contenidos.

Dichas cuestiones nos hablan de la constante manifestación de la conformidad en donde la parte de las culturas juveniles que asiste a SIEN asocia a la escuela como parte fundamental del ser joven y reproduce los parámetros de la cultura escolar.

En este sentido es importante recordar que “la educación y su discurso puede definirse como un sistema regulado de planteamientos que establecen diferencias entre los campos y las teorías de la formación; no son simplemente palabras sino que se materializan en la práctica de las instituciones y patrones de conducta” (McLaren 2011 p. 284).

Por lo que se puede argumentar que para los fines de este proyecto, las diferencias se plantean mediante la clase de edad, la cual se hace manifiesta a través de los diversos campos de acción que plantean los diferentes niveles del sistema educativo, en este caso se expresa y hace evidente el discurso a través del curriculum y sus implicaciones en el funcionamiento del subsistema abierto.

Lo que indica un desarrollo de la explicación de la dinámica de la EMS a nivel estructural, sin embargo, también se considera importante rescatar las acepciones y acciones que realizan los sujetos que conforman esta estructura, en este caso las manifestaciones de conformidad de las culturas juveniles en los CA de la modalidad de PA.

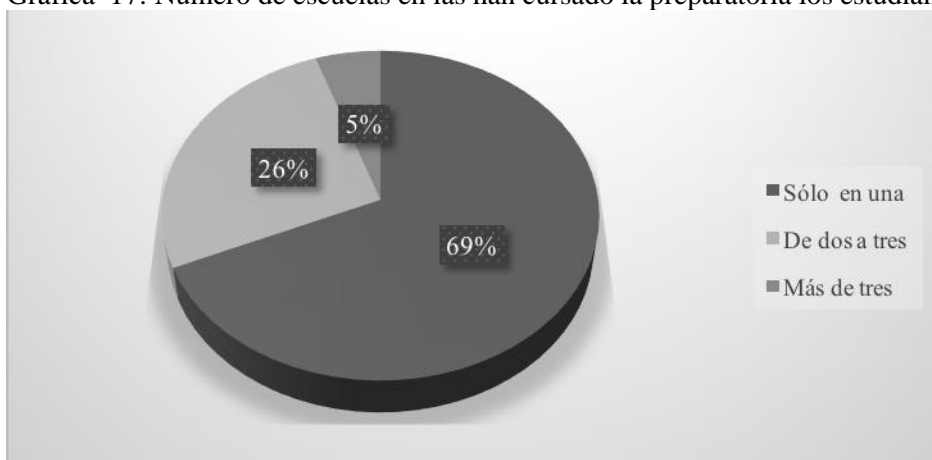
En este aspecto es importante plantear que este discurso es de carácter pedagógico, como se indicó en el capítulo 3. Por lo que en este capítulo se han abordado sus manifestaciones a través de la dinámica de la conducta de los sujetos juveniles que asisten al CA SIEN.

Por lo que se rescata la importancia que para los jóvenes que asisten a este CA tiene la escuela, lo cual ha sido evidenciado mediante su la concepción que tienen de ellos como estudiantes, en donde la mayoría se ubica como buenos y una minoría como regulares, cuestión que como ya se ha hecho mención se relaciona directamente con el funcionamiento del deber ser curricular que define al joven a través de la escuela.

Así que, para ellos asistir a la escuela es una actividad imprescindible de su rol de jóvenes, en este aspecto el 84.2% de los jóvenes estudiantes que respondieron el cuestionario dijo haber ya estudiado en otra institución y posteriormente haber llegado a SIEN, mientras que el 15.8% restante dice que este CA es la primera escuela en la que han estudiado la preparatoria.

Por lo tanto aquellos que ya han tenido una experiencia escolar previa, registran la siguiente información:

Gráfica 17: Número de escuelas en las han cursado la preparatoria los estudiantes de SIEN



Fuente: Elaboración propia.

Donde lo relevante de esta información hace referencia a que las escuelas en las que han estado pertenecen todas al sistema escolarizado y SIEN ha sido su primer acercamiento con la modalidad abierta. Así mismo manifiestan que las escuelas de las que han cursado la preparatoria son en su mayoría de las incorporadas a la UAEH, como lo son prepa 3 y prepa 4, CECYTEH, COBAEH y algunas privadas como UCLAH, CUH.

A esta cuestión en entrevista con el director, argumentó que es una regularidad que a los jóvenes estudiantes que se atiende en este CA, en su mayoría siempre provenga de las mismas instituciones. Tomando en cuenta y de igual forma que la mayoría sólo cursó 1 semestre en el cual reprobaron más de 4 asignaturas. En el caso de aquellos que provienen de las escuelas privadas responde a que dejaron la escuela debido a problemas económicos o con algún docente.

Con la finalidad de corroborar lo anterior se presenta la siguiente gráfica.

Gráfica 18: Motivo por que los estudiantes de SIEN desertaron de su escuela anterior



Fuente: Elaboración propia.

Así que la información correspondiente se explica de la siguiente forma, dado que aquellos que dijeron que debían materias, lograron acreditar un 60% del plan de estudios, por lo que asisten sólo para recuperar las asignaturas que completarán el 20% restante.

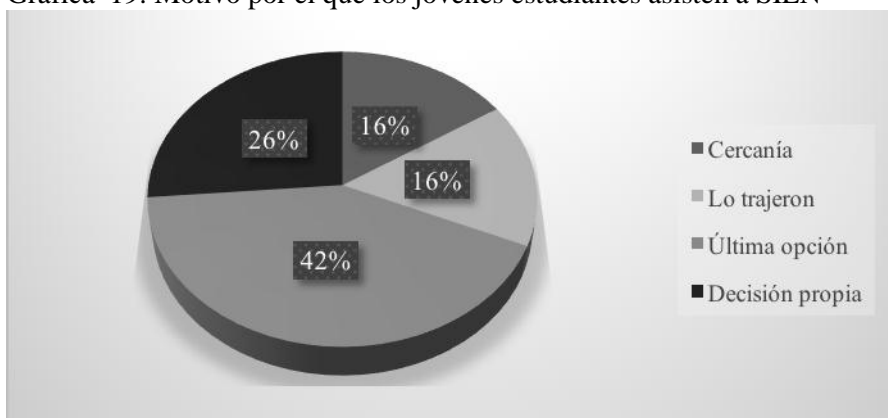
De nueva cuenta, se reitera que mediante las observaciones realizadas y la información obtenida de la entrevista con el director, se corrobora dicha información, además de que se argumenta que ésta es una constante en el desarrollo de la dinámica del CA.

En el caso de los jóvenes estudiantes que se casaron, dicha actividad no les permitió continuar estudiando en el sistema escolarizado, en este CA, manifiestan aún no haber tenido hijos.

Por último aquellos que dijeron haber tenido otro motivo para desertar, especificaron argumentado que no les gustaba y aburría la escuela, también por decisión propia para experimentar nuevos retos y por último para poder tener su propio dinero e ir trabajar y mantenerse.

Gracias a la información obtenida es muy importante establecer las causas y/o motivos que llevaron a estos jóvenes a estudiar a SIEN, a lo cual respondieron de la siguiente forma:

Gráfica 19: Motivo por el que los jóvenes estudiantes asisten a SIEN



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la explicación de la elección de las opciones anteriores se rescataron los siguientes testimonios, del primer 16% que manifiesta haber llegado a SIEN por la cercanía con su casa y/o trabajo, también comentaron que les permite generar un mínimo ahorro ya que no gastan en pasaje para transportarse.

Sobre el segundo 16% dijo que estudia en ese CA ya que sus padres o tutores lo llevaron con la finalidad de que concluyan lo más rápido posible la prepa, en este aspecto es importante anotar que éstos jóvenes estudiantes son llevados hasta la puerta de la escuela

por sus padres y mantienen una estrecha relación con la parte administrativa de la escuela para verificar que asisten y aprueban los exámenes.

Entonces, para hacer referencia al 26% que manifestó haber llegado al CA por decisión propia, tomó como parte importante de su decisión que no debían de realizar tareas, su flexibilidad en cuanto a horarios y exámenes, así como considerarla económica, en cuanto al costo de cada asignatura y el extra de los exámenes.

Por último el 42% de los jóvenes estudiantes manifestó que llegó ahí porque era su última opción para concluir con el bachillerato y obtener de manera rápida su certificado. En este sentido es importante comentar que ninguno de los sujetos que respondieron el cuestionario tomaron como opción las condiciones del mobiliario de la escuela y la propaganda, dado que en su mayoría resalta la necesidad de continuar estudiando, además del ejercicio de poder que ejercen los adultos sobre la joven generación, esto, para aludir a aquellos que son obligados a estudiar por sus padres.

De aquí cabe destacar que en rubro de aspectos escolares la información obtenida toma en cuenta que a la mayoría, expresada en un 89.5% que les gusta el mobiliario y las instalaciones de la escuela, las razones obedecen a que es pequeña y acogedora, además de que cuenta con lo necesario para poder impartir una clase, es decir lograr el objetivo con el que fueron creados los CA.

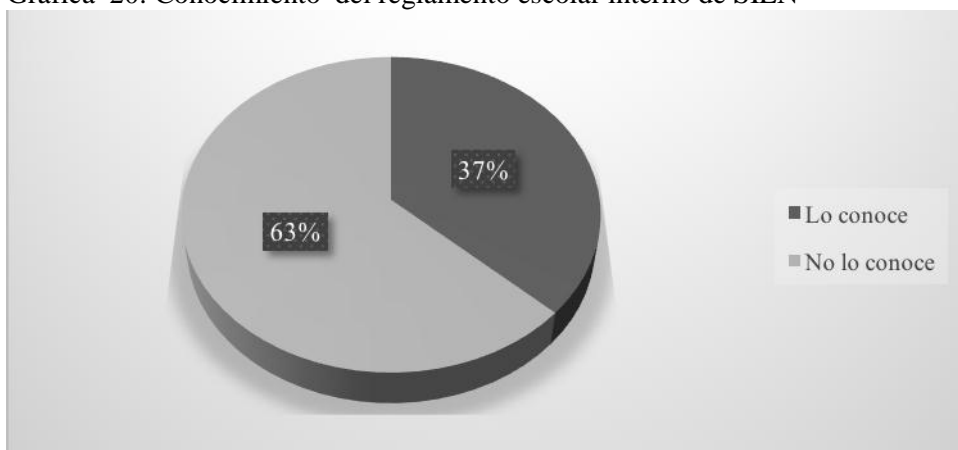
Así que, sólo el 10.5% dijo que no le agradaban las instalaciones por el reducido espacio con el que contaban. En cuanto al ejercicio de los docentes, los jóvenes estudiantes consideran que es bueno y las asesorías son excelentes ya que les explican de manera personalizada y aclaran dudas concernientes al tema.

De igual manera manifiestan no haber tenido por el momento ningún problema con la forma de evaluación, ya que les parece correcta y viable. También manifiestan en un 90% que las ventajas de estudiar en un CA es que pueden terminar a corto plazo, no hay tareas

ni trabajos para entregar, además de que les permite superarse y en ocasiones estudiar e investigar por su cuenta.

En cuanto a la cuestión de autoridad, que de igual forma se tomó en cuenta en el análisis del discurso pedagógico quedó claro que una de las formas de mantener presente el mensaje de la autoridad era mediante el reglamento, por lo menos en el caso de PRESEA, la mayoría de los estudiantes manifestó que si lo conocía, para los efectos de SIEN, la información fue la siguiente:

Gráfica 20: Conocimiento del reglamento escolar interno de SIEN



Fuente: Elaboración propia.

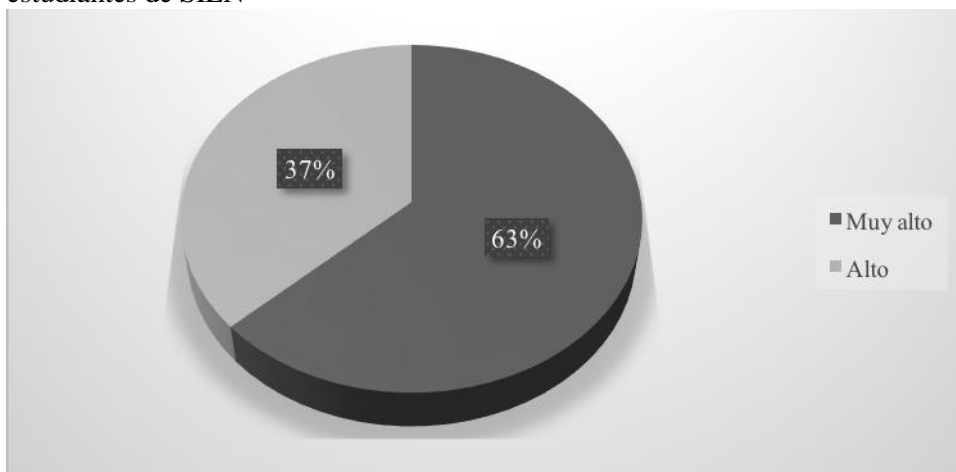
Por lo que se infiere que el 63%, que es la mayoría manifiesta no conocerlo, las razones responden a que no lo consideran necesario, ya que creen portarse bien, así como también reconocen que nunca lo han solicitado para leerlo, debido a que la mayoría de las escuelas aplica lo mismo.

En cuanto al 37% que dice conocerlo, dicen estar seguros de aplicarlo, respetarlo y llevarlo a cabo, pues también consideran que el tiempo que se pasan en la escuela es mínimo como para tener que conocer el reglamento.

Y es así como se llega a las consideraciones de la juventud, cuestión que permitirá el acercamiento de manera más íntima con las opiniones y percepciones de las culturas

juveniles acerca de su condición y que coincide plenamente con lo planteado en PRESEA, para el caso de SIEN, se tomó en cuenta el conocer qué grado de importancia tiene la educación para los jóvenes, a lo que respondieron lo siguiente:

Gráfica 21: Nivel de importancia de la educación en el desarrollo personal de los jóvenes estudiantes de SIEN



Fuente: Elaboración propia.

En este aspecto es importante mencionar que para la realización de la pregunta se tomaron las opciones de muy alto, alto, medio, bajo y ninguno. En la gráfica 21 se puede observar claramente que las dos opciones elegidas responden a los procesos de conformidad y reproducción social que se plantean en la educación, ya que a pesar de que en algunos casos tardan cerca de un año en concluir este proceso, las razones pueden ser diversas, sin embargo la búsqueda de conformarse y cumplir con el deber del imaginario juvenil en relación con la educación los coacciona a asistir a la escuela y concluir con el bachillerato.

De tal forma que los jóvenes estudiantes además de brindarle un lugar sobresaliente en sus vidas a la educación, consideran que para poder vivenciar este proceso deben de asistir a la escuela ya que por medio de ella obtendrán un reconocimiento social, se superaran y aprenderán más.

4.4 Consideraciones preliminares

Este capítulo buscó nutrir los planteamientos de la conformidad en un sentido exponencial y concreto, dado que en la primera parte del trabajo sólo se abordó a la EMS y la modalidad abierta desde una perspectiva sistemática. Así que la finalidad de esta segunda parte es integrar las acciones de los sujetos, en este caso, juveniles dentro del contexto y dinámica de los CA.

Para ello, se hace alusión al orden y la regularidad que deben ser promovidos por la escuela como una forma de vida, donde es importante anotar que dicha situación en teoría se ve planteada a través del dictamen de la disciplina y la autoridad, conceptos fundamentales para el funcionamiento de la práctica educativa.

Estos argumentos dejan clara la cuestión de que el límite de edad es un requisito secundario, además de que en las disposiciones oficiales no se enfatiza tanto en ello. Cuestión que permite verificar que la PA apareció bajo un contexto político de acceso, sin verificar cuestiones de calidad y teniendo como base y único objetivo la cobertura del bachillerato sin analizar las condiciones y motivos de los educandos que acuden a los CA. Los cuales son de naturaleza muy variada, desde la conclusión del bachillerato por voluntad propia o porque el estar en dicha escuela representa la última oportunidad para obtener el certificado.

Lo que nos permite aseverar lo siguiente:

- a. En efecto la juventud es una categoría social que se ha construido mediante una carga histórica y que también cuenta con una implicación moral, la cual se expresa en la construcción de un imaginario juvenil, compuesto por el mundo adulto con una marcada tendencia del deber ser, el cual se asocia principalmente con los procesos y periodos educativos.

De tal forma que dichos argumentos se ven expresados en las culturas juveniles por medio de la necesidad de asistir a la escuela abierta y cumplir con el criterio de aprobación. Sin tener en cuenta el grado de importancia o significación que para los jóvenes tiene el asistir a una escuela con estas características.

- b. Lo que permite corroborar y comprobar que la conformidad educativa en las culturas juveniles es un proceso internalizado y fuertemente arraigado, ya que se constituye desde el plano imaginario y se expresa mediante los elementos y dispositivos de formación de la cultura escolar, en donde el asistir a la escuela y certificarse es un requisito indispensable para poder ser identificado y aceptado socialmente como joven.
- c. En este aspecto resalta que la discusión del criterio de edad, como ya se argumentó, se ha naturalizado por parte de las disposiciones curriculares y la forma de identificar a las culturas juveniles es mediante la expresión del consumo cultural por medio de manifestaciones como las afinidades musicales, de actividades recreativas, las cuales no son verificadas y tomadas en cuenta por la escuela, ya que se consideran poco normativas y faltas de integridad en el sentido académico.
- d. En este sentido se rescata que si la escuela tiene el objetivo de promover la autonomía del estudiante, es decir que su función social es de un manual de instrucciones que se expresa en los planes y programas de estudio que les proporcionan herramientas, se ha evidenciado que es un fracaso, por lo que se propone que:

Valorar la cultura popular expresada por los jóvenes, no significa renunciar a la distancia entre espectador e imagen; ni la separación que debe existir entre espectador y actor” (Morduchowicz 2010, p.91)

Capítulo 5: Manifestaciones de los jóvenes estudiantes: Conformidad y resistencia educativas en la Prepa Abierta

El siguiente capítulo tiene como finalidad cerrar las propuestas de este proyecto mediante el objetivo de verificar las manifestaciones de resistencia educativa de las culturas juveniles a partir del discurso institucional de la juventud que obedece la modalidad de Preparatoria Abierta en contraste con la concepción y configuración del imaginario educativo desde los jóvenes.

Dichas situaciones, ya han sido planteadas a lo largo del proyecto, por lo que en este capítulo, en específico, la atención se centrará en el concepto de resistencia educativa, el cual tiene una importante manifestación en las culturas juveniles, de igual forma su desarrollo se contrastará con la conformidad y la reproducción de orden sistemático que plantea el ejercicio de la dinámica de los CA de la PA.

Para lograr lo anterior se tomarán como herramientas teóricas fundamentales, los conceptos de resistencia en educación a partir de los planteamientos de dos clásicos de la pedagogía crítica, como los son Giroux (2003) y McLaren (2007) apoyados por análisis de los especialistas en el tema de culturas juveniles como Reguillo (2012). Entre otros.

De modo que para contrastar y evidenciar el desarrollo teórico, se tomarán en cuenta tres trayectorias escolares de jóvenes que han asistido a los CA, su testimonio permitirá conocer la manera en que se internaliza la conformidad y de qué forma se manifiesta la resistencia educativa, la cual parte de ser un concepto muy utilizado en la política, sin embargo su ejercicio es aplicable en el contexto educativo, en este caso nos concentraremos en la modalidad abierta de la EMS mexicana.

5.1 El proceso educativo de las culturas juveniles: De la conformidad a la resistencia educativa.

En el capítulo anterior se planteó que el deber ser de la juventud se crea y construye desde una perspectiva histórica, por lo que con el paso del tiempo se va significando socialmente,

al grado de que consigue generar una identidad en los sujetos que la vivencian o bien la ejecutan.

De manera simple, los entendemos como simplemente “jóvenes”, se puede decir que es la acepción común, sin embargo como ya hemos referido se ha delimitado a través de las culturas juveniles como “la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados en el tiempo libre, o en espacios de la vida institucional” (Feixa citado en Nateras, 2002 p. 197).

Bajo esta conceptualización se rescatan dos planteamientos importantes, el primero alude a la construcción de estilos de vida distintivos, en los cuales nuestros sujetos de estudio se conceptualizan mediante la vía educativa, cabe aclarar que no se busca reducir el quehacer juvenil a partir de su desarrollo en la escuela, sino que el objetivo es entender como las culturas juveniles logran configurar su identidad y la manifiestan mediante el consumo de la cultura popular, todo ello con base en el fundamento educativo. Es decir, establecer que importancia tiene la educación en su dinámica de socialización e internalización de las prácticas sociales en las que el joven como sujeto debe desenvolverse.

Cuestión que en capítulos anteriores se retomó por medio de la cultura escolar, entendida como un proceso de escolarización, es decir plantear la necesidad así como la obligación de asistir a la escuela. Mediante esta actividad, se da de manera secundaria la integración a los colectivos, definiendo y clasificando el tipo de ciudadano que se formará.

En este proceso los jóvenes se entienden y conceptualizan como sujetos en formación de un sistema educativo y se les relaciona directamente con la EMS en nuestro país, tomando en cuenta que dicho nivel cuenta y es protagonista de una serie de problemáticas serias y complejas, que además ha atendido a cuestiones políticas internacionales.

Dado que los argumentos anteriores fueron discutidos o al menos esa fue la intención, en la primera parte del proyecto no se ampliará su discusión. En segundo término, se considera

importante rescatar los espacios de la vida institucional, es decir tener un acercamiento directo con la manera en la que los jóvenes asumen la responsabilidad de asistir a la escuela.

En este caso se vuelve a insistir en que existe el conocimiento de que la educación, no es la única vía de entender y conceptualizar a los jóvenes, situación que se ha dado principalmente por el aspecto normativo que ha impuesto la cultura escolar mediante el cumplimiento de reglas, estatutos y la conservación de valores. Sin embargo, nuestra propuesta radica en mirar del lado opuesto a esta cultura escolar.

En la cual, no sólo se entiende que el aspecto educativo en los jóvenes es fundamental, sino que de igual forma busca reconocer que no es un proceso armonioso, en virtud de que existen mecanismos de diferenciación que de acuerdo con los funcionalistas son necesarios para preservar el orden sistemático, generando dificultades de integración o bien disociación entre los diversos grupos que conforman éstos ámbitos, además de considerar éstas problemáticas como necesarias.

En este sentido se pretende exponer la relación entre la propuesta curricular de la EMS, entendida como el ámbito educativo que se desarrolla en la PA, específicamente en los CA, ante el orden institucional, no sólo en el sentido del cumplimiento de las disposiciones estructurales, sino también en el sentido del deber ser de las culturas juveniles.

Ante esto se puede entender que dicha relación habla de las bases de legitimación de la selección, clasificación y distribución del orden social, mediante la vía educativa. De tal forma que se infiere que ésta lógica tiene un carácter reduccionista puesto que da muy poca atención al suprimir la explicación de los mecanismos de acción de los actores y las instituciones.

Lo anterior, con la finalidad de abordar los criterios de objetividad y racionalidad, además de implementarlos en la juventud como una práctica fundamental basada en la socialización y reproducción. Por lo que se propone que los CA, entendidos como escuelas son espacios

donde se desarrolla la cultura, no sólo escolar, sino popular que permiten representar las clases diferenciadas y la lucha que en ellas se desarrolla mediante el uso y la gestión del poder. De tal manera que se puede entender al desarrollo de la cultura como un proceso, en el que se enfrentan relaciones antagónicas entre los diversos grupos que la constituyen.

Tales grupos se encuentran explicados mediante los CA de PA y las culturas juveniles que ahí asisten. Ya que en su ejercicio encontramos implicaciones que nos permiten vislumbrar que la perspectiva tradicional de la educación manifiesta un proceso de ruptura, ya que dentro de acciones muy particulares busca reproducir la lógica escolar y los valores de la sociedad, sin embargo dichos planteamientos hacen evidente que la conformidad que proponen éstas prácticas no es suficiente para explicar la dimensión de su acción.

De modo que se pretende evidenciar que las relaciones de poder y la tensión que éstas generan, se dan a partir y dentro de las dinámicas escolares y no sólo fuera de ellas, es decir que se manifiestan procesos de resistencia.

Lo que en otros términos se puede entender como la generación de mecanismos de resistencia a partir del contexto educativo ya que según autores como Giroux (2003) la teoría educativa tradicional ignora no sólo los principios latentes que dan forma a la gramática profunda del orden social existente, sino también a aquellos principios que subyacen a la naturaleza y génesis de su propia lógica (p. 103).

De tal forma que la clase de edad, para comprender a las culturas juveniles tiene su fundamento en lo anterior, además de que se les ubica en contextos escolares específicos como lo son los CA de la modalidad abierta, en donde se retoma en aspecto cultural como una cuestión simbólica del desarrollo del poder y la autoridad.

5.1.1 La perspectiva cultural en educación: jóvenes, educación, reproducción y conformidad.

Con la finalidad de dar continuidad a lo anterior, es importante plantear la unión de nuestras dos dimensiones de estudio, por una parte las culturas juveniles consideradas

desde la clase de edad en el sentido de que en todas las sociedades las divisiones de edades son arbitrarias, ya que sus fronteras, es decir sus límites de acción y actuación son objeto de lucha (Bourdieu 2002, p. 163).

Situación que nos hace evidente la tensión que se genera a partir de una clasificación biológica, ya que se puede considerar como un proceso de lucha, debido a que la representación ideológica de su deber ser, es producto de una manipulación basada en el orden de la estructura y conservación social. En este caso hablamos del quehacer de los jóvenes.

De tal forma que una de las representaciones en las que se hace evidente la manifestación de esta tensión, es la relación que se plantea dentro de la dinámica escolar, es decir que las culturas juveniles que asisten a los CA, tienen como principal característica ser consideradas sujetos de formación y control.

Cuestión que desde la perspectiva teórica tiene una dimensión de aplicación, la cual es muy loable, sin embargo se debe tomar en cuenta que en las escuelas se utilizan recursos materiales e ideológicos para reproducir las relaciones sociales⁵⁸ y las actitudes necesarias para sostener las divisiones de clase en el sentido económico y también a partir de la edad, etnia, género, entre otras, dichas las anteriores sólo por citar algunas.

De tal modo que en algunos casos, las escuelas han sido consideradas instituciones represivas, ya que actúan bajo las coacciones del Estado, las cuales se hacen evidentes por medio de las disposiciones curriculares. En este sentido se hace evidente que:

“La escolarización representa el sitio social principal para la construcción de subjetividades y disposiciones, y un lugar donde los estudiantes de diferentes clases sociales aprenden las habilidades necesarias para ocupar sus lugares específicos

⁵⁸ En este sentido es importante recalcar que para los fines de este proyecto, dichas relaciones se caracterizan por la tensión dada entre el planteamiento de la estructura, es decir la dinámica que se propone desde una carácter institucional, en contraste con las acciones y manifestaciones de los sujetos. Dicha relación en su mayoría es discordante y generalmente conflictiva. Dicha cuestión se abordará de manera forma explícita a lo largo de este capítulo.

de clase en la división ocupacional del trabajo” (Giroux 2003, p. 110).

Lo que nos señala de forma muy clara que la intencionalidad de la reproducción, se da a partir de dos objetivos fundamentales. El primero de ellos, alude a la íntima relación de la dinámica escolar equiparada con la base económica del sistema de producción, teniendo como eje mediador la cuestión ideológica, planteamiento que Althusser (1971) aborda argumentando que las escuelas son un conjunto de instituciones colectivas que perpetúan la lógica de la dominación y determinación de la fuerza de trabajo a través de los contenidos de enseñanza.

Es decir que el aparato ideológico del Estado, se basa en la difusión de los contenidos⁵⁹ socializados mediante la práctica educativa. Dicha acción se concretiza o bien se manifestó a partir de la dinámica que se vive en los CA, en el sentido de que los jóvenes que ahí asisten les son suministrados actitudes apropiadas para el trabajo y la ciudadanía.

Dicha situación se da mediante la categorización de asignaturas académicas separadas al tiempo que son concretamente exhibidas en diferentes departamentos, es decir que se realizan diversas representaciones del deber ser y cómo se debe hacer. A pesar de que el contexto es sui generis, ya que en capítulos anteriores se ha tomado en cuenta que la aparición de dichas instituciones educativas ha respondido a disposiciones políticas y no necesariamente al desarrollo de la autonomía del joven estudiante. Cabe aclarar que ésta se considera una perspectiva que restringe el significado de la dominación por lo que cualquier manifestación en contra, o bien algún tipo de resistencia se considera difuso e incluso invalido.

⁵⁹ Los cuales tienen la finalidad de perpetuar la clase social en la que los sujetos se han desenvuelto durante toda su vida, por lo menos en el aspecto económico. Cabe destacar que también la formación escolar desde una perspectiva progresista, ha tenido como premisa y objetivo la movilidad social, sin embargo mediante análisis más profundos planteados por los pedagogos críticos se ha hecho evidente que las relaciones de tensión y dominación han planteado ésta idea desde una perspectiva falseada en el sentido de que la diferenciación desde el punto de vista económico sigue latente, o sea que se reproduce mediante mecanismos de enajenación y falsa participación, llegando a un mismo fin, hablando entonces, de las ciudades de consumo. Además de que en este proceso intervienen otras características como la marginación y la discriminación, a partir de diversas condiciones sociales, culturales e ideológicas de los sujetos.

Por otro lado la segunda vertiente en la que se aborda la reproducción, es a partir de la perspectiva cultural⁶⁰ en la cual se toma en cuenta el elemento económico, pero no se considera el único, ya que a partir de los análisis planteados por Bourdieu (2009) y Berstein (1998) se toma en cuenta que ésta se encuentra motivada por la influencia de instituciones simbólicas que reproducen las relaciones de poder existentes mediante las jerarquías, el manejo de la autoridad y la distribución del poder.

De tal forma que las culturas juveniles de los CA estudiados, hacen manifiesta dicha relación, desde el plano estructural hasta el de la acción individual donde los jóvenes estudiantes buscan “imponer una defunción del mundo social que es consciente con sus intereses”. (Bourdieu 1979)

De tal manera que la cultura se convierte en un vínculo socializado, impuesto y reproducido por la escuela, la cual desempeña sus funciones legítimas de reproducción cultural, tomando en cuenta el contexto de donde provienen los sujetos y cómo éste influye en su autodeterminación así como autodefinición de jóvenes estudiantes.

Lo que permite tomar en cuenta que las escuelas como instituciones legitiman y reproducen la cultura dominante, incorporando intereses, ideológicos a partir del contenido de los significados de las acciones que se llevan a cabo y se realizan. En este sentido se puede tomar en cuenta el concepto de arbitrariedad cultural a partir de que el supuesto orden y los mecanismos de coerción toman el nombre de la neutralidad, enmascarando así la distribución del poder y el ejercicio de la autoridad.

Por lo que se puede entender que estas prácticas se albergan bajo el concepto de violencia simbólica, ya que “no se impone a sí mismo mecánicamente en oprimido, ya que éste es, al menos en parte reproducido por ellos”. (Bourdieu citado en Giroux 2003 p. 122) Lo que

⁶⁰ Es importante anotar que bajo ésta tendencia ha aparecido la llamada sociología del currículum, la cual según Giroux (2003) busca vincular la cultura, clase y dominación con la lógica y los imperativos de la escuela. Es decir que sus análisis se centran en la interpretación de los principios que permiten y detonan la transmisión del campo cultural de la escuela mediante los mecanismos de producción, selección y legitimación de la práctica educativa a través de la dimensión didáctica y pedagógica. Por lo que también se considera pertinente aseverar que es bajo ésta perspectiva sobre la cual se desarrolló este proyecto.

nos permite inferir que el dominado, en esta caso los jóvenes estudiantes toman parte de su propia opresión.

Aquí, hace falta retomar el uso de la consciencia, puesto que el hecho de que se encuentren en tal situación a partir del orden estructural, no limita su acción ya que se genera un colapso debido a que no se puede controlar el hacer aunque si se pueda plantear un deber ser, por lo que la reproducción desde la cuestión cultural plantea una serie de problemas significativos, dado que la cultura es un proceso que se moldea y diseña además de ello también se informa y transforma.

En este caso se retoma que las ideologías que se imponen a los estudiantes, son la finalidad de aplicar la coerción y la conservación social. En algunos casos los sujetos, en este caso los jóvenes, las ven y las consideran ajenas a sus propios intereses, es decir que tienen una forma de manifestar su resistencia a ajustarse a las presiones que impone la práctica educativa.

Dicha cuestión tiene efectos en varios aspectos de su vida, ya que hay que recordar que la cultura es transversal compleja en su aplicación y difusión, además de su ejercicio constante y cotidiano. Por lo que las prácticas que aparecen en la escuela y viceversa son reproducidas bajo la idea de la autoridad.

La cual se encuentra delimitada por las divisiones internas de edad, sexo, raza o las diferentes clases sociales, tales son relaciones complejas que plantean acciones particulares y diferenciadas, las cuales necesitan ser analizadas. Tomando en cuenta las referencias de su contexto. Por lo que el ejercicio del poder mediante la dominación no puede, ni debe ser ignorado dentro de un proceso educativo. A pesar de que los planteamientos de los grandes estudiosos de éstos temas hayan omitido o minimizado las manifestaciones de lucha o bien de resistencia de las culturas juveniles.

De tal forma que la resistencia educativa pone de manifiesto la tensión y complejidad que da entre las relaciones de los procesos educativos y la el grupo dominante del mundo

adulto, lo que genera la aparición de conductas o acciones de oposición de los jóvenes, ya sea dentro de la institución y que influye en las demás de su vida.

5.2 Acerca de la resistencia educativa.

Plantear el desarrollo de este concepto en educación es una tarea compleja en virtud de que los procesos culturales que intervienen en su conformación limitan en gran medida su desarrollo, sin embargo es menester tomar en cuenta que su desarrollo es posible debido a que la interacción cultural genera acciones de oposición dentro de las escuelas pero también fuera de ellas.

Por lo que uno de los alcances del análisis de la resistencia educativa se relaciona directamente con mediaciones culturales, las cuales en cierto momento pueden ser arbitrarias, éstas consisten en las experiencias que los jóvenes estudiantes desarrollan en el acontecer diario, es decir que su cotidianidad se ve transformada e influida por la educación en el sentido formal. Tomando en cuenta que se debe especificar a que modalidad pertenece o desarrolla.

Para ello es fundamental definir que es la resistencia⁶¹ educativa. Tal concepto parte de los análisis neomarxistas, en donde se aborda la resistencia a la producción, en este aspecto la relación dialéctica entre teoría y práctica se interconecta con la experiencia y se manifiesta en las acciones contrarias a la norma o el orden, lo que se puede entender como el colapso del funcionamiento estructural.

Cuestión que nos permite evidenciar que su concepción además de su carácter económico también tiene una implicación política, ya que a través de ella se manifiesta una contrariedad hacia la parte normativa de los mecanismos que controlan y regular el quehacer social. Por lo que se puede decir que el carácter contradictorio, para algún

⁶¹ De manera primaria y fundamental es importante anotar que desde su acepción común, se entiende como una capacidad física que permite llevar a cabo un esfuerzo físico para lograr un objetivo, en el sentido social se vincula con la conformación de grupos de oposición hacia un régimen. Es considerada como una acción negativa por parte de un grupo de individuos hacia el orden social por manifestar su inconformidad ante situaciones que sientan que afecten o vulneren su condición social, política, económica, étnica y educativa.

antagónico de la resistencia, es su cualidad; aunque para los fines de este proyecto es más bien una característica.

De tal forma que desde la perspectiva educativa la resistencia tiene un fuerte vínculo con las manifestaciones culturales de los jóvenes de la PA, lo que hace evidente que “los mecanismos de reproducción social y cultural nunca están completos y siempre están enfrentados con elementos de oposición parcialmente percibidos”. (Giroux, 2003 p. 134)

Por lo que primeramente se deben apuntar claramente las siguientes cuestiones:

1. La cultura se entiende como un sistema de prácticas, con un marcado aspecto simbólico por lo que se le considera una forma de vida que constituye y es construida por una interacción dialéctica entre la conducta específica de clase y las circunstancias de un grupo social particular y los poderosos determinantes ideológicos y estructurales de la sociedad (Bourdieu 1997).
2. En este sentido la reproducción es un elemento de la cultura, ya que ayuda a la conservación del orden, utilizando de manera gradual la distribución del poder mediante el ejercicio de la conformidad, donde se establecen las dinámicas de funcionamiento. Dicha cuestión es internalizada por los sujetos, sin embargo es poco concientizada; dicha aseveración será discutida en las conclusiones del trabajo.
3. La resistencia, desde la perspectiva sociocultural, ofrece un estudio o bien una reflexión de la forma en que la clase y la cultura se combinan para evidenciar las situaciones que se presentan dentro de los procesos educativos, lo que permite verificar que su ejercicio mantiene una cierta linealidad en concordancia con los dispositivos de control, sin embargo el total y correcto funcionamiento es distante en contraste con la realidad, ya que no siempre existe un acercamiento con los sujetos que propician y ejecutan dichos mecanismos.

Tomando en cuenta que los argumentos anteriores tienen una relación directa con el ejercicio que propicia el proceso de la educación en la sociedad, ya que a través de ésta se forman y conforman los mecanismos de participación y de acción de la sociedad en general. Como ya se apuntó en capítulos anteriores, toda la difusión de este proceso así como sus elementos e implicaciones aluden a un proceso de formación, principalmente ciudadana con una fuerte carga moral, es decir que la educación orienta a que el o los sujetos obedezcan y asuman como una necesidad la realización y ejecución de ciertos roles y disposiciones.

En el caso de los jóvenes, como ya vimos atienden a un proceso de formación en el sentido de convertirse en adultos, lo que les dará un estatus de ciudadanos productivos, todo ello tiene como medio principal la vía educativa. Sin embargo, como ya hemos planteado, el funcionamiento entre teoría y praxis desde esta perspectiva, tiene como manifestaciones propias y es bien sabido que algunas de ellas se reorientan hacia la conformidad.

En el caso de la resistencia educativa, ésta se puede definir a partir de los planteamientos de Giroux (2003) como una conducta de oposición ante la normatividad institucional de la conformidad, tomando en cuenta para su ejercicio, la subjetividad de los sujetos que la constituyen y configuran. Por lo que su producción se da a través de discurso y valores que son considerados como contradictorios. También puede representarse y expresarse mediante los elementos represivos inscritos por la cultura dominante.

En dicho sentido, lo interesante es poner de manifiesto en qué consisten y cuáles son dichos elementos represivos. De igual forma cabe resaltar que no todas las conductas de oposición tienen un significado radical y no es tampoco una reacción en contra de la autoridad. Pues como se mencionó la resistencia se consideró primeramente una acción subversiva en contra del orden establecido.

De forma tal que para el sentido educativo, la resistencia tiene dos dimensiones, una pasiva y una activa. Las cuales permiten describir e identificar su función así como su mecanismo

de participación y aportación en el sentido político. Tomando en cuenta que “estudiantes de todas las clases y grupos sostienen la lógica de la dominación y el control en diferentes grados, y que esta lógica es una fuerza constitutiva así como represiva en su vidas”. (González, 1997 p. 190)

Por lo que también se debe tomar en cuenta que la resistencia educativa, también se ha entendido e interpretado como un acto de rebeldía dentro de los espacios públicos y abiertos en los que se desenvuelven los jóvenes estudiantes. De tal forma que sus acciones pueden resistir activamente a la escuela desde una dimensión ideológica hasta su realización concreta por medio de la ejecución de conductas y acciones particulares. En este sentido se sigue considerando importante, enfatizar que los sujetos, en general y los juveniles, no siempre son conscientes de los fundamentos políticos y de su posición dentro de la escuela.

De tal forma que el llevar a cabo la explicación de la situación que conlleva la ejecución de este proceso hace referencia a la problemática de cómo afecta la dominación a las conductas y acciones de los sujetos. Donde los educadores no siempre tienen una forma o medio de comprender el control y la fuerza de las estructuras, consideradas alienantes. Por lo que se puede inferir que la resistencia educativa es una valiosa creación teórica e ideológica que busca analizar la relación que se da entre escuela y sociedad. Lo que permitiría describir y explicar, desde una perspectiva novedosa, las nuevas maneras de asumir y ejecutar la educación.

Por lo que dentro de una intención consciente la resistencia tiene que ser fundamentada en una reflexión teórica que permita analizar la dinámica de las escuelas, tomando en cuenta que su análisis y ejecución rechaza las explicaciones tradicionales del fracaso y de las conductas de oposición.

5.3 Manifestaciones de la resistencia: La acción educativa de las culturas juveniles.

La finalidad de este apartado es por una parte enfatizar que la resistencia desde la perspectiva educativa redefine las causas y el significado de la conducta, ya que manifiesta

una cierta contrariedad y contradicción ante la normativa de la cultura escolar, sin embargo se debe apuntar que tiene una relación distante con la desviación o la patología, a pesar de que algunos estudiosos así pueden considerarla, pues se debe recordar que aún cuando la educación en nuestro país ha sido objeto de constantes reformas e innovaciones en este campo, su tendencia en mayoría tienen un tinte conservador y moralista.

De tal modo que el considerarla como un acto de desviación, nos reduciría su contexto explicativo. Pues su intervención explicativa dentro de los procesos educativos y además como parte de un proceso cultural, no sólo como un subproducto de la cultura escolar, sino parte de la cultura popular, requiere que se realice una profunda reflexión acerca de la dinámica de la escolarización. Con la finalidad de tomar conciencia de que el proceso educativo no es estático y por ello nunca podrá ser concluido.

Lo que deja claro que el poder siempre está presente y de forma implícita y explícita dentro de los procesos educativos, por lo que cabe retomar que este trabaja para ser ejercido sobre la gente dentro de diferentes contextos que forman las relaciones de interacción de la dominación y la autonomía. (Foucault, 1997). Así que la resistencia es una manera de concientizar y de emanciparse de la tradición.

Pues en esencia es una actividad reveladora que se constituye de un contenido crítico y genera la asociación de valores en el sentido de la posibilidad de cambio, tomando en cuenta que su potencial radical es una búsqueda de la autonomía. Tomando en cuenta que su valor reside en situar y definir los procesos de acción que contiene la escolarización y sus intereses, es decir que en términos de Berstein (1977) se busca evidenciar e interpretar los intereses ideológicos que contienen los mensajes comunicados en las escuelas mediante el curriculum y todo lo que este implica.

Es por ello que la finalidad de este apartado es verificar como se manifiesta la resistencia en un contexto educativo específico que son los CA. Para ello se tomarán en cuenta tres trayectorias escolares que nos permitirán evidenciar como los sujetos asumen la acción de las llamadas conductas de oposición.

Teniendo como base teórica las aportaciones de Giroux (2003) las cuales ya fueron enunciadas en el apartado anterior, el objetivo de este es reflexionar e interpretar su aplicación. También se tomarán en cuenta los análisis de McLaren (2007) acerca de esta problemática.

Por lo que las categorías de este autor nos servirán para desarrollar el contenido de dichas trayectorias.

5.3.1 Indicadores de la resistencia en educación

El término resistencia para McLaren (2007) es un comportamiento de oposición del estudiante, el cual tiene un significado simbólico, histórico y vívido, que “impugna la legitimidad, el poder y el significado de la cultura escolar en general y de la institución en particular”. (p. 157)

Por lo que su acción puede considerarse una distinción entre lo que propicia la cultura popular, que es la vivencial de los jóvenes estudiante y a la cual tienen un acceso directo ante la cultura escolar dominante que promueve el deber ser.

De tal manera que el enfoque que se tomará en cuenta para este apartado tomará en cuantos cuatro indicadores que aluden a la ruptura, crisis, corrección y reintegración. Para explicar brevemente cada una, se tomará en cuenta la siguiente tabla.

Tabla 15: Indicadores de la resistencia educativa

Indicador	Definición	Adecuación al contexto educativo de la modalidad abierta.
Ruptura	Se manifiesta mediante actos subversivos sutiles y otros no tanto.	Es expresado mediante el llamado fracaso escolar de la aplicación de los

		supuestos curriculares de la EMS. Principalmente cuando se hace evidente el nivel de deserción de los jóvenes estudiantes.
Crisis	Es la expresión de una contradicción ante el conflicto de seguir la continuidad de los códigos del mensaje del discurso pedagógico. Se manifiesta en la obstrucción y evasión de las exigencias normativas de la cultura escolar.	El momento de conflicto se presenta directamente en la actividad de los jóvenes al plantearse la idea de continuar con su educación mediante alternativas particulares, como el caso de las escuelas abiertas. En este sentido también se pone de manifiesto la implicación ideológica que tiene la educación como proceso para las culturas juveniles.
Corrección	Incluyen la orientación y la adecuación de la conducta hacia la normatividad. En ella se manejan límites y tolerancia, además del uso de la coerción a través de la conformidad y el supuesto de aceptación.	Se da principalmente en el proceso en el que los estudiantes se encuentran estudiando en los CA y el tiempo que tardan en concluir el bachillerato. De nueva cuenta la implicación de la educación como proceso, así como la valoración de los jóvenes como

		estudiantes.
Reintegración	Desarrolla en gran medida la actitud de aceptación y docilidad, se relaciona directamente con la forma de asumir y representar la conformidad.	Es cuando el fracaso y la deserción escolar han sido superadas, en un momento por haber concluido con el bachillerato y en otro por continuar con la educación superior. Lo que hace evidente la confirmación de que la juventud es una etapa de transición que desarrolla principalmente en la etapa del bachillerato.

Fuente: Elaboración propia con base en la antiestructura de la resistencia de McLaren (2007).

5.4 Algunas trayectorias escolares de las culturas juveniles de los CA

Entonces, mediante estos indicadores y sus adecuaciones, en las siguientes páginas se profundizarán y relacionarán con las trayectorias escolares de los siguientes estudiantes que han cursado sus estudios en los CA de la PA. Para fines de esta investigación se retomarán los testimonios de dos estudiantes de PRESEA y una de SIEN.

Después de la aplicación del cuestionario, se llevaron a cabo entrevistas, en las cuales se obtuvo información acerca de lo que la educación como proyecto implica para éstos jóvenes. En el siguiente tabal se indican los nombres, sexo, edad y CA de procedencia, posteriormente se desarrollará su trayectoria escolar.

Tabla 16: Informantes de las Trayectorias Escolares

Nombre ⁶²	Sexo	Edad	CA de Procedencia
Lobo	Hombre	20	PRESEA
Protoplasma –kid	Hombre	21	PRESEA
Arly	Mujer	19	SIEN

Fuente: Elaboración propia

De tal manera que haremos una breve descripción general de la trayectoria de los jóvenes estudiantes. Dichas trayectorias tienen en común la estancia o llegada a un CA de PA, tomando en cuenta los motivos que originaron su incursión a esta modalidad. De igual manera también se toma en cuenta cuáles son sus apreciaciones acerca de la educación y que tanto influye o ha influido ésta en su contexto cotidiano y sus planes a futuro.

Una cuestión característica de los tres casos que se expondrán es la manifestación de la conformidad educativa, en el tono de la reproducción, tomando en cuenta sus acciones ante la escuela. También se consideran acciones de resistencia, las cuales han derivado en una acción política, probablemente de carácter moderado. Cuestión que ahondaremos en los siguientes apartados.

Por lo cual es importante anotar que los tres coincidieron en que su trayectoria escolar se encontró orientada en su mayoría, es decir hasta el nivel secundaria, en la escolarización, ya que se encontraban acostumbrados a mantener una rutina, es decir cumplir con un horario establecido y atender a las dinámicas de los profesores, aludiendo al cumplimiento de tareas.

En esta coincidencia los tres posteriormente llegaron a los CA, donde argumentaron sentirse muy diferentes debido a la forma de trabajo que ahí se lleva, dicha cuestión

⁶² Por cuestiones metodológicas y éticas, además de la petición de ellos, los nombres reales quedan bajo resguardo confidencial, por lo que se les identificará mediante su sobrenombre, con el cual son conocidos entre amigos y redes sociales.

propició un reflexivo en ellos, lo cual los motivó a mantener una cierta autonomía, desde el aspecto académico de su vida, hasta el cotidiano y vivencial.

Para contrastar éstas breves argumentaciones, se darán a conocer las trayectorias escolares de éstos tres jóvenes. Es importante precisar que para los fines de este proyecto se delimitaron las trayectorias, principalmente de las etapas que abracan la culminación del nivel secundaria, posteriormente su estancia en las diferentes preparatoria, si es el caso, hasta su llegada a la educación superior. La segunda parte es la que más se desarrollará, en virtud de que se pueden apreciar los procesos de conformidad y resistencia.

5.4.1 Trayectoria escolar de Lobo

Lobo es un joven de 20 años, originario de Pachuca de Soto, Hago. , cuenta con una familia nuclear, es decir conformada por madre, padre y una hermana mayor que el. Se toma en cuenta la escolaridad de su familia, ya que su relación con ellos es muy estrecha, pues se considera un joven hogareño.

Así que su padre cuenta con el nivel de licenciatura y es profesor de una preparatoria en su ciudad natal; por su parte, su madre cuenta con el bachillerato y se dedica al trabajo administrativo y al hogar. En el caso de su hermana, ella cuenta con el nivel de maestría y es una persona muy importante y respetable en la vida de Lobo.

Cabe aclarar que su familia tuvo una gran influencia en su proceso educativo y la transición de una modalidad a otra. De tal manera que comenzaremos abordando los indicadores de la resistencia, el primero de ellos alude a la ruptura, es decir una interrupción o fragmentación en su recorrido escolar.

a. Ruptura

Lobo terminó la secundaria en el año 2011, estudió en la Escuela Secundaria General Número 1 “Pánfilo Mercado Samperio” en Pachuca de Soto, Hago., comenta que fueron tres años en los que se dedicó al desgorre y no precisamente a estudiar, es más eso no le

importaba, pues sus intereses radicaban en la convivencia con sus compañeros y evitar que llamarán a sus padres por parte de la dirección.

En ese mismo año al término del ciclo escolar, ingresó de manera inmediata al Colegio Londres, ubicada en Mineral de la Reforma, Hago. Esta es una preparatoria perteneciente a la modalidad escolarizada, además es particular. Duró dos semestres, por lo que para pasar al tercero, se encontró con una dificultad o “inconveniente” como el lo llama con una maestra.

Dicho inconveniente consistió en que durante la realización de un extraordinario para pasar sin reprobadas a tercero y el problema consistió en que la guía de examen que le proporcionaron no era la correcta y un día antes del examen le cambiaron la mentada guía, la cual según Lobo estaba basada en Wikipedia, a lo que comenta:

Básicamente la maestra no se esforzó por dar una guía apropiada... Y eso me molesto, por lo que le hice saber eso a la dirección, pero no me apoyaron y por eso salí de ahí, de hecho tenía pruebas y como comprobar que la guía no servía (Entrevista con Lobo 20 años, 23/03/16).

Posteriormente y al no llegar a un acuerdo con la maestra y la dirección, salió de esa escuela e ingresó al Centro Hidalguense de Estudios Superior (CENHIES), preparatoria también de la modalidad escolarizada y de igual forma privada; en ella también duró otros dos semestres y volvió a desertar por “inconvenientes” con otro maestro. A lo que él apunta lo siguiente.

El profesor con el que tuve el problema quiso extorsionarme, a base de anularme un examen si no le daba dinero y yo si había pasado la materia perfectamente y ese examen también. Por lo que decidí salirme también de ahí (Entrevista con Lobo 20 años, 23/03/16)

Cabe aclarar que el último inconveniente no fue en un extraordinario, sino en un curso normal, además como coincidencia, las asignaturas en las que manifestó éstas problemáticas pertenecían al área de biología, donde cabe apuntar que Lobo es afín, de acuerdo con su testimonio. En este sentido, él también realiza una reflexión importante acerca de su estancia en estas dos escuelas.

En ambas preparatorias había muy buenos profesores... o sea... Solo había uno que otro, que estaba echado a perder. En Londres, me gustaba que los profesores se acercaran mucho a ti y te aconsejaban, incluyendo a los directivos, eran muy apegados a los estudiantes y estaban al tanto. En CENHIES, le daban más libertad a los alumnos, lo cual estaba muy chido... Más libertad en el aspecto de que no tenías que salirte a escondidas o irte a fumar a escondidas. En cambio en Londres el sistema era un poco más estricto, lo cual estaba muy, muy bien... Bueno, desde el aspecto que eres padre, pero desde el aspecto en que eres estudiante, te sientes controlado (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/2016).

Ante dichas situaciones se hace evidente la cuestión normativa de la cultura escolar, en un sentido sutil y hasta cierto punto inconsciente por parte de este joven, ya que ante la orden de sus padres de continuar con la escuela, él lo asume como su deber ser, en primer lugar porque cumple con un estatuto social y por otro lado se evidencia una relación diferenciada entre sus acciones y las de la autoridad encarnada por sus maestros directivos, que sin embargo él las acepta porque considera que es importante continuar con su proceso educativo. Es decir que, al menos hasta la secundaria se llevaba un proceso de conformidad en la que adopta los mensajes impuestos y propuestos por sus mayores, lo que también hace evidente la cuestión de las jerarquías por medio de la edad.

De tal forma que el indicador de la ruptura se hace muy evidente, en primer lugar, porque Lobo, no se siente conforme o de acuerdo con las acciones de sus docentes y manifiesta su opinión, cuestión en la que no tiene respaldo por parte de la autoridad, además cabe señalar que su actitud es de un reto constante y desafiante, por lo que se entiende que en las dos instituciones en las que cursó el bachillerato se haya apoyado a los adultos, pues su conducta no cumple precisamente con la de un joven en formación.

Dicha cuestión corresponde de igual modo a su contexto familiar, ya que según él, siempre quiso tener la atención de su padre, ya que durante su época de infante, el señor se la pasaba trabajando y él sentía que no tenía la atención suficiente. Lo que nos lleva a entender que la ruptura que vive es un conjunto de acciones acumulativas de su contexto personal y que tienen un reflejo en su dinámica educativa.

Así, se infiere que la ruptura educativa que tuvo, se plantea en dos niveles, el primero ante la inconformidad explícita hacia las acciones de sus maestros y el segundo ante la deserción de dos preparatorias en la modalidad escolarizada, que lo llevaron a ingresar a la modalidad abierta. A lo que él comenta.

Después de todo, un día iba caminando felizmente, pensando a qué nuevo colegio iba ingresar ahora y vi un letrero de PRESEA, subí las escaleras y ahí estaba la escuela... Mi primera impresión fue: “Vaya si que esta pobre nuestro sistema”, en cuestión de instalaciones, sin embargo me gustó mucho la libertad que te dan en la preparatoria abierta, ya que te dan la oportunidad de equivocarte (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/2016).

En este sentido es una ruptura para la modalidad escolarizada y una oportunidad de reconocimiento para la modalidad abierta, la cual tiene un aspecto atractivo para los jóvenes, ello en relación con lo aseverado en la entrevista. Posterior a esto se genera un siguiente proceso, el cual se desarrollará en el siguiente apartado.

b. Crisis

Se puede decir que éstos indicadores van interrelacionados, pues al generarse una ruptura, en gran medida es porque hay una crisis ante la contradicción u oposición a las normativas establecidas por la cultura escolar. El conflicto nodal de la crisis se hace evidente en la decisión de continuar con el proceso educativo o bien abandonarlo.

Dado que la juventud y su aspiración imaginaria tienen una carga coercitiva dominante, la educación es parte fundamental de su ejercicio y configuración, dicha cuestión se hace evidente en los mensajes que se transmiten a los jóvenes dentro del proceso de comunicación educativa. El cual es internalizado por el joven, en este caso Lobo, lo hace accionar en virtud de la conformidad, es decir que ante una ruptura en su trayectoria generada por una crisis, trata de enfrentarla bajo sus convicciones.

Así la evasión de la cultura escolar se pone de manifiesto en la manera en la que Lobo llega a PRESEA, pues por medio de una casualidad, donde el ambiente escolar que encuentra le es agradable, según sus propias declaraciones.

Como te dan la oportunidad de equivocarte, de si tú eres responsable o no, si quieres serlo o no y te cae el veinte ahí, que definitivamente tienes que ser responsable. Aparte de la libertad que te dan al estudiar y eso te hace de cierta forma ser más autodidacta y estudiar por tus propios méritos [medios] e ingeniártelas para poder acreditar las materias, en diferentes formas de estudio. Otra de las cosas que me gustaron mucho de PRESEA, es que les puedes decir a los profesores que no entiendes algo, se detienen y lo vuelven a explicar, no te lo dejan para asesorías, ni para otro momento. Además de que tú puedes tomar las clases que tú desees sin ningún inconveniente (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/2016).

De tal forma que la crisis se vive y podemos decir que se padece, en el sentido de que el joven asume su condición de desertor y ejecuta la conformidad, al buscar continuar. Por lo que la crisis también se plantea cuando ingresa por primera vez a la modalidad abierta, en donde se enfrenta a nuevas situaciones, como el hecho de responsabilizarse de su libertad y el convertirse en un estudiante regular.

En este aspecto cabe destacar, que si bien la noticia de ingresar a una escuela abierta, para su familia no fue recibida con mucho agrado, ya que en las dos escuelas anteriores, además de los problemas académicos, también existían los familiares, donde Lobo manifestaba una gran afinidad por el “desgorre”, es decir asistir a fiestas, consumir alcohol y drogas como la marihuana.

Por lo que sus padres pensaron que al entrar a un ambiente tan laxo como el del CA PRESEA, no le beneficiara, cuestión que él mismo se encargó de contradecir. Pues en primera instancia, sus primeros días en la prepa abierta se vieron orientados y justificados por la flexibilidad de los horarios de la escuela y continuaba asistiendo a fiestas y faltando a clases e incluso a su casa.

Tomando en cuenta que PRESEA, tiene un acercamiento con los padres de los estudiantes, primero porque ve a éstos como sus clientes, pues finalmente la educación es un negocio; y en segundo lugar porque Lupita, la Gestora Responsable de este CA, tiene una estrecha relación con ellos, funge también el rol de orientadora. De tal manera que le aviso de la situación a sus padres, quiénes le pusieron un ultimátum, el cual consistía en llevarlo a terapias con el psiquiatra.

Esta situación generó en él un proceso de reflexión importante, ya que comenzó a dimensionar su contexto inmediato, motivado por la vía educativa, desde la modalidad abierta y comenzó a tomar parte de la responsabilidad de ejecutar a su manera el deber ser de estudiante desde una perspectiva juvenil. La cual consistió en:

La libertad que dan ahí... es... este... importante, pues tienes chace de ir relajarte, tomarte un café o ir a fumar y decidir si regresas o no a la siguiente clase (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/16).

Donde se rescata que la libertad es una actividad que conlleva responsabilidad, ya que gracias a la flexibilidad de los CA, los jóvenes pueden decidir que es lo que más les conviene y cómo, además de que trastoca sus demás ámbitos de vida.

Además... pues yo... siempre quise seguir estudiando, pese a las tormentas y problemas, seguir avanzando... este... pues debo tomar en cuenta que la educación siempre me la han pagado mis padres, así mismo he recibido el apoyo de mi hermana quien tiene maestría. Lo que más me motivo a seguir estudiando es que quería hacer algo importante, siempre he querido hacer algo importante por un bien hacia la humanidad, el punto de esto es motivarse a sí mismo... Bueno, yo me motive a mi mismo, porque no quería dejar de estudiar, pues son etapas muy bonitas y cada etapa que tú tienen en la vida se refleja mucho en tu ambiente escolar. Y es muy padre y muy bonito. Pero lo que realmente me motiva es querer hacer un cambio, querer ayudar al mundo, no simplemente estancarme, ser una persona “mediocre” (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/16)

Ante dicha situación es importante indicar como se vive el momento de crisis, pues este lejos de constituir una situación problemática y conflictiva, genera en el joven un proceso de concientización, acerca de su la responsabilidad y participación que tiene el medio social que lo rodea.

Por otro lado, también se identifica la importancia que tiene llevar a cabo un proceso de escolarización, en el sentido de estar educado y continuar con la formación, que se entiende en relación con los resultados del cuestionario, que los jóvenes, se comienzan a identificar y asumir como sujetos participantes de la sociedad a través de la vía educativa.

De tal manera que también dentro de este proceso de crisis se puede observar que los mecanismos de orientación educativa, por lo menos en la modalidad escolarizada no cumplieron con su objetivo, que es el acompañamiento, de tal forma que este ejercicio nos permite ver como el orientador se inmiscuye en una fase de transición de donde recibe la ayuda que necesita de los medios comunitarios. (Vizquerra, 2008 p.13)

Cuestión que nos lleva a la reflexión de que la práctica educativa en las escuelas, no solo debe incidir en el aspecto académico, sino que también se retome el conocimiento de que éste se encuentra constituido por la diversidad, es decir que es heterogéneo y se analiza la presencia de grupos minoritarios en relación con lo establecido, como lo es la elección del CA y el trabajo de seguimiento que éste realiza.

Lo que nos permite llegar al planteamiento de la corrección, indicador que también se encuentra interrelacionado con la crisis, ya que alude a los procesos de corrección.

c. Corrección

Tomando en cuenta que este indicador hace referencia a la orientación y adecuación de la conducta de oposición hacia la normatividad, se deriva después de las acciones realizadas y vívidas dentro de la crisis. Es decir, que a pesar de manifestarse por medio de ciertas conductas de oposición a la cultura escolar se busca resarcir dichas desviaciones para atenderlas dentro del marco de la conformidad, bajo las condiciones puntuales de una cultura escolar. Dichas normativas son internalizadas por todos los miembros que integran la dimensión explicativa de este estudio, ya que se hace evidente, la participación del mundo adulto que exige, el cabal cumplimiento de dichas normas para que el joven se forme.

Lo interesante es que dicho proceso, se inserta y se toma en cuenta por parte de los propios estudiantes. Pues como se pudo apreciar en el capítulo anterior, para las culturas juveniles que asisten a la PA, el proceso educativo, es decir el tener la actividad de asistir a la escuela, es necesaria, ya que gracias a ello, se genera la posibilidad de cambiar de vida. En el caso de Lobo, toma en cuenta las apreciaciones que tiene del mundo adulto, al referirse a las personas externas a su contexto y que según él no contribuyen a un desarrollo óptimo de la sociedad.

Pues vivimos en una comunidad, en un mundo, donde al parecer, sí no tienes concluidos tus estudios, no eres nadie, incluso aunque los concluyas, tienes que seguir trabajando para poder conseguir un “buen puesto”, si no la gente siempre crítica mucho (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/2016).

Cuestión que hace evidente que el proceso dominante en las relaciones que se generan entre los jóvenes y los CA de PA, es la conformidad, ya que es manifiesta la necesidad de seguir estudiando, dado que se considera un requisito para integrarse a la sociedad, cuestión que además se ve fundamentada y apoyada por la difusión y praxis del curriculum. En donde también se debe tomar en cuenta que llegaron ahí, gracias a la resistencia.

De igual forma la influencia del mundo adulto es determinante, debido a que Lobo considera que se tiene que llegar a ser alguien, ante esta afirmación alude a una persona racional y objetiva, que de acuerdo con los argumentos ya expuestos se refiere a los adultos, como el ejemplo de formación y éxito profesional. Sin embargo, se debe tener en cuenta las condiciones precarias de la realidad social del contexto mexicano, en el sentido de la percepción que se tiene de la relación entre el trabajo y el nivel de estudios.

De igual forma se considera que las conductas expresadas durante el proceso de corrección proveniente de la resistencia, son de carácter conformista, pues las actitudes de éstos

jóvenes son en gran medida adecuadas al deber ser del estudiante, lo que también indica que hay reproducción de roles, pues dentro de ellos se encuentra la relación que establecen con la autoridad, es decir el trato o convivencia entre asesores y estudiantes, así como con el personal administrativo; también se considera la relación entre pares, al construir lazos afectivos de amistad. Dicha cuestión Lobo, la rescata de la siguiente forma:

Nunca tuve ningún inconveniente con maestros o con la administración... En un principio por x o y razón, yo no era muy sociable, sin embargo al poco tiempo me fui desenvolviendo y adquirí varias amistades, con las cuales aún platico y aún las veo. Si, llegué a tener roces con compañeros que eran abusivos con las compañeras, sin embargo siempre evite meterme en problemas... Ja, creo que no soy buleador o no sé... Pues con mis amigos me llevo de una forma muy pesada, pero así es nuestra convivencia y nadie se toma a pecho nada, por lo que puedo decir que no tuve conflictos grandes ahí (Entrevistado, 20 años 23/03/16).

De modo que el proceso de corrección vivido tiene una tendencia a enfocarse en la conformidad dentro de un contexto muy específico y considerado alternativo por los jóvenes, que es el CA o la escuela abierta, lo que lleva la joven estudiante Lobo de forma inmediata a registrar el proceso del siguiente indicador que alude a la reintegración hacia el mundo académico, es decir de nueva cuenta a la parte escolarizada.

d. Reintegración

Tomando en cuenta que a través de este indicador se desarrolla en gran medida la actitud de aceptación y docilidad de los jóvenes estudiantes, es decir desarrollan y cumplen las expectativas curriculares de la EMS, asumiendo así su posición de formación. Por lo que las acciones realizadas durante este proceso se relacionan directamente con la forma de asumir y representar la conformidad. Lo cual nos ratifica que este es el proceso dominante,

por lo menos en la historia de Lobo, dado que a pesar de las manifestaciones de su resistencia, siempre consideró respetar el lado normativo, desde sus contribuciones con la sociedad civil, hasta su ingreso a la educación superior.

En primer lugar se tomará en cuenta el tipo de relación que estableció con sus compañeros, posteriormente su acción política. Buscando tomar en cuenta, las siguientes afirmaciones:

Si tuve roses con algunos compañeros, fueron básicamente porque ellos se querían pasar de la raya, haciendo comentarios toscos hacia mi persona o golpeando mis cosas, sólo eso...Nada muy grande (Entrevista con Lobo, 20 años 23/03/16).

En este sentido la relación con sus compañeros del CA, en un inicio fue de tensión, en la cual siempre él estableció un límite y no agredió a ninguno, simplemente manifestó sus desacuerdos. Lo que nos indica que sus manifestaciones de resistencia provienen de una aspiración hacia la aplicación de la justicia y un trato equitativo entre pares, cuestión que no se hace tan evidente en el planteamiento curricular, ya que la orientación de la juventud, es en gran medida lograr y propiciar la conformidad con el medio, adecuándose al contexto y los requisitos planteados para la formación de adultos.

En el caso de su actividad política, Lobo rescata lo siguiente:

Nunca he participado en ningún movimiento político, ni en ninguna marcha, ni nada, no me parece correcto... He estado en recaudación de firmas por parte de Greepace, para liberar... este. A 30 prisioneros del Ártico que fueron injustamente encarcelados, pero solamente en eso. También en otra recaudación de firmas para desintoxicar algunas empresas... Cosas de ese estilo, igual en Greenpace (Entrevista con Lobo, 23/03/16).

Dado que en el tiempo libre del que dispuso, cuando ingresó al CA PRESEA, encontró una actividad recreativa en Greenpace A.C., de acuerdo con sus afirmaciones, él decidió ingresar como voluntario porque le llamó la atención que trabajarán por causas justas y se preocuparán por los demás, sin embargo, no simpatizó del todo con la cuestión del activismo en materia de las políticas que ahí se manejan, ya que de igual forma considera que el ponerse a favor de manifestaciones afecta a terceros, desde el aspecto de asistir a la escuela y hasta perder días enteros de trabajo, como él mismo lo rescata.

Lo que nos permite inferir que durante el proceso de reintegración, toma parte activa de la sociedad y se adhiere a una organización civil, sin dejar de lado la escuela, la cual le permite mantener un vínculo de promoción y difusión con Greenpace. Así mismo el fortalecimiento de los lazos amistosos construidos dentro del CA y la dedicación de ingresar a sus asesorías y aprobar los exámenes. Tomando en cuenta lo siguiente:

No es que no me parezca que valga la pena el movimiento político, simplemente no... no se me antoja, no es para mí, no es para nada. No estoy de acuerdo con las marchas, porque muchas veces esas personas quitan tiempo y muchas personas pierden días de paga entera, por el retraso en alguna marcha que no tiene caso, que no fue programada y que simplemente fue para manifestarse y mi participación en Greenpace se dio gracias a una amiga y me pareció bien y pues ya le entré, sólo participé como voluntario, pero nunca como activista⁶³. Participé por el hecho de que ellos querían hacer un bien y me pareció muy, muy padre el hecho de recabar firmas, reglar volantitos, calcomanías, dar pláticas y hacer cosas muy padres y lo hacían por un bien, no había malicia, ni negocio, todo por un fin puro (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/16).

⁶³ Según la información del entrevistado, los activistas tienen una labor más extrema, ya que se van directamente a manifestarse, van a las empresas y navegan, argumenta que realizan cuestiones más extremas, mientras que los voluntarios pueden elegir en que participan o que apoyan.

Así, el hecho de reintegrarse mediante la conformidad y adecuar sus manifestaciones de resistencia educativa, le llevó un cierto tiempo, ya que para concluir los dos semestres de la modalidad escolarizada que le faltaban, le tomó cerca de 8 meses certificar el bachillerato, en un principio porque su resistencia era muy manifiesta, en el sentido de asumir la dinámica del CA, cuestión a la que logró adaptarse o bien conformarse.

En ese aspecto también resalta, que en la información proporcionada, se argumenta que a pesar de que se asiste con regularidad a las asesorías, todavía los jóvenes estudiantes tienen que repasar para aprobar el examen, lo que alude al planteamiento del autodidactismo propuesto por la PA. De ahí también se deriva la consideración que ellos tienen de sí mismos como participantes de la escuela en su proceso académico, en donde dice considerarse como parte del promedio. Cuestión que indica más su acercamiento a los procesos de conformidad en relación con su dinámica educativa y formativa.

Me considero un estudiante promedio, me di cuenta, por lo mismo porque llegué a una preparatoria abierta, y asumí que estaba cometiendo errores y que tenía que corregirlos rápido. Ante esto creo que mis peores acciones como estudiante fueron, pensar que todo era fácil, cuando realmente no, pues la preparatoria se va dificultando cuando tú piensas que todo es fácil, no es algo tampoco tan complicado, pero como todo, es algo que necesita constancia. También depende del tipo de preparatoria, que es lo que busque y quiera (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/16).

Por lo que queda claro que la internalización del deber ser de los jóvenes, por lo menos de ésta minoría que asiste al CA PRESEA de la PA, manifiestan una profunda internalización de los roles de la que debe desempeñar un joven, por medio de la escuela. Además se toma en cuenta que al encontrarse en un contexto alternativo al escolarizado, genera en ellos un

proceso de concientización que los motiva a redirigirse hacia el lado normativo o bien conformista.

Cuestiones que se manifiestan en la evaluación que Lobo hace de sí mismo como estudiante, puesto que considera que se encuentra en el rango común, dado que para él, los estudiantes que sobresalen es porque tienen una vida muy despreocupada o poco consciente, sin embargo dichas cuestiones son discutibles, en virtud de cada situación tiene una propia causa o justificación.

Otra de las aportaciones que resaltan es que a pesar de las constantes conductas de oposición de Lobo, consideró necesaria la presencia de un mundo adulto y formador, en el cual según él, declaró nunca haberse sentido discriminado, debido a que siempre logró asumir que se encontraba en un proceso de formación; afirmación un tanto paradójica ante sus conductas con respecto de las dinámicas de orden y control sobre la juventud, manifestadas sobretudo en la escuela. Ante dicha situación él argumenta lo siguiente:

Yo creo que a todos los jóvenes se nos da la oportunidad de expresarnos y decir que nos parece y que no, de dar ideas y hacer consejos estudiantiles, por lo que nunca como joven me he sentido discriminado, menos en la preparatoria, ya que mi punto de vista siempre se tomaba en cuenta, pues bien sabía que era un niño de preparatoria, pues no sugería cosas muy bien hechas, con la intención de propiciar el análisis o indagar acerca de lo que estaba proponiendo, también creo que no hay discriminación en las escuelas por el hecho ser jóvenes (Entrevista con Lobo, 20 años, 23/03/16).

Es así, con éstas afirmaciones con las que se concluye la trayectoria escolar de Lobo, delimitado sobretudo en el nivel medio superior, el cual, para él ha sido el que más significó transiciones y cambios.

Actualmente cursa el segundo semestre de Ingeniería Biomédica en la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP). Lo que indica que su proceso de reintegración fue exitoso y logró adecuarse a la conformidad, en donde regresó a la normativa y cuestión tradicional de la cultura escolar. Donde de igual forma aprovecha su postura como joven, dado que participa en actividades recreativas como cursos y talleres para niños discapacitados, realizando los prototipos del diseño de nuevas herramientas y dispositivos que mejoren la calidad de vida de los pequeños. Cuestión que indica que Lobo es congruente con sus afirmaciones y resalta, aunque de manera un tanto inconsciente, a la vía educativa como parte fundamental de la juventud.

5.4.2 Trayectoria escolar de Protoplasma-kid

Este joven también pertenece al CA PRESEA, tiene 21 años y acaba de concluir y certificar el bachillerato, de igual forma ha ingresado a la educación superior, está vez en Facultad de Estudios Superiores Acatlán en la carrera de Filosofía. Hijo de maestros normalistas, madre profesora de primaria y su padre de secundaria con especialidad en Historia, se vio fuertemente influido por la labor de sus padres, sin embargo también se vio inmiscuido en un proceso de resistencia hacia la cultura escolar, originado según él por la falta de consciencia de lo que es ser un buen ciudadano, cuestión provocada por lo que considera un sistema educativo deficiente.

De tal forma que en las siguientes líneas abordaremos los cuatro indicadores de la resistencia de Protoplasma, en cuanto a su paso por la EMS, para ello tomaremos en cuenta y en primer lugar el siguiente proceso.

a. Ruptura

Protoplasma es originario de Zimapán, Hgo., en este municipio fue donde él cursó la educación básica y concluyó este nivel en la Escuela Secundaria Federal “Gral. Felipe Ángeles”, según su relato, su paso por ésta escuela fue poco significativo, pues el móvil de su asistencia era la convivencia con sus amigos y terminar por el simple hecho de hacerlo.

Es decir que, cuando él estaba en secundaria no tomaba en cuenta el desarrollo o calidad de las clases y simplemente se dedicaba a observar y cumplir, en lo que se pudiera con la normativa, para evitar ser expulsado y causarle una decepción a sus padres.

En este sentido, los padres de Protoplasma, siempre han marcado una fuerte influencia en su trayectoria escolar, así como académica, debido a que siempre inculcaron en él la importancia de asistir a la escuela, cuestión que manifiesta de la siguiente forma:

Mis padres siempre me insistieron e inculcaron que debía asistir a la escuela y terminar una carrera, cosa que yo, en la edad de secundaria no entendía y menos en la de prepa, pero bueno, sólo tenía clara una cosa y era que debía estudiar....

(Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/2016).

Así, al concluir la secundaria en el año 2010, ingresó a la Escuela Preparatoria No. 3, dependiente de la UAEH y ubicada en la ciudad de Pachuca, Hgo. Dicha decisión se vio motivada por su padre, quien le inculcó que debía estudiar en la capital del estado para que pudiera tener mejores oportunidades de trabajo en un futuro.

Durante su estancia en la Prepa 3, Protoplasma manifiesta, que solo iba a echar relajo y que muy pocas veces se comprometió a estudiar, debido a que no tenía un interés en los contenidos, pues sus pasatiempos, según él tenían más contenido, o bien se divertía más, que al solo hecho de asistir a clases.

No me gustaba estar en clase, lo consideraba aburrido, tal vez, porque no entendía lo que era estar en la escuela y estudiar, prefería mejor salirme con mis amigos, pero eso sí, siempre con un libro, de filosofía o política, porque son temas que siempre me llamaron la atención.... No encuentro un motivo por el cual no sentía interés en la escuela, simplemente sabía que no me divertía y algo que me parecía

más chido, era ir a fumar mota con mis cuates y hacer música

(Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/16).

Cuestión que nos hace evidente dos situaciones, por una parte, se hace manifiesto el poco interés que tiene Protoplasma por la escuela, ya que considera que los contenidos son aburridos, cuestión que responde a la difusión de una práctica educativa tradicional, basada en el conductismo. Por otro lado, también se identifica que el consumo de drogas es una actividad que le resulta más interesante, en virtud de que lo puede realizar lejos de casa y fuera del entorno normativo de la escuela, cuestión que además le brinda una idea o concepción del ejercicio de su libertad.

Dichas situaciones, perfilan a este sujeto hacia la generación de un proceso de ruptura en su trayectoria escolar, donde se toma en cuenta que la información que ha recibido de casa, solo ha sido procesada desde el aspecto normativo, pero no en esencia de su objetivo, que es la importancia de asistir a la escuela, sin embargo la cuestión que lo lleva a la ruptura es la adicción que comienza a desarrollar hacia las drogas.

Pues, me dieron de baja, en primer lugar porque reprobé y no me alcanzaba el promedio para recuperarme y en segundo, pues porque la verdad, pasaba más tiempo con mis valedores (amigos) que en la escuela, de verdad que con ellos el ambiente y todo era menos aburrido y me sentía en confianza

(Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/16).

Es así como nuestro sujeto vivenció el proceso de ruptura, producto de una resistencia pasiva, manifestada a través de su conducta escolar de poco interés a hacia los contenidos, según él, se encontraba en un proceso inconsciente de lo que hacía, ya que al enterarse sus padres de que había sido dado de baja, éstos se preocuparon por conocer el origen de dicha situación.

Es ahí, donde se encontraron, que además de que Protoplasma no manifestaba interés en los contenidos de la escuela y no asistía a clases con regularidad, tenía un problema de adicciones, el cual consideraban tenían que tratar.

Mis padres, siempre se sintieron culpables, porque decían que era por haberme dejado solo, ahora que lo pienso, tal vez fue así, pues llegar a un nuevo lugar y ver que es más grande de donde tú vives y hay otras cosas, al principio es interesante, pero luego, vuelves a la monotonía, pero para esto yo ya había adoptado a la marihuana como parte de mi vida, a pesar de que mis padres me llevaron a un Centro de Integración Juvenil, para tratar “mi problema con las drogas” (Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/16).

De tal forma que en este proceso de ruptura ante la resistencia de ir y asistir a la escuela, Protoplasma tuvo que asistir a tratamiento-rehabilitación en un Centro de Integración Juvenil (en adelante CIJ) en Pachuca. De acuerdo con su historia, comenta que cumplió toda la serie pasos que se recomiendan en la rehabilitación e incluso hasta se desintoxicó, también comenta que sus padres lo apoyaron durante todo el proceso, lo cual le hizo valorar su labor y además entender una la importancia de prepararse académicamente.

Pues, lo que más rescato de mi rehabilitación, fue que en las sesiones con los psicólogos, siempre se tomaba en cuenta la importancia de ir a la escuela y de valorar el trabajo de nuestros padres para educarnos y que de alguna forma, nosotros teníamos que responder, por lo menos con un buen resultado, pues al final eso iba traernos beneficios... [Duda por un momento] eso me hizo pensar que debía concluir la prepa y ponerme a estudiar algo que en verdad me gustara... Además también me hicieron ver que el estudiar, tenía que dejarme algo significativo para mi vida y no sólo el reconocimiento de las calificaciones (Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/2016).

De tal manera que la ruptura en su trayectoria escolar, se expresó mediante una actitud de hostilidad expresada por Protoplasma hacia la dinámica que implicaba para él la escuela, dicha cuestión generó y desarrolló la expresión de un mecanismo pasivo de la resistencia, el cual se expresó mediante la deserción escolar del sistema escolarizado, debido a que no entraba a las clases y no ponía interés en su desarrollo académico, rechazaba la normativa, sin embargo no la transgredía. Ya que la conformidad educativa se encontraba bien internalizada en el sujeto, debido a la influencia de sus padres.

b. Crisis

Posteriormente, al concluir con el proceso de rehabilitación comenzó a tomar nuevas decisiones y en ellas se incluía el regresar a la escuela, sin embargo Protoplasma, comienza a cuestionar las propuestas que tiene el sistema educativo mexicano, para jóvenes como él, que no sienten una afinidad por la dinámica escolarizada. Así que gracias a la información que recibió en el CIJ, a través de algunos compañeros se enteró de la existencia de la PA, como una alternativa para concluir su educación media superior.

En ese sentido, varios compas del Centro de Reintegración Juvenil me hablaron de la prepa abierta, como una opción para terminar rápido la prepa, porque muchos de ellos iban a una escuela que estaba en el centro de Pachuca, así que les pedí que me llevaran y ver qué onda... Cuando fui, por primera vez, me gustó porque era todo lo contrario de prepa 3 y eso era lo que buscaba (Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/16).

De tal forma que la crisis de Protoplasma, radica en volver a la escuela, como es evidente él tiene una marcada resistencia al ámbito escolarizado, pero a su vez es consciente de la importancia de continuar y concluir con su proceso educativo. Es decir que este joven, a pesar de su actitud de resistencia educativa y su problema de adicciones, se encuentra conformado ante las exigencias del sistema educativo, para adecuarse al sistema social y

ser un ciudadano productivo. En este sentido rescata las diferencias entre los dos subsistemas a los que ha asistido.

Pues, si es una diferencia muy grande, va desde las instalaciones, en la escuela norma [hace referencia al subsistema escolarizado] ... me acuerdo que Prepa 3 era muy grande y con muchos salones, además los grupos eran muy grandes y tenías que cursar con el maestro y compañeros que te tocaban y acá en PRESEA, las instalaciones son muy pequeñas, los salones son chicos, no hay tanto espacio, puedes elegir con que maestro [asesor] cursar la clase, eliges tus tiempos e incluso cuando puedes venir... Sí, todo eso me gusto de la prepa abierta y me sentí mejor ahí, porque se adaptaba a lo que yo quería... (Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/2016).

De nueva cuenta se resalta que los CA, son atractivos para los jóvenes, principalmente por la flexibilidad que representan en cuanto al horario y la estancia dentro de las clases, así como la afinidad con el maestro. En el caso de Protoplasma, se toma en consideración que su crisis se da a partir del momento de ruptura, ya que al no sentirse identificado con las dinámica propuesta por el subsistema escolarizado, lo conlleva a separarse de él y refugiarse en la opción alternativa, que es la escuela abierta.

En ella, él se siente pleno e identificado, debido a que es a partir de sus propias decisiones como él puede conformarse y cumplir con la normativa moral de concluir con la escuela. Así durante su estancia en el CA PRESEA, recuerda que:

La verdad no iba con mucha frecuencia a las clases [asesorías] porque es uno el que tiene que estudiar para pasar el examen y la verdad si llegaba a ir, era una o dos veces por materia, principalmente porque la había pagado,

pero en general prefería estudiar por mi cuenta y prepararme yo solo para el examen. Me tardé dos años en terminar con todo y la equivalencia [validación de estudios] que me hicieron, creo que fue porque a veces llegué a presentar 3 exámenes de una misma materia, hasta que los pasaba o luego dejaba de ir, pero sí me conseguí mi certificado
(Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/16)

Es así, como se da pie al penúltimo indicador del proceso de resistencia de nuestro sujeto, el cual alude a la corrección.

c. Corrección

En ella se hace manifiesta su relación con la conformidad, puesto que se busca resarcir y reorientar al sujeto hacia la parte conforme y normativa, es decir a plantear el desarrollo del deber ser de los jóvenes, teniendo como base el cumplimiento de los requisitos de la escolarización.

De tal forma que podemos rescatar que Protoplasma, ha buscado de manera poco consciente conformarse a la sociedad, algunas de sus actitudes y acciones manifiestan disidencia, sin embargo sigue dentro de la línea moral de la vía educativa, que es concluir con un nivel y hacer de la educación algo fundamental dentro de su desarrollo de plan de vida.

La educación siempre ha sido importante para mí, porque la base de todo es el que aprendas, pero más allá de la escuela, por ejemplo para mi es más importante la educación sentimental, así la llamó yo, que es lo que te queda de las personas que conociste y las cosas que viviente, por decir para mi mis amigos han sido más mis maestros de vida que los profesores, es que la mayoría lo ve como un trabajo y no te transmiten nada o te inspirar, fueron muy pocos los profes

que me marcaron y de hecho, fueron sólo los de prepa abierta, porque me enseñaban a pensar y me animaban para que estudiará filosofía, me costó mucho entrar casi dos años, pero por fin lo logre. (Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/16).

d. Reintegración

De esta forma es como llegamos a la parte final de la trayectoria escolar de Protoplasma, pues no queda duda de que debido a la influencia de sus padres su proceso de conformidad solo tuvo una serie de variaciones, dadas principalmente por su resistencia hacia la impartición de los contenidos y su adicción a las drogas.

Actualmente, si sigo consumiendo, principalmente mota, en galletas y con valedores que la cultivan, en Pachuca y en Zimapán, también en el D.F. y sigo haciendo música, ahora si soy más responsable y entro a mis clases, pero pienso que tiene mucho que ver, que es con que me gusta e interesa la carrera y además no sólo nos concentramos en debates teóricos sino que también realizamos acciones políticas como mítines, marchas o recaudación de firmas. No ha trascendido mucho en lo que yo he participado pero si he estado ahí, lo más reciente fue lo de los 43 normalistas de Ayotzinapa (Entrevista con Protoplasma, 21 años, 17/05/2016).

Por lo tanto, se entiende que Protoplasma tuvo variaciones en su proceso de conformidad, las cuales manifestó a través de los mecanismos de resistencia, que de manera indirecta contribuyen al posicionamiento político de la juventud y de su quehacer en las sociedades contemporáneas de México.

5.4.3 Trayectoria escolar de Arly Luna

Es el turno de la última trayectoria escolar y tomaremos en cuenta a Arly Luna, una joven que estudia en SIEN y que aún no concluye sus asignaturas en este CA, lleva cerca de un año como estudiante de dicha escuela. Pertenece a una familia nuclear, es decir que, vive con sus padres y una hermana seis años menor que ella.

A diferencia de las dos trayectorias anteriores Arly, manifiesta de forma muy evidente una resistencia pasiva ante los lineamientos de la cultura escolar, de acuerdo con ciertas características que se dieron mediante el proceso de ruptura. El cual se caracterizó, al igual que los otros dos sujetos por desertar de un sistema escolarizado. Por lo que conoceremos, la manera en que ella vivenció los indicadores de la resistencia.

a. Ruptura

De acuerdo con el relato de Arly, su proceso de ruptura se dio cuando cursaba el primer semestre de la preparatoria en una modalidad escolarizada, la escuela a la que asistía era una escuela dependiente de la UAEH y entró mediante el proceso de admisión para el periodo Julio-Diciembre.

Estudié en la General 2 de Pachuca, pues yo soy de aquí [hace referencia a la localidad y municipio de Pachuca, Hgo.] y entré luego, luego de que salí, quedé en la Prepa 4... y... si me gustaba, pero el llegar ahí, para mí, significó mucha libertad... pues de salirte de las clases y principalmente de poder ir a muchas fiestas... (Entrevista con Arly, 19 años 15/04/16)

Cuestión que nos indica, en primer lugar que para ella, la forma de asumir la escuela, era desde una perspectiva autoritaria, la cual se encontraba internalizada a favor de la conformidad, pues concebía a la escuela como un entorno restrictivo, en el cual debía tener reglas y control, sobretodo en nivel secundaria. Cuestión por la que, Arly al llegar a la

preparatoria, concibió como un lugar en el que había libertad para acudir con sus amigos a realizar prácticas de recreación, sin darle mucha importancia a la cuestión académica. A lo que ella comenta lo siguiente.

Creo que si me gusta estudiar, pero lo que pasa es que se me olvidan muy rápido las cosas y me pongo nerviosa en los exámenes... También en prepa 4, los maestros dejaban mucha tarea y casi no me daba tiempo de nada, ni de salir y me la pasaba haciendo tarea, pero la verdad, es que no me interesaba mucho lo de las calificaciones... Amm, pues tenía otros intereses, con mis amigos o mi novio de ese entonces
(Entrevista con Arly, 19 años, 15/04/16)

De acuerdo con lo comentado por la estudiante, su interés no radicaba precisamente en darle importancia al aspecto académico, cuestión que hace su manifiesta la resistencia educativa, en primer término a las dinámicas de la modalidad escolarizada, la cual en gran medida se basa en procesos de evaluación sumativa⁶⁴, dicha manifestación se da bajo las actitudes de falta de interés hacia el proceso de enseñanza de los docentes y de su propio proceso de aprendizaje, dándole mayor importancia a la socialización con sus demás compañeros y a su pareja sentimental.

Por lo tanto, dicha situación la orilló a que su proceso de ruptura con la modalidad escolarizada se diera de manera inminente al término del primer semestre, bajo las siguientes condiciones.

Pues, reprobé más de la mitad de mis materias y me dieron de baja... La verdad es que nadie me ayudó, o sea ningún

⁶⁴ En este sentido es importante resaltar que a pesar de que la RIEMS, ha propuesto que la EMS tenga una difusión curricular, basada en un enfoque por competencias, es decir que la práctica educativa tenga como principal objetivo hacer de la información y del conocimiento una actividad práctica mediante procesos de evaluación cualitativa, sin embargo, en la mayoría de los bachilleratos, sin importar la modalidad, aún se encuentran basados en el esquema tradicional de la evaluación sumativa con un enfoque cuantitativo. Bajo esta misma reflexión, también se puede tomar en cuenta la cuestión de los paradigmas educativos en los que se basa su difusión, situación que nos plantea un poco de la complejidad de la práctica y difusión de este nivel educativo, el cual bajo las discusiones planteadas se ha intentado analizar a lo largo de este trabajo.

maestro, ni me dieron opciones para regularizarme o algo así, mis papás me dijeron que me esperara hasta el siguiente año para entrar otra vez y hacer de nuevo el examen de admisión, pero mi novio de ese entonces, conocía a “Peco”, un chico que estudiaba en una prepa abierta y me dijo que me él, me podía pasar los datos y yo acepté y les comenté a mis papás (Entrevista con Arly, 19 años, 15/04/16)

Por su parte los padres de Arly, aceptaron rápidamente que ella se quedara en SIEN, a pesar de que no les gustaban mucho las instalaciones, para ellos era importante que ella siguiera estudiando, además una de las cosas que más les gradaba de dicha escuela, era la rapidez con la que se terminaba, lo que permitiría emparejarse o incluso salir antes que sus compañeros de generación.

b. Crisis

Ante la última idea planteada en el párrafo anterior, comienza la dimensión de la crisis que se da dentro del proceso de resistencia de la estudiante, ya que en un inicio, todo parecía haber encontrado su solución, sin embargo con el paso de los días y su incursión en las primeras asignaturas, las cosas cambiaron bajo ciertos términos, los cuales nos comenta y comparte.

Al principio me pareció, lo más fácil del mundo, terminar en 8 meses era lo mejor, sólo que yo.... como ya dije me pongo nerviosa en los exámenes y aquí lo que cuenta son los exámenes y me cuestan mucho trabajo, además de que curso una materia nueva, pero hago el examen casi un mes después, a veces hasta dos y se me olvida, pero bueno, me he mantenido, aún me faltan 18 materias de 33 y eso fue porque como me dieron de baja por haber reportado, no me revalidaron nada y fue prácticamente empezar desde cero. (Entrevista con Arly, 19 años, 15/04/16)

En este sentido la crisis de Arly, es evidente desde la perspectiva de las técnicas de estudio, ya que ella no poseía un amplio dominio de ellas durante su estancia en la modalidad escolarizada, cuestión que dificultaría su desempeño en la modalidad abierta, la cual difunde ampliamente el autodidactismo.

Cuestión que a diferencia de las dos trayectorias anteriores, hace manifiesta que la situación bajo la que vivió o ha vivido la crisis ha respondido a su falta de aplicación y uso de hábitos y técnicas de estudio. Por otro lado, también la influencia de sus padres para que ella continúe estudiando, es un factor que tiene un grado de importancia alto, debido a que, en gran medida, ese es el motivo por el que ella aún asiste a SIEN.

Mi papá estudió hasta la primaria, pero tiene un negocio de venta de motos, o sea que no le va tan mal, mi mamá hasta la prepa y es secretaria, trabaja medio tiempo. Ellos siempre me han dicho que es importante estudiar, porque eso te hace alguien en la vida... La verdad me da mucha flojera asistir a las clases y luego estudiar para los exámenes, pero lo hago porque ellos me lo exigen y además me mantienen y me pagan la escuela... y pues sí, ya quiero terminar, pero me cuesta mucho trabajo... (Entrevista con Arly, 19 años, 15/04/16)

Con la información anterior, se puede inferir que la conformidad es algo que se naturaliza a tal punto de ser inconsciente y generar un necesidad o expectativa para el futuro, a pesar de las características actuales del contexto social, económico, político y educativo en México, aún se toma a la escuela y su proceso como un parámetro de éxito personal, cuestión por la cual Arly no deja la escuela, a pesar estar en una modalidad abierta, la cual ella manifiesta que le cuesta más trabajo.

Otra de las cosas que también influyen en la vivencia de la crisis de la ruptura de Arly, es que la influencia y presión por parte de sus padres para continuar en la escuela, se vuelve

un factor que detracta el desempeño de ella como estudiante, además de que le hace falta disciplinarse en el sentido académico.

Por otro lado también incide la cuestión económica, en la cual ella, reproduce y genera el estereotipo de la juventud a través de la falta de interés y responsabilidad a sus propias acciones y actividades, en virtud de que ella trabaja, sin embargo su sueldo lo invierte en su uso exclusivo y personal, mientras que sus padres pagan su escuela.

Pues... mi papá, principalmente, no está de acuerdo con mi trabajo, no le gusta que trabaje, en primera porque dice, que si ya me atrase en la escuela, así me voy a atrasar más y tal vez tenga razón, pero con la prepa abierta me queda mucho tiempo libre y me aburro, así que prefiero trabajar, además mi trabajo es lindo porque soy edecán de telcel y seguido salgo a otros lugares a promocionar los equipos (Entrevista con Arly, 19 años, 15/04/16)

c. Corrección

En este sentido, es importante analizar que la trayectoria escolar de Arly, resulta interesante porque en ella se conjuntan los rasgos de la juventud, es decir sus características y la reproducción del estereotipo o bien el imaginario de las acciones y actitudes propias de esta etapa y el grado de importancia en el que influye el proceso educativo.

De tal forma que se puede aseverar que la corrección es uno de los procesos, que está viviendo la joven en el sentido de asistir a la escuela en una modalidad abierta, ella identifica este proceso como una coerción y lo hace, sin estar convencida, situación que permite la identificación de la internalización de los postulados de la educación moral, establecida como un proyecto y un deber ser.

Llevo ya, más de un año en la prepa abierta SIEN y si me ha gustado he hecho buenos amigos... a veces, ya no quiero ir, no es por los maestros o las clases, es que simplemente no me gusta la escuela, además yo he visto que no necesitas estudiar para tener dinero, tengo como primer ejemplo a mi papá que no hizo más que la primaria y gana más que un licenciado... Pero bueno, ellos [sus padres] quieren que yo sea alguien en la vida y pues mientras no tenga otra cosa que hacer, cumpliré, ya voy a la mitad y espero de verdad terminar este año (Entrevista con Arly, 19 años, 15/04/16).

De tal forma que para ella la corrección de la resistencia es latente pero no manifiesta, ya que ha tenido dificultades dentro de la escuela que planteaba ser la solución a sus problemáticas, las cuales son producto de un largo proceso creado y generado desde los niveles anteriores, lo que responde a dos situaciones posibles, por un lado la falta de motivación de los docentes hacia el proceso y la falta de un seguimiento para fortalecer hábitos de estudio, que le permitan desarrollar sus capacidades como autodidácta, cabe mencionar ante esto el lugar de la actitud que ella tiene ante la escuela, la cual es una resistencia pasiva permanente.

d. Reintegración

Tomando en cuenta que la corrección y la integración son procesos que van de la mano, es importante mencionar que para la trayectoria escolar de Arly, está se ha dado desde el inicio, ya que su reintegración ha sido a la vida académica, en su rol de estudiante, a pesar de que lucha con un estatus poco favorable, ya que existe una prenoción de que los

estudiantes que asisten a la PA, es porque está se convierte en su última opción, cuestión que ha sido ratificada por los resultados del cuestionario aplicado.

En el caso de Arly, ella tuvo la oportunidad de elegir entre opciones y decidió que era la mejor, tomo en cuenta la cuestión de la flexibilidad y laxidad que existe en la modalidad abierta, ante el nivel de exigencia de la modalidad escolarizada, el cual no quiso afrontar y deserto.

Lo que nos indica que su proceso de reintegración a la vida académica, se dio de manera rápida, en el sentido de que prácticamente en el momento en el que ella fue dada de baja, comenzó a estudiar en SIEN, para cubrir el vacío de la escuela, sin embargo su proceso de reintegración a la vida académica, según parece, para ella se da a través de su estancia en SIEN, ya que de acuerdo con lo comentado en entrevista no pretende continuar.

Una vez que termine mis materias, principalmente por mis papás, de verdad pienso meterme a cursos de modelaje o algo así, pero estudiar por el momento no, no quiero, no es algo que me guste y no lo tengo en mente, me gusta hacer otras cosas y entiendo la importancia de la escuela, pero como ya dije, creo que hay otras opciones para ser alguien en la vida.
(Entrevista con Arly, 19 años, 15/04/16)

Es así como se manifestó la importancia que tiene la educación como una práctica de conformidad dentro del sistema social, lo cual se hace manifiesto en las normas morales de la obligación de asistir a la escuela y ser estudiante. Sin embargo es evidente que para unos la escuela siempre se relacionará de manera directa con la práctica de la escolarización y toda la indumentaria que esto implica.

Por su parte el autodidactismo es una elección personal y algo que también se descubre y que se hace evidente que en México es importante motivar e incentivar para evitar el

desconocimiento de como poder estudiar, además de fomentar la lectura como una práctica fundamental, principalmente en jóvenes que asisten a la EMS, sin importar el tipo de modalidad.

Lo que deja claro en el caso de Arly, es que hasta el momento ella ha manifestado cierta dificultad en encontrar una manera eficiente de como poder aprobar sus exámenes, sin embargo de manera individual no lo ha conseguido, de acuerdo con lo rescatado en la entrevista, ella también argumenta que tampoco ha buscado apoyo y que es una cuestión a la que no le da tanta importancia, pues se debe recordar que bajo su propio testimonio, la estudiante aseguro que le daba prioridad a otras cuestiones, como su relación sentimental y su trabajo.

Dichas conductas son también una conducta de resistencia, desde la perspectiva pasiva. Retomando de igual forma que el sentido de ésta, se da de la siguiente forma desde la vertiente educativa, ya que por su parte ella no ha participado en ninguna manifestación política, además de asegurar que por el momento no tiene interés en ello.

5.5 Consideraciones preliminares

El acercamiento con los jóvenes estudiantes de los CA, fue enriquecedor en el sentido de que permitieron corroborar ciertos planteamientos que se establecieron dentro del cuerpo teórico del documento, por ejemplo, la manifestación de los cuatro indicadores de la resistencia educativa, tomando en cuenta su énfasis pasivo, es decir que se hacían evidentes conductas de rechazo hacia ciertos dispositivos, principalmente de control de la cultura escolar.

Un ejemplo puntual de lo anterior alude a la escolarización como una práctica fundamental del quehacer educativo y parte fundante del imaginario que constituye la cultura escolar desde una perspectiva conductista permeada por el énfasis positivista y conservador de las prácticas educativas. En dicho sentido con la intención de concluir este capítulo y abrir pie a la discusión y reflexión final, se propone la siguiente tabla, en la cual se hacen evidentes

las causas que llevarán a cada uno de los sujetos hacia las dimensiones de este proceso educativo.

Tabla 17: coincidencias y divergencias de las Trayectorias Escolares

Indicador de la resistencia	Lobo	Protoplasma	Arly
Ruptura	Conducta	Actitud	Desempeño
Crisis	Sin escolarización	Sin escolarización	Sin escolarización
Corrección	Regreso a la práctica educativa a través de la modalidad abierta	Regreso a la práctica educativa a través de la modalidad abierta	Regreso a la práctica educativa a través de la modalidad abierta
Reintegración	Certificación y acceso a la educación superior (12 meses)	Certificación y acceso a la educación superior (20 meses)	En proceso, lleva recorrida la mitad del plan de estudios (18 meses)

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas.

Una vez establecido lo anterior se puede decir que existen coincidencias en el desarrollo de la manifestación de la resistencia hacia las prácticas educativas impuestas por la cultura escolar, en donde se asocia como parte de lo normativo considerado como lo correcto el asistir a la escuela, también porque hace evidente que es una característica puntual de la juventud.

Por otro lado, se pretende problematizar y argumentar las variantes y coincidencias dadas en la tabla anterior, con la finalidad de dar a conocer los posibles hallazgos encontrados a lo largo de esta investigación. Cuestión que se pretende cumplir a lo largo del siguiente capítulo.

Capítulo 6: Discusión y reflexión final.

Este capítulo constituye la parte final de esta investigación, la estructura del mismo responde a una reflexión integradora, acerca de los temas que se intentaron abordar a lo largo de este trabajo, la cual se ha de realizar de manera general, contenido temático que constituye la primera parte.

En cuanto a la segunda, su análisis y discusión dará pie a las conclusiones y hallazgos que se encontraron al final de esta tesis. Es decir que, se tomarán en cuenta las contribuciones conceptuales del marco teórico referente al sistema educativo en el nivel medio superior y su vinculación con las culturas juveniles basadas en el deber ser de la juventud, lo que alude a la construcción del imaginario juvenil en cuanto al rol y estatus de su acción y actuación, desde una perspectiva educativa, como la base de su manifestación y desarrollo cultural.

Por lo que se comenzará con una breve discusión acerca de los diferentes tópicos abordados en cada uno de los capítulos, con la intención de tejer un argumento sólido de lo que se encontró, comprobó y refutó a lo largo del desarrollo de este trabajo. Con la finalidad de que posteriormente se aporten las conclusiones a las que se llegó después del proceso de investigación y construcción de este trabajo.

De tal manera que se comenzará por reunir las generalidades, para posteriormente aludir a las particularidades encontradas y explicar su contribución a la dinámica educativa de las culturas juveniles de la EMS, de acuerdo a la modalidad cursada por cada uno de los estudiantes.

6.1 Discusión general de los temas abordados

En primer término, es fundamental reiterar que la educación desde su construcción como proyecto formativo y por tanto social, busca generar convicciones que establezcan modos de vida, en virtud de dicho proyecto, se considera a esta como un proceso acabado al cual solo hay que llegar a él, dado que las prohibiciones son legítimas así como la diferenciación necesaria.

De modo que se puede expresar el orden y la regularidad mediante los principios de la disciplina y la autoridad. Cuestiones que se han mencionado reiteradamente y por lo tanto no significa que sean factibles, ya que lo que se busca es demostrar mediante una reflexión y análisis, que dichas cuestiones en su operacionalización distan mucho del cumplimiento de las requisiciones teóricas.

Para ello, se buscó incidir en las problemáticas referentes a la expresión, ejecución y funcionamiento del proyecto educativo a través del curriculum, en su modo de operación desde el bachillerato en la modalidad abierta y como todos estos procesos influyen y/o se relacionan con las acciones realizadas por los jóvenes.

Buscando entender la manera en que se verifica y comprueba el como la educación, desde su práctica, genera en éstos sujetos procesos de conformidad y resistencia del sistema educativo, el cual se relaciona de forma íntima con el desarrollo de su vida cotidiana o por lo menos hace evidente que tiene una gran influencia dentro de ella.

Así, durante los dos primeros capítulos, se ha hecho referencia al análisis del concepto y la aplicación de la educación en la práctica, la cual se verifica desde una perspectiva

pedagógica en el discurso curricular, que como ya se ha hecho mención busca la aplicación de la normatividad y la conformación del deber ser.

Por ello es importante resaltar que la propuesta de este proyecto radica en el reconocimiento cultural de la práctica educativa no sólo desde su perspectiva pedagógica y didáctica, sino que busca centrarse en las discordancias del discurso curricular y hacer evidente aquellas peculiaridades que lo enriquecen y que con dificultad han sido enunciadas.

Todo ello debido a la tendencia progresista y democrática de la educación en México, la cual busca ser incluyente, es en este sentido donde resulta paradójico su ejercicio, ya que en el discurso se han planteado nuevas formas concebir, entender, impartir y ejecutarla; sin embargo en la praxis su dinámica es de carácter conservador y meritocrático.

Dicha cuestión se encuentra planteada desde una perspectiva sistémica donde se concibe a la educación organizada y estructurada de forma puntual, tal es el caso de la EMS, que tiene como principales objetivos, la formación para la continuación de los estudios superiores y la capacitación para insertarse dentro del mercado laboral. Es a partir de éstas concepciones como se identifica al bachillerato en nuestro país, sin embargo en los argumentos aquí mencionados se han considerado ciertas discordancias en la aplicación de los objetivos, así como la conducta asociada a los jóvenes estudiantes ante su compromiso escolar y social con la preparatoria.

Para corroborar las afirmaciones anteriores, se considera pertinente enunciar las siguientes situaciones. Primeramente, la consolidación del subsistema de educación abierta de la SEP, que alberga a la PA y que, regidos por la ley de la oferta y la demanda, se crean y aperturan los llamados CA, enunciados para nosotros como escuelas abiertas, término de carácter sugerente, ya que la aparición de la educación abierta en el medio superior se dio como parte de una política de industrialización apoyada por el neoliberalismo, la cual buscaba generar la inclusión educativa, en el sentido de homogeneizar el conocimiento de la

población, al igual que sus medios de acceso. Los cuales se vieron permeados por la idea de la flexibilidad en el sentido educativos.

Dicha idea generó que el énfasis original de la educación abierta, dejará de lado la promoción del autodidactismo y propiciará conductas de emulación del sistema escolarizado dentro del abierto, con la implantación de los CA, esto a pesar de que algunos autores argumentan que la modalidad abierta apareció como una extensión de apoyo del subsistema escolarizado. Situación que provoca una confusión en su práctica y difusión, ya que el criterio de flexibilidad se comienza a asociar una serie de licencias y permisiones, en las que sus objetivos de creación iniciales solo quedaron como parte del discurso curricular.

En este aspecto el discurso de la EMS, cumple de forma cabal con las disposiciones políticas y económicas de su contexto en el país, sin embargo considera como implícita la categoría de juventud y no hay un énfasis fundamental en el reconocimiento de los sujetos.

De modo que para subsanar la situación anterior, las últimas reformas constitucionales y estructurales han buscado considerar las categorías poco atendidas en la práctica educativa de la EMS, sin embargo y en específico el reconocimiento de la modalidad abierta es muy escaso, ya que la atención que se le ha brindado ha sido de carácter descriptivo tomando como base el énfasis funcionalista de la educación, desde su perspectiva administrativa, política y económica.

Por lo que la propuesta de este proyecto va en función de enunciar la crisis de este carácter conservador y las manifestaciones que ha generado, para hacer evidente la complejidad del fenómeno educativo en relación con los jóvenes, tomando en cuenta que éstos como sujetos ameritan ser reconocidos y visibilizados como parte fundamental del sistema educativo nacional y en específico del nivel medio superior.

Por lo tanto se entiende y ratifica que los CA, como escuelas, tienen una capacidad de agencia, desde el punto de vista pedagógico alusivo al deber ser, en donde “el poder lograr imponer significaciones como legítimas, disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia autoridad” (Bourdieu y Passeron, 2006 p. 54), lo que resulta en el aspecto simbólico una imposición de poder de manera arbitraria, pero fundamentada y sobretodo aceptada, culturalmente.

En este aspecto aludimos a la cultura escolar, la cual tiene un fundamento racional y es sustentada por adultos, quienes buscan el orden a través de las relaciones de comunicación por medio de la inculcación o adoctrinamiento, el cual hace referencia a la reproducción, que se da desde un inicio, por la familia y es ratificado por la práctica pedagógica y educativa de la escuela, tomando como base el ideal de la autoridad, en donde la estructuración y jerarquización del sistema corresponde a los intereses de las clases dominantes.

De modo que la educación, en este caso desde la modalidad abierta, se entiende como un conjunto de mecanismos institucionales o consuetudinarios por los que se halla asegurada la transmisión entre las generaciones de la cultura heredada del pasado, en la mayoría de los casos, busca renovarse, pero sigue teniendo las mismas bases.

Dichas bases se justifican y entienden debido a que la educación adapta, es decir conforma metas y medios que son ampliamente difundidos para conservar la continuidad y estabilidad de la sociedad. Es decir, generar y propiciar un proceso de reproducción, desde la cultura escolar basada en el respeto a la autoridad y la racionalidad de la generación adulta, como la guía sobre la juventud.

Es así como la reproducción sistemática de la práctica educativa en los CA, entendido como escuelas abiertas, genera que “la conducta modal de sus individuos represente la conformidad con las normas de cultura consagradas, aunque quizás secularmente cambiantes. En realidad, sólo porque la conducta se orienta en forma típica hacia los valores básicos de la sociedad” (Mertón, 2002 p. 219).

Dichos valores son los que conforman los modos en los que se expresa la conducta de manera concreta, de manera que su base está en las reglas dictaminadas por la práctica pedagógica y configuran los imaginarios del deber ser como estudiantes, los cuales deben de buscar ser alcanzados, para entonces así legitimar su posición dentro de la estructura social. Por lo que éstas aseveraciones dejan en claro la posibilidad de discutir y ampliar las siguientes afirmaciones

El sistema educativo fue diseñado para reproducirse no sólo en la conservación de las clases sociales a través del ejercicio económico, sino también desde una perspectiva cultural, por lo que todos sus subsistemas y modalidades tienen la misma finalidad o así se encuentran orientados. Por lo que la PA, no es la excepción y además de ello, ratificó su posición de reproducción al gestionar y generar los CA como una manera de emular la base del sistema escolarizado, dejando de lado su intención de reforzar el aprendizaje independiente y el autodidactismo.

Por lo que se puede inferir que este proyecto retoma la reproducción a partir del proyecto educativo, no sólo como una forma de continuidad en el aspecto económico bajo el criterio de conservación de la desigualdad social, es decir que lo toma en cuenta, pero no lo exalta. Dado que este ejercicio genera una cuestión de continuidad, es decir de conformidad con el ideal del orden social planteado, en el sentido ideológico a partir de la coerción expresada en la necesidad de continuar impartiendo la educación desde una perspectiva progresista basada en la moral y la disciplina.

Dicha cuestión tiene que ver con la internalización de las posiciones sociales desde una perspectiva de edad, la cual alude a la formación de ciudadanos racionales, es decir que se reproduce el adoctrinamiento del deber ser para que los jóvenes se conviertan en actores funcionales para la sociedad. Para lograr esto se debe pasar por un proceso de formación, donde la escuela y sus elementos básicos y fundamentales como el curriculum ayuden a propiciarlos por medio del proceso comunicativo, cuestión que se intentó abordar mediante el discurso pedagógico de la EMS.

Situación que se hacen evidente en características como la necesidad de una figura de autoridad, encarnada en varios elementos y manifestada concretamente, así como de manera simbólica, pues dentro de un análisis crítico es importante retomar que los CA, surgieron bajo el criterio de la flexibilidad, el cual ha generado ciertas confusiones, como la definición de responsabilidades y tareas de un asesor en comparación y diferencia con un profesor, ya que en la mayoría de éstas instituciones, se entienden como sinónimos, cuando su actividad y definición son diferentes a pesar de ir encaminadas al mismo fin, que es educar.

Por otro lado también se hace evidente la participación de los jóvenes, como elemento fundamental de la EMS, sin embargo es importante reconocer que su consideración se ha encontrado supeditada a los planteamientos y requerimientos del mundo adulto, el cual se encarga de formar y orientar, como ya se dijo bajo el principio de carencia, dado que a partir del análisis curricular no se toma en cuenta la figura del joven o bien de un concepto de juventud, sino que se plantea como un proceso de construcción para convertirse en adulto. Lo cual es considerado como una deficiencia, ya que es necesario retomar las apreciaciones de los jóvenes como sujetos y participantes activos de este proceso educativo.

Cuestión que exige su delimitación, la cual alude al concepto de culturas juveniles que “refiere al conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales juveniles” (Reguillo 2012, p. 44). Con la finalidad de entender a los jóvenes bajo una categoría diferenciable, en la cual no sólo se tome en cuenta el criterio de edad, sino que se explore su diversidad mediante la expresión de sus conductas y percepciones de la escuela así como de educación abierta.

Teniendo en cuenta que la educación genere en las culturas juveniles una acción liberadora, reconociendo esta dependencia de los opresores como punto vulnerable, para que pueda intentar a través de la reflexión y la acción, la transformación de su condición (Freire 2005, p. 70) en independencia y autonomía así como de su reconocimiento y participación.

De modo que los planteamientos de la conformidad en un sentido exponencial y concreto aluden a un deber ser de la educación, tomando en cuenta que en la primera parte del trabajo sólo se abordó a la EMS y la modalidad abierta desde una perspectiva sistemática. Así que la finalidad de esta segunda parte es integrar las acciones de los sujetos, en este caso, juveniles dentro del contexto y dinámica de los CA.

Para ello, se hace alusión al orden y la regularidad que deben ser promovidos por la escuela como una forma de vida, donde es importante anotar que dicha situación en teoría se ve planteada a través del dictamen de la disciplina y la autoridad, conceptos fundamentales para el funcionamiento de la práctica educativa.

Estos argumentos dejan clara la cuestión de que el límite de edad es un requisito secundario, además de que en las disposiciones oficiales no se enfatiza tanto en ello. Cuestión que permite verificar que la PA apareció bajo un contexto político de acceso, sin verificar cuestiones de calidad y teniendo como base y único objetivo la cobertura del bachillerato sin analizar las condiciones y motivos de los educandos que acuden a los CA.

Los cuales son de naturaleza muy variada, desde la conclusión del bachillerato por voluntad propia o porque el estar en dicha escuela representa la última oportunidad para obtener el certificado.

Situación que nos permite aseverar que, en efecto la juventud es una categoría social que se ha construido mediante una carga histórica y que también cuenta con una implicación moral, la cual se expresa en la construcción de un imaginario juvenil, compuesto por el mundo adulto con una marcada tendencia del deber ser, el cual se asocia principalmente con los procesos y periodos educativos.

De tal forma que dichos argumentos se ven expresados en las culturas juveniles por medio de la necesidad de asistir a la escuela abierta y cumplir con el criterio de aprobación. Sin tener en cuenta el grado de importancia o significación que para los jóvenes tiene el asistir a una escuela con estas características.

Lo que permite corroborar y comprobar que la conformidad educativa en las culturas juveniles es un proceso internalizado y fuertemente arraigado, ya que se constituye desde el plano imaginario y se expresa mediante los elementos y dispositivos de formación de la cultura escolar, en donde el asistir a la escuela y certificarse es un requisito indispensable para poder ser identificado y aceptado socialmente como joven.

En este aspecto resalta que la discusión del criterio de edad, como ya se argumentó, se ha naturalizado por parte de las disposiciones curriculares y la forma de identificar a las culturas juveniles es mediante la expresión del consumo cultural por medio de manifestaciones como las afinidades musicales, de actividades recreativas, las cuales no son verificadas y tomadas en cuenta por la escuela, ya que se consideran poco normativas y faltas de integridad en el sentido académico.

En este sentido se rescata que si la escuela tiene el objetivo de promover la autonomía del estudiante, es decir que su función social es de un manual de instrucciones que se expresa en los planes y programas de estudio que les proporcionan herramientas, se ha evidenciado que es un fracaso.

Conclusiones

Al llegar a esta parte del trabajo es importante precisar varias cuestiones, en primer lugar se hará una breve recapitulación, tomando en cuenta que el trabajo se dividió en dos partes, la intención es que al final se tome en cuenta una conclusión integradora, que permita dejar en claro la posición que se asumió a lo largo de la investigación y de ser posible, la propuesta en la de que un futuro se pudiera incidir en el contexto estudiado, para mejorar o simplemente dar a conocer en otros ámbitos relacionados con la práctica educativa, lo que se ha estudiado.

En el caso de la primera parte, su finalidad fue abordar las cuestiones concernientes al sistema educativo, el desarrollo del nivel medio superior y la dinámica de funcionamiento de los CA como instituciones educativas. Tuvo como principales características las siguientes, en un primer término, queda claro que la educación se entiende desde dos perspectivas, una como proyecto y la otra como práctica, así que para este primer apartado se tomó en cuenta el sentido teórico del concepto. El cual tiene un marcado énfasis normativo y moral, que se hace evidente mediante prácticas disciplinarias que configuran el ideal colectivo de que la escuela es la institución encargada de formar y conformar a los individuos.

Tomando en cuenta que los mencionados individuos se convierten en sujetos, debido a que dicho proyecto se encuentra expresado en el plan de estudios nacional y por tanto busca implantar e imponer los términos de la autoridad, la cual establece y plantea el deber ser, al ordenar y normar la regulación de la práctica educativa, todo ello en busca del bien común, teniendo como elemento funcional el convencimiento y la voluntad de los sujetos.

Es de esta manera como se conforma una cierta correspondencia entre las acciones dispuestas por el deber que configura el término educación y el ejercicio del que se dispone en sociedad, tomando en cuenta que esto permite que los individuos se conviertan en sujetos, es decir en entes ordenados y coercionados por el aspecto moral.

De tal forma, que dichas aseveraciones ratifican que el énfasis en concebir el concepto de la educación y por tanto su práctica, tiene una marcada tendencia conservadora. La cual tiene por una parte la intención y la finalidad de cohesionar a todos los involucrados, en virtud de generar y preservar el orden social, donde cada quien tenga una jerarquía o lugar asignado con base en sus capacidades y características propias.

En dicho sentido, es importante rescatar la tendencia meritocrática de las sociedades funcionalistas, las cuales tienen su fundamento en la difusión de la educación como proyecto desde una perspectiva disciplinaria y formadora, dicha cuestión enfatiza en la integración social como el mecanismo regulador.

De tal manera que se entiende a la educación no sólo como un término abstracto, sino que se analiza su práctica y modo de funcionamiento, poniendo de manifiesto que no es suficiente solo con la difusión y la coerción del énfasis disciplinario. Pues es bien sabido que, el proyecto educativo se encuentra fincado en aspiraciones del cumplimiento de un deber ser, el cual no toma en cuenta de manera puntual las características de los sujetos.

Por lo que cabe mencionar que las concepciones de Durkheim y Dewey, siguen vigentes en el aspecto normativo hasta nuestros días, a pesar de que se argumente un avance considerable en el ejercicio y difusión de los diversos paradigmas educativos. Dado que se entiende que a pesar de ésta información, aun se sigue planteando la elaboración de proyectos situados fuera de la realidad que se vive dentro de las instituciones educativas, entendidas como las escuelas y que se encuentran permeadas por las tendencias políticas que establece el Estado, el cual atiende a las exigencias de un mundo globalizado.

También se tomaron en cuenta los conceptos de entorno, interacción y contexto para enmarcar el desarrollo de la práctica educativa orientada por su concepción como proyecto, en donde se estableció que éste funciona y se hace evidente a través de los planes y

programas de estudio que se encuentran contenidos en el curriculum, el cual se retoma como una praxis.

Es así como se llega a la conclusión de que el concepto de educación, tiene diferentes dimensiones de aplicación, ya que primeramente se entiende desde la parte abstracta, en cuanto a las disposiciones que establece, las cuales se identifican por medio del contenido del discurso pedagógico, el cual aborda una serie de mensajes y elementos que se difunden en las prácticas educativas mediante el objetivo de instruir académica, cultural y políticamente a los sujetos.

Por lo que se considera atinada y ratificada la tendencia de Luhmann al proponer que la educación, es el elemento clave de la conformación de la estructura social, ya que su ejercicio requiere de una diferenciación y estratificación para su ejecución y correcta difusión, a través de la aplicación de éstos ideales se puede hablar del contenido curricular y de las acciones planteadas en la práctica educativa.

Es decir que, la educación como proyecto constituye un ideal tranquilizador para las sociedades, ya que tiene como un objetivo preconcebido el ordenamiento con base en la disciplina y los preceptos morales. Dicha disciplina se hace evidente mediante la estratificación de los elementos y actores que conforman este fenómeno. Por una parte se encuentra el criterio económico, el cual se refleja en la diferenciación del entorno público y privado de las instituciones educativas y también en el sentido cultural, más que el biológico. Bajo la tendencia de este trabajo, se toma en cuenta el criterio de edad, que se vuelve un factor determinante para establecer los alcances del proyecto educativo o bien de la praxis curricular.

Como un proyecto y una praxis, es la manera en que se concibió el concepto de educación, se hizo evidente y se ratificó que a pesar de nuestro contexto sociohistórico, la educación aún conserva ideales unificadores basados en la diferencia de clase y de capacidades.

En este sentido, se tomó el término de clase como un concepto regulador para el análisis, sin embargo esta propuesta no se limitó a entenderlo desde el sentido económico sino que buscó enfatizarlo en el aspecto cultural, mediante el criterio de edad. Pues bajo las argumentaciones precedentes se entiende que la educación como proyecto debe ubicarse como un sistema de acción.

Es decir, que toma en cuenta a los individuos como sujetos para la formación y conformación, que los clasifica, entendiendo que las dimensiones concernientes a la política, economía y cultura que conforman a la estructura social, pero también se encontró que de los tres criterios anteriores, los dos primeros son los que orientan el plan de estudios nacional, así como la creación de la necesidad de clasificar y jerarquizar por niveles, tomando en cuenta que dentro de ellos también existe lo que se podría llamar una subclasificación de sus disposiciones.

De tal forma, que el análisis de estos criterios permitió el acercamiento a nuestro objeto de estudio, que es el nivel medio superior, en México mejor conocido y comúnmente aceptado como bachillerato, el cual atiende a todas estas conformaciones y disposiciones. Sin embargo, al realizar su estudio y análisis, se encontró que si bien las bases teóricas e ideológicas fundamentales de todos los niveles educativos en México se encuentran orientados por el espíritu de la disciplina bajo una tendencia moral.

El funcionamiento de cada uno de los niveles, en este caso de la EMS, no cumple con los criterios establecidos en teoría al ejecutarlos en práctica, esto es debido a que este nivel, por lo menos en nuestro país, es entendido como una etapa de transición hacia la educación superior, por lo que se entiende como un nivel propedéutico, al cual en su elaboración curricular, difusión e impartición no se le da la debida importancia.

Cuestiones que se identifican, en primer término por su falta de regulación en la distribución de sus diversas y diferentes modalidades, las cuales aún no cuentan con un

número exacto, así como de sus programas de estudio, dado que también se encontró que se ejecutaban en cada una de las diferentes instituciones, cerca de 187 programas.

Los motivos y causas que se encontraron para entender esta falta de regulación fueron, primeramente la consideración social de la EMS como un nivel preparación, por lo que no se considera necesario enfatizar en ciertos contenidos. Sin embargo, las implicaciones de la práctica educativa del bachillerato, considerando la difusión curricular en el sentido cultural, son de carácter complejo, ya que los hallazgos encontrados en esta investigación fueron los siguientes:

1. En la construcción y difusión curricular de la EMS, se encuentra una marcada tendencia a la formación ciudadana, basada en el aspecto disciplinar de la moral bajo dicha concepción los sujetos son entes transformables y moldeables, sin embargo al ser considerados como tales, se limita su capacidad de acción y se minimizan las características distintivas del grupo social que consume este nivel. Cuestión que sea borda y profundiza en la segunda parte del trabajo.
2. A partir de este aspecto se hacen evidentes las áreas de oportunidad del nivel medio superior en sus planteamientos curriculares, ya que la consideración del criterio, entendido como clase de edad, no se hace manifiesto, es decir que se da por hecho y se entiende de manera implícita que los jóvenes, son aquellos quienes cursaran el nivel medio superior, considerando que este grupo social es homogéneo, situación que evidentemente no es así. De ahí que lo que se resalte sea la consideración y el uso del concepto de juventud mediante la idea de un deber ser basado en características biológicas y psicológicas, principalmente, dejando de lado, en primer lugar sus particularidades relegadas a una práctica de conformación social, en virtud de la homogeneidad.

De tal manera que en ese sentido se entiende de manera perfecta que la educación conforma, y es un eje articulador de la ideología política, sin embargo en el desarrollo de este proyecto se encontró que en las disposiciones curriculares del bachillerato en efecto no alcanzaban a explicar, ni medir la realidad de las prácticas educativas que se desarrollan en este nivel, es por ello que el Estado, mediante una reforma de carácter estructural en el sentido político, pero no así en el didáctico y mucho menos pedagógico, planteó la aparición de la RIEMS con la finalidad de regular e igualar el ejercicio de la EMS y compartir características comunes.

A esto se puede decir que, es un intento muy loable por parte del Estado al desarrollar desde el 2007 la RIEMS, preocuparse por la difusión y el correcto ejercicio del bachillerato, sin embargo todas estas regulaciones han tenido como principal característica el cumplimiento de estándares y normativas que conforman una cultura escolar orientada por las tendencias innovadoras en educación, por citar un ejemplo muy cercano, nos referimos al llamado enfoque por competencias, el cual se caracteriza por su fundamento constructivista y humanista, sin embargo la búsqueda de esta innovación ha quedado solo como un aspiración.

Pues se ha encontrado que el medio superior aún carece de regulación y que no se toman en cuenta sus características distintivas, es decir que los jóvenes como su eje regulador, aún no han sido reconocidos como parte importante de la práctica educativa de este nivel, ni tampoco de las disposiciones curriculares que lo fundamentan. Lo que indica que la edad a pesar de ser un criterio que se encuentra implícito, no se considera como un fundamento y argumento suficiente para cambiar la difusión de las prácticas tradicionalistas en sus aspectos didáctico-pedagógicos.

Para ello conviene anotar que una vez entendido el ejercicio educativo de la EMS en cuanto a su conformación y funcionamiento sistemático, se encontró que aún no se han podido regular todas sus modalidades y que existe una marcada preferencia hacia la

práctica escolarizada, considerada como válida y legítima para conformar socialmente a los jóvenes mediante la vía educativa.

El ejemplo puntual de lo que se aborda en el párrafo anterior se da con la aparición de la modalidad o subsistema de educación abierta. En este sentido se vuelve a puntualizar la aclaración que la educación abierta se caracteriza por enfatizar en el autodidactismo y el aprendizaje autónomo, mientras que la educación a distancia necesita de la figura de un tutor para dar seguimiento al desarrollo del estudiante.

A lo largo de la tesis se mencionaron datos históricos acerca de la creación de la modalidad abierta en México, que comenzó en otros niveles, por ejemplo el superior y el básico, y fue hasta la década de los ochenta, donde se tomó en cuenta el bachillerato, cuestión que también incidió en su proceso de diversificación y de falta de regulación, pues en los datos recabados en el trabajo de campo se hizo evidente que la modalidad abierta orientada por la SEP, aún no conoce, ni se integra de lleno a las disposiciones planteadas por el SNB y su mentado enfoque por competencias.

Así, la Prepa Abierta es una de las modalidades con un número de investigaciones escasas y poco frecuentes, cuestión que responde a la consideración social de la EMS, que ya se había mencionado. Es así como también aparece una de las peculiaridades más importantes registradas a lo largo del desarrollo de esta investigación, donde se pudo identificar que dichas características, son aquellas que conforman los mecanismos y elementos que originan la reproducción de las disposiciones sistemáticas y curriculares del nivel medio superior en la modalidad de Preparatoria Abierta y su relación con las culturas juveniles.

En donde se toma en cuenta el concepto de reproducción, como la necesidad de continuar y preservar ciertas prácticas sociales en el entorno educativo, para ello se tomaron en cuenta las herramientas del discurso pedagógico propuesto por Bernstein, situación que más allá de plantear una descripción exhaustiva, busca hacer evidentes los códigos por los cuales se transmiten mensajes educativos, cargados de un contenido cultural y simbólico muy

densos. A partir de los cuales se ratifica la falta de consideración del criterio de edad como parte fundamental de las disposiciones curriculares.

En otro sentido, esto también permite demostrar que cada una de esas prácticas buscan preservar el orden social, es por ello que la propuesta de este trabajo radicó en abordar a la reproducción en un sentido cultural y no tanto económico, ya que la modalidad abierta es una simulación de la modalidad escolarizada, lo que provoca que los jóvenes que ahí asisten tengan como principal objetivo buscar entornos educativos parecidos a los escolarizados.

Las afirmaciones anteriores se encuentran sustentadas, en primer lugar por el análisis del discurso pedagógico que se realizó como parte del trabajo de campo y las entrevistas al personal que atiende la PA. Los datos obtenidos permitieron comprobar que se reproducen las prácticas educativas del entorno escolarizado en el abierto, en virtud de que la modalidad abierta surge como una estrategia remedial para dar cobertura total a todos aquellos que quisieran estudiar el bachillerato. Lo cual atiende a una necesidad política, pero no así social, ya que esto contribuyó a la desregulación del medio superior.

Lo que provocó un caos, como ya fue citado, en el cual la aparición de toda la diversidad de modalidades, relegó de manera puntual y estricta a la Prepa Abierta a una marginación y exclusión, pues como se trataba de una simulación y apoyo a la modalidad escolarizada se descuidó su regulación, de tal forma que esto se hizo evidente mediante la población que comenzó a consumirla de manera recurrente, que fueron los jóvenes, tomando en cuenta que la creación del bachillerato abierto, buscaba principalmente atender a trabajadores y en su mayoría personas adultas. Sin embargo, al abordar este concepto es necesario plantearse las bases ideológicas la construcción de la juventud como categoría.

Cuestiones de carácter muy complejo, debido a que se tiene que diferenciar entre juventud, la cual constituye un deber ser, y los jóvenes que son quienes ejecutan y vivencian estos procesos; así se da por hecho y entendido que los jóvenes son los sujetos que viven y reproducen las disposiciones culturales, además de psicológicas y biológicas propias de esta

edad. Sin embargo, no se debe pasar por alto que la juventud es un concepto elaborado por adultos en función de la racionalidad, y su correcta ejecución propicia la convivencia dentro del entorno normativo.

Para apoyar lo anterior, se anota que se tomó en cuenta el concepto de culturas juveniles, para definir a los jóvenes, considerados como estudiantes, ya que a lo largo de la tesis se argumenta y propugna por las manifestaciones culturales de la juventud. Es decir, se toman en cuenta sus prácticas y consideraciones subjetivas acerca de la escuela como elemento fundamental del desarrollo de su vida y acciones sociales.

Dicha situación permitió que se realice el análisis de los medios de conformidad educativa de las culturas juveniles dentro de la modalidad de Preparatoria Abierta, por medio del planteamiento curricular del nivel medio superior, tomando en cuenta sus características institucionales a partir de los objetivos de formación que promueve.

Lo que hizo evidente que los jóvenes, no son conceptualizados como actores sociales, sino como sujetos para la formación, en donde difícilmente se reconocen sus características como participantes de la sociedad, así es igual de escasa su consideración hacia sus manifestaciones culturales. Por lo que no es ningún secreto que en nuestro país la EMS, ha fracasado, ya que el nivel de abandono escolar así lo indica.

Es por ello que se analizaron las manifestaciones que ellos tenían hacia la escuela y el motivo por el cual consumían una modalidad abierta. Donde se encontró que a nivel sistemático, es decir desde la parte estructural y funcional del sistema las disposiciones de la conformidad a través de la vía de educativa, resultan completamente viables. Pues todos los jóvenes a los cuales se estudió consideraron que era importante tener y continuar con sus estudios para ser alguien en la vida.

Por lo que se puede decir que la conformidad es una constante, enfatizada por un lado por la necesidad de las culturas juveniles de tener y acceder a la educación y también por parte

del mismo sistema educativo al plantear un deber ser de los estudiantes del bachillerato, aunque aún no sean definidos ni entendidos como jóvenes estudiantes.

De tal manera que al describir los elementos que propician la conformidad educativa de los jóvenes en la modalidad de Preparatoria Abierta, en relación con las prácticas sociales y educativas mediante las cuales ellos configuran el deber ser del imaginario juvenil. El cual es completamente diverso y tiene por su puesto una dimensión educativa, sin embargo no es la única que se desarrolla.

También, cabe mencionar que no todas las culturas juveniles se encuentran poco definidas, sino que en el caso de este proyecto se tomó en cuenta a aquellas que manifestaban un proceso de resistencia hacia la conformidad educativa.

Donde se encontró que dichas manifestaciones se dan a partir del discurso institucional de la juventud planteado por la EMS en la modalidad de Preparatoria Abierta, en contraste con la concepción y configuración que tienen los propios jóvenes de su quehacer educativo. Ya que para ellos es importante y fundamental continuar educándose y formándose, pero bajo sus propios términos.

De tal manera que también conviene anotar, que no se abordó el concepto de subculturas, ya que su énfasis no se adecua, puesto que se basa en la desviación social y la rebeldía como base del comportamiento de los jóvenes. Para los fines de este trabajo, no son aplicables, ya que al pasar por un proceso de resistencia educativa, no manifestaban conductas desviadas, sino de desintegración que en gran medida, eran subsanadas por ellos mismos al regresar a la escuela, pero ahora en la modalidad abierta.

Por tanto, la supuesto de investigación propuesto, que consistió en argumentar que las relaciones de reproducción sistemática de la educación, que se establecen entre la EMS y las culturas juveniles en el contexto del subsistema de Preparatoria Abierta, generan la manifestación de procesos de conformidad y resistencia educativa en las conductas de los

jóvenes estudiantes, se cumplió, debido a las siguientes afirmaciones comprobadas por medio del trabajo de campo:

1. La simulación del entorno escolarizado, propicia y promueve la reproducción cultural e ideológica de la escuela como el lugar donde se conforma y forma a los individuos y los convierte en sujetos.
2. El subsistema de preparatoria abierta, en la difusión y ejercicio de su práctica educativa, promueve y difunde la reproducción de la cultura escolar bajo el entorno formativo, como su principal criterio de aplicación.
3. Las culturas juveniles que asisten a la prepa abierta, en su mayoría, son jóvenes desertores de la modalidad escolarizada, ya que de acuerdo con lo estudiado, no sentían interés por los contenidos, así como la falta de entendimiento del por qué y para qué es necesario tener una formación educativa sólida.
4. Dicha deserción, se pudo explicar mediante el concepto de resistencia educativa, la cual fue de carácter pasivo, puesto que al dimensionarla en sus fases de ruptura, crisis y corrección, se llegaba a la reintegración como criterio de conformidad.
5. A lo que finalmente se puede anotar que la conformidad educativa bajo el espíritu de la disciplina y los aspectos morales, son todavía aun los conductores de la consideración y ejecución de la educación en nuestro país, esto a diferentes niveles, ya que en un primer momento es esta la búsqueda desesperada de los planteamientos curriculares y también de los planes y reflexiones de los jóvenes. Cuestión que se ratificó por medio del discurso pedagógico y las trayectorias escolares anotadas.

Anexo Metodológico

Para llevar a término esta investigación, se darán a conocer cuestiones de importancia relacionados con la metodología utilizada, así como los instrumentos y características de las instituciones y sujetos estudiados.

Es importante mencionar que este trabajo de investigación comenzó a plantearse durante el período Julio-Diciembre del 2014 y se ha llevado a término después de dos años. La secuencia de actividades se muestra en el siguiente cronograma de actividades.

De acuerdo con las características del contenido del documento, el tipo de estudio que se realizó fue de carácter descriptivo, ya que se el desarrollo y análisis de la información se concentró en la revisión y explicación puntual de las implicaciones del fenómeno educativo en el sentido sociocultural, tomando en cuenta algunas de sus manifestaciones, como la reproducción, conformidad y resistencia.

Las cuales, dentro de la práctica educativa constituyen un proceso en el cual se desarrollan las dinámicas que la caracterizan. Esto se realizó desde una perspectiva sociológica, la cual tiene la intención de dar a conocer la manera en que se desarrollan las acciones educativas dentro del nivel medio superior en México.

Por lo que se anota, que la EMS, fue el nivel educativo del cual se partió para analizar sus condiciones de sistemáticas de funcionamiento, todo ello mediante el concepto de curriculum como herramienta explicativa. Tomando en cuenta que, la relación entre el modelo metodológico elegido y la conceptualización de este objeto mantienen una relación dialéctica (Gimeno, 2008).

De tal modo que todo aquello que implicaba la descripción de la práctica pedagógica del bachillerato, orientó la delimitación de dicho objeto en la modalidad de Preparatoria Abierta, el cual bajo el marco teórico utilizado se entiende como subsistema, ya que se tomó en cuenta el paradigma estructural-funcionalista.

A partir de lo cual se pudo plantear el análisis del discurso pedagógico, para hacer evidentes las condiciones de operación de los Centro de Asesoría de esta modalidad. De tal modo que este análisis permitió el acercamiento a los sujetos de estudio, es decir los jóvenes estudiantes que asisten y permiten el funcionamiento y operación de la prepa abierta.

Para abordar la temática juvenil, se tomó en cuenta el concepto de culturas juveniles, como el integrador y directriz, para referirnos a los sujetos, pues la juventud como categoría de análisis sociológico resulta muy amplia, por lo que se decidió que se entendería de tal manera a los jóvenes estudiantes.

Cabe mencionar, que a lo largo del desarrollo del trabajo, se utilizan de manera indistinta los términos de jóvenes y culturas juveniles, esto con la finalidad de hacer amplia y amena la lectura del texto y no saturar un solo concepto. Por lo que es importante precisar que la aclaración teórica se hace de manera pertinente a lo largo de la segunda parte.

Por lo tanto gracias al desarrollo de las culturas juveniles dentro de la prepa abierta y con la finalidad de analizar las condiciones de los sujetos y no solo concentrarse en el desarrollo del objeto, se tomaron en cuenta las manifestaciones de conformidad y resistencia, en los jóvenes como estudiantes, tomando en cuenta las causas y los motivos que los llevaron a consumir este tipo de modalidad. Tomando en cuenta que la reproducción tiene un carácter estructural y por tanto sistemático, sin dejar de lado que todas estas cuestiones se repiten como características constantes de la dinámica.

Ahora, se muestra el cronograma de actividades planteado para el desarrollo de esta investigación, es importante precisar que sufrió una serie de modificaciones en cuanto a la temporalidad y momentos de aplicación.

Tiempo / Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	Jul.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Dic.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
	2014					2015							2016											
Elección del tema.	X																							
Localización de bibliografía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
Protocolo						X																		
Capítulo 1 Avances							X	X																
Capítulo 2 Avances									X	X	X													
Capítulo 3 Aplicación de entrevistas y cuestionarios												X	X											
Capítulo 4 Avances														X	X	X	X							
Capítulo 5 Aplicación de entrevistas y cuestionarios															X	X	X							
Capítulo 6 y conclusiones																X	X	X	X					
Borrador																		X	X	X				
Correcciones																				X	X	X		
Elaboración definitiva y conclusiones																							X	X
Redacción de la información	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente:

Elaboración

propia

Metodología empleada

La metodología empleada para esta tesis fue de corte cualitativo con la intención de comprender a los sujetos involucrados en la problemática y los motivos que se generan en su propio contexto (Mora, 2005). Por tal razón este enfoque permite que la descripción de la relación fenoménica sea integral, todo ello para brindar un conocimiento más amplio de las dos temáticas principales sobre las que versa este proyecto.

Las cuales aluden en un primer término a un nivel macrocontextual, en el que se abordan cuestiones referentes al sistema educativo y la dinámica institucional de la EMS, tomando en cuenta y como parámetro la modalidad abierta, de este modo la atención radica en el contexto con la intención de focalizar los ambientes naturales (Sandin, 2003).

En cuanto al análisis de los sujetos se tomó como herramienta, las trayectorias escolares, las cuales se enfocan en un tiempo y espacio determinado de la vida de los sujetos, que son los jóvenes estudiantes y se comienza en su transición del nivel básico en secundaria hacia el bachillerato, tomando en cuenta que la mayoría de éstos estudiantes, fueron desertores de la modalidad escolarizada.

Por lo que la trayectoria escolar, recorre todo ese panorama, tomando en cuenta el cambio de escuelas escolarizadas y su llegada al subsistema abierto. En algunas ocasiones se puede enfatizar en su llegada a la educación superior o bien en su todavía aún estancia dentro de los CA.

Entonces, una vez comentado lo anterior, se anota que la aplicación de este tipo de metodología, el análisis de la relación epistemológica basada en la lógica hipotético-deductiva, al mostrar las consideraciones más representativas de los sujetos (Bisquerra, 2008).

Con la finalidad de lograr lo anterior, se utilizaron tres tipos de instrumentos, que fueron, un cuestionario, entrevistas semiestructuradas y observaciones no participantes, dentro de

las instituciones y en algunos acercamientos individuales con los informantes clave, quienes en su mayoría fueron los protagonistas de las trayectorias escolares.

Así dicha investigación se realizó en dos Centros de Asesoría ubicados en la Ciudad de Pachuca, Hgo. Dichos centros o escuelas abiertas como fueron conceptualizadas para este trabajo fueron, PRESEA y SIEN.

Los datos acerca de sus condiciones de operación, así como platilla de estudiantes y cuestiones del mobiliario, se dieron a conocer en el capítulo 4, al abordar el análisis de cada uno.

Instrumentos utilizados

En el apartado anterior, se concluyó anotando cuales fueron los instrumentos empleados para el desarrollo empírico de este trabajo, por lo que ahora se procederá a una breve descripción de cada uno de los elementos.

1) Guía de observación

Se realizaron 6 observaciones no participantes, donde se tomaron en cuenta como ejes de análisis los elementos del discurso pedagógico.

Cada observación se realizó en un tiempo aproximado de 100 a 110 minutos, es decir lo que duraba una asesoría, dentro de los Centros de Asesoría, o como se planteó a lo largo de la tesis de las escuelas abiertas.

Cuatro de las seis observaciones, se realizaron dentro del aula, en la impartición de las asesorías, mientras que las dos restantes se realizaron en el área administrativa de informes, con la finalidad de conocer de manera amplia los mecanismos de funcionamiento de la modalidad abierta.

Para lo cual se incluye el formato utilizado para realizar dichas observaciones

Guía de observación

Objetivo que se persigue: Identificar los mecanismos y elementos que originan la reproducción de las disposiciones sistemáticas y curriculares del nivel medio superior en la modalidad de Preparatoria Abierta y su relación con las culturas juveniles.

Verificación de las instalaciones	
Categorías evidentes del Discurso Pedagógico	Acciones que manifiestan la ejecución del contenido del discurso pedagógico, como contexto, vinculo, mensaje, voz, etc.
Análisis del espacio e interacción entre asesores- estudiantes y/o administrativos-estudiantes	
Comentarios adicionales	

Fuente:

Elaboración

propia

2) Encuesta

Esta herramienta se elaboró con la finalidad de tener un mayor acercamiento a los sujetos, ya que se buscó considerar las apreciaciones subjetivas de los jóvenes estudiantes.

Se aplicó a 35 jóvenes estudiantes que asisten a los Centros de Asesoría.

Los estudiantes encuestados en PRESEA fueron 16.

Los estudiantes encuestados en SIEN fueron 19.

Se anexa el formato que se aplicó a los estudiantes de PRESEA y SIEN

Se podrá apreciar en las siguientes hojas.



**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
 Área Académica de Ciencias de la Educación
 Maestría en Ciencias de la Educación**



El presente cuestionario tiene como objetivo describir los elementos que propician la conformidad educativa de los jóvenes en la modalidad de Preparatoria Abierta, en relación con las prácticas sociales y educativas mediante las cuales los dichos sujetos configuran el deber ser del imaginario juvenil.

Te pido por favor que respondas con la mayor sinceridad posible, teniendo presente que tus datos estarán resguardados de manera confidencial.

1.- Responde las siguientes preguntas, atendiendo la opción que más se adecue a tu situación, anota una "X" en la opción con la que te identifiques.

I. DATOS GENERALES	II. TRAYECTORIA ESCOLAR
1. Edad _____	1. Promedio de la secundaria: _____
2. Sexo: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	2. ¿Cómo te consideras como estudiante? <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> Otro Especifica: _____
3. Estado civil: <input type="checkbox"/> Soltero/a <input type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Unión Libre <input type="checkbox"/> Divorciado/a <input type="checkbox"/> Otro Especifica _____	3. En cualquier caso de los anteriores, por favor escribe el por qué elegiste esa opción. _____ _____ _____
4. ¿Con quién vives? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Padres <input type="checkbox"/> Esposo/a e hijos	4. ¿Te gusta estudiar? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En ambos casos indica por qué _____ _____
5. ¿Tienes hijos? <input type="checkbox"/> Si ¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> No	5. ¿Consideras importante estudiar? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En ambos casos indica por qué _____ _____
6. Además de la escuela ¿Tienes otra ocupación? <input type="checkbox"/> Si ¿Cuál? _____ <input type="checkbox"/> No	
7. ¿Trabajas? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No (Pasa al apartado II)	
8. ¿A qué edad comenzaste a trabajar? _____	
9. Nombre del lugar donde trabajas _____	
10. Puesto que desempeñas _____	

	<p>_____</p> <p>6. ¿Habías estudiado antes en alguna otra preparatoria? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No (Pasa a la pregunta 9)</p> <p>7. ¿En cuántas instituciones has estudiado la prepa? <input type="checkbox"/> Sólo en una <input type="checkbox"/> De dos a tres <input type="checkbox"/> Más de tres</p> <p>Menciona el nombre de la última escuela en la que estudiaste _____ _____ _____</p> <p>8. ¿Cuál fue el motivo por el que dejaste tu última escuela? <input type="checkbox"/> Debía materias y me dieron de baja. <input type="checkbox"/> Mala conducta y me expulsaron <input type="checkbox"/> Me casé y/o tuve hijos <input type="checkbox"/> No le entendía a los profesores <input type="checkbox"/> Otra Especifica _____</p> <p>9. ¿Por qué elegiste estudiar en esta escuela? <input type="checkbox"/> Me queda cerca de mi casa y/o trabajo <input type="checkbox"/> Porque está bonita y tiene una gran propaganda. <input type="checkbox"/> Mis papás o mis tutores me trajeron para que termine la prepa. <input type="checkbox"/> Fue la última opción para acabar la prepa. <input type="checkbox"/> Por decisión propia, porque no hay que hacer tareas y es flexible, además de barata.</p>
III. ASPECTOS ESCOLARES	IV. CONSIDERACIONES DE LA JUVENTUD
<p>1. ¿Te gustan las instalaciones de la escuela? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>1. ¿A qué te dedicas cuándo en tu tiempo libre? <input type="checkbox"/> Ver televisión, escuchar música,</p>

<p>En ambos casos indica por qué _____</p> <p>_____</p> <p>2. ¿Cómo calificarías a los maestros? <input type="checkbox"/> Buenos <input type="checkbox"/> Malos <input type="checkbox"/> Regulares En cualquier caso especifica por qué _____</p> <p>_____</p> <p>3. ¿Qué te parecen las asesorías? <input type="checkbox"/> Excelentes <input type="checkbox"/> Muy buenas <input type="checkbox"/> Regulares <input type="checkbox"/> Malas <input type="checkbox"/> Pésimas</p> <p>4. ¿Qué opinas de la forma de evaluación? <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Malo En ambos casos indica por qué _____</p> <p>_____</p> <p>5. ¿Has tenido algún problema con los profesores/as? <input type="checkbox"/> Si Especifica _____ <input type="checkbox"/> No</p> <p>6. ¿Conoces el reglamento de la escuela? <input type="checkbox"/> Si En este caso ¿Lo respetas y llevas a cabo? _____ <input type="checkbox"/> No ¿Por qué razón? _____ _____</p> <p>7. ¿Cómo consideras qué es la relación con tus profesores? <input type="checkbox"/> Respetable y amable <input type="checkbox"/> Hostil y grosera _____ Otra Especifica _____</p> <p>_____</p> <p>8. Menciona, según tu punto de vista ¿Cuáles son las ventajas de estudiar en este centro? _____ _____ _____</p> <p>9. ¿Qué es lo que tendría que mejorar la escuela urgentemente? <input type="checkbox"/> Mobiliario <input type="checkbox"/> Parte administrativa</p>	<p>videojuegos, etc. <input type="checkbox"/> Estar con mis amigos y amigas <input type="checkbox"/> Estar con mi novio/a <input type="checkbox"/> Trabajar <input type="checkbox"/> Otra Especifica _____</p> <p>2. Por favor, indica cuál es tu género de música favorito y los grupos o bandas de tu preferencia _____ _____ _____</p> <p>3. ¿Te gusta leer? <input type="checkbox"/> Si Menciona tus géneros y autores favoritos _____ _____ <input type="checkbox"/> No En ambos casos indica por qué _____ _____ _____</p> <p>4. ¿Tienes construido, trazado o pensado un proyecto de vida? <input type="checkbox"/> Si (Pasa a la pregunta 5) <input type="checkbox"/> No (Pasa a la pregunta 6)</p> <p>5. Por favor describe brevemente en qué consiste tu proyecto de vida de aquí en 5 años. _____ _____ _____ _____</p> <p>6. ¿Cuál será tu siguiente actividad después de concluir el bachillerato? <input type="checkbox"/> Continuar con la universidad <input type="checkbox"/> Trabajar <input type="checkbox"/> Irme a otro país ¿Cuál? _____ <input type="checkbox"/> Casarme y dedicarme a mi familia <input type="checkbox"/> Estar en casa y con mis papás _____ Otro Especifica _____</p> <p>7. ¿En qué etapa de tu vida, crees que te</p>
--	---

<p>____ Parte académica</p> <p>____ Nada</p>	<p>encuentras?</p> <p>____ Adolescencia</p> <p>____ Pubertad</p> <p>____ Adultez</p> <p>____ Juventud</p> <p>____ Otra</p> <p>Especifica _____</p> <p>8. ¿Qué grado de importancia tiene la educación en tu desarrollo personal?</p> <p>____ Muy Alto</p> <p>____ Alto</p> <p>____ Medio</p> <p>____ Bajo</p> <p>____ Ninguno</p> <p>9. ¿Consideras importante asistir a la escuela?</p> <p>____ Si</p> <p>____ No</p> <p>En ambos casos indica por qué _____</p> <p>_____</p> <p>10. ¿Pertenece a alguna tribu urbana o contracultura?</p> <p>____ Si (Pasa a la pregunta 11)</p> <p>____ No (Concluye el cuestionario)</p> <p>11. ¿A qué tribu urbana o contracultura perteneces?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>12. ¿Desde hace cuánto tiempo?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
--	---

a. ¿Cuáles serían tus sugerencias para mejorar este cuestionario?

b. ¿Qué preguntas consideras que hicieron falta y en qué apartado?

c. Estarías dispuesta (o) a colaborar en una entrevista

_____ Si (Pasa al inciso d)

_____ No

d. Nombre _____

Número telefónico (WhatsApp) _____

Facebook _____

Teléfono fijo _____

!!!!!!!MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!!!!!!!!!!!!!!

3) Entrevistas

Los últimos instrumentos empleados para realizar el trabajo de campo de esta tesis fueron las entrevistas, de las cuales, dos de ellas ayudaron a complementar el análisis del discurso pedagógico y las otras tres restantes permitieron la construcción de las trayectorias escolares que se abordaron a lo largo del documento.

Por lo que se puede decir que se realizaron 5 entrevistas, todas de tipo semiestructurado, sin embargo se consideró pertinente llevar un guión orientador, que permitiera la conducción de las mismas.

Las dos concernientes al personal administrativo de los Centros de Asesoría, tuvieron una duración de 56 minutos con el director de SIEN y de 37 minutos con la gestora responsable de PRESEA.

Aquí se presenta el guión que aplicó para los administrativos.



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Área Académica de Ciencias de la Educación
Maestría en Ciencias de la Educación 9ª Generación



Guión de entrevista semiestructurada

Fecha de realización de la entrevista: _____

Lugar: _____

Hora de inicio: _____

Hora de término: _____

- 1.- ¿Cuál es su nombre?
- 2.- Podría mencionar su edad, estado civil y profesión
- 3.- ¿Además de dirigir esta escuela a qué se dedica actualmente?
- 4.- ¿Desde hace cuánto usted funge como director (a) de esta escuela?
- 5.- Describa brevemente la forma en que usted llegó a ser director de esta institución (mencionar si fue por conocidos o trámite el permiso para la escuela)

- 6.- ¿Para poder llevar a cabo su gestión como director depende de alguna institución gubernamental ya sea estatal o federal?
- 7.- ¿Conoce usted los fundamentos legislativos o acuerdos secretariales bajo los que se rigen éstas escuelas?
- 8.- ¿Podría definir si ésta es una escuela o un centro de asesoría y en qué radica su diferencia si es que la hay?
- 9.- ¿Está institución cuenta con alguna misión, visión u objetivos a cumplir?
- 10.- ¿Existe alguna entidad gubernamental ya sea federal o estatal que sea la encargada de regular y vigilar el funcionamiento de ésta escuela?
- 11.- Podría describir brevemente la dinámica de funcionamiento de esta institución.
- 12.- ¿Bajo qué plan de estudios se rige está escuela?
- 13.- ¿Cuáles son los servicios que se ofertan?
- 14.- ¿Tienen alguna normativa institucional, es decir se maneja algún reglamento?
- 15.- ¿Por quién fue elaborado y bajo qué finalidad?
- 16.- ¿Con qué plantilla de asesores cuenta?
- 17.- ¿Los definiría cómo docentes o asesores? En cualquier caso de la respuesta ¿Por qué?
- 18.- ¿Cuál es la antigüedad aproximada de ésta?
- 19.- Describa brevemente las características de sus asesores
- 20.- ¿Considera usted que sus asesores cumplen con el reglamento y por qué?
- 21.- ¿Alguna vez ha supervisado las asesorías? En caso afirmativo o negativo ¿Por qué razón?
- 22.- ¿Cuáles son los requisitos para poder laborar en dicha institución como asesor?
- 23.- ¿Quiénes son los que más demandan este tipo de servicios haciendo referencia a la población estudiantil?
- 24.- ¿A qué cantidad aproximada asciende su plantilla estudiantil?
- 25.- ¿Depende de alguna época del año?
- 26.- Describa brevemente las características de los estudiantes, tomando en cuenta de manera principal la edad y procedencia académica
- 27.- Según su apreciación ¿Cuál sería la razón por la que la población que atiende en esta escuela recurra aquí?
- 28.- ¿Cómo es su relación con los estudiantes?
- 29.- ¿Qué puede mencionar acerca del índice de aprobación de los estudiantes?
- 30.- ¿De qué cree que dependa?
- 31.- ¿Tiene algún tipo de relación con los evaluadores o aplicadores del examen?
- 32.- ¿Qué puede comentar acerca del índice de aprobación?
- 33.- ¿Con cuánta frecuencia tramita la certifica a los estudiantes?
- 34.- En un porcentaje del 10 al 100 ¿En qué grado ubicaría la eficiencia terminal de su institución?
- 35.- ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)?
- 36.- ¿Tiene usted conocimiento acerca de los requisitos y disposiciones del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)?
- 37.- ¿Considera necesario que instituciones cómo esta pertenezcan a dicho sistema?
- 38.- ¿El contenido curricular o la exposición del mismo se encuentra bajo el enfoque por competencias?
- 39.- ¿Qué plan curricular prefieren los estudiantes y por qué?

Por el lado de las entrevistas realizadas a los jóvenes estudiantes, se comenta lo siguiente:

- a. Entrevista con Lobo, fueron dos sesiones de 40 minutos la primera y 45 la segunda
- b. Entrevista con Protoplamsa, se realizó en una sesión de 80 min.
- c. Entrevista con Arly, fueron dos sesiones, una de 60 min y 35 de la segunda.

También se tomó en cuenta la aplicación de un guión semiestructurado, que respondió a lo siguiente.



**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Área Académica de Ciencias de la Educación
Maestría en Ciencias de la Educación**



La presente entrevista tiene como objetivo conocer las características principales acerca de tu trayectoria escolar, así como la percepción y concepción que tienes de la educación y la escuela con base en los motivos que te hicieron estudiar en un CA de la PA.

Te pido por favor que respondas con la mayor sinceridad posible, teniendo presente que tus datos estarán resguardados de manera confidencial.

Hora de inicio: _____
Hora de término: _____
Nombre: _____
Edad: _____
Sexo: _____

Datos personales

- 1.- ¿En dónde estudiaste la secundaria, indicando nombre y ubicación de la escuela?
- 2.- ¿Hace cuánto tiempo que saliste de la secundaria?
- 3.- ¿Continuaste estudiando inmediatamente o hiciste alguna pausa? En caso afirmativo, comenta ¿Por qué razón?
- 4.- ¿Trabajas? En caso afirmativo ¿Desde hace cuánto tiempo?
- 5.- ¿Cuántos trabajos has tenido y cuánto has durado en ellos? ¿Cuál es el porcentaje que aportas al total de los ingresos de tu casa?
- 6.- ¿Cómo se llamaba la primera preparatoria a la que ingresaste? Describiendo las características que más recuerdes o te llamaban la atención de aquella escuela.
- 7.- ¿Pertenece al sistema escolarizado o abierto?
- 8.- ¿Qué era lo que más te gustaba de asistir ahí?
- 9.- ¿Por qué razón tuviste que dejarla? Menciona la fecha en la que ya no asististe más, en caso de recordarla.
- 10.- ¿Cómo llegaste y cómo te enteraste de la existencia de este CA?

Consideraciones de la escuela y la educación

- 1.- ¿Cuál es la escolaridad de tus padres? ¿Consideras que ésta tiene una influencia en tu educación?

- 2.- ¿Por qué consideras necesario (importante) seguir estudiando?
- 3.- ¿Qué expectativas tienes de la educación para tu futuro?
- 4.- ¿Continuarás con la universidad y en qué carrera?
- 5.- ¿Qué ha sido lo que más te ha importado cuándo asistes a la escuela?
- 6.- ¿Qué diferencias puedes plantear entre el sistema escolarizado y el abierto?
- 7.- ¿Qué te parece la dinámica de los CA?
- 8.- ¿En cuántos CA has estudiado?
- 9.- ¿Has tenido algún contratiempo o dificultad durante tu estancia en los CA?
- 10.- ¿Has sido víctima de bullying?

Manifestaciones de la resistencia

- 1.- ¿Cuáles son las cosas que menos te han gustado de las escuelas en las que has estado?
- 2.- ¿Qué piensas de la educación en México?
- 3.- ¿Has participado en algún movimiento político, marcha, manifestación, recabado de firmas, etc.?
¿Por qué? ¿Conoces a personas que lo hayan hecho?
- 4.- ¿Te ha causado alguna vez apatía asistir a la escuela o estudiar?
- 5.- ¿Cuáles consideras que han sido tus peores acciones como estudiante?
- 6.- ¿Quién se ha encargado de disciplinarlas o corregirlas?
- 7.- ¿A qué cuestiones le das más prioridad, a la fiesta y amigos o al estudio? ¿Por qué?
- 8.- ¿Cómo te consideras como estudiante? ¿Por qué?
- 9.- ¿Cuál fue el motivo principal por el que llegaste a este CA?
- 10.- ¿Has tenido alguna dificultad durante tu estancia en él, ya sea con compañeros, administrativos y asesores?

Cabe mencionar que todas las entrevistas fueron grabadas mediante un teléfono celular y que posteriormente se transfirieron a un dispositivo USB, para poderse reproducir en Windows media.

Matriz de variables e indicadores

1ª Parte Educación Media Superior				
Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
El currículum de la EMS	-Pedagógica	*Definición y concepto de currículum.	Análisis documental	-Fichas -Bibliografía específica
	-Social	*Influencias e implicaciones en la construcción del currículum.		
	-Cultural	*Perspectiva crítica del currículum.		
Discurso institucional de la EMS	-Función social	*Influencias económicas, políticas y sociales.	Análisis de contenido	-Documentación oficial (leyes y acuerdos)
	-Grupo social al que se dirige	*Formación ciudadana. *Deber ser de la juventud.		
Análisis del Discurso Pedagógico en los CA de la PA	-Flexibilidad	*Características de la modalidad abierta.	Observación no participante.	-Guión de observación
	-Libertad	*Población estudiantil que la consume.		
	-Independencia	*Características de los estudiantes *Autodidactismo		
2ª Parte Culturas juveniles				
Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumento
Imaginario juvenil	-Social	*Conductas propias de los jóvenes → familia, amigos, escuela.	Encuesta	- Encuesta escrito e impreso
	-Educativa	*Trayectoria escolar → clasificación de estudiante, años de escolarización, escuelas a las que ha asistido, promedio.		
Culturas juveniles	-Cultural	*Consumo → moda, música, literatura, participación política.		
Conformidad	-Acciones sociales	*Tipología de la juventud (currículum y política)		
Reproducción	-Actitudes	*Componente cognoscitivo, afectivo y comportamiento		
Resistencia	-Manifestaciones	*Ruptura, crisis, reintegración.		

Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

- Alcántara A. & Zorrilla, J. F. (2009) Globalización y educación media superior en México. En busca de la pertinencia curricular en Revista Perfiles Educativos Vol. XXXII Num.127. IISUE-UNAM: México
- Almeida, J. (1995) Sociología de la educación. Notas para un curso. Barcelona: Ariel
- Apple, M (2008) Ideología y Currículum. España: Akal
- Arias, F. (2006). Mitos y errores en la elaboración de Tesis y Proyectos de investigación. 2ª edición. Venezuela: Editorial Episteme
- Arredondo, F. S. (2002). Estrategias de acción que mejoren y fortalezcan los servicios ofrecidos en las oficinas del subsistema de preparatoria abierta de la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Banks, O. (1983) Aspectos sociológicos de la educación. España: Narcea
- Bernstein, B. (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad. España: Ediciones Morata
- Bernstein, B. (2001). La estructura del Discurso Pedagógico. Clases, códigos y control. Volumen IV. España: Ediciones Morata
- Beyer, L. & Liston, D. (2001) El curriculum en conflicto. Perspectivas sociales, propuestas educativas y reforma escolar progresista. España: AKAL
- Bisquerra, R. (1998). Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona: Ed. Praxis Universidad.
- Bisquerra, R. (2008). Métodos de investigación educativa. Guía práctica. España: Ediciones Creac
- Bonal, X. (1998) Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. España: Paidós
- Bosco, H. M. (2008). La Educación a Distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa. México: UNAM.
- Bourdieu, P & Passeron, J. (2009). La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México: Ediciones Fontamara
- Bourdieu, P. (2002). La juventud no es más que una palabra en Sociología y cultura. México: Grijalbo. Conaculta

- Bourdieu, P. (2005). Capital cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI Editores
- Bowen, J. & Hobson, P. (2012) Teorías de la educación. Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental. México: Limusa
- Brito Lemus, Roberto (2002). Identidades juveniles y praxis divergente; acerca de la conceptualización de juventud en Nateras Domínguez, Alfredo coord. Jóvenes, culturas e identidades urbanas (pp. 43-59).
- Canclini N. y C. Moneta (comps.) (2000) Las industrias culturales en la integración Latinoamericana. México: Grijalbo
- Castañón, Roberto y Seco, Rosa María. (2000).La Educación Media Superior en México. Una invitación a la reflexión, México: Noriega Editores
- Castrejón, J. (1999) El Bachillerato (pp. 270-295) en Latapí, P. coord. Un siglo de educación en México II. México: FCE, CONACULTA
- Chihu Amparán, Aquiles coord. Sociología de la identidad. México: UAM-I. Ed. Porrúa
- Cirigliano, F. G. (1983). La educación abierta. Argentina: Ateneo.
- Coll, Cesar y Falsafi, Leili (2010) Identidad y educación: tendencias y desafíos en Revista de Educación Madrileña, No. 353
- Coll, Cesar y Falsafi, Leili (2010) Identidad y educación: tendencias y desafíos en Revista de Educación Madrileña, No. 353
- Colom C, A. J. (2005). Teoría de la educación. Madrid: Editorial Síntesis de Educación.
- Contreras, D. (1994). Teoría del curriculum (pp. 174-204) en enseñanza, curriculum y profesorado. Madrid: Akal
- Cooper, M. (2007). Ideología y tribus urbanas. Chile: LOM Ediciones
- Cruz, B. I. (2002). Promoción y difusión de la modalidad abierta del bachillerato general en el Distrito Federal. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cuevas, M. (2005). La juventud como categoría de análisis sociológico. México: UNAM. IISUNAM
- De Ibarrola (1992) La construcción institucional del curriculum en la historia del CCH en CCH-UNAM
- Dewey, J. (2004). Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación. España: Ediciones Morata

- Díaz Barriga, A. (2006) Didáctica y curriculum. México: Paidós
- Durkheim, E. (1974). Educación y Sociología. Barcelona: Ed. Schapire.
- Durkheim, E. (2002). La educación moral. España: Ediciones Morata
- Esperón, V. A. (1980). Los sistemas abiertos de educación y la educación de adultos. México: CREFAL.
- Esteinou, Rosario (2005) La juventud y los jóvenes como construcción social en Mier Terán, María y Rabell, Cecilia, coords. Jóvenes y niños, un enfoque sociodemográfico. México: IIS, FLACSO, Porrúa Eds.
- Feixa, C. (1998). De jóvenes bandas y tribus. Antropología de la juventud. España: Ariel
- Ferraroti, Franco (2008) Consideraciones generales de la juventud como problema social (pp.339-345) en Pérez Islas, J. Antonio & Valdés G. Mónica coords. Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos. México: Miguel Ángel Porrúa Ed.
- Fize, M. (2004). Adolescencia en crisis. México: Siglo XXI Editores
- Fize, M. (2007). Los adolescentes. México: FCE
- Freire, P. (1997). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI Editores
- Freire, P. (2005). La pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores
- Giménez Montiel, Gilberto (2002) Paradigmas de identidad (pp. 35-60) en Chihu Amparán, Aquiles coord. Sociología de la identidad. México: UAM-I. Ed. Porrúa
- Gimeno Sacristán, J. (2002) El curriculum, una reflexión sobre la práctica. España: Morata
- Gimeno Sacristán, J. (2009) La pedagogía por objetivos, obsesión por la eficiencia. España: Morata
- Gimeno, J. (1996). Comprender y transformar la enseñanza. España: Ediciones Morata
- Giroux, H. (2003) Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. México: Siglo XXI Editores
- Giroux, H. (1997) Jóvenes, diferencia y educación posmoderna en Castells, M. et. al. Nuevas perspectivas críticas en educación. España: Paidós Educador
- Giroux, H. (2003). La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultural. España: Ediciones Morata
- Gutiérrez, L. (2009) El devenir de la Educación Media Superior. El caso de México en México: Revista Tiempo de Educar. Vol. 10. Num. 19

- Gutiérrez, L. (2009) El devenir de la Educación Media Superior. El caso de México en Revista Tiempo de Educar. México: Vol. 10. Num. 19
- Hernández, González, Joaquín (2007) La formación de la identidad en el bachillerato. Reflexividad y marcos morales. Tesis de doctorado en ciencias con especialidad en investigaciones educativas. México. Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Hernández, González, Joaquín (2007) La formación de la identidad en el bachillerato. Reflexividad y marcos morales. Tesis de doctorado en ciencias con especialidad en investigaciones educativas. México: Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. 5ª ed. México: McGraw-Hill
- INEGI (2011) Clasificación de programas de estudios por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior. México: SEP. CONACYT. ANIUES. INEGI
- Keats, D. (2009). Entrevista. Guía práctica para estudiantes y profesionales.
- Kemmis, S. (1998) El curriculum: Más allá de la teoría de la reproducción. España: Morata
- Latorre, A., del Rincón, D. y Arnal, J. (1996) Bases Metodológicas de la Investigación
- Luhmann, N. (1996). Teoría de la sociedad y pedagogía. España: Paidós
- Lundgren, U. (1997). Teoría del curriculum y escolarización. Madrid: Ediciones Morata
- Macionis, John & Plummer K. (2011) Sociología. España: Ed. Prentice Hall, Pearson
- Macionis, John & Plummer K. (2011) Sociología. México: Ed. Prentice Hall, Pearson
- Maffesoli, M. (2007) En el crisol de las apariencias: Para una ética de la estética. España: Siglo XXI Ed.
- Maffesoli, Michel (2002) Tribalismo posmoderno. De la identidad a las identificaciones (pp. 223-251) en Chihu Amparán, Aquiles coord. Sociología de la identidad. México: UAM-I. Ed. Porrúa
- Martínez, J. (2010). Arde la Calle. Emo, punk, indi y otras subculturas en México. México: Reservoir Books. Mondadori
- McLaren, P. (2005). La vida en las escuelas. 2ª edición revisada y aumentada. México: Siglo XXI Editores

- McLaren, P. (2007). La escuela como performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos. México: Siglo XXI Editores
- Moncada Godoy, Germán (2011) Identidad social y educación. Aproximación desde el discurso oficial en el sistema educativo en PARADIGMA, Revista de Investigación Educativa. Año 11, No. 12, Disponible en pdf
- Mora, A. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación (pp. 79-97). Revista educación 29.
- Morduchowicz, R. (2010) El capital cultural de los jóvenes. FCE: México
- Nateras, Alfredo (2004) Trazos y trayectos, de lo emergente juvenil contemporáneo (pp.101-113) en Rossana Reguillo R, Carles F. et. al, coords. Tiempo de híbridos. México: Entre siglos. Jóvenes México-Cataluña. Instituto Mexicano de la Juventud/Generalitat de Cataluña/CIIMU
- Nocera, Pablo (2009) Los usos del concepto de efervescencia y la dinámica de las representaciones colectivas en la sociología durkheimiana (pp. 93-119) en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, REIS, No. 127
- Parsons, T. (1983) El concepto de sociedad: los componentes y sus relaciones recíprocas. En La sociedad. Perspectivas evolutivas y comparativas (15-49). México: Trillas
- Parsons, T. (1999) El marco de referencia de la acción y la teoría general de los sistemas de acción: cultura, personalidad y el puesto de los sistemas sociales (pp. 17-35) en El sistema social España: Alianza
- Pérez Islas, J. Antonio (2008) Juventud: un concepto en disputa (pp. 9-32) en Pérez Islas, J. Antonio & Valdés G. Mónica coords. Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos. México: Miguel Ángel Porrúa Ed.
- Pérez, J. (2000) Las culturas juveniles: un campo de estudio. Breve agenda para la discusión (pp. 19-41) en Medina Carrasco, Gabriel, comp. Aproximaciones a la diversidad juvenil. México: CES. El Colegio de México
- Pérez, J. (2004) Historizar a los jóvenes. Propuestas para buscar los inicios (pp. 16-32) en Pérez Islas, José A. y Castro-Pozo Maritza, coords. Historia s de los jóvenes en México, su presencia en el siglo XX. México: IMJ, AGN, SEP

- Pérez, J. (2008) Juventud: un concepto en disputa en Pérez Islas, J. Antonio & Valdés G. Mónica coord. Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos. México: Miguel Ángel Porrúa Ed.
- Reguillo Cruz, Rossana (2012) Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. México: Siglo XXI Editores
- Reguillo R. (2000) Las culturas juveniles: un campo de estudio. Breve agenda para la discusión (pp. 19-41) en Medina Carrasco, Gabriel, comp. Aproximaciones a la diversidad juvenil. México: CES. El Colegio de México
- Reta, M. (2010). Trayectorias escolares de estudiantes transnacionales: Dos estudios de caso en Villa de Álvarez, Colima. Desde una perspectiva de Género. Tesis de Maestría. México: Universidad de Colima
- Sandin, E. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. España: Editorial Mc Graw Hill
- Sartori, G. & Morlino, L. (comps.) (1999). La comparación en las ciencias sociales, Alianza editorial: Madrid.
- Savater, F. (1997) El valor de educar. México: Ariel
- Secretaría de Educación Pública (2008) Reforma Integral de la Educación Media Superior: La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. México: SEP. ANIUIES
- Secretaría de Educación Pública. (2008). Normas de registro y control para el subsistema de Preparatoria Abierta. México: SEMS
- Secretaría de Educación Pública. (2014). Documento base para el servicio de preparatoria abierta. México: DGB
- Suárez, M. (2012). Educación y jóvenes mexicanos (pp. 90-124) en Reguillo, R. (coord.) Los jóvenes en México. México: FCE
- Szekely, M. (2010) Avances y transformaciones en la Educación Media Superior en Arnaut, A. & Giorguli, S. (coords) Los grandes problemas de México Vol. II México: COLMEX
- Taba, H. (1979). Elaboración del currículo. Trad. Rosa Albert. Buenos Aires: Troquel
- Trejo, J. (2005) Sociología de la juventud: breve estado de la cuestión en Revista Espacios Públicos. México: Vol. 8, núm. 16: UAEM

- Tyler, R. (1973). Que fines desea alcanzar la escuela (pp. 7-64) en Principios básicos del currículo. Buenos Aires: Troquel
- Villa, Lorenza (2006) La educación media superior: su construcción social desde el México independiente hasta nuestros días en Arnaut, A. & Giorguli, S. (coords) Los grandes problemas de México. Vol. II. México: COLMEX

